

Javier Gortari

Usar la palabra

Universidad, gestión y memoria



Editorial Universitaria

JAVIER GORTARI

USAR LA PALABRA

UNIVERSIDAD, GESTIÓN Y MEMORIA

...todo esto lleva a valorar el sentido que tiene la aventura de escribir, devolverles a las palabras el sentido que han perdido, manipuladas como están por un sistema que las usa para negarlas.

Hay una lección que el mundo ignora y que nos han dado los guaraníes a todos, a la hora en que crearon su lenguaje. En el idioma guaraní, palabra y alma se dicen igual.

EDUARDO GALEANO

EDITORIAL UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

EDITORIAL UNIVERSITARIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

San Luis 1870, Posadas, Misiones

Tel-Fax: (03752) 428601

Correos electrónicos:

direccion@editorialunam.com.ar

produccion@editorialunam.com.ar

diagramacion@editorialunam.com.ar

administracion@editorialunam.com.ar

ventas@editorialunam.com.ar

Página WEB: www.editorial.unam.edu.ar

Coordinación de la edición: Claudio O. Zalazar

Diseño y armado de interiores y tapa: Francisco A. Sánchez

Corrección de texto: Amelia Morgenstern

Imagen de tapa: vectorización en base a “Mural Nunca Más” (Marcos Otaño, Beatriz Lisboa y Grupo Cerro Pelón -1988-). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Misiones.

Gortari, Javier

Usar la palabra. - 1a ed. - Posadas : EDUNAM - Editorial
Universitaria de la Universidad Nacional de Misiones, 2011.
400 p. ; 24x16 cm.

ISBN 978-950-579-222-1

1. Lenguaje. Enseñanza Superior. I. Título
CDD 407.11

Fecha de catalogación: 10/11/2011

Hecho el depósito de la ley 11723

Impreso en Argentina

ISBN: 978-950-579-222-1

Editorial Universitaria

Universidad Nacional de Misiones, Posadas, 2011.

Todos los derechos reservados para la primera edición.

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| Prólogo | 9 |
| Introducción | 27 |
| I. Gestión de la memoria..... | 31 |
| <i>De la historia reciente</i> | <i>33</i> |
| 1. Sobre la militancia de los 70..... | 35 |
| 2. Prólogo a “Historia del compañero Félix Escobar”..... | 43 |
| 3. De verdades truculentas y otras atrocidades..... | 49 |
| 4. Prólogo a “¡No saben lo que me piden!: la vida de Ricardo Cittadini, su militancia, su desaparición y la búsqueda de su familia” | 53 |
| 5. ¡Un francés de mierda!: a la memoria de Michel Guilbard | 65 |
| 6. Veinticinco años no es nada | 67 |
| 7. La memoria “cargada de futuro”..... | 81 |
| 8. Preludio para el año 2010..... | 83 |
| 9. Un servicio de justicia: Pérez Esquivel, Profesor Honorario de la UNaM | 85 |
| <i>De la historia que seguimos construyendo</i> | <i>87</i> |
| 1. Del cultivo madre y otras yerbas | 89 |
| 2. Solidaridad con los trabajadores de la Yerba Mate | 95 |
| 3. Mestizaje con sabor amargo: 400 años de explotación “originaria” en los yerbales misioneros..... | 97 |
| 4. El eslabón ¿perdido?: los mensúes del siglo XXI | 109 |
| 5. Planes sociales, celulares y ráidos: el trabajo ¿es “clavo”?..... | 113 |
| 6. Repudio por abuso policial a estudiante..... | 119 |
| 7. Martín Almada: ilustre vecino investigador del Plan Cóndor | 121 |
| 8. Bayer, el poeta | 123 |
| 9. Honores para Osvaldo Bayer | 141 |
| 10. Sobre el “carbón blanco” y reiteradas historias negras..... | 143 |
| 11. Repudio a la criminalización de la protesta social | 147 |
| 12. Investigar en sociedad: presentación del PISAC (Programa de Investigación de la Sociedad Argentina Contemporánea) | 151 |
| 13. Las Universidades Públicas en el Bicentenario: “¡o inventamos, o erramos!” | 155 |

| | |
|--|-----|
| 14. “Estamos celebrando a un patriota...”: vigilia estudiantil por Néstor Kirchner | 167 |
| 15. “De hombres y mujeres comunes en situaciones extraordinarias...” | 169 |
| II. Memoria de la gestión | 173 |
| <i>Políticas</i> | 175 |
| 1. La resistencia académica..... | 177 |
| 2. Inclusión, retención y calidad educativa: ejes del compromiso social universitario | 183 |
| 3. La Universidad en la encrucijada | 189 |
| 4. Universidad y crisis: sobre el ombliguismo académico y el cuerpo social..... | 197 |
| 5. Hacia una Universidad protagonista | 203 |
| 6. Los trabajadores no docentes y la gestión participativa en la Universidad: algunas reflexiones..... | 207 |
| 7. Ingresantes: ¡alcemos la bandera!..... | 215 |
| 8. ¡La educación pública no se declama: se defiende en las aulas!..... | 217 |
| 9. Foro de la economía social..... | 223 |
| 10. Es la educación, especial | 225 |
| 11. Mudanzas: ¿la marcha al Campus?..... | 227 |
| 12. Del “síndrome Cromagnón” y otras inquietudes sobre el comienzo del año lectivo 2005 | 231 |
| 13. Para no subir al cielo: ¡una escalera larga! | 233 |
| 14. Construyendo la Salida..... | 235 |
| 15. ¡La interculturalidad al palo...!..... | 239 |
| 16. Formación de formadores: ¡la lucha continúa!..... | 243 |
| 17. De “...una segunda oportunidad sobre la tierra” | 245 |
| 18. ¡Joya, no más taxi! o de la gestión por mayores dedicaciones docentes | 251 |
| 19. Saliendo del infierno: más y mejor educación | 253 |
| 20. Oñopytyvõ Va’ekuéry Oñemboeápy (los que ayudan a estudiar)..... | 255 |
| <i>Polémicas</i> | 259 |
| 1. De tomas y platos rotos | 261 |
| 2. De la historia que se repite como farsa... .. | 265 |
| 3. Buscando en la justicia amparo... .. | 267 |
| 4. Del gorilismo universitario y sus máscaras..... | 273 |
| 5. ¡País generoso! o sobre la presunta falta de garantías en concursos..... | 275 |
| 6. País generoso II: el Decano en el banquillo | 279 |

| | |
|---|-----|
| 7. Sobre la manipulación de la U.A.I. o acerca de ¿quién audita al auditor? | 293 |
| 8. De baja estofa: anónimos en la red | 299 |
| 9. Alcahuetes abstenerse o de la vigencia del pensamiento crítico | 301 |
| 10. ¡Un rumor puede con mil palabras...! | 303 |
| 11. La economía mal entendida... | 307 |
| 12. “Si aquellos polvos trajeron estos lodos...” | 309 |
| 13. La paja y el trigo: sobre los salarios..... | 313 |
| 14. La víscera más sensible... o cómo se distribuye la “torta” | 319 |
| 15. Gestionar con los cargos docentes: un voto “no positivo” | 323 |
| 16. Del borrego y su madre: el “hallazgo” de SIGEN..... | 327 |
| 17. ¡...con ojos de forastero!: evaluación externa de la UNaM | 333 |
| <i>Palestras</i> | 339 |
| 1. La convivencia se demuestra andando | 341 |
| 2. Converger y convencer | 357 |
| 3. De la autonomía como práctica de la libertad | 361 |
| 4. “Entre el incómodo dudar de la ciencia y la confortable certeza del dogma”: dos modelos en juego | 367 |
| 5. La Universidad: ¡de los trabajadores!..... | 371 |
| 6. Por una academia sostenible... | 373 |
| 7. Nobleza obliga... | 377 |
| 8. Vientos favorables para la “zona desfavorable” | 379 |
| 9. De cómo la Súper Zona se volvió agujero negro..... | 385 |
| 10. Balance 2010: ¡algo para festejar!..... | 389 |
| 11. “Los 38 bien puestos...” | 393 |
| 12. De película: los pantalones largos del Oberá en Cortos | 395 |
| 13. Propuesta inocente: un aporte a las plataformas electorales provinciales..... | 397 |

PRÓLOGO

por Ana María Barletta¹

Cuando hace unos meses, Javier Gortari me pidió que escribiera un prólogo a su libro “**Usar la palabra: Universidad, gestión y memoria**”, creo que lo hizo porque compartimos una idea que aparece en los primeros renglones de su Introducción: “la gestión *no tiene quien le escriba*”, dice Javier aludiendo a que el ámbito del gobierno y, por ende, de la política, aun el de la política universitaria, suele minusvalorarse en relación con las actividades más prestigiosas de la institución como la producción de conocimientos, la docencia, la extensión. Como si al espacio del gobierno, o de la gestión² como habitualmente se lo designa, no se lo considerara naturalmente guiado por fundamentos y principios académicos sino por otros más vinculados al mundo de la política a secas, vigente en el mundo extra-académico.

1- Profesora de Historia. Decana de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata (2004–2010) y Secretaria Académica de esa casa de estudios (1992–1995). Presidió durante 2008 el Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC), con el que sigue colaborando en calidad de coordinadora del Comité Ejecutivo. Investigadora del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IdIHCS, CONICET, UNLP), dirige el proyecto “Las formas de la política. Argentina 1973–1976”, profundizando sobre el tema Universidad y política en la historia reciente.

2- Es reveladora de **una distinción necesaria** la postura de la Rectora de la Universidad Nacional de Córdoba, Carolina Scotto, expresada en su *Propuesta programática 2007–2010*: “Uno de los equívocos que se ha impuesto en el lenguaje y la práctica política en estos últimos años ha sido la reducción de la política y el gobierno a la mera administración de los recursos y la gestión de las necesidades. El concepto mismo de *gestión universitaria* conlleva el peligro de importar, en forma acrítica, herramientas conceptuales y metodológicas desarrolladas en los ámbitos de la empresa privada o la administración pública. En ese sentido, preferimos hablar de gobierno de la Universidad, concepto que incluye la administración y la gestión pero supone una actividad política más extendida y tiene en cuenta la complejidad, la diversidad de actores, los conflictos de intereses característicos de la institución universitaria”.

Estoy de acuerdo con esta preocupación de Gortari y por eso me parece que sus textos, que aquí se publican, pueden resultar un aporte significativo para apostar a prestigiar la gestión del gobierno universitario politizándola, transmitiendo una impronta de compromiso colectivo de acciones y también de pensamiento para mostrar que las autoridades –a la vez que administran una institución compleja con una vida cotidiana cargada de demandas de múltiples actores– también pueden pensar algo sobre la institución que conducen y sobre cómo lo hacen.

Con Javier Gortari nos conocimos en las reuniones del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas hace unos años, cuando ambos éramos Decanos de Facultades de Humanidades: él, de Misiones; yo, de La Plata. Y, justamente en este ámbito del Consejo se convirtió en costumbre una actividad que, inmediatamente a ser esbozada por primera vez, se convirtió en un chiste. El Consejo tuvo la idea de invitar a investigadores e intelectuales de nuestras Universidades, (los llamamos “pensadores”) en ocasión de los Encuentros del Consejo para que, junto a la realización de sus plenarios bianuales, los Decanos pudieran nutrirse del pensamiento más actualizado de profesores reconocidos en el sistema científico y estos encuentros se convirtiesen también en una oportunidad de reflexión y discusión sobre la marcha de nuestras instituciones en las distintas coyunturas político–culturales en las que estábamos inmersos. Parecía la confirmación de cierto sentido común sobre la política universitaria y a confesión de parte, relevo de prueba: las autoridades no piensan; invitan a “pensadores” para que piensen por ellas. Y, así, como chiste, comenzamos a intercambiar experiencias sobre este fenómeno difundido en las instituciones universitarias que consiste en adherir las connotaciones más negativas del burócrata o del mero administrador a la función de conducción institucional. Esta experiencia compartida remite al viejo problema de la legitimidad de las prácticas universitarias vigente desde la aceptación de los postulados de la Reforma que consagraron la existencia de dos circuitos en tensión: el de la legitimidad académica y el de la legitimidad política.

Por eso creo que hay que saludar este libro en el que Gortari nos habla de la política en la Universidad desde el lugar de actor protagónico, del Docente e Investigador que llegó a ocupar, además, varias funciones de gobierno como Secretario Académico y Decano de la Facultad de Humanidades y, ahora, como Rector, tratando de construirle un sentido político a su propia experiencia de gobierno, destacando los derroteros que implica gobernar la universidad, con las contradicciones pro-

pías de toda acción política guiada por principios y compromisos éticos, en la tensión de vigilar permanentemente el sentido de la institución Universidad en general y de la UNaM en particular. Y, al hacerlo, Gortari expone sus ideas, las problemáticas y encrucijadas enfrentadas en distintos momentos y los resultados del *trabajo* realizado. *Trabajo* que para obtener logros tuvo que enfrentar varios aparatos: el burocrático, el corporativo, el de los partidos políticos, el de los envejecidos estatutos y normativas, ámbitos en los que, muchas veces, se encuentran los límites más fuertes para hacer lugar al impulso creativo de las nuevas generaciones y de las nuevas coyunturas institucionales y nacionales que se proponen modificar el perfil y las características de la vida universitaria y su misión³.

Usar la palabra y hacerse cargo de la historia propia, de su trayectoria, de volver a pensar lo vivido en relación con la universidad o, al menos, de exhibir lo que fue y, de este modo, vincular el presente con un pasado fracturado que sigue pesando en su compromiso y en sus formas de pensamiento para intentar resolver los problemas del presente sin traicionar lo que pensó o para seguir las líneas de esos legados del pasado. Para Gortari, la gestión en la universidad tiene el compromiso de abordar la construcción de la memoria colectiva, con la idea de aportar desde el lugar de funcionarios universitarios en esos espacios culturales en disputa. Y esto es muy sugestivo.

Pero también *Usar la palabra* para exponer resultados de gestión, para rendir cuentas en una institución pública que se sostiene con el presupuesto del Estado. Gortari es economista y rinde cuentas y permanentemente hace números pero no lo hace desde un mero concepto de “*accountability*” sino que sus logros se miden en base a las propias metas fijadas y no a metas exigidas desde parámetros construidos en el mundo de las empresas o de una economía neoliberal que le pide al Estado eficacia de mercado.

Esas son las dos partes en que se organizan los textos de esta compilación que Gortari ha ido escribiendo desde 2002: la de las memorias de la historia reciente y la de las memorias de la gestión. La historia de la universidad argentina está muy presente en estos escritos, una historia que ha dado saltos, que “se desarrolló en forma sinuosa”; que no tiene

3- Buchbinder, Pablo, *¿Revolución en los claustros? La reforma Universitaria de 1918*, Ed. Sudamericana, Bs. As., 2008, pp, 174–188.

un momento inaugural ni un modelo ejemplar que se haya ido reproduciendo en forma lineal, sino que se ha ido construyendo por múltiples senderos en forma aleatoria⁴.

Nuestras trayectorias, nuestras vidas, dentro y fuera de la universidad, también dieron saltos que, en mucho y como la historia de la universidad misma, estuvieron también determinados por los avatares salvajes de la historia política argentina. Varios de estos escritos de Gortari esconden esos saltos, que se intuyen como vacíos, como huecos que falta relatar para que se vuelvan explícitos esos legados y tradiciones que albergamos en nuestros derroteros actuales.

Hace unos años, Pedro Krotsch, en la Introducción a *La Universidad Cautiva*, un libro que contenía varios estudios sobre la Universidad, con la idea de avanzar en la comprensión de una institución compleja, proponía agregar a las variadas perspectivas disciplinarias y a la multiplicidad de objetos y temáticas que recorrían los trabajos incluidos en la recopilación, la combinación de dos dimensiones de análisis ineludibles en las que se divide el libro: la parte “histórica” y la parte “sistemática” de manera de poder articular en algún momento “*lo actual, o realmente vivido, y la historia más lejana en el tiempo*”⁵. Esta es una perspectiva interesante ya que, según Krotsch, no podríamos pretender comprender el presente “*sin tener en cuenta el trabajo que los actores del pasado nos han legado como prácticas cristalizadas en estructuras o culturas heredadas que están siempre presentes en la memoria y orientación de los actores universitarios*”. Pero esta historia, nos dice, “*está pendiente de ser incorporada a nuestra memoria política e institucional*”. Y más allá de que varios estudios actuales se remonten a 1966 como parteaguas crítico de una historia institucional, simbolizado a veces por demás en la Noche de los Bastones Largos del gobierno del Gral. Onganía en la UBA, Krotsch nos recuerda cuán pendiente “*está también dilucidar la*

4- Krotsch, Pedro, “Pensadores y forjadores de una nueva Universidad: alternativas y retos a la Universidad decimonónica en Argentina”, en Carmen García Guadilla (ed), *Pensadores y forjadores de la universidad latinoamericana*, UNESCO IESALC, CENDES, bid & co editor, Venezuela, 2008, p. 104.

5- Krotsch, Pedro (Org), *La Universidad Cautiva. Legados, marcas y horizontes*, Ed. Al Margen, La Plata, 2002, pp. 11–14.

problemática en el breve período de recuperación democrática y radicalización política que se abre y cierra rápidamente entre 1973 y 1976”.

Durante todos estos años desde la recuperación democrática en 1983, no existió una reflexión sistemática sobre esos legados de modelos diferentes de concebir la institución y su relación con el Estado y la sociedad que nos permitiera comprender la ruptura profunda de las lógicas institucionales que se produjeron entonces, incluso antes de la irrupción de la última dictadura militar y sus consecuencias devastadoras sobre las memorias de los nuevos actores universitarios. Muchas veces no somos conscientes acerca de cómo estas rupturas nos interpe-lan silenciosamente y, como decía Pedro, en 2002: “No cabe duda de que nos guste o no, existe el peso del pasado y eso es más complejo de resolver cuando el pasado es una ausencia que hoy se expresa en la vacuidad de los discursos”⁶.

¿Qué puentes podemos construir entonces, con nuestro propio pasado dentro de la universidad?

En este sentido, el libro que estamos presentando contiene algunas claves sobre la historia de las tensiones y los conflictos reveladores de momentos históricos diferentes. Si bien Gortari no intenta reconstruir estos momentos históricos, los textos propios que se incluyen en esta compilación nos invitan a pensar en las trayectorias de los actores; nos suscitan el interés por recordar las encrucijadas y alternativas de otros momentos que forman parte de nuestra propia historia y que hemos evitado conectar explícitamente; nos estimulan a volver sobre las cuestiones de la militancia de las épocas de estudiante, a los problemas de la política y a la universidad como escenario privilegiado de la acción política y de la “batalla por las ideas”⁷ desde los años 60/70 a la actualidad.

Acuciado por la pregunta acerca de por qué durante estos 30 años se ignoró o eludió un debate serio sobre la militancia *setentista*, Javier

6- Krotsch, Pedro, *Idem*. Es sugestiva la imagen de los espectros que imagina Francisco Naishtat para referirse a la recurrencia de esas presencias borrosas del pasado: “(...) los modelos vuelven espectralmente y de manera cíclica sobre la cabeza de los actores universitarios”. Conferencia “Los espectros de la Ilustración universitaria y el futuro de la Universidad”, en Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (ED), *Aportes de las ciencias sociales y humanas al análisis de la problemática universitaria*, Prometeo Libros, Bs As., 2008.

7- James, Daniel, *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955–76)*, Nueva Historia Argentina, Sudamericana, Bs. As., 2003, p. 14.

pone sobre la mesa su propia historia: un trenquelauquense que al terminar el colegio secundario llegó a la Universidad de La Plata a estudiar Economía y que se dejó conmocionar por el contexto social y político de los primeros años setenta, más precisamente, del año 1973 en esa ciudad que tanto ofrecía a los estudiantes que se insertaban en el clima político-cultural de la época pero que, rápidamente, demasiado rápidamente, se convirtió en un infierno represivo descomunal⁸. Los años de la irrupción masiva de militantes duraron poco y después vinieron, para Javier, los ocho años de exilio en Nicaragua y la vuelta a la Argentina con la clara necesidad de construir algo distinto de aquellos años dramáticos, lógicamente, pero con una similar esperanza colectiva de transformación. Encontró un lugar en la Universidad y pudo hacer cosas con la convicción de tener “*una segunda oportunidad sobre la tierra*”.

Gortari forma parte de una generación que vivió rupturas fuertes y que tiene la necesidad de armarse una tradición, de recoger un legado, la necesidad de repasar permanentemente la historia y de pensar en qué momento estamos. Es así cómo en estos años ha ido recordando, desde ese otro lugar, a sus viejos compañeros de la militancia estudiantil hoy desaparecidos y rescata su militancia: Félix Escobar, Ricardo Cittadini y tantos otros. Conserva la certeza de que hay climas políticos y sociales que duran poco. Está advertido de lo poco que duró la ilusión de que las cosas podían cambiar más o menos drásticamente y también experimentó, en Nicaragua, que aún cuando cambien drásticamente, los logros alcanzados pueden revertirse. Por eso se empeña, desde el gobierno de la universidad en promover un cambio cultural que pueda prosperar en un contexto nacional y latinoamericano –como el momento actual– de recuperación de sentido de la educación universitaria al servicio de un proyecto emancipador en la UNaM.

8- Es revelador el recuerdo que Gortari conserva de su llegada a “ese verdadero nido de efervescencia política que era la Universidad de La Plata a comienzos de 1973” cuando agrega: “a más de 30 años retengo la vivencia que el cimbronazo personal fue de escala Richter”. Y me interesa acercarlo a la expresión utilizada por otra protagonista, sobre otra Universidad, la UBA, cuando ya en México, unos años después, recordaba: “Cuando arribamos a 1973, todo parecía tener que nacer de la nada”, Puigrós, Adriana, “La universidad argentina de 1973–1974”, en *Controversia*, N° 1, octubre de 1979, México, p. 11. Y, sin embargo, qué poco duró!...

Podemos decir que la Universidad Nacional de Misiones sigue siendo una Universidad “nueva”, creada en 1973, en el mismo año en que Gortari empezaba a estudiar Economía en otra Universidad, más antigua y central que tiene, además, mucha presencia en varios pasajes de su libro, la Universidad Nacional de La Plata, fundada a fines del siglo XIX y refundada por Joaquín V. González en 1905. Nada hacía suponer en el momento de su ingreso a la vida universitaria que, 37 años después, Javier Gortari presidiría aquella universidad que ya no es tan nueva, teniendo en cuenta cómo se ha ido poblando el sistema universitario en los últimos 20 años.

La creación de la UNaM formó parte del denominado *Plan Taquini* a través del cual se concretó la creación de 16 universidades de provincia, para completar así la cobertura regional de la educación superior en Argentina entre 1971 y 1974. Se trató “*de la mayor creación de universidades nacionales a lo largo de la historia*”⁹ que se inició durante el gobierno militar que gobernó el país entre 1966 y 1973. Estas creaciones, que se fueron produciendo por creación *ex-novo* sobre la base de instituciones educativas dispersas o como escisión de universidades existentes, estuvieron inicialmente determinadas por la política descentralizadora de las grandes universidades nacionales que concentraban un gran poder político –preocupación basada especialmente en el referente negativo que significaba la UBA junto a la necesidad de controlar la creciente radicalización política del movimiento estudiantil–. Más allá de estos objetivos autoritarios y represivos del gobierno militar, Alberto Taquini (h), Decano de la Facultad de Farmacia y Bioquímica e impulsor del Plan que lleva su nombre, tenía sus propios objetivos reformadores del conjunto del sistema (distribución regional de universidades; modificación del perfil profesional; desarrollo de carreras cortas vinculadas a actividades productivas; expansión de la dedicación exclusiva; departamentalización en base a la disciplina como unidad estructural de la organización académica) sostenidos en un desarrollismo de corte tecnocrático que se proponía crear en el país “polos de desarrollo” en los que las universidades nuevas con orientación regional podían tener un

9- Krotsch, Pedro, “Pensadores y forjadores de una nueva Universidad: alternativas y retos a la Universidad decimonónica en Argentina”, en Carmen García Guadilla (ed), *Pensadores y forjadores de la universidad latinoamericana*, UNESCO IESALC, CENDES, bid & co editor, Venezuela, 2008.

papel central¹⁰. Y, justamente, la creación de nuevas universidades en el interior del país entró en sintonía muy rápidamente con los reclamos de las propias comunidades regionales las que incluso sin compartir los objetivos políticos del trasfondo creacionista, apoyaron la expansión, comenzando otra historia que fue completada por el gobierno democrático que asumió en 1973.

En 1971 fueron creadas las universidades del Comahue y Río Cuarto, en 1972 las de Catamarca, Lomas de Zamora, Luján y Salta. En 1973 se crearon las universidades de Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, de la Patagonia, **Misiones**, San Juan, San Luis y Santiago del Estero. En 1974, la Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la de Mar del Plata. Todas ellas orientadas en su origen a la resolución de problemáticas regionales pero rápidamente asimiladas, tal vez como efecto no deseado por los reformadores, a la impronta básicamente profesionalista de la universidad argentina. Un segundo ciclo de fundación de universidades públicas que aún no ha terminado se abrió desde 1989 y continúa teniendo vitalidad al calor del crecimiento exponencial de la matrícula y de nuevas carreras con improntas regionales dentro de un sistema que es hoy más democrático, más amplio, más caótico y fragmentado pero, a la vez, gratuito, abierto e inclusivo¹¹.

De alguna manera, ese legado de luchas pasadas se va colando en los posicionamientos comprometidos del presente y, así, en los textos de la segunda parte, aparece la solidaridad con los trabajadores agrarios, el reconocimiento de los militantes sociales, la preocupación por la yerba mate, las denuncias contra la criminalización de la protesta social, la pelea por la igualdad de oportunidades, la interculturalidad en la provincia de Misiones, el idioma portugués, los migrantes, las comunidades guaraníes, las dificultades de las lenguas autóctonas en el acceso a la universidad, las formas de vida rural, la necesidad de bregar por la transformación del sistema universitario, de ponerlo a pensar en sus respon-

10- Cano, Daniel, *La educación superior en la Argentina*, FLACSO, CRESALC 7 UNESCO, Grupo Editor Latinoamericano, Bs. As., 1985, pp. 15–18.

11- Buchbinder, Pablo y Marquina, Mónica, *Masividad, heterogeneidad y fragmentación. El sistema universitario argentino (1983–2008)*, UNGS, Bs. As., 2008.

sabilidades en la hora actual en una provincia que no deja de ser puesta en el centro de reflexión y de preocupación del gobierno universitario, que parece estar muy consciente de los miles de familias misioneras vinculadas directamente a la universidad por trabajar, estudiar y graduarse en esa institución.

El contexto de la situación educativa de la Provincia de Misiones y, sobre todo, la batalla por los números de la inclusión, es permanentemente analizada por Gortari quien, como los buenos economistas, dramatiza sobre las estadísticas de escolarización y apunta a la meta de incrementar el porcentaje de estudiantes universitarios desarrollando políticas de bienestar estudiantil: comedor, albergue, asistencia médica, materiales de estudio y las denomina acciones “amigables” hacia la comunidad. A pesar de estas acciones, sigue graduándose apenas el 3% de aquellos niños que comenzaron la primaria. Es, evidentemente, un problema estructural y allí encuentra su límite la universidad¹².

Mucho se ha hablado en nuestra historia universitaria del encapsulamiento de su funcionamiento institucional. Sabemos que en una institución de esta naturaleza tan compleja y diversa conviven actitudes contrapuestas de sus miembros: la “fábrica de títulos” junto a la excelencia académica y científica de nuestros investigadores y docentes puestas en la producción y trasmisión del conocimiento; el espacio de diálogo e intercambio compartido de profesores y estudiantes junto a la crispación facciosa de los vínculos entre los claustros; la conexión fructífera con sectores importantes de la comunidad extrauniversitaria junto al tradicional aislamiento de saberes encriptados; el espacio de crítica a los saberes dominantes y al sentido común de la organización actual de la sociedad junto a la máxima adaptación a las normas vigentes con la consiguiente dependencia de actores políticos y corporativos; la comunidad democrática por excelencia donde se construyen relaciones de horizontalidad y diálogo basadas en la pasión por el desarrollo del conocimiento y la intervención social junto a la pervivencia de jerarquías fuertes que sofocan el necesario recambio generacional.

A pesar de estas visibles contradicciones, existen hoy desde la institución universitaria impulsos muy creativos y bien implantados en el

12- de Sousa Santos, Boaventura, *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. (Encuentros en Buenos Aires), Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones Gino Germani, CLACSO; Bs. As., 2006.

espacio extrauniversitario, la mayoría de los cuales no están aún siendo registrados sistemáticamente pero creo que podemos afirmar que ya no es posible seguir empaquetando todo lo que ocurre en la universidad exclusivamente como parte del sistema de dominación. Por un lado, la universidad dejó de ser vista como un bloque homogéneo desarrollado al margen de los problemas y necesidades de las mayorías populares como se le ha reprochado sistemáticamente y, por otro, el Estado comenzó a cambiar su modalidad de intervención hacia la universidad que durante décadas fue puramente represiva o, como en los años 90, de imposición lisa y llana de políticas reformadoras que se sostenían en parámetros mercantiles y extrauniversitarios. Ese hiato entre Universidad y Estado, sobre el cual el Estado tiene la máxima responsabilidad, podría hoy replantearse, con esfuerzos desde ambos ámbitos¹³ y volver, así, a pensar una nueva dimensión de la autonomía universitaria y del sistema científico.

¿Cómo hacer, entonces, para aportar al desarrollo de políticas públicas que ataquen el problema de la desigualdad social –que continúa interpelándonos– para favorecer una igualación social que trasciende el poder de las herramientas disponibles desde la Universidad? ¿Cómo hacer para incidir en las decisiones de los poderes públicos en ese sentido? ¿Cómo hacer confluír la magnitud de las reservas que existen en el conglomerado universitario y movilizarlas colectivamente para incidir en la resolución de los grandes temas de la sociedad desde un punto de vista emancipatorio?

Es un tema enorme y en ese sentido, las ciencias sociales pueden aportar su granito de arena. “¿Cómo pensar las relaciones de las ciencias sociales con el poder?”, se pregunta, en el artículo citado, Alejandro Grimson, actual Decano del IDAES de la UNSaM. Está claro para Grimson que proponerse salir de cierto enclaustramiento no significa convertirse en mero instrumento de demandas mal formuladas o reducirse a

13- Grimson, Alejandro, “¿Sirven para algo las Ciencias Sociales?”, en Revista *Ñ*, 21/06/08. <http://www.idaes.edu.ar/sitio/publicaciones/medios.asp>; Para problematizar el concepto de autonomía, puede consultarse Rinesi, Eduardo y Soprano Germán, “Universidad, Estado y Sociedad. Los sentidos de la autonomía y la heteronomía en la experiencia de la universidad pública argentina”, en *Ideas sobre la cuestión universitaria. Aportes de la RIEPESAL al debate sobre el nuevo marco legal para la Educación Superior*; UNGS, Bs. As., 2007 y Vaccarezza, Leonardo S, “Autonomía universitaria, reformas y transformación social”, en *Pensamiento Universitario* N°12, Bs. As., octubre de 2009.

actuar como puros consultores en función de demandas puntuales. Más ambicioso sería, entonces, participar en la propia construcción de políticas públicas, poniendo en disponibilidad investigaciones claves para diversos actores sociales, entre ellos pero no únicamente el Estado¹⁴.

En este sentido, puede resultar ilustrativa la experiencia del Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas con una instancia que constituye una de las novedades más significativas del Estado hacia el sistema de educación superior: la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, ocurrida a fines de diciembre de 2007.

En los inicios del año 2008, en momentos en que inauguraba su Ministerio, el flamante Ministro, Dr. Lino Barañao, en una entrevista periodística en la que se pronunciaba sobre sus proyectos, al ser consultado acerca de su visión sobre las ciencias humanas y sociales, exhibió una visión fuertemente descalificatoria e infundada sobre la situación de éstas en el sistema científico como, asimismo, sobre sus concepciones teóricas y metodológicas, calificándolas como “teológicas”¹⁵. Esta expresión desafortunada actuó como sugestiva provocación para que el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas se propusiera emprender un camino de diálogo que intentara convencer al Ministro no sólo de que nuestras disciplinas no constituían mera teología como él, temerariamente, había afirmado sino, además, de que la situación de desigualdad histórica y de inequidad estructural en las que éstas han trabajado dentro del sistema científico debía formar parte de un análisis necesario.

En dicha oportunidad, el Consejo de Decanos advirtió claramente la necesidad de polemizar con el Ministro para convertirse en un grupo promotor de las Ciencias Sociales y Humanas, de su relevancia y de

14- Nuevamente Grimson, Alejandro, *Op. Cit.*

15- Barañao, Lino, “Entrevista” en *Página 12*, 7/01/2008: “Es infundado pensar que (las ciencias humanas) son las cenicientas, porque tienen un financiamiento equivalente a cualquiera de las áreas de las ciencias básicas y durante mucho tiempo tuvieron un financiamiento superior en términos de los insumos que requerían. Insisto en que este cambio que queremos dar exige la participación activa de áreas humanísticas, desde la filosofía tradicional hasta la lingüística o la antropología. Pero a mí me gustaría ver un cierto cambio metodológico; estoy tan acostumbrado a la verificación empírica de lo que digo, que a veces los trabajos en ciencias sociales me parecen teología... Creo que no hay un motivo por el cual las áreas humanísticas deban prescindir de la metodología que usan otras áreas de las ciencias”.

su posible incidencia en el diseño de políticas públicas más razonables. Un año después¹⁶, el Consejo logró el aval del Ministro para esbozar un Proyecto de trabajo que se fue convirtiendo, en los últimos dos años de elaboración, en el *Programa Nacional de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea, PISAC*¹⁷, recientemente avalado por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica de la Nación y por el Ministerio del Interior de la Nación, como institución adoptante. El pasado 5 de julio, al anunciarse su lanzamiento en la Biblioteca Nacional¹⁸, fue considerado por los presentadores como un hecho altamente auspicioso ya que permitirá a las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas de universidades públicas del país iniciar un camino de participación en la discusión de políticas nacionales de investigación para estas disciplinas que tanto había costado hasta ahora.

Es indudable que constituye una necesidad estratégica promover el desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanas como un objetivo prioritario en el sistema universitario y científico ya que, históricamente, han estado en situación de desventaja relativa dentro de ambos sistemas. Para este fin ha contribuido significativamente la experiencia del Consejo de Decanos donde se produjo un salto cualitativo en camaradería, organización y solidaridad en pos de un objetivo colectivo y políticamente deseable como el de recuperar un lugar para las ciencias sociales luego del peligro de extinción durante la dictadura militar y del clima cultural asfixiante para estas disciplinas en los años 90, en pleno auge de la economía y sus parámetros como medida de todas las cosas¹⁹. Por otra

16- XIIº Encuentro del Consejo de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas realizado en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Paraná, 25 de marzo de 2009.

17- 38 Facultades y más de 200 investigadores ya participaron en el armado del Programa que dirige el Dr. Juan Ignacio Piovani de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la UNLP. Para un estado actual del desarrollo del PISAC, **Programa de Investigación sobre la Sociedad Argentina Contemporánea**: <http://pisac.fahce.unlp.edu.ar>. La Secretaría de Políticas Universitarias aportó un Plan de Ampliación de Dedicaciones docentes que se denominó *PROSOC Recursos Humanos*.

18- Acto de Presentación del PISAC con la presencia del Dr. Lino Barañao (MiNCyT), del Director de la Biblioteca Nacional, Dr. Horacio González, del Dr. Juan Ignacio Piovani Director del PISAC y del Mag. Ricardo Coca, Presidente del Consejo de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas, Bs.As. 5/07/2011.

19- Rubinich, Lucas, *La conformación de un clima cultural. Neoliberalismo y Universidad*; Libros del Rojas, Universidad de Bs.As., 2001.

parte, el Consejo Interuniversitario Nacional que nuclea a los rectores de universidades públicas cuenta hoy con un número significativo de rectores de ciencias sociales en su seno que, seguramente, es un signo auspicioso de los tiempos que corren.

¿Cómo queda, entonces, la pregunta por la autonomía después de relatar esta experiencia? ¿Podría pensarse, tal vez que, a pesar de estos acuerdos y negociaciones con una instancia oficial estatal extrauniversitaria, el *PISAC* es un producto genuinamente universitario y elaborado en el más pleno ejercicio de la autonomía, aprovechando el financiamiento estatal, justamente para poner en relación recursos humanos formados y, por lo tanto, académicamente relevantes dentro de una política federal que permite la participación de todas las Facultades nucleadas en el Consejo, combinando de este modo la demanda federal y la demanda de excelencia? Yo creo que sí y también creo que abrir una interlocución con un Ministro a través de la cual ese Ministro y todos podemos ir cambiando de perspectiva es una vía por la cual la universidad y las ciencias sociales pueden aportar a la política. Algo cambió; esto recién empieza.

Volviendo al libro, cuántas tradiciones político-ideológicas mezcladas y batallas esbozadas cuyas historias nos dan ganas de reconstruir más sistemáticamente para volver a pensar en esos puentes entre pasado y presente que nos suscitan los textos de Javier, escritos en distintos momentos y que aquí se compilan. Es revelador, al leer estas páginas, reconocer cómo se ha producido en el discurso de Javier esa combinación de los tipos ideales de dos tradiciones desde la que se pensó la universidad argentina: la de la Reforma –con su idea de brindar participación efectiva a los protagonistas de la vida universitaria en el gobierno y de otorgarle una misión científico-cultural relevante en la vida social y política, discutiendo el modelo profesionalista unido a la firme defensa de la autonomía– con los relatos de sus vínculos del pasado dentro de la militancia universitaria en la tradición peronista, muy dispuesta desde su origen a negar en bloque la pretensión autonómica de la universidad. Y esto es muy interesante porque ninguno de estos legados se mantuvo intacto en los términos tan dicotómicos como hemos tendido a representarlos. De todos modos, estos legados militaron en campos distintos hasta cierto momento (¿1973–74, tal vez?) y aunque hoy dialoguen y

puedan complementarse, estamos compelidos a rastrear sus itinerarios para profundizar el mandato de la autocomprensión por el que clamaba Pedro Krotsch, un estudioso y militante de la universidad argentina²⁰.

La defensa de la autonomía universitaria es muy visible en la cosmovisión de Gortari describiendo algunos momentos de máxima tensión con el Estado provincial, especialmente cuando se produce la batalla por el rectorado de la UNaM al enfrentarse dos modelos de gobierno universitario a mediados del año pasado.

A pesar de la necesidad constante de politizar su lugar en el gobierno de la universidad, es muy clara la batalla de Gortari contra la *partidización* de las políticas institucionales. Es obvio que estamos en una institución compleja y cargada de actores con intereses diversos y convicciones cruzadas y si bien Javier está dispuesto a albergar propuestas con diversidad partidaria e ideológica, son múltiples los casos en los que tuvo que enfrentar la obediencia ciega a las estructuras del aparato político provincial. A pesar de que la provincia de Misiones es un referente importante de los proyectos político-académicos de la Facultad de Humanidades y de la Universidad de Misiones, esos proyectos no nacen ni quedan subordinados a decisiones extrauniversitarias.

“Entre el incómodo dudar de la ciencia y la comfortable certeza del dogma: dos modelos de Universidad están en juego”, decía Gortari hace poco más de un año en plena campaña por el rectorado contra el candidato del estado provincial. Allí se enfrentaron una agrupación universitaria pluripartidaria, cuyo eje político pasaba por el desarrollo universitario en el marco del respeto a la diversidad ideológica y disciplinar y que fue respaldada mayoritariamente por los claustros de los trabajadores universitarios –docentes y no–docentes que tienen intereses firmes dentro de la institución– contra otra agrupación, más subordinada a las decisiones partidarias, conectada con el ejecutivo provincial, políticamente dependiente del partido de gobierno y mayoritariamente respaldada por el claustro de graduados y de estudiantes con intereses más volátiles dentro de la institución.

Interesante pelea para estudiar el comportamiento de los actores y seguir complejizando las tensiones que se cruzan en esta intrincadisi-

20- “La universidad moderna ha nacido con el mandato de su necesaria autocomprensión. ¿En qué punto estamos en este sentido?” Krotsch, Pedro “Universidad argentina: presente y desafíos de un elefante sin alas”. *La Capital*, Rosario, 23.12.2006.

ma institución. Con la principal bandera de la defensa de la autonomía universitaria, decía Gortari, *la* conciencia universitaria le ganó a la movilización que realizó la maquinaria electoral del aparato de gobierno en el claustro de graduados y en los estudiantes, un aparato partidario que “mandó a votar” al candidato impuesto desde una voluntad extraña a la Universidad. Y esa bandera triunfó. Conciencia universitaria vs. aparato partidario. Cuántas de estas tensiones diferentes podemos enumerar teniendo en cuenta la proliferación de actores que operan en y sobre el campo universitario y que pueden entrar tranquilamente en la contienda: profesores, investigadores, estudiantes, graduados, trabajadores no-docentes, autoridades, legisladores, partidos políticos, funcionarios del estado, empresas, organizaciones sociales, iglesias, medios, fundaciones ...Es una buena experiencia la de la UNaM, para analizar nuevamente en qué situación estamos hoy respecto de ésta, nuestra vieja y querida lucha, pero también para estudiar comportamientos y plantearse las preguntas que se hace Camou en *La Universidad Cautiva*, “¿hay actores en sentido ‘fuerte’?, ¿hay proyectos capaces de articular voluntades de transformación?, ¿qué nuevos alineamientos, si los hay, se han producido a partir de la aplicación de los paquetes de políticas universitarias desarrollados en la década del 90?, ¿cuánto de adopción, de adaptación o de resistencia?, ¿cuánto de convicción, de negociación y de ritualismo?”²¹.

Finalmente, me resultó muy conmovedor leer este libro en el que hay tantos pedazos de historia que ocurren en La Plata y en su Universidad. Leer el libro y descubrir tantas referencias comunes: que recibimos el mismo cimbronazo, marchamos por las mismas calles, estudiamos en aulas muy próximas, seguramente fuimos a las mismas asambleas. Los recuerdos de los edificios, de la Universidad, del Comedor universitario, de los profesores, algunos compartidos como el Dr. José Panettieri, Profesor de Historia Económica y Social de las Facultades de Humanidades y Ciencias Económicas, que estuvo “*chupado*” por unos meses, a fines de 1976; el asesinato del Turco Achem y de Carlos Miguel, ambos funcionarios del Rectorado, en octubre de 1974, verdadera marca institucional

21- Camou, Antonio, “Introducción” en Krotsch, Pedro (Org), *La Universidad Cautiva. Legados, marcas y horizontes*, Ed. Al Margen, La Plata, 2002, p. 129.

del golpe en la Universidad de La Plata, más allá del calendario oficial de su conmemoración.

Es notable la dificultad para comunicar ciertas trayectorias de experiencia incluso cuando compartimos un trabajo comprometido en una institución como la universidad que tiene una historia fracturada que no conocemos del todo; compartimos la mayor parte de nuestra vida dentro de una comunidad que muchas veces se sigue pensando a sí misma dentro de los mismos estereotipos del pasado, sin dejarse atravesar por el (por los) relatos históricos de los distintos claustros, individuos, grupos que la constituyen, ni por las tradiciones intelectuales, políticas, generacionales, que albergamos silenciosamente. Y allí adentro están los que se exiliaron; los que tuvieron que dejar la Universidad tempranamente desde 1974 y que sobrevivieron, los que volvieron de los campos de concentración y hoy están con nosotros... en fin, los sobrevivientes. Entonces seguimos descubriendo todo lo que hay para contar todavía. Da la impresión que hoy estamos más dispuestos a escuchar también a aquellos a los que sólo les han pasado “*pequeñas*” cosas o cosas “*más pequeñas*” pero que tienen mucho para aportar al autoconocimiento institucional del que hoy carecemos²². ¿Quiénes fuimos, en “otra vida”, los que hoy trabajamos juntos? ¿Nos conocemos realmente? La historia personal de Javier de la que me acabo de enterar leyendo este libro, me hace pensar que NO.

Cuando hablamos de puentes, también pensamos en buscar y promover miradas actualizadas en los viejos textos de los pensadores y forjadores del mundo universitario para incluirlos en la reflexión actual y potenciar la ansiada autorreflexión. Así, este libro es también valioso porque nos invita a buscar incluso y fundamentalmente en las tradiciones que no han sido las propias pero que pudieron poner en debate el tema que más nos sigue preocupando todavía, a saber, el del sentido y la misión de la universidad.

Entonces, yo, para terminar elijo este texto que es de “la contra”, de una corriente adversa a la del pasado de Javier. Me decido por éste por-

22- Barletta, Ana M; “*Homenaje*”, Acto por los Desaparecidos y Asesinados por la dictadura militar en FaHCE / UNLP, 24/11/2006.

que creo que nos dice algo de esa universidad de los 60/70 que todos queremos rescatar y, además, para tensar la dinámica de intercambios con otras tradiciones que, ahora, podemos escuchar en otra escena. Acá va, entonces mi elección:

“Sólo una cosa me preocupa cuando hablo de espíritu universitario: la maléfica confusión mediante la cual se carga esta expresión de un sentido de aristocracia. Es este un país en que las aristocracias se constituyen por propia determinación de sus miembros; pero el primer deber de quien accede a la Universidad y al saber es renunciar a tan deleznable ambiciones, y situar sus anhelos no en el plano de los derechos sino en el de los deberes. Porque sólo en virtud de determinadas situaciones reales puede llegar un estudiante a la Universidad, en tanto que son muchos los que no llegan a ella, también merced a circunstancias de la realidad que se interponen como obstáculos insalvables.

*La Universidad debe combatir todo espíritu de casta que surja en su seno, porque nada hay más inmoral y degradante. Se lo combate expulsándolo de uno mismo si aparece; se lo combate extendiendo la base social de que proviene el estudiantado, para posibilitar el acceso a la Universidad de estudiantes provenientes de medios rurales o alejados de los centros universitarios, y de estudiantes de grupos sociales de escasos recursos económicos; y se lo combate llevando a esos ambientes, dentro del área de cada Universidad, la cooperación que pueden prestar los universitarios para coadyuvar a su elevación y mejoramiento social (...)*²³.

23- Romero José Luis, Discurso pronunciado en el acto del 15 de junio de 1956, en el 38° aniversario de la Reforma Universitaria, reproducido en *La experiencia argentina y otros ensayos*, Taurus, Bs. As, 2004, p. 386.

INTRODUCCIÓN

Más allá de las cuestiones ríspidas o el recelo que suscita el auto referenciamiento, decidimos realizar esta publicación. En primer lugar, porque si bien es una de las actividades propias de la vida académica, la gestión “no tiene quien le escriba”. Además de valer poco como antecedente en las grillas de valoración docente –concursos, categorización, convocatorias a proyectos de investigación/extensión–, tampoco es materia de análisis metódico. Es más, en algunas circunstancias suele teñirse de una connotación claramente negativa: somos “los funcionarios” para el resto de la comunidad universitaria y somos “la patronal” en las paritarias. Parecería que hemos aceptado confinar el gobierno universitario al espacio siempre sospechoso de la política, como si no hiciéramos política en nuestro trabajo cotidiano al frente de las aulas, al diseñar un programa de estudios o cuando seleccionamos bibliografía, líneas de investigación o acciones de transferencia. Desde ese lugar, del rescate de la política como actividad deseable y respetable cuando se la pone al servicio de una causa mayor –la educación pública para el caso–, es que aparece importante rescatar la propia experiencia de “gestionadores”, exponer lo actuado y dejar testimonio. Y “exponer es exponerse...” .

En segundo lugar, porque más allá de asumir la plena responsabilidad por lo que nos corresponda, el gobierno en la Universidad no descansa en la individualidad de un funcionario por más brillante que pudiera ser –y estamos lejos de serlo–, sino en un buen trabajo de equipo y en el acompañamiento de la comunidad académica. Tuvimos la suerte de contar con ambos y nuestro reconocimiento entonces a todos los que aportaron con la crítica, el debate, el cuestionamiento y la propuesta constructiva. De hecho, buena parte de estos documentos son producto de ese trabajo colectivo, más allá de que nos correspondiera refrendarlos y asumir la autoría o coautoría responsable. Sin olvidarnos, en aras de ser bien agradecidos, del respaldo categórico de toda la sociedad regional a nuestra Universidad, así como del esfuerzo del pueblo argentino que con su trabajo y a través del presupuesto nacional, sostiene la educación pública universitaria en la Provincia de Misiones.

Como toda acción humana y política, cualquier gestión pública está preñada de errores, controversias y algunos aciertos: depende de quien analice y desde qué perspectiva lo haga. Y sin duda que aun haciéndolo con la mejor de las intenciones, habrá muchos aspectos de estas “memorias” pasibles de la más justa crítica. En buena hora el debate, porque estaría cumplido el principal objetivo de la publicación: la reflexión sobre lo actuado desde un espacio público al que accedimos por el voto democrático de los claustros y que estatutariamente nos confiere la representación institucional –y la responsabilidad última– de la Universidad y las Facultades durante el período que nos corresponde gobernar.

Usar la palabra es fundamentalmente eso. Hacerse cargo. En un ámbito donde el discurso –en su más amplio sentido– es la “manera” de relación por excelencia. Y donde la acción política es fundamentalmente diálogo, contrapunto, maceramiento de la idea de un destino común y trascendente, saber escuchar y comprender la palabra de tantos y tan variados interlocutores y actores. “Textualizar los problemas más que problematizar textos” diría Ana Jaramillo. Son textos de batalla. Producidos en el fragor de las circunstancias propias de la toma de decisiones. Sin reposar ideas ni emociones. Auscultando, como nos cuenta Eduardo Galeano, el profundo sentido guaraníco de la palabra: para desentrañar y pergeñar en (y con) cada palabra, el alma colectiva de una Universidad apasionada por el conocimiento, el compromiso social, la dignidad nacional y la construcción de mejores condiciones de vida para toda la sociedad y las futuras generaciones. Hasta aquí el por qué de la publicación.

El trabajo está dividido en dos partes. La primera refiere a cómo abordamos desde la gestión la construcción de la memoria colectiva, sobre los hechos más duros de la historia reciente: la última dictadura militar y su correlato de persecución, tortura y muerte de miles de compatriotas, entre ellos muchos universitarios. Y de aquello más invisibilizado que esa dictadura fundó: un país timorato y sin destino, sin industria, sin trabajadores, sin opinión crítica, atemorizado, aculturizado, despolitizado en el sentido riguroso de la palabra, con millones de excluidos, sin identidad ni orgullo nacional. Con una educación pública en crisis, vaciada de contenidos sustantivos, en la que primaba como paradigma el “fin de nuestra historia”, el mercado erigido en soberano y juez supremo, una aristocracia académica inocua y tilinga al servicio del poder, y el sálvese quien pueda al precio que sea. Esa historia y esa memoria son espacios culturales en disputa y en buena hora que hayamos podido aportar des-

de nuestro lugar de funcionarios universitarios en el tiempo y el espacio en que la circunstancia de la hora nos ubicó. Tanto en relación con los hechos pasados como en las situaciones presentes en las que se vuelve a poner en juego el forcejeo entre arraigadas concepciones autoritarias y de inequidad frente a la novedad de la pulsión democrática y su vindicación de justicia social. Cerramos esta parte con un documento que no tuvo mucha difusión pero que nos parece justifica por sí mismo la publicación: “Las Universidades Públicas en el año del Bicentenario”: construcción colectiva firmada por todos los rectores del país y entregada a la Presidenta de la Nación como declaración de principios y de respaldo político a una visión del sistema universitario nacional.

La segunda parte es más propiamente una memoria de gestión. Que va desde algunas intervenciones públicas como Secretario Académico (1998/2000), hasta acciones concretas de los dos períodos como Decano (2002/10) y algunas breves reflexiones como candidato a Rector y Rector electo. Presentada en tres capítulos: las Políticas, que aluden a las líneas de trabajo y las posturas ideológicas e institucionales que las sustentaron, con el objetivo centrado en mejorar la igualdad de oportunidades y eso incluye el fortalecimiento de la calidad académica, lo que supone a su vez mejores condiciones de becas y estudio para los estudiantes, y mejores condiciones de trabajo para docentes y no docentes. En segundo lugar las cuestiones más Polémicas, desde el debate ante las tomas como práctica de “rebeldía” estudiantil, la contestación de una demanda por daños y perjuicios, la infraestructura universitaria y la concepción de Campus, la manipulación de la Auditoría Interna, las remuneraciones de los funcionarios, informes de la SIGEN, la delicada relación con el poder político territorial y observaciones a la evaluación de la CONEAU. Por último, en el capítulo de Palestras incluimos nuestras principales propuestas políticas en el marco de la campaña electoral para el Rectorado y una primerísima evaluación de gobierno finalizando el año 2010.

Al comienzo de cada sección, recuperamos pensamientos de Rodolfo Walsh, José Hernández y Atahualpa Yupanqui. De Walsh, la exhortación al compromiso de los intelectuales en tanto protagonistas de la historia. De Yupanqui su reflexión sobre la vanidad, ese “yuyito” tan cultivado en los jardines académicos. Del Martín Fierro tomamos aquellos versos que aluden al valor del saber no por el saber mismo –el vedetismo ilustrado–, sino por sus bondades en términos de impacto y sentido humanista. Y otra vez con José Hernández reforzamos la impronta general de

este trabajo: *“Más nadie se crea ofendido, pues a ninguno incomodo; y si canto de este modo, por encontrarlo oportuno, no es para mal de ninguno sino para bien de todos.”*

I. GESTIÓN DE LA MEMORIA

*Apelamos pues a los universitarios, intelectuales,
artistas (...).*

*Les recomendamos: el campo del intelectual es
por definición la conciencia.*

*Un intelectual que no comprende lo que pasa
en su tiempo y en su país, es una contradicción
andante.*

*Y el que comprendiendo no actúa
tendrá un lugar en la antología del llanto,
no en la historia viva de su tierra.*

RODOLFO WALSH. *Mensaje a los Trabajadores y
al Pueblo Argentino.* C.G.T. , 1º de mayo de 1968.

DE LA HISTORIA RECIENTE

SOBRE LA MILITANCIA DE LOS 70¹

Nunca di “conferencias” sobre este tema. Es todavía hoy un tema tabú para la sociedad argentina. La pregunta es por qué durante estos 30 años se ignoró/eludió un debate serio sobre esta cuestión.

La otra pregunta es porqué hoy, en un rincón de la Provincia de Misiones, casi saliéndonos del mapa, la Subsecretaría de Cultura invita al decano de una Facultad de la UNaM a departir sobre este tema. Intentaré hilvanar algunas líneas de respuesta en esta exposición.

Entiendo que abordar la militancia de los 70 significa analizar dos dimensiones íntimamente relacionadas, que no se entienden una sin la otra, pero que permiten una análisis por separado.

En primer lugar, la dimensión más objetiva de la situación política del país y de la realidad internacional. La segunda dimensión es la decisión y el entusiasmo y la convicción de tipo subjetiva y personal, que llevó a que miles de jóvenes se involucraran en la militancia como máximo y excluyente proyecto de vida.

En cuanto a la dimensión política, no se puede entender la militancia de los 70 en Argentina, sin considerarla un producto histórico de las relaciones de poder previas al primer gobierno peronista: un país manejado por una minoría en crisis como clase hegemónica –la oligarquía–, dependiente económica y políticamente de los intereses extranacionales –Inglaterra hasta ese momento– y con la mayoría de la población sin acceso a derechos que hoy parecen obvios y elementales: alimentación, vivienda, educación, salud, condiciones dignas de trabajo y protección social del Estado para ancianos, viudas, huérfanos, minusválidos, enfermos, etc. Contra ese estado de cosas se levantó el pueblo argentino en la

1- Participación en el Panel “Memoria y futuro: la juventud como factor de desarrollo”, organizado por la Subsecretaría de Cultura de la Provincia de Misiones en las Reducciones Jesuíticas de Santa María. Concepción de la Sierra, 17 de octubre, 2002.

movilización del 17 de octubre de 1945 y en las que siguieron y dieron a Perón la mayoría electoral y un respaldo masivo contundente desde 1946 hasta su derrocamiento. ¿En qué consistió la pacífica “revolución” peronista?: la historia lo documenta profusamente: leyes de inclusión social, leyes laborales, leyes previsionales, reforma constitucional en la que se da al Estado el rol estratégico para el desarrollo nacional y social, voto de la mujer, “revolución” industrial autónoma (por primera vez se fabricaron en el país automóviles, ferrocarriles, aviones, buques, se desarrolló la industria petrolera y se inició el programa nuclear), no alineamiento internacional e impulso a lo que sería el antecedente político de más alto nivel a la integración regional previo al MERCOSUR.

Desde la perspectiva histórica podríamos decir que ese peronismo se equivocó en la ponderación de tiempos y aliados. A nivel interno fue generando una oposición cada vez más cerrada de la clase media, la universidad, los intelectuales, la Iglesia y en importantes sectores de las fuerzas armadas. En el plano internacional la Tercera Posición tenía cada vez menos sustento en el mundo de la posguerra, en el que la bipolaridad de la guerra fría se calentó aceleradamente y restringió al mismo ritmo los ya estrechos márgenes para posturas “independientes” dentro del continente americano. Eso posibilitó que, a pesar del respaldo popular, la oligarquía diera un golpe de mano y se instalara nuevamente en el gobierno con el beneplácito y la complicidad de tres factores de poder que la acompañaron hasta nuestros días: los militares (la espada), la Iglesia (la cruz) y el partido radical (la cara civil democratizante). Esa oligarquía constituida por terratenientes, comerciantes, banqueros, gerentes y accionistas de empresas de servicios vinculadas al puerto de Buenos Aires no era una improvisada en los asuntos de Estado. Manejaba al país con decisión y firmeza desde la Revolución de Mayo, o sea, tenía una experiencia de poder de 150 años: se alzó en armas contra el colonialismo comercial español que no la dejaba crecer, expulsó al general San Martín del país cuando ya no sirvió a sus intereses de dominación, derrotó a Artigas y a los caudillos federales que enfrentaron al hegemonismo latifundista y librecambista porteño, masacró a la Nación paraguaya que había osado aventurarse en un proyecto de desarrollo autónomo sin someterse al vasallaje inglés, entregó a los intereses británicos (puertos, ferrocarriles, comunicaciones, electricidad, frigoríficos, barcos, finanzas) el desarrollo “estratégico” del país como proveedor de materias primas en la división internacional del trabajo, desalojó y exterminó a los pueblos originarios del sur y del norte cuando la avidez por

esas materias primas del capitalismo mundial en expansión demandó ampliar la frontera agrícola.

Los miles de muertos de esa saga de siglo y medio de consolidación de un esquema de poder, no dejan lugar a dudas de que tampoco le iba a temblar el pulso ni la decisión cuando se diera la oportunidad de retomar las riendas del gobierno. Y no le tembló. Y empezaron las asonadas militares. Y vinieron los bombardeos de la Plaza de Mayo. Y llegó la Fusiladora. Y Perón cayó. Y se fusilaron a levantiscos que pretendían que en el país de las vacas gordas se respetaran los derechos humanos y a las instituciones republicanas.

A nivel internacional el país se alineó con Estados Unidos, que desde entonces pasó a ejercer la tutela de nuestros destinos, asociado a los grandes negocios del momento: la extracción de petróleo, la industria automotriz, los laboratorios de medicamentos, las finanzas, la producción de acero, la industria química, bebidas y alimentos, cigarrillos, etc.

Sin embargo ni el país ni el mundo eran los mismos que la *belle époque* añorada del Primer Centenario, cuando Argentina figuraba entre las naciones más ricas del planeta. La revolución verde terminó con la quimera del “granero del mundo”. Los grandes negocios estaban ahora en la industria, la energía y los desarrollos tecnológicos y los procesos de urbanización asociados. Desde el punto de vista social, el peronismo había generado un hecho irreversible: una clase obrera organizada, con conciencia de clase e identidad peronista. De allí se nutrieron los 18 años de resistencia a la represión y a la proscripción política de las dictaduras militares y de los gobiernos civiles “vigilados” que siguieron.

En esa Resistencia se forjaron los líderes de la militancia de los 70: en las fábricas, en los sindicatos, en las asociaciones agrarias, en las universidades. Y esta Resistencia se manifestó en las calles, en las elecciones, en la movilización, en las huelgas, en las cárceles y desembocó en el planteo de una estrategia militar, de la lucha armada. Es la Resistencia que logra el Perón Vuelve y el gobierno popular de 1973. Y es ahí que se produce la irrupción masiva de militantes comprometidos con la democracia, la libertad y la construcción de un país mejor, cuyo antecedente más inmediato y contundente era el gobierno peronista de 25 años atrás, que la mayoría conocíamos a partir de los relatos de nuestros mayores.

Y en esto rescato el valor de la palabra, de la transmisión oral de la historia y la experiencia, y en consecuencia reitero el reconocimiento a esta oportunidad de hablar de la militancia setentista a la juventud acá reunida.

Y vamos entonces a las “condiciones” subjetivas. Como jóvenes y al tenor de la historia reciente de entonces: mundial, latinoamericana y argentina, creíamos en la posibilidad del cambio. Crecimos y nos formamos en esa posibilidad. La Revolución Cubana en 1959, antes en 1952, la revolución boliviana, Arbenz en Guatemala en 1956. El Mayo francés. La lucha en Argelia. En Vietnam. El Chile de Allende. Velasco Alvarado en Perú. Torres en Bolivia. Torrijos en Panamá. Y apostamos todas nuestras energías a producirlo. En lo personal me tocó estar en la universidad, en la ciudad de La Plata. Yo provenía de un pueblo del interior de la provincia de Buenos Aires, con prácticamente cero nivel de politización, arrastrando la antinomia peronismo–radicalismo de una familia de clase media. Es decir, llegué como se dice en bolas a la Universidad en 1973. Y esos primeros años fui más observador que un militante. Pero me impresionó de entrada la movilización, el compromiso, de compañeros algo mayores. Se trataba de una militancia de 24 horas: estudiar, hacer análisis político nacional e internacional, salir a pintar consignas, montar carteles, ir a reuniones, a actos, al barrio a hacer trabajos comunitarios: limpiar zanjas, alfabetizar, mejorar viviendas, dar asistencia sanitaria, etc. La vida era la militancia y no se concebía un sentido de vida diferente: la pareja, el estudio, el trabajo, la familia, los libros, el cine, los partidos de fútbol. Todo debía servir para profundizar la conciencia solidaria nacional y popular. Todo debía servir a organizar y acumular poder. El poder era posible, concreto. Se avanzaba todos los días, a cada hora. Había un proyecto de país y de vida que no se entendía uno sin el otro. Parecíamos evangélicos por nuestra fe y nuestra entrega, pero de un proyecto acá en la tierra, en la Argentina. Igual habrá sido en Misiones con la experiencia del Movimiento Rural Cristiano, del Movimiento Agrario, de la Escuela Normal de Montecarlo, de la Juventud Peronista, del Partido Auténtico.

La euforia duró poco: dos años en toda la furia. La movilización preelectoral al 11 de marzo de 1973, los 50 días del presidente Cámpora y la esperanza rápidamente diluida de un gobierno de unidad nacional cuando Perón le sucedió, hasta su muerte el primero de julio de 1974. Con su fallecimiento, el peronismo se quedó sin la capacidad de mediación, arbitraje y conducción que había permitido la coexistencia dentro del movimiento de grupos y fracciones de signos ideológicos e intereses dispares, pero cohesionados tras la construcción del proyecto nacional y popular que el peronismo se atribuía encarnar. Se desencadenó entonces una vorágine de violencia, alimentada desde las sombras por una

clase dominante remozada y dispuesta a “hacer tronar el escarmiento”, esta vez contra ese peronismo “incorregible” –como lo calificaba Borges– que se atrevió a ocupar la Plaza de Mayo con el aluvión de “cabe-citas negras” desarrapados que se refrescaban “las patas” en las fuentes patricias y la casa de gobierno con “oscuras actrices de dudosa honra” y a darle un protagonismo desmedido a una juventud que fue ganada por el “extremismo apátrida” y un “libertinaje irresponsable”.

Y aquella acumulación de poder de esos breves pero intensos años, generó –como en la física– una reacción acorde: se trataba de extirpar de una vez y para siempre el “cáncer” peronista para preservar la salud del cuerpo de la Nación honorable. El golpe militar en Chile contra el gobierno de Salvador Allende había sido un buen ensayo, para los milicos y para Estados Unidos que lo promovió y respaldó. Y el golpe argentino finalmente llegó a principios de 1976.

Y con la dictadura llegó la hora del repliegue. Hubo que mudarse de casa, dejar el trabajo, abandonar la universidad, irse a otra ciudad o a otro barrio. Y en ese trajín caían compañeros tras compañeros. Y poco a poco nos dimos cuenta que no solo caían presos: los torturaban y los asesinaban sin que nadie supiera su destino final.

Y aún así seguimos resistiendo, sosteniendo desde dónde podíamos el proyecto. Poniéndole nuestra vida, nuestra energía, todo. Resistiendo y muriendo. Muriendo mucho. Todo lo que tocábamos se moría, lo secuestraban, lo allanaban. Parecíamos como contaminados de muerte, de horror, de terror, de silencio. Nadie se animaba a decir lo que pasaba. Solo las Madres de Plaza de Mayo, allá por el 77. Emilio Mignone. Adolfo Pérez Esquivel. La sociedad, la “buena” sociedad occidental y cristiana, derecha y humana, no quería saber nada con nosotros. “Por algo será...” “Señora, ¿sabe que está haciendo su hijo a esta hora?”

Asesinaron de todo y para todos los gustos: peronistas, comunistas, radicales, trotskistas, guerrilleros, obreros, estudiantes, empresarios, mujeres, madres jóvenes, madres mayores, abuelos, niños. Y lo que en un momento tuvo un sentido porque el proyecto aparecía como posible, empezó a dejar de tenerlo porque no había más proyecto creíble. Había abortado. Lo masacraban todos los días. Y entonces el dolor fue por partida doble: por la caída de los compañeros, por la sensación de derrota de una causa justa y por la culpa de habernos equivocado: a la sociedad argentina no le interesaba nuestro proyecto ni nuestro esfuerzo ni nuestro sacrificio. Nos quedamos solos y apaleados.

Salvando las distancias inconmensurables, me imagino por analogía lo que llegaron a sentir un San Martín, un Bolívar, un Artigas: tanto empeño para que al final la suerte política resulte adversa y aquellos por quienes supusiste luchar te dan la espalda, te rehuyen, te miran como a un indeseable.

Los que no murieron debieron recluirse. En la cárcel los presos reconocidos. En el exilio interno los que pudieron aguantar o no les quedó otra. O la salida al exterior para quienes tuvimos esa oportunidad.

Y ésta fue el arma más sutil pero más efectiva de la dictadura. En el exilio externo se destruyeron personas, familias y organizaciones. El exilio te enferma: te da una cierta seguridad pero te anula como ser social, como protagonista, pasás a ser un extraño, un forastero de por vida. O un integrante de la comunidad de sudacas o de los chés o de las casas de solidaridad.

En lo personal quiso la buena fortuna que pasara mis 8 años en el exterior colaborando con la Revolución Popular Sandinista en Nicaragua. Encontré allí la misma causa latinoamericana, el mismo enemigo imperialista al cual combatir y la hospitalidad de los hermanos nicaragüenses que nos abrieron las puertas para trabajar y participar de la construcción del proyecto revolucionario. (Seguramente otros compañeros habrán podido vivir algo similar en otros lugares que les tocó estar o denunciando los crímenes de la dictadura en foros y prensa internacionales). Quienes estuvimos en Nicaragua pudimos encontrarle una continuidad a la lucha. Recuperamos y nos identificamos con la visión de un cambio latinoamericano, en el que tienen cabida obreros, campesinos, pueblos originarios, mujeres, verdaderos cristianos, empresarios honestos, universitarios consecuentes, militares patriotas. La misma tesis sobre las síntesis de lo nacional con lo social que hizo el peronismo, que sostuvieron los mineros bolivianos, que recuperaron los nicaragüenses y salvadoreños con las figuras históricas de Sandino y Farabundo Martí, que levantarían los cubanos después de la caída del muro de Berlín, que llevó al gobierno venezolano años más tarde al Comandante Chávez. Trabajamos, militamos, combatimos. Armamos parejas y parimos hijos. Cosechamos café, algodón. Participamos de las milicias populares, de la vigilancia revolucionaria para prevenir sabotajes y atentados, de los comités de barrio sandinistas (los CDS), de las brigadas de trabajo voluntario y de alfabetización.

Hasta que llegó la hora del retorno. De reencontrarnos con una Argentina tan distinta a la que dejamos, y a la vez, tan singularmente pa-

recida. No era la misma que cuando partimos ni tampoco nosotros éramos los mismos. Algo parecido les pasó a los compañeros que salieron de prisión. Nos costó mucho acomodarnos, encontrar un lugar. Admitir la derrota circunstancial pero sin abandonar los principios ni la lucha en los nuevos tiempos. Hubieron quiebres, traiciones, defecciones. La caída del Muro de Berlín nos trastocó el esquema de pensamiento geopolítico e ideológico. Nicaragua cayó también en el abrazo del “oso capitalista”. Se vino la teoría del fin de la historia y el mito del capitalismo neoliberal como la menos imperfecta de las organizaciones sociales posibles. O sea, la pústula resultaba, al fin de cuentas, la única bendición posible.

Y esa sensación social, esa opinión pública, nos alimentó mucho más el dolor, la culpa y la vergüenza por todos los muertos propios, cercanos, queridos.

Hasta que aquella bendición de pus se desenmascaró y resultó una ponzoña de tiempo retardado. Y uno tras otro empezaron a caer los “modelitos” bien portados del capitalismo dependiente: México con el levantamiento de Chiapas y el efecto Tequila, la hecatombe del capitalismo mafioso emergente en Rusia, el tsunami económico que cortó las garras y despintó las rayas de los tigres asiáticos, el efecto caipiriña en Brasil y la implosión en Argentina de la “santa convertibilidad”.

Nuevamente se empieza a hablar del movimiento nacional y popular. De la necesidad de un proyecto alternativo. Pensado desde nosotros y para todos los argentinos de bien. De ahí el sentido de esta charla. Y por eso le agradezco a los compañeros haberme brindado la oportunidad de esta exposición. Porque si bien es evidente que no tenemos ninguna precisión ni receta, sí tenemos claro por defecto, que tenemos la necesidad de construir algo distinto, de que aquella esperanza colectiva que movió a los argentinos en el 45 y en los 70, goza de muy buena salud y nos compromete a todos a trabajar para hacerla crecer y madurar.

2

PRÓLOGO A “HISTORIA DEL COMPAÑERO FÉLIX ESCOBAR”²

Sin embargo, aunque todos tuvieron la sensación de que el horizonte comenzaba a cerrarse, que la clausura se instalaba, habría mucho que agradecer a la polarización –y a la atropellada– a pesar de los desgarramientos.

FRANCISCO URONDO “*Los pasos previos*”,
Sudamericana, Buenos Aires, 1974.

No resulta tarea sencilla decir algo. No es fácil imaginar palabras ante la pérdida y mucho menos ante el dolor irreparable que genera. Pero acepté la propuesta de ensayar un prólogo porque es también una responsabilidad cívica fijar posiciones –siempre debatibles– sobre los hechos que enlutan nuestra historia, que al mismo tiempo constituyen los cimientos de trayectorias de vida sobre los que se asienta la construcción de nuestro destino como Nación.

Sé que la gestación del propio libro fue harto difícil para sus autores y para quienes se animaron a contar, 30 años después, la vida y la desaparición de este muchacho sencillo, alegre, trabajador, lúcido y comprometido que fue el montecarlense Félix Escobar.

Sin recordar su nombre ni su rostro, seguramente nos hemos cruzado en los pasillos de la Facultad de Ciencias Económicas de La Plata, en las colas del comedor, en alguna peña en el Centro de Misiones, en el acto de repudio al golpe de Pinochet, en las primaveras estudiantiles del Parque Pereyra, o en los campeonatos intercentros de fútbol en

2- Rubén Darío Ortiz y Juan Carlos Escobar, Ediciones Memoria Viva. Montecarlo, Misiones, 2004. Presentado en la Escuela Normal de Montecarlo, 2004.

la cancha del Colegio Nacional. La militancia memoriosa incorporó su registro a la lista de los 51 nombres de compañeros de Económicas de La Plata, asesinados por la triple A o la Dictadura, recogidos en la placa recordatoria que pusimos contigua al Aula Magna en 1996, al cumplirse 20 años del Golpe Militar. Esos nombres de Ricardo, Corina, Carlos, el Colo, Guille y tantos otros que como Félix, llegaron a la Facultad con la intención de superarse, de formarse, para ser útiles al pueblo y a la patria.

Por eso es importante este libro, este instrumento de memoria. Para Montecarlo, para Misiones, para la Facultad de Económicas, para la ciudad de La Plata.

La lectura de estos relatos nos remite, en primer lugar y a grandes trazos, a la reflexión sobre la historia regional y sus múltiples imbricaciones ideológicas y políticas. Las guerras fraticidas alentadas por las disputas de hegemonía entre potencias y acaudilladas por las oligarquías locales a su servicio: la de la Triple Alianza, la del Chaco, el golpe militar y Colorado de 1947, y el éxodo inevitable de paraguayos al territorio argentino escapando de la persecución política, del latifundio agrario, de la falta de trabajo, para asentarse en pueblos y colonias de este lado del Paraná. Y trajinar ese destino de mensúes, de la “negrada”, mano de obra barata salvajemente explotada en la tarea de la yerba y los obrajes: la cara oculta de la historia oficial sobre el almibarado crisol de razas escolar. Hasta la irrupción del peronismo con su batería de derechos sociales, de identidad ciudadana y de dignidad popular para todos los cabecitas negras sin historia ni linaje reconocidos.

Otro debate interesante que plantea este libro, es la desmitificación sobre el núcleo humano que constituyó la “Orga” Montoneros. Por detrás de las acciones espectaculares que ocuparon primeras planas y cables internacionales –algunas de ellas errores políticos gruesos que denotan una concepción elitista y aparatista de la construcción del poder, lo que con los años conducirá a su fractura, declinación y exterminio–, estaban las organizaciones de superficie integradas por los “perejiles” que daban la cara –y después la vida–. Escobar fue uno más de esos miles de muchachos y muchachas honestos, alegres, entusiasmados con el momento que les tocó vivir, que se hicieron cargo del protagonismo que les exigía la hora, para contribuir a realizar todas las cosas que había que hacer, que se podían hacer, en aras de esa promesa intuida y deslumbrante que era la patria justa, libre y soberana. Seguramente su “accionar subversivo” consistió en ser delegado estudiantil o gremial, en

organizar el Centro de Misiones, escribir estenciles, hacer pintadas, distribuir propaganda, leer al Che, conservar un retrato de Evita o un caset de Los Olimareños. Sabiendo, creyendo, que con su granito de arena sumado al de otros miles, se podía revertir nuestro estigma histórico de país oligárquico y colonial.

Pero esa condición no los vuelve pelotudos, como pretende el maniqueísmo lineal –y cómplice– de los hacedores de historia encasillada: por un lado los malos –los dos demonios–, los milicos torturadores y la dirigencia “subversiva” que desataron la barbarie. En el medio las víctimas, inocentes conejitos de indias atrapados en ese fuego cruzado. Los testimonios que presenta el libro dan por tierra con ese esquema facilista y expíaculpas de interpretar el genocidio. Escobar vivió en carne propia las peripecias de ser un niño de cuna obrera en el Montecarlo de la época. Entendió el por qué, supo que esa organización social que condenaba a su familia y privilegiaba a los poderosos del pueblo, era producto de un arreglo político. Que el peronismo había sido el movimiento desde donde por primera vez se había cuestionado ese estado de cosas. Y responsable con su gente, su vida y su historia, se preparó y actuó, desde esa visión política, para contribuir al cambio. Supo también que nadie cede su poder sin dar batalla: el Golpe del 55, los fusilamientos del General Valle y de los basurales de José León Suárez, la represión y la persecución políticas en las fábricas, en los empleos públicos, la Noche de los Bastones Largos que marcó el inicio de la declinación de la universidad estatal, los muertos y presos de El Cordobazo y de las movilizaciones que siguieron, la masacre de Trelew, la de Ezeiza, fueron señales muy fuertes al respecto. El allanamiento y saqueo al Centro de Estudiantes Misioneros en La Plata, fue un indicio más cercano. La redada política en Montecarlo después del Golpe de marzo del 76 acercó al círculo familiar la represión. Los compañeros de la Facultad que empezaron a desaparecer revelaron la existencia de un plan mucho más macabro y sistemático que lo que se habría podido suponer. Y Félix se oculta de los lugares que solía frecuentar, se aloja en un domicilio con dirección “reservada”, hasta que alguien lo canta, o fue reconocido por algún compañero quebrado de los que salían a batir las calles junto a la inteligencia militar. Lo levantan junto a los muchachos que vivían con él y desaparece a fin de 1976. Fue conciente del riesgo y lo asumió con plena responsabilidad.

Y más allá de la truculencia social que significa la persecución, secuestro, tortura y posterior asesinato de miles de jóvenes estudiantes

y trabajadores como él, a cargo de un gobierno de facto pero avalado institucionalmente por la Iglesia y la dirigencia partidaria, sindical y empresarial. Más allá del desatino político retratado magistralmente por Rodolfo Walsh, que resultó la estrategia montonera de plantear una guerra de aparatos, dejando a merced de la represión a todos aquellos que no dispusieron de dólares ni pasaportes fraguados ni casas de seguridad con los que eludir el cerco. De la orden a sus militantes de resistir en los ámbitos donde eran representativos, es decir, donde fueron fácilmente reconocidos, ubicados y asesinados. Del delirio supremo de la pastilla de cianuro para evitar la tortura y la delación. Más allá también de los juicios a las juntas militares, del Nunca Más, del Punto Final y el Indulto, de las autocríticas, de las placas, de los recordatorios, libros como éste ponen el acento en quienes fueron los verdaderos héroes, los patriotas anónimos que en la encrucijada política que les tocó en suerte, pusieron todo lo que tenían para poner en pos de construir un proyecto nacional y popular para la Argentina.

Considero como muy valioso el rescate, a veces entrelíneas otras explícito, de ese proyecto que iluminó la gesta patriótica encarnada en Escobar y otros como él. El terrorismo de Estado que segó sus vidas, tuvo como principal objetivo abortar ese proyecto. Que traducido a la dimensión Misiones o al espacio de Montecarlo, era muy sencillo: condiciones dignas de trabajo, educación y salud como derechos básicos universales, acceso a la vivienda y a la tierra. Pero también en el espacio local se puede dimensionar –por los personajes de carne y hueso– el nivel de discriminación e intolerancia desatado frente a la pretensión ciudadana de quienes provienen de un origen humilde y aspiran a un destino mejor que servir de carne de cañón para el enriquecimiento de los apellidos “ilustres”. La tragedia social y la desvergüenza política en que sumió al país el proyecto impuesto a sangre y fuego por la Dictadura y su continuidad económica dentro del estado de derecho –una vez completado el trabajo sucio–, son los argumentos más contundentes para enaltecer por contraste este rescate.

Si hay algo importante que valorar de nuestra democracia calenga, es precisamente el ejercicio, el entrenamiento de convivir con la diferencia, con la realidad de que hay otros que también tienen derechos y luchan por ellos, por tener que poner algo en la olla todos los medios días y que sus hijos estudien y los vea un médico cuando se enferman. El debate público, si bien muchas veces menoscabado y trampeado por los dueños del poder que también son dueños de los medios de comunicación,

cimiento la madurez y el coraje cívico de los pueblos. Libros como este fortalecen esa gimnasia democrática, más allá de los acuerdos y disidencias con los puntos de vista expresados. A Escobar y a los miles que como él lucharon por una Argentina para todos, también les debemos esta libertad –un derecho humano elemental– de poder decir lo que pensamos.

El relato alude también a la gesta de resistencia que desata la represión y que da continuidad a la militancia: la lucha de las madres de los detenidos–desaparecidos. El periplo de angustia, impotencia, fuerza de voluntad y rebelión, que hizo la madre de Félix hablando con obispos, coroneles, decanos, jueces, organizándose con otras madres hasta encontrarle un sentido colectivo a la tragedia personal, le fue confiriendo a esa lucha un sentido político que le permitió una nueva comunión con Félix, recreando el vínculo madre–hijo desde una perspectiva histórica. Para dar a luz un país distinto, una democracia frágil, vulnerable, a la que fortalecer desde la verdad y la justicia.

Por último, quiero decir que el esfuerzo que produjo esta publicación, se nutre de un gesto humanitario, de mucha generosidad biennacida. El reconocimiento a Félix y al proyecto por el que entregó su vida, es como un abrazo piadoso, consternado, solidario, para la mamá, para sus hermanos, amigos y quienes lo conocieron. Que uno de los responsables de este libro, además del hermano de Escobar, sea un egresado de la universidad pública, de nuestra Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, de la carrera de Historia, un dirigente gremial combativo del sindicato docente provincial, es un hecho que nos llena de orgullo a todos los que le debemos a la universidad estatal, a esa misma que transitó Félix, lo que en más o en menos hemos llegado a ser en términos profesionales, de trabajo y de conciencia crítica. Este tipo de investigaciones reconcilia a la Universidad con su medio y es un aporte intelectual a la construcción de una patria mejor.

DE VERDADES TRUCULENTAS
Y OTRAS ATROCIDADES³

Rápidamente quiero referirme al artículo de la página editorial de la edición del miércoles 23 de ese diario, más como gesto de reparación a la memoria de tantos miles de compatriotas, que por rebatir la visión de alguien que hace de la historia una caprichosa interpretación ideológica personal.

Este “abogado, periodista, profesor universitario y ex juez”, desde la supuesta autoridad intelectual/moral que le dan esos títulos con los que firma, cuestiona la postura presidencial sobre el terrorismo de Estado ejecutado por la última dictadura militar. Para el articulista no se trató de una dictadura sangrienta sino de un grupo de boy Scouts que tomaron el gobierno para realizar la buena acción del día, salvando a la República de una amenazante conjura externa, sin aclarar si por República entiende la totalidad de los ciudadanos argentinos o a los grupos privilegiados de poder que se adueñaron del país durante el proceso militar.

Este señor parece que no estuvo en la Argentina cuando se ventiló el juicio a las Juntas Militares ni se enteró de la autocrítica institucional que hizo el teniente general Martín Balza o de los documentos publicados por la Iglesia argentina, asumiendo la responsabilidad de haber consentido ideológicamente el holocausto criollo. Mucho menos que haya leído el documento “Nunca más”.

Como dice el presidente Kirchner, el reencuentro con la institución militar no puede venir del silencio o la complicidad. Porque la vergüenza de unos pocos contamina la honorabilidad del resto.

3- Nota publicada en el diario El Territorio, domingo 27 de julio de 2003. (Versión revisada para la presente edición).

Se equivoca el autor del editorial pensando que se ataca a la institución militar. Se trata de poner en blanco sobre negro el período más nefasto de la historia argentina. De asumir como Nación las responsabilidades. De madurar democráticamente. Y eso es saludable y necesario para el futuro de la República, si por tal concepto entendemos el bienestar y la dignidad de los 37 millones de compatriotas que pueblan y se sienten orgullosos de haber nacido, criado a sus hijos y enterrado a sus muertos en este territorio.

Y esa república necesita de la institución militar. Pero la del General San Martín no la de Videla. La del General Savio no la de Suárez Mason. La del General Mosconi no la de Camps. La del General Perón no la de Galtieri. Los traidores, los vendepatrias, los mercenarios, los cipayos, abundan en la historia argentina y son tan execrables vestidos de fajina como de sotana. O haciendo carrera política, empresarial o gremial. O de abogado, de periodista, de docente universitario o de juez.

Es eso lo que está planteando el Presidente cuando toma decisiones sobre la cuestión militar o sobre el PAMI. O sobre los medicamentos genéricos o sobre el MERCOSUR. Está propugnando un modelo de desarrollo nacional y ciudadano diferente al que nos dejaron 30 años de pretender ser los mejores vasallos de Washington.

Tan ignominiosa fue la gesta dictatorial que hasta los Estados Unidos los despreció después de la “indisciplina” de Malvinas: cumplido el trabajo sucio de masacrar a miles de argentinos cuya única culpa fue aspirar a un país con trabajo, salud y educación para todos, los militares pasaron a ser el pariente indeseable que nadie quiere reconocer como propio. De ahí su triste derrotero nacional e internacional.

Por eso es necesario el esclarecimiento. Decir que en realidad no fue una guerra sino un genocidio. Y que ese crimen tiene responsables. Y que esos muertos no desaparecieron sino que fueron secuestrados, torturados, violados y asesinados por otros argentinos egresados de colegios militares. Y que la supuesta “agresión terrorista que intentaba asaltar el poder con apoyo foráneo” estaba totalmente controlada y militarmente derrotada a fines de 1975. Y decir también que lo que hicieron las fuerzas de seguridad fue el papel de idiotas útiles a los intereses de un proyecto de dominación y expoliación del país. Y que esos idiotas útiles, que tienen nombre y apellido, concentraron su “poder de fuego” sobre la clase trabajadora organizada. Y si la masacre se concentró en ese sector no fue porque, como dice el articulista, se trataba de “gente

joven, tristemente engañada que a todo trapo no representaba ninguna porción ponderable del pueblo argentino”.

Esos compatriotas encarnaron, en las postrimerías del siglo XX, el proyecto soberano que esbozó la Primera Junta de 1810, que inspiró la gesta independentista del General San Martín, que defendió contra la prepotencia anglofrancesa al brigadier Juan Manuel de Rosas, que signó los pasos del radicalismo yrigoyenista y logró plasmarse como historia presente en el proyecto nacional y popular conducido por Eva Duarte y Juan Domingo Perón.

Lo escribió mucho más claro y contundente Rodolfo Walsh, periodista y patriota, un año después de iniciada la dictadura y un día antes de ser asesinado por ella, en lo que denominó “Carta Abierta a la Junta Militar”. Decía Walsh: “Estos hechos –se refiere al genocidio indiscriminado– que sacuden la conciencia del mundo civilizado, no son sin embargo los que mayores sufrimientos han traído al pueblo argentino ni las peores violaciones de los derechos humanos en que ustedes incurren. En la política económica de ese gobierno debe buscarse no sólo la explicación de sus crímenes sino una atrocidad mayor que castiga a millones de seres humanos con la miseria planificada (...). Los resultados de esa política han sido fulminantes. En este primer año de gobierno, el consumo de alimentos ha disminuido el 40%, el de ropa más del 50%, el de medicina ha desaparecido prácticamente de las capas populares. Ya hay zonas del Gran Buenos Aires donde la mortalidad infantil supera el 30%, cifra que nos iguala con Rodhesia, Dahomey o las Guyanas (...). Dictada por el Fondo Monetario Internacional según una receta que se aplica indiscriminadamente a Zaire o a Chile, a Uruguay o a Indonesia, la política económica de esa Junta sólo reconoce como beneficiarios a la vieja oligarquía ganadera, la nueva oligarquía especuladora y un grupo selecto de monopolios internacionales (...)”.

Un país financieramente quebrado, con una deuda externa por habitante superior a los 4 mil dólares, en el que subsisten condenados a la pobreza la mitad de sus habitantes, donde 10 millones de personas no tienen acceso a una canasta básica de alimentos y el flagelo de la mortalidad infantil equivale al estrago de estrellar un avión por semana con 250 niños menores de un año a bordo, es el resultado proyectado a hoy de aquella atrocidad que describe Walsh y de la que habla el editorialista como de “contienda librada por las fuerzas de seguridad de la República”.

El Presidente fue muy claro en su discurso inicial. No se trata de reivindicar la violencia según el signo ideológico que la impulsó. Ni de ig-

norar las complicidades civiles ni sus aberrantes negociados. Se trata de encontrar un camino en el que la armonía colectiva será el resultado de la justicia social, del desarrollo integral y equitativo. De hacer cumplir la Constitución. Habló de un modelo productivo nacional en el que todos los argentinos tengamos cabida y cobijo. Es ese el más elemental sentido de la palabra Patria.

PRÓLOGO A “¡NO SABEN LO QUE ME PIDEN!: LA VIDA DE RICARDO CITTADINI, SU MILITANCIA, SU DESAPARICIÓN Y LA BÚSQUEDA DE SU FAMILIA”⁴

*Esta Constitución mantendrá su imperio aun cuando se interrumpiere su observancia por actos de fuerza contra el orden institucional y el sistema democrático. Estos actos serán insanablemente nulos. Sus autores serán pasibles de la sanción prevista en el artículo 29 (responsabilidad y pena de los **infames traidores a la patria**), inhabilitados a perpetuidad para ocupar cargos públicos y excluidos de los **beneficios del indulto y la conmutación de penas**. Tendrán las mismas sanciones quienes, como consecuencia de estos actos, usurparen funciones previstas para las autoridades de esta Constitución o las de las provincias, los que responderán civil y penalmente de sus actos. Las acciones respectivas serán imprescriptibles.*

Todos los ciudadanos tienen el derecho de resistencia contra quienes ejecutaren los actos de fuerza enunciados en este artículo. (...).

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA: Art. 36, Capítulo Segundo, Nuevos derechos y garantías. Convención Nacional Constituyente, Santa Fe, 22 de agosto de 1994.

Ante todo, Eduardo, gracias por escribir este libro. Es un documento importante para todos: para nuestra Argentina desmemoriada y mañosa, para Trelew y sus culebrones de pueblo, para esa estudiantina cosmopolita y provinciana de La Plata –tan salvajemente masacrada–, para la Iglesia y sus contradicciones cómplices, para el INTA y sus idas y venidas entre la servidumbre política y el protagonismo comprometido, para nuestras fuerzas de seguridad y su alfabetización democrática, para tu familia y su duelo y regalo, y para nosotros, los amigos y compañeros de Ricardo, que hemos cargado su ejemplo –y el de otros– como mochila y estandarte por los derroteros de vida que nos tocó en suerte: resistencia,

4- Eduardo Cittadini, Imprenta de las Madres, Buenos Aires, 2007. Presentado en la Casa de la Memoria –ex aeropuerto–, Secretaría de Cultura, Trelew, 2007.

compromiso social, trabajo, pareja, hijos y demás amores que pudimos desplegar. En ese sentido cabe invocar esa suerte de oración, extremaunción y despedida escrita por Paco Urondo, poeta, periodista y compañero santafesino caído en la ciudad de Mendoza en junio del 76, un par de meses antes que Ricardo. Decía Urondo: “Yo te daré paz en la tierra, yo he de encontrar sepultura para tu dolor todavía sin respuestas. No quedará impune tu cuerpo en pena, por más que me impidan encontrarlo. Guardo el aire de tu corazón desplomado que ya no escucharé: porque serás el sonido que a todos acompaña, la rabia silenciosa que derrota la muerte, que empuja al tiempo sin que nadie lo sepa. Tampoco podrán verte los otros: solamente yo reconoceré tu perfil cabalgando anónimamente por la historia; tomando aire, con la humildad de los héroes, de los revolucionarios. Yo te reconoceré en esos renunciamientos que no especulan con la eternidad, ni con el dominio, ni con la gloria... Con esa grandeza que todo lo acaricia, sin buscar gratitudes. Que es para todos, menos para vos, fundido como estás en el aire de tu tiempo”. (“Adiós” – *Los Pasos Previos*, 1974–. Ejemplar regalado por el flaco Jorge, caído en octubre del 77).

Sin apelación posible, el relato de Eduardo y el responso de Urondo nos instalan en otra Argentina. Una Argentina aun convulsionada por el advenimiento del peronismo en la segunda mitad del siglo XX. Ese peronismo que posibilitó darle un nuevo sentido al proyecto nacional puesto en jaque por la crisis capitalista de los años 30; el golpe militar a Irigoyen inaugurando la serie infame y la década siguiente de vacas “gordas” a fuerza de fraude, prevaricato y represión; la segunda guerra de disputa por la hegemonía capitalista mundial y el advenimiento de la era bipolar con la Guerra Fría como marco político planetario de los cuarenta años que vendrían. En ese escenario el peronismo significó Estado de Bienestar para toda la población: dignificación de la clase obrera y del trabajo como “categoría” social, industrialización, empleo, sindicalización, derechos sociales, recursos y servicios estratégicos en manos del Estado; la propiedad y la ganancia privadas puestas en función de un proyecto de nación “justa, libre y soberana”. El derrocamiento de Perón en 1955 y los 18 años posteriores de proscripción y persecución política, no pudieron dar marcha atrás lo sustantivo del nuevo orden social instalado por el peronismo: el rol estratégico del Estado en la decisiones de inversión, desarrollo y servicios públicos, actuando de “moderador” en la puja por la distribución del ingreso entre rentistas bucólicos e industriales “progresistas” de parche al ojo, entre campo y ciudad, entre clase obrera y

patronal, entre hegemonía centralista y periferia regional, entre un país soberano y la genuflexión “carnal” a Washington. En esa Argentina de los años 70 el trabajo, la escolarización básica, el acceso a la salud pública, a la alimentación y la movilidad social, eran todavía conquistas palpables de la vida cotidiana. Las compuertas democráticas que se abrieron en 1973, produjeron una eclosión de participación política, compromiso militante y expectativas de progreso, libertad y solidaridad social.

Si bien Perón había dado muestras sobradas de que su proyecto político no era el socialismo sino esa suerte de capitalismo tercermundista equidistante de los dos grandes bloques mundiales de poder, lo avanzado de su edad y su precaria salud alentaron las intrigas del conservadurismo oligárquico para cooptar su entorno, pensando en la sucesión. El ex secretario privado y después ministro de Perón, el cabo retirado de la Policía Federal José López Rega, resultó el alfil ideal para agudizar desde adentro del nuevo gobierno el enfrentamiento entre quienes entendían al peronismo como proyecto político nacional independiente e integrado al resto de Latinoamérica, al llamado Tercer Mundo y al movimiento de países no alineados, y aquellos que lo único que tenían en la mira era la preservación de sus históricos privilegios de clase o personales. No supo Lopecito –apodo con el que lo ninguneaba el General– que él mismo iba a ser pieza de cambio en ese ajedrez siniestro que jugaban desde las sombras las Fuerzas Torque–armadas, la pústula de la Iglesia, la embajada conspiamericana, renombrados intelectuales a sueldo, sindicalistas mafiosos, diligentes políticos de la dedocracia, la carroñera Sociedad Rural con sus cucardas de bosta patricia y exitosos traficantes al servicio del latrocinio multinacional organizado.

Es en ese escenario que Ricardo llega a La Plata. Criado en un ambiente provinciano en el seno de una familia “bien constituida” típica de la clase media del interior. Quinto entre once hermanos, hijos de padre profesional y madre maestra, que a su vez eran la primera generación descendiente de inmigrantes con acceso a estudios superiores o universitarios. Habiendo alcanzado una posición social “respetable” gracias al sacrificio de los progenitores y al esfuerzo personal, los padres de Ricardo –al igual que los míos y de la mayoría que ingresaba a la Universidad– tuvieron una impronta de escasa simpatía, cuando no de decidida hostilidad, hacia el peronismo, y de credibilidad y adhesión hacia el modelo de liberalismo “democrático” respetuoso de los alambros, la casa propia, las bodas de oro, el viaje a Europa, las cenas rotarias, la primera comunión, el cero kilómetro y los “negros” al otro lado de la vía.

Fue así que, con ese bagaje cultural y apenas amanecidos del baile de egresados, estrenando flamantes títulos de bachilleres y el beso orgulloso de la Vieja, con nuestro acervo bibliográfico de La Familia Cristiana, El Tesoro de la Juventud, El Matrimonio Perfecto y los manuales de Historia (Oficial) y de Educación Cívica (–Militar), llegamos a ese nido de efervescencia política que era la Universidad de La Plata a comienzos de 1973. Convengamos –y a más de 30 años retengo la vivencia– que el cimbronazo personal fue de escala Richter. El viejo edificio de la Facultad compartido con el liceo Víctor Mercante y entrada por la ochava de 4 y 47, estaba hasta las manos de carteles, consignas, militantes repartiendo folletos de agrupaciones, de partidos, de organizaciones revolucionarias. Ni hablar de las colas y los encuentros en el Comedor de 1 y 50 –definitivamente clausurado con una bomba lopezreguista en 1975–: los discursos, las esgrimas dialécticas tantas veces dirimidas a naranjazos y la solidaridad de los compañeros de ATULP a cargo del servicio, para completarte la bandeja con un pan adicional o la doble porción de dulce de batata. El triunfo de Cámpora en las elecciones del 11 de marzo. La fiesta popular de la asunción presidencial el 25 de mayo con la presencia de Salvador Allende y el presidente de Cuba. La liberación esa noche de los presos políticos en Devoto. La vuelta de Perón y la masacre de Ezeiza que preanunciaba la tragedia en ciernes. El golpe de estado y la represión en Chile. El éxodo de chilenos. Las canciones de Víctor Jara y Violeta Parra. La muerte –y descubrimiento político– de Neruda. El éxodo de uruguayos. El éxodo de bolivianos. La revista Crisis. Las películas que habían estado prohibidas: desde La Patagonia Rebelde a El Último Tango en París. La guerra de Vietnam. Marx. Lenin. Mao. Fanon. Pablo Freire. Ernesto Cardenal. Los curas tercermundistas. La teología de la liberación. Camilo Torres. El Che Guevara. Todo eso y mucho más hubimos de procesar en ese primer año de “carrera” universitaria.

Junto a materias básicas como Álgebra y Contabilidad, cursamos Introducción a las Ciencias Sociales con el libro de Martha Harnecker sobre materialismo histórico como texto base. En las materias de economía analizábamos el Plan Trienal del gobierno peronista y leíamos “El Capitalismo Argentino en Crisis” de Oscar Braun. Entre los estudiantes, además de la histórica Franja Morada –que contaba entre sus notables al inefable López Murphy–, de una JUP movilizada por la Universidad “popular”, estaban los militantes del partido comunista pro Moscú, los pro chinos, los troscos del Partido Socialista de los Trabajadores, los del PRT. Un Jorge Remes progresista y peronista era el Secretario Académi-

co –después refugiado en Bolivia–. José Panettieri daba Historia Social y Económica Argentina –la triple A le reventó la casa y la biblioteca–. Es en ese marco que los pajueranos del interior nos fuimos acercando como “perejiles” simpatizantes a las diferentes corrientes políticas. Vinieron después las elecciones en las que triunfa la fórmula Perón–Isabel y la derechización del gobierno. La intervención en la universidades. Los ataques del ERP. El asesinato de Rucci. De Ortega Peña. Del padre Mugica. De Silvio Frondizi. La muerte de Perón en julio de 1974. Las tres A y su patota masacrando militantes. La “retirada” de los gobernadores compañeros: Bidegain, Obregón Cano, Martínez Baca, Cepernic. El asesinato de refugiados políticos: el general Pratt de Chile, el general Torres de Bolivia, los ex legisladores uruguayos. El pase a la clandestinidad de Montoneros. El secuestro de los hermanos Born y el suculento rescate que le permitiría a la cúpula de Montoneros “aparatear” en el exterior hasta los primeros años de la vuelta a la democracia. La fantasía política y el kamikazismo voluntarista del lanzamiento del Partido Auténtico para participar de la “disputa electoral”. El asalto al cuartel de Formosa por Montoneros. La operación Monte Chingolo del PRT. El golpe militar de Videla. El cerco. La muerte de Santucho. El secuestro de Ricardo...

En tres años pasamos de una perplejidad a su contrario: del epicentro revolucionario a la reacción más descarnada. E hicimos lo que pudimos. Como pudimos. Con la perspectiva de 30 años de vueltas y porrazos y reflexión, me atrevo a decir que Ricardo captó la contienda, supo de qué se trataba y por eso la entereza de hablarlo con sus padres, y decidió ocupar su lugar hasta las últimas consecuencias. El anecdotario de cómo cayó y las derivaciones que pudiera haber tenido lo que dijo o no dijo en el marco de los apremios de su secuestro, así como su destino final, son especulaciones legítimas para sus familiares pero poco significativas en la construcción de la memoria y de la historia. El terrorismo de estado no tiene atenuantes y sus víctimas no pueden ser sospechadas de otra cosa que de víctimas. Además el testimonio de Pito confirmando que la cita que tenía con Ricardo –posterior a su secuestro– no fue cantada, habla de una nobleza categórica.

Tampoco fue inocente. Uno puede criticar con la distancia que dan los años y la supervivencia, a quienes tuvieron la responsabilidad de definir el escenario y la modalidad de la lucha política. Y ahí se pueden arriesgar calificativos como temeridad, triunfalismo, inmadurez, irresponsabilidad hacia la vida propia y ajena. Pero admitiendo la contingencia de una conducción equivocada, la figura de Ricardo y la de los que

como él se mantuvieron en su puesto a costa de la propia vida, resultan intachables y un ejemplo para todos los que los quisimos y valoramos. Este libro rescata esa trayectoria e ilumina sobre la calidad humana y el coraje militante, cristiano y compañero de Ricardo.

Y también nos cuenta sobre el proceso de asimilación de esa verdad y del dificultoso reconocimiento de ella por parte de la mamá Catalina y de los hermanos. Abusando de la metáfora diría que Catalina volvió a parir a Ricardo, descubriéndose ella misma en ese alumbramiento. Sus reflexiones, sus dudas, su angustia, su fe, su diálogo con Dios, con el propio Ricardo antes de su caída, su periplo por cuanta autoridad, personaje o prisión en la que se podría presumir información sobre su hijo secuestrado, es también otro ejemplo de integridad moral, del cumplimiento cabal de su deber ser sobre la tierra concentrado en sus hijos y su familia. La escuché hablar en el acto de la Facultad en 1996, en ocasión de inaugurar la placa en el Aula Magna con los desaparecidos y asesinados de Económicas, y me estrujó el corazón tamaño desamparo de explicaciones válidas de lo ocurrido. Me escribió después una carta que nunca me atreví a contestarle para no herirla o para no intentar una justificación condescendiente poca respetuosa de Ricardo. Este relato nos cuenta de que a partir de la búsqueda de Eduardo y del rompecabezas que armó, Catalina aprendió a querer a Ricardo desde lo que hizo y desde el compromiso que asumió. Y entonces ya no tuvo que perdonarlo desde el dolor sino amarlo con todas sus fuerzas desde esa resurrecta gravidez de comprender que Ricardo fue un cristiano sin fisuras. Creo que para sus 80 años ha sido este el mejor regalo, junto a la legión de nietos que le florecen cada mañana por entre el faldón del vestido.

Ricardo también dio a luz. Esa criatura a la que le escribía la cartita para los Reyes Magos terminó siendo su herencia filial más contundente. Por esos inescrutables designios de la vida, Eduardo, que por su edad fue quien menos trato tuvo con su hermano Ricardo, se enganchó con esa presencia–ausencia mítica y se empecinó en retratarlo para que todos lo conociéramos. Y para que una vez anuladas las leyes de impunidad, contar con las pruebas y los testimonios a fin de hacer la denuncia correspondiente en la justicia, saber la verdad y condenar a los culpables. Porque si bien muchos de nosotros hemos “naturalizado” esos crímenes de lesa humanidad como producto de la disputa política del momento, como parte de la derrota, resulta hoy inconcebible desde donde se lo mire. Porque Ricardo no cayó en un combate callejero ni en un asalto a un banco ni le explotó una granada en la mano. A Ricardo lo

detienen “in fraganti” cuando miraba un partido de bochas en una plaza de Buenos Aires mientras hacía tiempo para encontrarse con familiares que venían del sur a hacer gestiones en la Capital Federal. ¿Cuál fue su falta? esa actitud sospechosa de joven “intelectual”, “mal entretenido” en juegos de gente mayor del barrio. Y por eso lo torturaron. Y del genocidio resultante participaron oficiales superiores de las tres armas y las fuerzas de seguridad, los obispos confesores que los absolvían en oficios públicos y pactos de silencio, las “celebridades” intelectuales que reunía Videla en la Casa Rosada, los editoriales de tanto Grondona profético pontificando sobre el “algo habrán hecho”, los empresarios que resolvían conflictos gremiales denunciando listas de trabajadores “subversivos” y los partidos políticos que prestaron sus cuadros para la cobertura civil de la dictadura.

Eso que ocurrió hace 30 años, hoy nos parece lejanísimo, propio de una ficción sobreactuada del terror. A los ojos de un argentino del año 2006 es inadmisibile siquiera imaginarlo. Y ese es el legado principal y en ello radica la victoria final de Ricardo y de los otros compañeros asesinados. Y al cabo de 150 años de vida “constitucional”, la reforma de la Constitución de 1994 lo plasmó de manera contundente en el artículo 36, epígrafe de este prólogo.

Cuando veo jugar a mi hija de 3 años en el patio, con sus cachivaches, su perro, su alegría de crecer y descubrir, sus inventos, sus disfraces, su casa de muñecas, su absoluta seguridad de que ese mundo de papá y mamá va estar allí para siempre, me nace una gratitud inmensa hacia los compañeros que hicieron posible que esto pasara. Que uno pueda trabajar, llegar a su casa, disfrutar a sus hijos, sin la angustia de estar sujeto a un allanamiento sorpresivo o a una intempestiva arbitrariedad de la fuerza pública. Tener un teléfono que figura en guía, un nombre verídico en un documento ídem, un empleo conocido, desestimar la actualización permanente del pasaporte y la reserva en dólares, andar por la calle sin mirar para atrás o sin asegurarte de avanzar a contramano para identificar con tiempo los autos que circulan, son sensaciones de placidez, de paz, hoy vividas como obvias para la generación crecida en democracia. Y esa vivencia supone la vigencia de su contrario: una tribulación profunda y lúgubre en todos los que vivimos el terrorismo oficial. Y que resulta patente cuando de hablar del horror se trata, a juzgar por la reacción recelosa de los compañeros ante la primera presentación de Eduardo buscando señales de Ricardo. Desde ese lugar y en esa dimensión es también el compromiso que nos genera su memoria. Y en

ese sentido podemos vislumbrar la nueva oportunidad histórica nacional a partir del año 2003, que no la provocó ninguna exótica estampida de pingüinos empujados por las corrientes del litoral fueguino ni fue el resultado de un inesperado cataclismo erupcionado desde milenarios glaciares con fondo de petróleo. El actual impulso del proyecto nacional y popular, en paralelo al fortalecimiento de la alianza por la soberanía latinoamericana, lo está conduciendo un compañero formado en aquellos años de La Plata.

También corresponde agradecer a nuestros padres. Reconciliarnos. Comprender que siempre estuvieron en el “campo” popular. Que la explotación nacional no estaba en el flujo de transferencias de excedente y plusvalía hacia la clase media sino hacia el exterior, hacia los centros de dominación. Que desde su cosmovisión procuraron brindarnos felicidad y aliento con la mejor intención y el mayor empeño. Su ideología la construyeron con el esfuerzo individual y la piedad cristiana desde donde crecieron y progresaron. Su “militancia” fue el trabajo y la familia, y ahí no mezquinaron esfuerzo y entrega. Eso les permitió enterrar con dignidad a sus mayores y criar en salud y educación a sus hijos. Conviengamos que si alguna vez hacemos una revolución es para que todos podamos alcanzar ese logro. Ganarse el pan con un trabajo digno, reunir a la familia alrededor de la mesa y el descanso, comer un asadito los fines de semana, compartir un vino o un mate con los amigos, cuidar el jardín, celebrar el azahar del limonero, la calandria y su nido, aniversarios, un quince, las graduaciones y, a la vuelta de los años, nietos y una pensión tranquila. Toda la grandiosidad del mundo cabe en un grano de maíz, diría el poeta zapatista.

La última vez que vi a Ricardo fue en una acción de propaganda después del golpe, en la Estación de trenes de 1 y 44. También estuvo Coco, a cargo de la pintada. La consigna para los principiantes era estar allí para foguearse. Y no dar señales de conocer a ninguno de los que participaban en la actividad. Supuestamente iba a haber “contención” armada de la acción por cualquier cosa. Fue a primera hora de la tarde. Llegó un tren de Buenos Aires, y mientras los pasajeros terminaban de abandonar el andén, un par de compañeros con aerosoles pintaron en sendos vagones “Resistencia montonera al fascismo de Videla”. De ahí nos dispersamos sin hablar con nadie. Sin contratiempos.

Pero para mi fue el quiebre. Sentí en los huesos que el camino se bifurcaba. O asumía esa militancia a riesgo completo. O cortaba por lo sano y me dedicaba a terminar los dos años de facultad que me queda-

ban. Está claro cual fue la opción que hoy me permite contarla. Primó el mandato “profesional” y el compromiso filial de “recibirme en tiempo y forma”, reavivado ante la fulminante dolencia de mi madre, fallecida ese mes de junio. No me arrepentí entonces ni me arrepiento hoy. Pero al igual que lo que le pasó a Roberto –el hermano mayor de Ricardo– sentí y siento que los más íntegros, los más generosos, los que dieron el ejemplo, fueron los chicos que continuaron militando.

Dos años más tarde, el 22 de agosto de 1978, trabajando ya en Buenos Aires y siendo presidente del Centro de Estudiantes de Trenque Lauquen en la Capital, me reuní en un bar de Plaza Italia con Pepe Bauducó y el Titín Miravelli, estudiantes trenquelauquenses de mi edad y con quienes nos conocíamos desde la época del secundario. Todavía flotaba en los ánimos de la ciudad la euforia chauvinista del Mundial, con el que la dictadura pretendió lavar su imagen y disipar el malestar provocado por la “campana anti argentina” en el exterior. En el curso de la charla –y a sabiendas de compartir la misma convicción política– Titín nos muestra una pila de panfletos alusivos al aniversario de la Masacre de Trelew firmados por Montoneros y un revólver disimulado en un bolsito. Y nos cuenta que de ahí se va hacer un acto de propaganda armada. Fue entonces que tuve la sensación de que la lucidez comprometida de otrora había devenido en un paroxismo de la autoinmolación, una épica del coraje hacia el patíbulo (la pastilla de cianuro como seguro de muerte ante el arresto inminente, la absurda “contraofensiva” del año 79 y el patético histrionismo arrogante de la conducción en el exilio, dan cuenta de esa exaltación patibularia). Y era entendible desde la visión de grupo: ¿cómo podía alguien vivir como si nada ocurriera en la Argentina “derecha y humana” de Videla? Ante la impotencia por revertir la historia, la pregunta se acotaba ¿cómo podía alguien vivir? Pero entonces el heroísmo individual se confunde con realidad política y dar testimonio con la propia vida es el único camino. Frente a la dimensión de la ignominia y a su perpetuación en el tiempo, tampoco era fácil encontrar alternativas de resistencia: acordémonos de la desaparición de las monjas francesas junto al grupo fundador de las Madres de Plaza de Mayo. En fin, más allá de las disquisiciones intelectuales hechas a distancia, los compañeros entendieron que ese era el modo de enfrentar al proyecto oligárquico. Su derecho a ejercer ese “derecho ciudadano a la resistencia” consagrado 20 años más tarde como de jerarquía constitucional. Y cumplieron a rajatabla. Sus deudos nos lamentamos de su muerte, de tamaña entrega para que después el botín de la democracia se reparta entre la corruptela

politiquera que negociaba en la trastienda. Pero reconocemos su desprendimiento, su valor, su gesta. Su cimentar con el propio pellejo las bases de un nuevo país.

A los pocos meses cayó Titín y en la redada cayeron su novia Dina –estudiante entrerriana alojada en esa pensión paqueta de las monjas de El Centavo en pleno Barrio Norte– y dos chicos trenquelauquenses que vivían en un departamento de la calle Serrano por Palermo Viejo, al que solía frecuentar Titín. Todos hoy desaparecidos. Al recordarse en el pueblo los 25 años de ese hecho escribí estas líneas, que entiendo que caben en ocasión de los 30 del secuestro de Ricardo:

“Pasados veinticinco años, todavía no hay palabra que describa el horror. No hay medida para el dolor inexplicable.

Los nombres de Riqui Frank, Yoyi Martínez y Titín Miravelli, son nombres que suenan a un Trenque Lauquen de novias y colegio, de iniciación feliz, de amores absolutos. Un Trenque Lauquen de carnaval, días de la primavera, rabonas, quinceaños, boliche y vuelta del perro. Canciones, poemas y todo era posible.

(No se olviden de Omar Olaechea, al que también lo arrebató la infamia).

La muerte es el olvido, como dijo el poeta. Y el dolor no es más que una penumbra ciega.

No permitamos que la muerte los inmole de inocencia. No murieron por la fatalidad de un destino infausto: no los fulminó un rayo, no sucumbieron en un accidente de tránsito, ni los sorprendió una bala perdida en fin de año. No los desnucó un caballo desbocado ni les paralizó el corazón un infarto.

En cada vida de los chicos hubo una opción. Un compromiso. Una inteligencia. Un deseo de libertad compartida. Una solidaridad a flor de piel.

Todos sabíamos que jugábamos con fuego. Mejor dicho, que ese juego era el único posible. Que la plenitud en esos días era un riesgo. Y no vacilamos en dar los pasos necesarios. No sospechamos que en ese entusiasmo por vivir en serio, golpeábamos las puertas del infierno. Y fue el infierno.

Porque están los muertos pero también los asesinos. Los que hicieron el trabajo sucio y los que daban las órdenes. Los que torturaron y los que amasaron fortunas sobre la base del miedo, la impunidad y los negociados. Y toda esa canalla camina aun entre nosotros. Van a misa y comulgan sus avemarías. Algunos hasta pagan sus impuestos como ciudadanos honorables.

Y es esa la peor ignominia. No para los chicos, que asumieron el riesgo de vivir sus alegrías. Sí para una sociedad que no acierta a asumir sus pecados, sus miserias, sus crímenes secretos. Que todavía celebra la civilización cimentada en “no ahorrar sangre de gauchos”; blasonada a razón de 2 orejas indias por hectárea del supuesto desierto.

No hay palabras para el horror. No hay medida para la muerte. La vida merece la memoria. Honremos esa vida memoriosa, por los hijos de los hijos. Por la descendencia trunca. Por el amor a salvo.

Riquí, Yoyi, Titín y Omar, son nombres en el aire. Son historias en la pampa. Son arena de los médanos. Son lluvia que agradece la tierra. Los pájaros que año a año anidan en el campanario de la catedral y reanudan el eterno milagro.

Hasta siempre hermanos, no hay lágrima que mengüe la felicidad de poder extrañarlos”. (“Palabras de memoria” –leídas por María Teresa Bauducco en el acto de homenaje a los estudiantes trenquelauquenses secuestrados y desaparecidos en Buenos Aires el 10 de noviembre de 1978–. Diario La Opinión, Trenque Lauquen, 11 de noviembre de 2003).

Y agrego: Ricardo, Coco, son estrellas que alumbran la mar del sur, son faros tierra adentro, son navíos arribando a buen puerto, son ese jolgorio de gaviotas. Son las ballenas patagónicas que se acercan a Madryn para recordarnos que en algún ignoto lugar de este planeta descansan los huesos francos de esos hermanos nuestros, que vivieron tan intensamente que se apuraron a dejarnos, y que al igual que las ballenas, esperan de nosotros que cuidemos la especie, que protejamos la vida y su diversidad, toda la fauna variopinta y multitudinaria de niños, mujeres, ancianos, laburantes, desocupados, paisanos y demás semejantes prójimos por la que ellos lucharon, para que este mundo y nuestra patria sean cada día un poquito mejor y estemos orgullosos de sentir el derecho de habitarlos.

¡UN FRANCÉS DE MIERDA!: A LA MEMORIA
DE MICHEL GUILBARD⁵

Hay hombres (mujeres) que luchan durante un tiempo y son buenos. Hay quienes luchan muchos años y son mejores. Y están los que luchan toda la vida: esos son los imprescindibles. La arenga de Brecht que nos remonta a los bolcheviques de la primera hora, que tradujeran “con azúcar” los cubanos y se repetía como el padrenuestro en la Nicaragua sandinista, le cabe a Michel Guilbard. Él fue de uno de esos que jamás bajaron los brazos. Y como también se ironizaba por entonces y en esos lares centroamericanos, acerca de que los cementerios rebosan de tumbas de imprescindibles, le llegó a Michel, la hora del descanso.

Este “francés de mierda” –al decir de sus muchos detractores–, tan argentino como el que más, fue protagonista de la euforia popular y nacional de finales de los sesenta y principios de los setenta, padeció la prisión y el exilio durante la dictadura genocida y retornó al país con los primeros albores democráticos. Inventando siempre estrategias para avanzar. Para construir organización, justicia, solidaridad, derechos humanos, poder popular. Cooperativas, movimientos, ligas agrarias, ferias francas. Y esa tenacidad y lucidez molestaban. A los poderosos porque les desnudaba la injusticia sobre la que erigen su poder. A los funcionarios porque les hincaba en la pusilanimidad o la tramoya de sus decretos. Y a los compañeros de ruta porque siempre era el primero en descargar la camioneta, denunciar por la radio, montarse al vehículo, armar la asamblea, distribuir semilla, viajar a Posadas, reclamar al gobierno: *¿es que nunca se cansa este francés de mierda?*

Lo padecí y aprendí a respetarlo, cuando a principios de los noventa recalé en Oberá con la cooperación holandesa (CEBEMO), para colabo-

5- Diario El Territorio, 21 de abril de 2003. (Versión revisada para la presente edición).

rar en el proyecto de la cooperativa Río Paraná. Por entonces Michel recorría chacras y picadas en un Spazio gasolero: un milagro del diseño italiano que hacía del subir o bajar del fitito su corpachón enorme, una acrobacia digna del mejor Houdini. Conocí también la historia del MAM y a su familia, otros luchadores de antes, de entonces y de ahora: los entrañables Tudi Nocetti y Alberto Sily, la voluntad y la sabiduría campesinas –y de ex presos políticos– de Tatú Berent y Loro Peczak, el humor de Eugenio, la picardía de Chincho, la hospitalidad de Amelia, la humildad profesional de Moncho. Y el calvario de persecución, secuestro, tortura y asesinato sufrido por otros dirigentes agrarios: Pedro –hermano de Loro, candidato a vicegobernador por el Partido Auténtico en las elecciones provinciales del 75– y los hermanos Hippler, a manos de la represión militar. Pedazos y protagonistas de una epopeya de lucha por la dignidad, la justicia, el trabajo y la tierra. Una causa y una historia misioneras que tienen en Michel Guilbard un pionero.

Hace una semana atrás se vino a una reunión en Pozo Azul con una trombosis que apenas lo dejaba caminar, me comentó Juancito Chadjian –otro incunable: ex preso político, ex exiliado integrante de la cofradía argentina que compartimos Managua en los 80 y hoy médico “ecologista” en el Alto Paraná–, mientras avanzábamos a través del rojo polvadero con el que lo despidió la colonia, al paso de la caravana que acompañó sus restos hasta el cementerio de Los Helechos. Así era Michel, desmesurado con él mismo y con su tiempo. Incorregible diría Borges. Un francés de mierda, un argentino ejemplar. Se fue un grande. Hasta siempre, compañero.

6

VEINTICINCO AÑOS NO ES NADA⁶

*He aquí la Revolución Sandinista contada desde un teléfono.
El teléfono viaja hacia lugares que jamás lo han visto
y se queda a vivir en las fronteras últimas de la pobreza y el
peligro.
En el viaje del teléfono,
hazaña cumplida contra todo pronóstico y contra toda evidencia,
se resumen los años más alegres y fecundos, y también los más
trágicos, de toda la historia de Nicaragua.
Lo que fue, ya no es.
Pero aquella revolución que fue
sigue iluminando el camino de lo que puede ser,
a pesar de lo que es.*

EDUARDO GALEANO. Montevideo, diciembre 2004.

Como dice el tango 25 años no es nada. O es toda una eternidad. Tantas vidas, muertes, destinos y paradigmas quedaron sellados en el último cuarto de siglo. Hace 25 años, el 19 de julio de 1979, el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) derrotaba definitivamente a la Guardia Nacional y tomaba el poder en Nicaragua. Habían transcurrido 45 años de dictadura somocista, desde que el primero de la dinastía traicionó a su patria y al frente de esa Guardia Nacional organizada en connivencia con Estados Unidos, asesinó al conductor del movimiento guerrillero campesino que expulsó a los marines yanquis de Nicaragua: el general Sandino. Hijo “natural” de un modesto productor cafetalero de la región

6- Introducción a “Es Sandino en el teléfono: la cruzada de las comunicaciones en Nicaragua durante la Revolución Popular Sandinista”. Editorial Universitaria, UNaM, 2005. Presentado en la Feria Nacional del Libro, Buenos Aires, 2006; en el Solar del Ché, Caragatay, 2005; en el Museo Cooperativo, Eldorado, 2005; y en las Jornadas de Teatro por la Identidad, Posadas, 2006.

del Pacífico, el joven Sandino se formó en las ideas liberales progresistas del presidente Zelaya, quien modernizó el país y extendió la soberanía nacional sobre el ex protectorado británico de la costa miskita en el Caribe. Esta pretensión de autonomía territorial le costó a Zelaya el derrocamiento en 1909 a manos de la intervención militar norteamericana, decidida a aplastar cualquier amenaza al monopolio de la vía interoceánica en construcción por Panamá y que ya tenía en su haber expansionista, además de la secesión a Colombia del istmo canalero, la anexión de dos tercios del territorio original de México y la ocupación de Puerto Rico, Hawai, Cuba, Filipinas, República Dominicana y Haití. Perseguido en Nicaragua, Sandino emigró a México, donde trabajó en la industria del petróleo y adhirió a los postulados nacionalistas de la revolución desde el sindicalismo obrero. Regresó a Centroamérica en 1926 para organizar la resistencia nacional contra la intervención estadounidense en su país. Comprendió la dimensión continental de la lucha antimperialista y le propuso al presidente Hipólito Yrigoyen la convocatoria a un Congreso Panamericano en Buenos Aires, a fin de sentar las bases para la concreción del “Supremo Sueño de Bolívar” y constituir una Alianza Latinoamericana Este “General de Hombres Libres” con su “Pequeño Ejército Loco” –al decir de Gregorio Selser– de 3.000 efectivos, mantuvieron en jaque durante 7 años a las tropas norteamericanas de 12.000 hombres apoyadas con aviación, hasta que abandonaron Nicaragua en 1933. El 21 de febrero de 1934, después de una cena con el presidente Sacasa en Managua, adonde había bajado desde las montañas del norte para continuar las tratativas de paz y desarme, Sandino fue detenido por una patrulla de la Guardia Nacional y fusilado sin más trámite junto a su estado mayor. Estaba por cumplir 39 años; su esposa Blanca Arauz, de oficio telegrafista, había fallecido unos meses antes al dar a luz a la única hija del matrimonio. Sobrevivió a la masacre el coronel Santos López, quien años más tarde sería uno de los fundadores del FSLN. Además del escarmiento reparador para la oligarquía entreguista y el propio Departamento de Estado, en el trasfondo del asesinato estuvo la exigencia sandinista de revisar el Tratado con Estados Unidos por el que Nicaragua se inhibía de promover la construcción de una vía interoceánica por su territorio aprovechando las ventajas naturales que daban la navegabilidad del Río San Juan y el lago Cocibolca. Esta circunstancia geopolítica que debió ser una fuente casi obvia de riqueza y prosperidad para Nicaragua y Centroamérica, por imperio del imperialismo se tornó en su mayor desgracia.

Al momento del triunfo revolucionario, habían transcurrido también 20 años de los primeros atisbos organizativos del FSLN. Y apenas tres de que el comandante mayor de la Revolución Sandinista, Carlos Fonseca Amador –otro hijo “natural”, éste de un importante hombre de negocios vinculado a Somoza, de quien diría Eduardo Galeano: “el hijo entendía de patria, el padre de patrimonio”–, con 40 años cumplidos, se inmolara en pos de la unidad de las tres tendencias que se disputaban ser las depositarias de la estrategia correcta para la toma del poder. La Insurreccional (Daniel Ortega, Humberto Ortega y Víctor Tirado), la Proletaria (Guillermo Wheelock, Carlos Núñez y Luis Carrión) y la de Guerra Popular Prolongada (Tomás Borge, Henri Ruiz y Bayardo Arce). La Dirección Nacional unificada integrada por estos nueve dirigentes condujo la victoria contra el somocismo y gobernó al país durante los diez años que siguieron.

Los argentinos estábamos sumidos entonces en la horrenda tragedia del terrorismo de Estado: desaparecidos, asesinados, exiliados, perseguidos, censurados, despedidos. Todavía oculto el genocidio bajo la fanfarria patrioterica del Mundial de 1978, los aprestos de guerra con Chile y el sanbenito de que éramos los elegidos por Dios y por Washington para defender los valores occidentales y cristianos, derechos y humanos, en este confín del continente. De esa misión daba testimonio el *“Industria Argentina”* que leían los managuas en la chatarra de la metralla con que Somoza demolía a la ciudad insurrecta.

En 1980 caía la frágil democracia de Bolivia –consolidando ese triste récord de registrar más golpes de estado que años de vida constitucional– y dejaba a todo el Cono Sur americano bajo la hegemonía ideológica de la Doctrina de la Seguridad Nacional y la inteligencia de los generales del Plan Cóndor. La muerte en ese año del dictador Somoza refugiado en Asunción, a manos de un comando revolucionario argentino, apenas fue un desliz de reivindicación histórica latinoamericana, que sin embargo daba cuenta de la vigencia del realismo mágico de aquellos versos premonitorios dedicados al Roosevelt del “garrote” por Rubén Darío: “Eres los Estados Unidos, eres el futuro invasor de la América ingenua que tiene sangre indígena, que aún reza a Jesucristo... (pero) Tened cuidado, ¡vive la América española, hay mil cachorros sueltos del león español!...”

En ese escenario, la revolución popular nicaragüense, apoyada por los gobiernos de México, Venezuela, Costa Rica, Panamá, Cuba, y el beneplácito de la socialdemocracia europea y de la iglesia católica, fue como un respiro. Un testimonio vivo de que, con entereza, desprendimiento,

vocación de poder y amplitud política, era posible derrotar a los intereses retrógrados que sostienen la ignominia social y el sojuzgamiento nacional como fundamentos del ser latinoamericano. Comprometidos con la causa continental de la liberación y la construcción de una alternativa popular no alineada y pluralista, coincidimos en Nicaragua hombres y mujeres de todas latitudes. “La solidaridad es la ternura de los pueblos” sostenía entonces el comandante Borge al destacar el importante movimiento de cooperación internacional que la revolución generó. Hubieron compañeros argentinos que participaron en la Guerra de Liberación y algunos que cayeron antes del triunfo. Otros nos sumamos más tarde en la medida que pudimos establecer la vinculación política necesaria y la inserción en programas de trabajo para apoyar la reconstrucción del país. Al comienzo y como era previsible, los guetos políticos dentro de la comunidad compatriota fueron muy marcados (perretistas, peronistas montoneros, peronistas críticos); con el tiempo y la práctica –y los picados “internacionalistas” en el campo de fútbol de la UCA–, fuimos madurando hasta integrarnos codo a codo con el sujeto principal de la revolución: el pueblo de Nicaragua. Hubieron quienes dejaron la vida en la empresa y sus cuerpos descansan bajo esa tierra hermana. A algunos el entusiasmo nos ganó las entrañas e hicimos carne el mestizaje sandinoperonista. La mayoría volvió al país con el repicar de las campanas democráticas de Alfonsín. Otros se decidieron a continuar la lucha en las montañas de El Salvador o Guatemala. Y están los que no quisieron o no pudieron despegarse del sueño original y hoy transpiran edad y papelones de fin de semana con sus nietos, procurando en vano darle a la bola con un bate de beisbol en alguno de esos descampados donde el terremoto sepultó en escombros al centro de Managua.

El gobierno sandinista se prolongó 10 años. Los últimos seis bajo el asedio de las bandas mercenarias armadas por Estados Unidos, lo que le valió a los gringos una condena de la Corte Internacional de La Haya que, obviamente, jamás acataron ni reconocieron. Un paisito de 130 mil kilómetros cuadrados con 3 millones de habitantes y sin otro desarrollo tecnológico que las agroindustrias básicas de algodón, café, arroz, azúcar y tabaco, fue convertido durante la era Reagan en el blanco predilecto de los desvelos belicistas de los halcones del Departamento de Estado. La guerra contrarrevolucionaria se cobró 50 mil vidas –una cifra similar a las bajas por la guerra contra Somoza–, la mayor parte jóvenes de 16 años convocados al servicio militar patriótico. Con el recrudecer de las hostilidades el 60% y más del presupuesto público se destinó a

la defensa. Al estrago de la guerra se sumó el bloqueo comercial y la extorsión diplomática de Washington. La invasión norteamericana a la isla de Granada en 1983 y a Panamá en 1989, sumada a la desintegración soviética y del bloque socialista europeo, convencieron a la población de optar por un camino alternativo al propuesto por los sandinistas, que posibilitara la paz.

Las elecciones de 1990 permitieron el acceso a la presidencia de doña Violeta Barrios, viuda del director del diario *La Prensa*, Pedro Joaquín Chamorro, asesinado en 1978 por esbirros somocistas, en uno de los hechos de sangre de mayor repercusión nacional e internacional previos al levantamiento popular. Este político y empresario periodístico era el candidato avalado por la Casa Blanca para liderar una salida moderada a la tiranía: sobrino y heredero político del general conservador Emiliano Chamorro, aquel del tratado de 1914 por el que Nicaragua cedió a Estados Unidos a perpetuidad los derechos a decidir sobre cualquier proyecto de comunicación interoceánica sobre su territorio. Tras el derrocamiento de Somoza, doña Violeta fue uno de los cinco miembros de la primera junta de gobierno revolucionario, distanciándose a partir de 1980 hasta convertirse en la principal referente civil de la oposición al sandinismo con el respaldo total de Washington y el Vaticano.

La paz, único aporte sustantivo de Estados Unidos a la gestión de doña Violeta, fue restablecida al costo de la exclusión social. El vendaval neoliberal que arrasó socioeconómicamente a América Latina en los 90, hizo su agosto en una Nicaragua cuya base material fue devastada por el terremoto de 1972, la insurrección de 1978/79 y los años de guerra contrarrevolucionaria durante 1983 a 1989. Se dismanteló el poder regulatorio del Estado, el respaldo estatal a las empresas y cooperativas de propiedad social, se privatizaron las empresas públicas y se restituyeron las propiedades confiscadas a los somocistas.

En un par de años se revirtieron todos los logros alcanzados durante la revolución en materia de alfabetización, escolaridad, prevención de la salud, accesibilidad a los servicios públicos, a la tenencia de la tierra y a los planes de viviendas populares. Hoy Nicaragua es el país latinoamericano después de Haití, con los peores indicadores sociales. Su primera fuente de divisas pasó a ser el fondo de las remesas familiares que envían los cientos de miles de nicaragüenses que viven en Estados Unidos, producto del éxodo iniciado con la guerra y continuado por las condiciones de desocupación y miseria de los años noventa. Las principales inversiones se destinan a la construcción de fastuosos hoteles y centros

comerciales, blanqueando dineros provenientes del comercio ilegal de los pertrechos militares en desuso generados por los procesos de pacificación en su momento y del lucrativo tráfico internacional de estupefacientes en la actualidad. Y lo peor, buena parte de la ejemplar dirigencia sandinista de aquellos años, que sufrieron con Somoza cárcel, persecución y clandestinidad, se travistieron durante los noventa en prósperos burgueses o exitosos políticos conniventes con la miseria generalizada.

Podría parecer entonces que en Latinoamérica –en Argentina, en Nicaragua, para ser precisos– como el mítico Sísifo, estamos condenados al fracaso, al eterno recommienzo. No es así. Si la solidaridad es la ternura de los pueblos, podemos decir también que el humanismo comprometido es la levadura de la historia y del progreso social –con el perdón del viejo Marx y su lucha de clases “setentista”–. Quienes tuvimos oportunidad de conocer las secuelas del somocismo, podemos entender que ha habido un paso adelante sin retorno respecto a ese pasado terrible. Lo mismo podemos decir de la dialéctica histórica generada por nuestros 30 mil desaparecidos: con su lucha, con lo que hicieron en vida que les significó esa muerte y no otra, produjeron un punto de inflexión en la historia argentina. Un salto cualitativo en el devenir nacional a partir de lo cual ya nada podrá ser como antes. Y esto, que no es ninguna garantía de evolución hacia utopías futuras, que aparece como demasiado costoso en términos de sagas personales y familiares, que no exime de las responsabilidades de lucha presente, es el único y principal legado para las futuras generaciones.

En ese sentido los 25 años son dignos de una conmemoración, que acompañe desde la memoria los nuevos vientos de soberanía y unidad latinoamericanas que están soplando en el sur del continente. Y la memoria no es un mero ejercicio de nostalgia onanista si está preñada de aprendizaje. Si un pueblo movilizado por la mística de construcción de un futuro digno para sus hijos, fue capaz de realizar las epopeyas que se llevaron adelante en la Nicaragua sandinista. Si ese fenómeno concitó la atención mundial y la adhesión de personalidades internacionales tan diversas como Noam Chomsky, Paulo Freire, Fidel Castro, Eduardo Galeano, Monseñor Arnulfo Romero, Maurice Bishop, Alí Primera, Muammar El Khadafi, Mario Benedetti, Raul Sendic, Margaret Randall, Omar Torrijos, Marta Harnecker, Julio Cortázar, Jaime Roldós, Ernesto Cardenal, Zamora Machel, Silvio Rodríguez, Adolfo Pérez Esquivel, Mijail Gorbachov, Gabriel García Márquez, Juan Manuel Serrat, Olof Palme, Monseñor Casaldáliga, Claribel Alegría, Xabier Gorostiaga, Miguel

Mármol, Daniel Viglieti y tantos otros. Podemos reflexionar entonces que en América Latina necesitamos muchas revoluciones sandinistas, muchas revoluciones cubanas, muchos zapatistas, muchos auténticos peronistas, muchos Lulas, mucho Frente Amplio, mucho Farabundo Martí, muchas repúblicas bolivarianas, mucho Tupac Amaru, mucha Micaela Bastidas, mucha Manuela Saénz, mucha Juana Azurduy, mucho Lechín Oquendo, mucho de la histórica resistencia colombiana, mucha Domitila Chungara, mucha Rigoberta Menchú, mucho Camilo Torres, mucho Artigas, mucho José Martí, mucho Haya de la Torre, mucho Salvador Allende, mucho Solano López, mucho Andresito, mucho Monseñor Angelelli, mucho Movimiento Sin Tierras, mucho Líber Segregni, muchos foros de Porto Alegre, muchas madres y abuelas de Plaza de Mayo, mucho Che Guevara, muchas Evitas. Si 45 años después del asesinato de Sandino, un movimiento que rescató sus banderas logró desalojar del poder al heredero de quien fuera reconocido como hijo putativo por la “buena vecindad” del segundo Roosevelt (“Somoza is a sonofabitch, but he’s ours”), entonces apostar a la memoria no es una empresa inútil y mucho menos ingenua. Es apostar al futuro. Al progreso social y a la liberación en su sentido más amplio.

“Es Sandino en el teléfono” es un relato sobre esa insurgencia multitudinaria que advierte Darío. Estos testimonios sobre la construcción de comunicaciones a base de trabajo voluntario, los recogí en el mismo momento y terreno de los hechos, participando como un brigadista más desde mi puesto laboral en el Instituto de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR), en los 8 años que tuve el privilegio de sumarme a la Revolución Popular Sandinista. Después de varios frustrados intentos de publicación, en 1989 se hizo una primera edición doméstica financiada con los magros dineros de una cosecha de ciruelas malbaratada, producto de mi primer destino de reinserción laboral en el país –apuntalada por el generoso Goyo Levenson desde el OSEA–, y el mecenazgo de los socios de La Opinión de Trenque Lauquen: el ex preso político Juan Nazar y el compañero Luis Arribillaga. El grueso de la edición fue donado al Sindicato “Blanca Arauz” de TELCOR y distribuido entre sus trabajadores, con la adhesión solidaria de FOETRA (Sindicato Buenos Aires). No es la única ni la más importante de las experiencias que produjo el pueblo movilizado: la Insurrección, el Repliegue, la Alfabetización, los cortes de café, la construcción de carreteras, de viviendas, las brigadas de salud, las campañas contra el dengue y la malaria, las cooperativas agrarias, el movimiento innovador tecnológico–productivo, los talleres

populares de cultura, los comités barriales, las prácticas de milicias. Todas esas experiencias generaron anécdotas y gestos humanos cotidianos como los aquí contados. Transcurridos los años esta reedición pretende reafirmar con estas historias de hombres de trabajo, sencillos como el que más, tan semejantes a cualquiera de nosotros, que cuando hay decisión y grandeza colectivas, es posible revertir la indolencia cultural con la que aspiran a mantenernos bajo el yugo aquellos que medran con el despojo material de nuestras naciones. Y que la lucha por la liberación nacional se nutre de las conquistas por la justicia social y viceversa.

Dedico esta apuesta pues, al pueblo de Nicaragua, por su memoria ineludible. A la memoria de aquellas mujeres indias que se negaban a engendrar para no parir hijos esclavos del dominio español en Centroamérica. A la de la joven Rafaela Herrera, que tomó el lugar de su padre enfermo en la fortaleza de San Carlos y comandó la resistencia contra la escuadra inglesa que desde el Caribe se internó por el Río San Juan, en una reedición uniformada de las correrías piratas de Morgan un siglo antes. A la memoria de aquella gesta patriótica que acabó con el filibustero William Walker, quien al servicio de las compañías norteamericanas durante la “fiebre” del oro en California, invadió Nicaragua en procura de un paso alternativo hacia el Pacífico, se proclamó presidente, decretó el idioma inglés como lengua oficial, reestableció la esclavitud y antes de huir ya perdido, prendió fuego a la ciudad puerto escribiendo sobre sus ruinas: “Here was Granada” –un mensaje de profundo espíritu bíblico que anticiparía en 100 años la pedagogía humanista perfeccionada en Vietnam—. A Ruben Darío, que le supo cantar a la Argentina opulenta del centenario pero que supo también comprometer su rima más allá de cisnes y princesas ante su patria invadida. A Benjamín Zeledón, quien encabezó la resistencia a la primera ocupación “oficial” norteamericana y cayó en 1912 cercado por las tropas invasoras en el cerro Coyotepe. A Augusto C. Sandino, ese trabajador mestizo devenido en prócer por los designios de la emancipación americana, cuya epopeya investigó y rescató del olvido editorial nuestro compatriota periodista y escritor Gregorio Selser. Al mismo Selser, que hizo de su compromiso intelectual una militancia, y a sus hijas que tomaron la posta y con las que compartimos la trinchera mediática desde las páginas del diario Barricada. A aquellas prostitutas de Puerto Cabezas que colaboraron en la recuperación de los primeros 30 fusiles con los que Sandino inició la resistencia al entreguismo conservador de Emiliano Chamorro primero y a la traición liberal de Moncada más tarde: ambos acordaron la disolución del

ejército nacional, dejando a las fuerzas navales norteamericanas a cargo de la seguridad interna hasta la organización de una Guardia local entrenada por esos mismos marines. Al cumplirse 40 años de la muerte de ese argentino y militante de la Patria Grande, Manuel Ugarte, que movilizó y agitó desde Europa el respaldo de la Juventud Universitaria Latinoamericana a la lucha de Sandino. Al poeta Rigoberto López Pérez, que en 1956 se inmoló con todo y sus musas en la ciudad de León y puso la justicia en su sitio cargándose al hijo putativo de un certero balazo durante los festejos de una nueva proclamación, mientras la orquesta amenizaba con Hotel Santa Bárbara y apenas dos segundos antes de que la custodia del primer Somoza ajusticiado lo cosiera literalmente a balazos contra la pista de baile. Al subcomandante Schmidt –a 20 años de su caída en combate– entonces Ministro de Comunicaciones y a los trabajadores de TELCOR, mis hermanos de esos años, con los que compartimos la reorganización del servicio, las guardias nocturnas para prevenir sabotajes, la movilización a los cortes de café, los entrenamientos milicianos y el “trabajo de campo” que aquí se relata. A Zeneida Sosa, Oneida Midence y Petronila Reyes, compañeras de dedicación completa a esa revolución permanente en la oficina del Ministro. A Mario Malespín, ex secretario general del sindicato que encabezó la resistencia a la privatización y fue cesanteado por ello, y aun continúa en la lucha desde la Central Sandinista de Trabajadores. A los compañeros de ANDEN (Asociación Nacional de Educadores de Nicaragua) y de la Juventud Sandinista del Instituto Manuel Olivares, con los que compartimos la tarea y el debate ideológico de la nueva educación, así como las primeras escaramuzas organizativas de las milicias territoriales en el Batallón 5015 del occidente capitalino. Al venezolano Freddy Balzán, que desde las páginas de la revista Patria Libre cubrió la movilización de TELCOR y es hoy el embajador de la República Bolivariana de Venezuela en Argentina. Al chileno Haroldo Horta que hizo las fotos, a su compañera argentina Cristina Hurtado que las ordenó y a sus hijos mestizos Yalí y Santiago que hoy crecen al otro lado de la cordillera. A todos los compañeros internacionalistas que participaron de esa suerte de Foro Social Mundial de los 80, en que se instituyó la “Nicaragua Libre” de entonces. A los maestros, médicos y técnicos cubanos, tan generosos de su solidaridad revolucionaria. Al pueblo argentino y a su historia de lucha. A Julio Cortázar, ese símbolo de la dignidad intelectual latinoamericana, cuya Rayuela fue vitualla codiciada en las mochilas guerrilleras nicaragüenses y al que tuvimos el privilegio de escuchar leer sus cuentos argentinos con

acento francés en los patios de la Asociación Sandinista de Trabajadores de la Cultura. A Hugo Irúrzum, que acabó con la conjura restauradora del último Somoza refugiado en Paraguay y dejó la vida en la misión. A mis hijos mestizos Martín, Nahuel y Farabundo, que aprendieron sus primeras letras en la escuela José de San Martín de Managua y padeciendo despistes ajenos se bancaron trocar pinol por tereré, y aún duermen en mi casa. A la aguerrida estirpe nindirí de su abuela doña Thelma Rivas Murillo que los crió, siempre dispuesta en las duras y en las maduras, famosa en el barrio Monseñor Lezcano por sus pleitos de comadre y esos “bacanales” familiares navideños de pachanga sobaqueada con vecinos y enamorados, que se murieron con ella este mes de junio. A mi broder Néstor Napal, hincha del Lobo platense y hoy abuelo de un Diego beisbolista, compañero de facultad, de las vicisitudes altiplanas durante los últimos días del gobierno de Lidia Gueiler, de las peripecias limeñas hasta dar con ese latinoamericanazo buena gente Alfonso Barrantes, de ese viaje por tierra y Caribe a Centroamérica y de los domingos rojinegros de trabajo voluntario en los algodones de Tipitapa. A mi otra hermana platense Noemí Calvo, miliciana de la vida que parió hijos en Cuba, Nicaragua y Buenos Aires, y disfruta ahora de un nieto Inca, mestizo y pincharrata. A ese otro argentino fraternal Fernando García, que ocupa dos metros cúbicos de historia en el Cementerio General de Managua y un espacio infinito y mágico en el recuerdo de sus hijos. Al empecinado Lalo Alonso, nuestro coordinador del M17 en la “regional” Nicaragua, que de fundir morteros en los talleres del EPS cumplió con el sueño de la metalurgia propia en los fondos de su casa en Córdoba y se fue a morir como si nada en un cruce de caminos, embarcado en la proeza de disputarle a los chinos las preferencias de las ferreterías de provincia, siempre a contramano de la vertiginosa incursión nacional al primer mundo. A Mario Cangiani, que desistió para siempre de su escarchada Bahía Blanca para porfiarle a la fatalidad desde una silla de ruedas, con la entereza vital de las tortugas paslama que todos los años en la estación de las lluvias desovan en las arenas del Pacífico centroamericano, y a su media mestiza María Eva. A mis tantos otros hermanos compatriotas con los que compartimos la pasión por la revolución de maremotos y volcanes, desde esa primigenia identidad coloquial nicargentina de tutearnos de vos: Susana, Marcela, el Turco, Carlitos, María Rosa, Richar, la Negra, Yoli, Carlos, el Pampa, Virginia, Licha, Julián, el Negro Cue, Maluca, el Cacho, Choni, Guillermo, Sergio, Elsa, el Gallego, el Kivo, Aurora, Leonel, la Gorda, Manolo, Adriana, Mitaí, Nina, Choli, Stella, el

Negro Cele, Nora, Roberto, Gerardo, la Peti, Cristina, Diolidia, Rubén, Irene, el flaco Haedo, la Pola, Federico, Alicia y a su prole, cuyos verdaderos nombres se pierden en los meandros de la seguridad compartimentada de esos años. Entre ellos, a los que por historia o por el parecido tropical hicieron de la provincia de Misiones su lugar en el mundo: Juan Chadjian, Moncho Enriquez, Daniel Llano, Carlos Di Marco y la monja francesa Ivonne Pierron. A los ex exiliados M17 de México y Madrid, en particular a ese luchador indoblegable que es Guillermo Gallo Mendoza –ministro de Asuntos Agrarios de Bidegain cuando el proyecto de impuesto a la renta potencial de la tierra– y a Daniel Vaca Narvaja, que hoy siguen dando batalla desde el SIESE “Manuel Ugarte” de Córdoba. A Corina De Lívano, mi responsable en la JUP acribillada por la Patota en los suburbios de La Plata en abril de 1977 y de cuya memoria militante aún sigo enamorado. Al entrañable rionegrino Carlos Espoñda, secuestrado meses después a pasos del Hospital de Niños, con María recién alumbrada y Alejandra recién nacida y Nati recién caminando. Al chubutense Ricardo Cittadini, al misionero Félix Escobar y al resto de los 51 compañeros víctimas de la represión que figuran en la placa alusiva que pusimos en 1996 a la entrada del Aula Magna de la Facultad de Ciencias Económicas en La Plata. A esa ciudad sangrante herida en diagonales, infestada de tilos que rezuman fantasmas y aparecidos. A los chicos secuestrados de la Casa de Trenque Lauquen en Buenos Aires. A Omar Olaechea, hermano de la bohemia alegre de pueblo chico, que de su destino ganavida entre el laboratorio del diario y la barra del boliche, fue a sucumbir asesinado en Córdoba enrolado en el oficio mayor de procurar una Argentina para todos. A Pucho y Esteban Ojea, sobrinos desaparecidos del dictador Videla y vecinos de una infancia parroquial de boy scouts, potrero y cumpleaños feliz en el barrio San José. Al también mercedino Turco Abdala, ídolo de rabonas y amonestaciones en la Escuela Normal, hasta la sanción inapelable y sin reincorporación posible de su secuestro en La Plata. A todos los compañeros caídos. A sus hijos y familiares A Gerardo Otero e Isabel Bosco, por el respaldo incondicional. A los malogrados Rodolfo Tomasone y Beba Sarli y a su camaradería trunca. A Isabel Mignone, amiga y enlace postal con Argentina desde Washington mientras duró la dictadura, y a la memoria de su padre Emilio, a quien conocí en la gestación del CELS cuando desfilaban por su casa de la calle Santa Fe la perplejidad y la impotencia de los familiares de desaparecidos y encontraban allí dignidad, coraje y hombría de bien para denunciar el genocidio y pasar de la desolación a la resis-

tencia. A la de mi propio padre, radical de raza que se animó a votar a Perón en el 73, y al que enterré a distancia en reiterados rituales de tango y ron, exhumando cartas viejas y su foto de abuelo vasco recién inaugurado, cuando el infarto no le había cantado todavía la definitiva falta envido y la muerte era sólo esa tristeza pampa en el cementerio de Francisco Madero frente a la tumba de mi madre, con un ramo de girasoles, verbenas o manzanillas recogidas por los caminos vecinales de arena y teros del partido de Pehuajó. A mis ocho hermanos y la parentela y sobrinada en constante multiplicación, que me hicieron todo el aguante y el aliento y la felicidad con sus deslumbrantes encomiendas de noticias y yerba mate, a las que en veces se agregaba para jolgorio de mis hijos algún pote de dulce de leche –ese símbolo de la inventiva nacional que los aduaneros nicas traducían como cajeta, golosina popular nicargüense vapuleada sin remedio por el doble sentido de la ironía rioplatense–. En especial a mi hermana Cecilia, alfabetizadora en el Sur cuando la euforia democrática, cuyo ángel fue siempre un puerto de referencia en la diáspora familiar. A Miguel, que me acompañó en ese largo adiós y duelo y recorrido desde Puerto Montt a La Paz, y que lleva 20 años trabajando con campesinos mapuches, en la misma huella ecuménica trazada por los obispos Hesayne y De Nevares. A Sebastián, cuyo irreverente discurso de graduación atómica en el Balzeiro y en presencia del almirantísimo Castro Madero, dándole palos a la patética performance del gobierno militar en Las Malvinas recién rendidas a su graciosa majestad, le valió el destierro interno en la CNEA y hoy construye molinos de viento y bombas de agua artesanales para pequeños agricultores patagónicos. A mi primo Juan Halzague, vendedor de helados en sus años de bachillerato y luego estudiante de ingeniería y gremialista del correo en La Plata, que amenazado por la Triple A se exilió en Madrid y no regresó más que para enterrar a su madre –esa tía y madrina y maestra tan querible Lila Sánchez– 30 años después. Al otro primo estanciero Luis María Gortari, auto confinado en Asunción en los noventa, que en el apogeo de la enjundia radical donó al gobierno de Alfonsín uno de sus campos en Corrientes para contribuir al pago de la deuda externa, sin sospechar lo que más tarde se nos revelaría como obvio: que el negocio político no era liquidar la deuda sino eternizarla. A mi tío Pedro Abel Gortari, egresado de Harvard durante la primavera progresista de Kennedy y Frondizi, dirigente del MID y socio fundador de FIDE, con quien discurrimos horas de debate y estudio sobre la encrucijada del frustrado desarrollo nacional, hoy retirado por el peso de los años y del bochorno militar–partidocrático. Al ex pre-

so y militante del MTP Pancho Amaya, al pastor metodista y delegado de la revista “Jotapé” Daniel Bruno y su mujer Ruth, al peronista revolucionario y viñatero Enrique Lupi y su mujer Ani, a Azul Méndez y sus canciones y cerámicas, al Gordo Rivero y su guitarra pehuenche y villera, al feminismo chacarero de arados tomar de doña Dominga Maya y sus dos hijas, que me acompañaron todos ellos en el primer aterrizaje del retorno por las acequias heladas y el vino amigo de San Rafael. A Rosana Bonaparte, camarada de la Fede y aspirante a antropóloga con la que compartimos el tren y la iniciación a la tierra colorada una lluviosa primavera de 1987, quedando prendado del color de los chivatos que en Nicaragua conocí como malinches, del mburucuyá que allá llaman calala, de los homónimos aguacates y del mismo promiscuo fermentar de mangos y guayabas. A esa pionera incursión por el centro de estudiantes de Humanidades, al que ayudamos a pintar rodillo en mano y al que dejamos suscripto al Boletín del Centro Argentino de Amistad con Nicaragua. A Oscar Castro, especialista en derecho internacional recibido en la URSS y último embajador sandinista en Buenos Aires, con quien compartimos el baldazo de agua fría que fue la derrota electoral y el emotivo protocolo del abrazo compañero en Ezeiza. A la hospitalidad “crisolderazas” misionera, despuntada desde aquel nicaragüense Rocamora, a la sazón gobernador de las Misiones en el primer gobierno patrio de las Provincias Unidas y leal colaborador del delegado plenipotenciario en la región, don Manuel Belgrano, quien decretó la inmediata libertad e igualdad de los naturales guaraníes y la protección de los no menos depredados yerbales. Cuna además de otro insigne internacionalista mestizo y “natural”, el libertador San Martín, cuyo abrazo con Bolívar hace casi 200 años nos señaló un camino de unidad y soberanía que todavía no hemos podido recorrer. Y de aquel otro capitán nativo, don Andrés Guacurarí y Artigas, un desaparecido del siglo XIX, que luchó por la Confederación de los Pueblos Libres contra la invasión imperialista anglo-portuguesa y la confabulación latifundista de los porteños. Donde además el joven abogado Macedonio Fernández fue pionero defensor de los derechos humanos elementales de los mensúes esclavizados en los yerbales del alto Paraná. Allí donde el azar del oro verde misionero llevó a gestar también en estas tierras al comandante Ché Guevara, cuyos designios libertarios no menos azarosos lo llevaron a otras selvas hasta morir de amor por la justicia en los yungas bolivianos. Igual que esos colonos ucranianos y polacos masacrados en Oberá por atreverse a reclamar mejores precios para sus productos o aquellos otros

que una generación después fueron perseguidos y asesinados en el monte por la osadía de integrarse al Peronismo Auténtico, en la única provincia donde este partido pudo participar en la contienda electoral antes del golpe militar. Al francés Michel Guilbard, militante del movimiento rural y ex preso de la dictadura, deportado a su país y vuelto a Misiones por la férrea voluntad de reorganizar el Movimiento Agrario. A los muchachos del SERPAJ y ese refugio desordenado de mate y bienvenida en la calle Buenos Aires en el centro posadeño. Al Gordo Saucedo, ex preso peronista, compañero de veras y mentor de mi primer conchabo provincial. Al sensei Matsumura, sobreviviente de Nagasaki y reconocido maestro de la vida para generaciones de yudocas misioneros y de quienes tuvimos la suerte de tratarlo en el doyo y fuera de él. A toda la gente de la Secretaría de Comercio e Integración y de la Facultad de Humanidades, por la oportunidad de trabajo y la confianza. A Gisela y Mireya por el milagro cotidiano del amor y las ganas; a Ezequiel, producto de los mestizajes del nuevo siglo y sus afanes de gol en las inferiores de Guaraní. Y a todos los que la seguimos peleando como podemos, con la convicción de que nos merecemos una patria.

LA MEMORIA “CARGADA DE FUTURO”⁷

Por circunstancias institucionales me tocó en suerte estar al frente del decanato de la Facultad, en esta fecha tan cargada de historia. Estamos, hoy y el 24 de marzo, conmemorando masacres. La pregunta entonces es ¿qué nos convoca? Y yo entiendo que nos juntamos a celebrar, humildemente, con mucho recato, la memoria, la vida y la democracia. Parecen cosas obvias, pero para el pueblo argentino y otros pueblos de América, son realmente motivos festivos.

Memoria del proyecto de vida y de patria que se plantearon nuestros héroes de la independencia y que retomaron nuestros mártires del siglo pasado, por la construcción de un país en serio, digno y para todos. Por eso murieron. A manos de una clase dirigente que en el siglo XIX perpetró el exterminio de los pueblos originarios, de las montoneras del interior y del hermano pueblo paraguayo. ¿Para qué este exterminio? para hacer un país en el que las vacas están mejor atendidas que la gente y entregar nuestras riquezas a la potencia extranjera de turno.

Esa concepción de Nación y de liderazgo es la que explica la reiteración de esa nueva campaña al desierto, esta vez urbano, que fue el genocidio de los años setenta. Para eso tuvieron que matar a 30 mil compañeros. Hoy nos hemos reunido para recordar y repudiar ese hecho. Y me enorgullece que sea en la Universidad. Y que sea en la Facultad de Humanidades. Si bien la mayoría de los asesinados fueron trabajadores, también mataron muchos universitarios. En homenaje a los de la UNaM, vamos a incorporar al mural del “Nunca Más”, que realizaron los artistas del Cerro Pelón en la Facultad en 1986, una placa con los nombres de Juan Figueredo (estudiante de Letras y diputado del Partido

7- Participación en el panel: Memoria de Vida, a 70 años de la Masacre de Oberá y a 30 años de la última Dictadura Militar. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM, Posadas, 15 de marzo de 2006.

Auténtico), Alfredo González (docente y ex decano de la Facultad de Ingeniería Química), Luis Franzen (estudiante de Ing. Química), Carlos Tereszecuk (estudiante de Trabajo Social y vicepresidente del Centro de Estudiantes) y Juan Mariano Zaremba (estudiante de Ing. Química).

El compromiso de la universidad argentina es retomar esas banderas y volver a sembrarlas en la cultura académica. Entiendo que estamos pasando un momento histórico en Latinoamérica, en Argentina y en la provincia de Misiones. Tenemos acompañamiento de nuestros gobiernos para la construcción de un país de trabajo, de producción, de conocimiento y de bienestar social. Es nuestra responsabilidad acompañar también, intelectual y activamente este proceso. Desde el lugar donde nos toque. Pero fundamentalmente desde la educación: estudiar, enseñar, apoyar logísticamente la educación, son tareas estratégicas que nos competen.

Ahí debe reflejarse nuestra memoria viva y el compromiso para que la muerte de los compañeros no haya sido en vano y se proyecte en la felicidad de las generaciones presentes y las que vendrán.

PRELUDIO PARA EL AÑO 2010⁸

Exilio y después... es poesía cruda, urgente: "necesaria ...como el aire que exigimos trece veces por minuto". Poesía de a pié, trajinada a ritmo de desesperación, de desconcierto ante el derrumbe de todos los cánones establecidos. Del devaneo compulsivo entre la psicosis y la calma chicha. Poesía de apuro al compás del desencuentro, la introspección permanente y la subyugación autista. De la soledad, de la culpa, de la pulsión de vida frente a la seducción de un aquelarre de sirenas. De la esperanza ciega en un destino incierto, del instinto por el camino y el albur de cada encrucijada, de la tensión de un albedrío a cara o cruz y siempre el amor como sentido personal y solidario de existencia.

Un recuento de exilios propios y ajenos: el infierno interno, el terrorismo estatal asolando las calles, la sordidez impía del algo habrán hecho, la angustia colectiva de todo un país exiliado sobre sí mismo, resistiendo, desensillando hasta que aclare, aprendiendo a sobrevivir en la inclemencia del temporal represivo. El desexilio emblemático de las Madres de la Plaza, la vergüenza de Malvinas y su secuela de una nueva sangría inocente, muerte sobre muerte hasta la implosión de la primavera democrática con su bagaje de retoños y la terquedad de volver al arado, al nido y la guitarra. De retomar la posta con los muertos aun desnudos. Con la sencillez y el recato de unas pocas intuiciones en las alforjas y un amor porfiado a pesar de los remiendos.

Es una poesía cargada de nombres propios. Poetas, revolucionarios, militantes, mujeres, hijos, compañeros. Y territorios: la ciudad de La Plata signada por la agonía doliente del exterminio genocida; Managua

8- Presentación de "Exilio y después, Naranja rencor, Candela brava, Adiós malinche, Mis compañeros queridos, Azucenas en flor y otros tangos para no morir". La Plata, Managua, 1977/1984. Xavier Del Ceibo, Editorial Letra Viva, 2007. Acto por los 30 años del secuestro y desaparición de estudiantes trenquelauquenses en Buenos Aires. Auditorio Municipal, Trenque Lauquen, 16 de noviembre de 2008.

y sus oropeles mestizos de capital de la esperanza latinoamericana de principios de los ochenta. Nicaragua fue la poesía del planeta en esos años, y la poesía nicaragüense sobrevuela todo el relato.

Xavier del Ceibo es un nombre de fantasía: "...también la verdad se inventa". Una conjunción de reminiscencias vascas, descubrimientos centroamericanos y la impronta cruz del sur en la flor rioplatense. Un argentino de tantos que la vivió, la sufrió, la amasó y la piloteó como mejor pudo en el marco de su derrotero personal, sus tangos a cuenta y su convicción a cuestas. Esa infinita pequeñez del hombre puesta en juego por los designios de todo destino humano. Un semejante. Un compañero más.

Con la categórica intencionalidad de la memoria. La memoria como resistencia, como interpelación a la impunidad, al olvido y al enjuague obscuro del oprobio debajo de la alfombra. Y la memoria simiente echada a vuelo y adrede por los arcanos veneros de la historia. Como sentencia León Felipe –exiliado y desexiliado si los hay y no por casualidad uno de los nombres propios invocados por Del Ceibo– "...y si después queda algo todavía, eso, será la poesía".

UN SERVICIO DE JUSTICIA: PÉREZ ESQUIVEL,
PROFESOR HONORARIO DE LA UNAM⁹

VISTO la presencia en la Provincia de Misiones del Premio Nóbel de la Paz, Adolfo Pérez Esquivel, en cumplimiento de diversas actividades ligadas a la defensa de los derechos humanos y sociales de los pueblos de la región, y

CONSIDERANDO,

QUE en el marco de esas actividades está prevista su participación en una conferencia pública a realizarse en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones,

QUE corresponde destacar su trayectoria en defensa de los derechos humanos en Argentina, en América Latina y en otras regiones del mundo asoladas por la injusticia social y el avasallamiento a los derechos elementales del hombre y la mujer,

QUE en virtud de sus denuncias sobre los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el terrorismo de Estado en Argentina, padeció secuestro, prisión y tortura a manos de la dictadura militar que gobernó nuestro país entre marzo de 1976 y diciembre de 1983,

9- Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Disposición N° 552/05). El Consejo Superior de la UNaM, constituido en Comisión el 21 de diciembre de 2005, aprobó por unanimidad la propuesta (Res.C.S. N° 006/06).

QUE en reconocimiento a la dignidad y la constancia de esa lucha por el derecho a la vida y a la libertad, fue distinguido con el Premio Nóbel de la Paz en 1980,

QUE como Premio Nóbel de la Paz participó en diversas misiones y campañas internacionales por la paz y el respeto a los derechos humanos: durante la agresión a Nicaragua, el conflicto militar centroamericano, la invasión de Estados Unidos a Panamá, el apartheid en Sudáfrica, la ocupación china en el Tíbet y la guerra entre Perú y Ecuador, entre otras,

QUE ha sido declarado Doctor Honoris Causa y Profesor Emérito en universidades de Latinoamérica, Estados Unidos, Europa y Japón,

QUE el Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones prevé honrar con la distinción de Profesor Honorario a personalidades eminentes del país o del extranjero.

POR ELLO:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CS. SOCIALES

DISPONE:

ARTICULO N°1: DECLARAR al Premio Nóbel de la Paz, Arquitecto Adolfo Pérez Esquivel, Visitante Ilustre de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

ARTICULO N°2: ELEVAR al Consejo Superior de la UNaM la propuesta de designación de Adolfo Pérez Esquivel como Profesor Honorario de la Universidad Nacional de Misiones.

ARTÍCULO N°3: REGISTRAR. Comunicar y cumplido, archivar.

DE LA HISTORIA QUE
SEGUIMOS CONSTRUYENDO

DEL CULTIVO MADRE Y OTRAS YERBAS¹⁰

En primer lugar mi agradecimiento a los Organizadores de la Feria y a la Editorial Universitaria por darme la oportunidad de hacer esta presentación.

En segundo lugar vaya mi reconocimiento a Michel Guilbard, a quien está dedicado el libro y que representa un símbolo de la lucha por condiciones de vida y de trabajo dignas para productores y trabajadores rurales. También el reconocimiento a todos los autores que aportan al libro, desde Ruiz de Montoya pasando por Rafael Barret, Niklison, Quiroga, Bunge, Kaner, Varela, Walsh, hasta los más actuales como el actual senador E. Torres, el investigador del Conicet Víctor Rau y el Dr. Abínzano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM.

No voy a relatar lo que dice el libro, que está a disposición. Voy a hablar de las motivaciones que me llevaron a armarlo. En lo personal debo decir que padecí la dificultad de abastecerme de yerba mate durante mis 8 años de vivir en Nicaragua y eso me generó una relación muy especial de resignificación del valor de compartir un mate y una suerte de intimidad en clave de pertenencia cultural por el producto. Por otro lado, cuando volví a Argentina y decidí como primer lugar de asentamiento la provincia de Mendoza (supongo guiado instintivamente por otra carencia también padecida en Centroamérica: la inexistencia absoluta de vino), hice las veces de pequeño productor de ciruelas en una finca familiar en el departamento de San Rafael. Padecí “por mi cuero” la especulación y la expropiación de los acopiadores industriales sobre el

10- Presentación del libro “De la tierra sin mal al tractorazo: hacia una economía política de la Yerba Mate”, Editorial Universitaria. Feria Provincial del Libro, Oberá, julio 2008.

trabajo y la subsistencia del agricultor. Esa injusticia me rebeló entonces y me sigue rebelando como propia.

Desde ese lugar y ya como motivación institucional, entiendo que la Universidad debe aportar al debate social por una sociedad más justa, desde esta posibilidad de estar pagado para investigar, estudiar y producir documentos. En este caso se trata de un tema muy caro a la región: la Yerba Mate.

Y me encontré con la dificultad de una gran dispersión de trabajos y relatos sobre la temática (Biblioteca del Congreso, Biblioteca Nacional, Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas de Bs.As., de la de Córdoba). Entonces me propuse como aporte recopilar en una publicación parte de esos trabajos dispersos, a fin de facilitarle la tarea a investigadores más talentosos que se dediquen a pensar esquemas a futuro para el desarrollo sustentable del sector yerbatero.

La Yerba Mate fue el producto comercial más importante en la cuenca del Plata, desde los primeros asentamientos de españoles en Asunción de Paraguay. Producto del mestizaje sociocultural, los conquistadores incorporan el hábito del mate y difunden su consumo por todo el Virreinato del Perú y en las poblaciones del Pacífico del Virreinato de México. Desde entonces a la actualidad, la actividad yerbatera atravesó por todas las vicisitudes políticas, sociales y económicas de la región:

- El sometimiento y explotación de la mano de obra guaraní en los yerbales silvestres, a cargo de los conquistadores españoles.
- La organización de las reducciones jesuíticas para paliar aquella esclavitud de la población nativa y las primeras experiencias de cultivo de yerba mate.
- La expulsión de los jesuitas, que se llevaron con ellos el secreto de la germinación en cultivo de la Yerba Mate y terminó además con todo el entramado social y poblacional de la región en el cual esos yerbales prosperaron.
- La organización del Virreinato del Río de la Plata y la revolución emancipadora, que trajo a estas tierras al General Belgrano quien en su famoso Reglamento para los Naturales de Misiones dispuso medidas de para evitar la depredación de los yerbales y la explotación de los aborígenes.
- La lucha de Artigas y su comandante guaraní Andrés Guacurarí, que terminaron sus días el primero exiliado en Paraguay y el otro preso/ desaparecido en Brasil, sentando un precedente 150 años antes de la

que sería práctica sistemática utilizada por última dictadura argentina para exterminar adversarios políticos.

- Las disputas entre Federales y Unitarios, entre Puerto e Interior, que llevaron a la muerte del caudillo entrerriano Pancho Ramírez y al confinamiento en el Paraguay de su protegido, el médico y botánico Aimé Bonpland. Con el apoyo de Ramírez, el científico francés estaba incursionando con éxito en el cultivo de la yerba mate en tierras de Misiones, lo que ponía en peligro el monopolístico negocio yerbatero que mantenía Paraguay en el Río de la Plata. Gaspar Rodríguez de Francia ordenó su secuestro y la destrucción de todas las plantaciones. Bonpland estuvo retenido en Paraguay por diez años ejerciendo como médico y dedicándose a la agricultura. Personalidades como el Libertador Simón Bolívar y el naturalista alemán Alexander von Humboldt, reclamaron por su libertad. Esta se produjo en 1831. Para ese entonces el científico francés se había juntado con la hija de un cacique guaraní con la que tuvo dos hijos y decidió quedarse en la región, muriendo en Santa Ana –hoy Bonpland, provincia de Corrientes– en 1858.
- Las dificultades políticas con Paraguay, que promovieron la explotación de la Yerba Mate en el Estado de Paraná en Brasil, convirtiéndola en la principal actividad económica de ese estado brasileño y dejando a Brasil –guerra de la Triple Alianza y laudo Cleveland mediante– como el más importante abastecedor de nuestro consumo de Yerba Mate hasta mediados del siglo XX. (El laudo arbitral del presidente estadounidense Stephen Cleveland de 1895, otorgó la posesión a Brasil de un territorio de 30.000 km² al este de los ríos Iguazú y San Antonio, superficie equivalente a la actual provincia de Misiones)
- La guerra con el Paraguay y la posterior pacificación/institucionalización de la región, que posibilitó la explotación de los yerbales naturales del Alto Paraná en los actuales territorios de Brasil, Argentina y Paraguay.
- La época terrible de los mensúes esclavizados en los yerbales y obrajes (Rafael Barret habla de 20 mil peones aniquilados por esta explotación salvaje), hasta que se desarrolla el cultivo a partir de la colonización europea en territorio misionero (1920/1930)
- Las primeras protestas por la crisis de “sobreproducción”, originada en los intereses pampeños que a cambio de garantizarse la venta de trigo a Brasil privilegiaron la importación de yerba de ese país sobre la producción misionera.

- La masacre de Oberá del año 1936, feroz represión policial sobre una manifestación de productores polacos, rusos y ucranianos en protesta por la caída de los precios del tabaco y por los impuestos sobre nuevas plantaciones de Yerba Mate, ordenadas por la recién creada Comisión Reguladora de la Yerba Mate (CRYM) en el marco de los acuerdos comerciales con Brasil ya señalados.
- La CRYM, su Mercado Consignatario, sus casi 60 años de disputas, de cupos de cosecha, de prohibición o permiso para plantar. Las plantaciones en negro. La adulteración de yerba. El fraude con el porcentaje de palos. Pero que a pesar de todo marcó 6 décadas de progreso en las cooperativas y las colonias que se desarrollaron alrededor del cultivo de la Yerba mate.
- Las luchas del Movimiento Agrario de Misiones por lograr mayoría de representación de los productores en la CRYM.
- Los tareferos: mensúes modernos y permanentes convidados de piedra en la riqueza yerbatera, hasta la actualidad. Sin representación en la CRYM y con mínima expresión en el actual Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM).
- Todo el desarrollo industrial, tecnológico, comercial, social y cultural que se generó en la provincia mientras se fue expandiendo el cultivo hasta abastecer la totalidad del mercado nacional. Y hacer de la Argentina el principal consumidor, productor y exportador mundial de Yerba Mate.
- La generación de un mercado externo importante y sostenido para nuestra producción en Siria y Líbano, así como en los países vecinos de Chile, Uruguay y Bolivia..
- El Mercomate, interesante iniciativa regional de planificación estratégica para el sector propuesta en el marco de los primeros acuerdos del Mercosur y que nunca pasó de buenas intenciones, a pesar de su enorme potencial.
- El vértigo neoliberal de la desregulación en 1991. Los precios de la materia prima que se derrumban en un 900% (de 20 centavos a principios de los años noventa a 2 centavos el kilo de hoja verde sobre el fin de esa década).
- La ocupación de la Plaza 9 de Julio por productores y tareferos en mayo/junio de 2001, anticipándose en 6 meses a la protesta nacional que terminó con el gobierno de la Alianza y su plan de ajuste permanente y endeudamiento eterno.

- La aprobación en el Congreso Nacional de la ley creadora del INYM en pleno 2002, con el país sumergido en una crisis socioeconómica e institucional sin precedentes.
- El primer impacto de la nueva regulación de precios para la materia prima. Los precios que pasan de 2 centavos a los 50 centavos actuales.
- La vulnerabilidad o la complacencia o la complicidad del INYM para no hacer cumplir los precios.
- Nuevamente la Plaza 9 de Julio y la protesta. Y APAM (Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones) liderando esa protesta.
- APAM gestionando en el congreso de la Nación la aprobación de un Mercado Consignatario que de viabilidad a los precios que fija el INYM.
- La aprobación del proyecto por unanimidad en la Cámara de Diputados y el empantanamiento en Senadores por causa de legisladores misioneros y correntinos.
- Los Juicios por la Verdad que desnudan la complicidad de la sociedad civil y de las grandes empresas del sector, en la represión a los productores y peones rurales que se organizaron en los 70 para lograr una mayor justicia en la distribución de la renta yerbatera.

Y hasta acá llegamos. Porque a todos nos compete la construcción de una estrategia de desarrollo social, ambiental y económicamente sustentable para el sector yerbatero. Y es responsabilidad insoslayable del Estado generar las políticas públicas tendientes a ese objetivo. Para salir de una vez de la protesta, de los tractorazos, y avanzar a paso firme hacia la promisoría “tierra sin mal” de justicia social y trabajo digno de la que hablan nuestros pueblos originarios.

2

SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES DE LA YERBA MATE¹¹

VISTO: La Nota Reg. CS N° 017/07, por la cual los Consejeros Superiores Mg. Javier Gortari e Ing. José Aníbal Palavecino, presentan Proyecto de Resolución con motivo de la movilización de productores y trabajadores rurales de la Yerba Mate en reclamo del cumplimiento de los precios de la materia prima establecidos por el I.N.Y.M., y;

CONSIDERANDO:

QUE la actividad yerbatera es y ha sido históricamente de importancia decisiva para la región, tanto desde el punto de vista social como económico.

QUE la creación del INYM con sus facultades de regulación del precio de la materia prima, produjo una mejora sustantiva en los ingresos de los productores y trabajadores rurales vinculados a la actividad.

QUE los pequeños productores y los trabajadores rurales constituyen el eslabón más débil de la cadena de valor de la yerba mate.

QUE produce una inequidad injustificable el incumplimiento de los precios acordados en el seno del INYM para contemplar los costos e ingresos de todos los sectores vinculados a la producción.

11- Propuesta al Consejo Superior de la UNaM (Aprobada por Resolución N° 052/07, 25 de junio de 2007).

QUE la propia ley del INYM establece que los precios fijados por ese organismo son de cumplimiento obligatorio.

QUE el tema fue tratado y aprobado por unanimidad por el Consejo Superior, en la 4ª Sesión Ordinaria/07 efectuada el día 20 de Junio de 2007, con la participación de los representantes de los productores.

POR ELLO:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- MANIFESTAR su apoyo y solidaridad a los productores y trabajadores rurales de la yerba mate movilizados en reclamo del cumplimiento del precio para la materia prima establecido por el Instituto Nacional de la Yerba Mate.

ARTICULO 2º.- SOLICITAR al INYM que arbitre los mecanismos necesarios para que se cumplan los precios de conformidad a lo establecido por Ley.

ARTICULO 3º.- MANIFESTAR a todos los sectores involucrados la voluntad de la UNaM de aportar su colaboración para estudiar sistemas de control y mecanismos que aseguren mayor equidad en la distribución de la riqueza regional que genera la producción, industrialización y comercialización de la yerba mate.

ARTICULO 4º.- REGISTRAR. Comunicar. Notificar a los interesados. Cumplido, archivar.

MESTIZAJE CON SABOR AMARGO:
400 AÑOS DE EXPLOTACIÓN “ORIGINARIA”
EN LOS YERBALES MISIONEROS¹²

De la utopía de la tierra sin mal de los pueblos originarios a la conquista salvaje de El Dorado en las “minas” yerbateras. De la caá ritual al “vicio” de la yerba mate. De la encomienda a la reducción jesuítica. De Andrés Guacurarí al laudo Cleveland. Del “bárbaro” estatismo yerbatero del Paraguay independiente a la acumulación originaria “civilizadora” de la Industrial Paraguaya y la Mate Larangeira. De la guerra de la Triple Alianza al MERCOSUR. Del río oscuro al oro verde. Del mensú al tarefero. De la selva a la chacra. De la Galitzia austrohúngara a Samambaya. De la “polaqueada” gringa a los pequeños productores misioneros. De la masacre de Oberá al terrorismo de Estado. De la Ñande Yerba al neoliberalismo añamembuí. Del cultivo “madre” de la provincia a un tractorazo de padre y señor nuestro. Del MAM a la APAM. De la CRYM al INYM. Aportes para una economía política de la yerba mate.

La producción y consumo de yerba mate contribuyeron –por momentos con preponderancia decisiva– al desarrollo regional de los estados del sur brasileño, el noreste argentino y de Paraguay. Junto a la explotación de la mano de obra indígena, fue la principal fuente de riqueza que encontraron los conquistadores al instalarse en la cuenca del Plata. La fiebre del oro prometido hasta en los cimientos de la fabulada ciudad de Eldorado se trocó por la del “oro verde” de los tupidos yerbales de la selva paranaense y contagió por igual a españoles, portugueses, jesuitas y criollos. Y arrasó, tan letal como las epidemias de las otras pestes europeas, con la población nativa. Para ésta, el brebaje estimulante de la caá

12- Introducción a “De la tierra sin mal al tractorazo: hacia una economía política de la Yerba Mate”. Editorial Universitaria, UNaM, 2008. Presentado en la Feria Nacional del Libro, Buenos Aires, 2008; Feria Provincial del Libro, Oberá, 2008 y Feria del Libro de Apóstoles, 2008.

con que Tupá bendijo a los hijos de estas tierras (Grünwald, 1971), se tornó así en la más cruel maldición cristiana: los conquistadores incorporaron el hábito de consumir la infusión y lo difundieron por todo el Virreinato del Perú, llegando a través de las tripulaciones marinas, hasta Panamá y otros puertos del Pacífico español–americano.

La explotación yerbatera se volvió un comercio floreciente, las expediciones en la selva para descubrir más y más ricos yerbales se hicieron cada vez más frecuentes. También cada vez más complicadas y costosas en términos de transporte –distancia, picadas selva adentro– y riesgos –bandeirantes paulistas, indios hostiles, enfermedades, alimañas y fieras salvajes–. La servidumbre de la mano de obra indígena era la clave del negocio. La aniquilación progresiva e inexorable de las comunidades guaraníes y de los yerbales silvestres sometidos a la depredación salvaje de la ambición “civilizadora”, encontraron freno en la evangelización jesuítica, que posibilitó una reorganización social de la población guaraní en las reducciones. Los misioneros adoptaron el lenguaje nativo y desarrollaron el cultivo de yerbales en las tierras aledañas a las reducciones, protegiendo a los indios de bandeirantes portugueses y encomenderos españoles ávidos de mano de obra esclava. Incursionaron también con claro suceso en el negocio yerbatero, al amparo de la concesión de su graciosa majestad, sensibilizada por los suculentos tributos con que la economía de las misiones contribuía a la real hacienda.

La posterior expulsión de los jesuitas al cabo de casi dos siglos –1609/1768–, trastocó el orden social fundado en las misiones y marcó el reinicio de la expoliación de la mano de obra nativa y de los yerbales. No se volvió a plantar yerba, perdiéndose también los rastros del “tesoro jesuita” máspreciado de la región: la técnica de germinación en vivero de la yerba mate. Las nuevas autoridades combatieron el uso del idioma guaraní y propiciaron el “liberalismo” económico y las prácticas comerciales dinerarias e individuales, iniciando asimismo un rápido proceso de extinción del tupambaé que los jesuitas también habían preservado: la organización de tierras y producción comunitarias para proveer de alimentos y vestuario a cada grupo familiar según su necesidad y al margen de las “productividades” individuales. La “desocupación” y los altos “niveles” de pobreza e indigencia, cuando no la vuelta al esquema de servidumbre, provocados por las nuevas reglas de juego, motivaron un éxodo sostenido hacia las regiones de vaquerías más al sur. De casi 90 mil habitantes de los 30 pueblos de las misiones registrados en 1768, quedaban poco más de 40 mil en 1809. En los pueblos de la actual pro-

vincia de Misiones se pasó de 42 mil almas en la fecha de expulsión jesuítica a 16 mil al cabo de los cuarenta años que siguieron (Poenitz E. y Poenitz A., 1993).

Esta declinación demográfica–económica de los pueblos de las misiones ya no tendría retorno. Si bien la producción yerbatera continuó, la extracción y comercialización pasó a manos privadas en el período del siglo XVIII que siguió a la expulsión jesuítica. Y la creación del Virreinato del Río de La Plata en 1776 con su cabecera en Buenos Aires, formalizó administrativa y políticamente el desplazamiento ya ocurrido en el eje de la economía del Plata hacia el sur y hacia las fuentes de riqueza que serían la base de sustentación y de disputa de los primeros 150 años de vida independiente de lo que después se llamaría la República Argentina: las vacas y las rentas de la aduana. También marcó el paso de una economía dirigida hacia el mercado interno a otra dependiente del comercio exterior, de un puerto de ultramar y de la libre navegación de los ríos interiores.

La independencia americana pretendió la libertad de los naturales de la región. Así lo estableció el general Belgrano a su paso por las Misiones (1810/11), decretando también la prohibición de cortar los árboles de yerba mate. Sin embargo la conflictividad política no hizo posible cumplir con reglamentación alguna. Las disputas por el control de la Mesopotamia, y la derrota definitiva (1819/20) del proyecto artiguista y de su principal comandante en las Misiones, Andrés Guacurarí, a manos de la confabulación entre la oligarquía porteña y el imperio del Brasil, agudizaron la diáspora poblacional. Y dejaron al régimen paraguayo de Gaspar Rodríguez de Francia el virtual monopolio de la producción de yerba mate y el control político–administrativo de ambas orillas del Paraná en el actual territorio de Misiones. Marcó también –y al amparo de las dificultades políticas–comerciales entre Asunción y Buenos Aires– el comienzo de la explotación de los yerbales del actual estado de Paraná con destino a los mercados del Río de la Plata, haciendo de esta actividad la más significativa en términos de acumulación de capital hasta entrado el siglo XIX en ese estado del sur brasileño. (Linhares T.,1969).

En el marco de la guerra de las Provincias Unidas del Río de la Plata con Brasil (1826/28), fuerzas brasileñas penetraron al territorio de Las Misiones y derrotaron al gobernador Aguirre, provocando el caos político–administrativo. La situación dio lugar a que, en acuerdo con el gobierno de Entre Ríos y pretextando la necesidad de una adecuada defensa de las provincias mesopotámicas, el gobernador de Corrientes

Pedro Ferré ordenara la “invasión militar” de los pueblos de las Misiones en octubre de 1827 (Perié A., 1996). La anexión a Corrientes y el consecuente despojo y éxodo de la población local se prolongó por más de 50 años, hasta que en 1881, el Congreso Nacional fijó el límite norte de la actual provincia correntina y federalizó el Territorio Nacional de Misiones. Unos meses antes la Legislatura de Corrientes autorizó al gobernador Gallino a enajenar todas las tierras fiscales de Misiones: se vendieron así 18.750 kilómetros cuadrados –casi dos millones de hectáreas– a unos pocos propietarios privados, dejando instalada la estructura latifundista que permanece hasta hoy, y que convive junto a una gran cantidad de explotaciones subfamiliares y familiares producto de la colonización posterior (Schiavoni, 1998). (De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario 2002, de las 2.282.235 hectáreas censadas en la Provincia de Misiones, más de la mitad corresponden a sólo al 4% de las explotaciones. Sólo 19 explotaciones concentran el 25% de la tierra con superficies promedio del orden de las 30 mil hectáreas. Del otro lado, el 96% de las 28 mil explotaciones agropecuarias censadas, ocupa el 46% de la tierra con superficies de un promedio menor a las 40 hectáreas).

El Poder Ejecutivo Nacional designó como primer gobernador del Territorio al coronel Rudecindo Roca –hermano del entonces presidente de la Nación–. Y catorce años después, por laudo internacional de 1895 –arbitraje del presidente de Estados Unidos Grover Cleveland a que se sometió el diferendo de límites entre Argentina y Brasil–, quedaron establecidas las definitivas fronteras políticas de Misiones en sus actuales 30 mil kilómetros cuadrados –equivalente a los territorios en disputa adjudicados a Brasil–. La población de entonces era del orden de los 30 mil habitantes. (Zouvi, 1996).

La paz que siguió a la derrota paraguaya en la guerra infame (1865/70), reactivó las perspectivas de lucro en relación a la explotación yerbatera en la región de la triple frontera (Argentina, Paraguay y Brasil). En Paraguay, los yerbales, cuya explotación se había mantenido controlada por el Estado y asentada en la población campesina, pasaron a manos de grandes compañías (ej. la Industrial Paraguaya) (Zub, 2007). Lo mismo ocurrió en Brasil en los territorios conquistados (ej. la Mate Larangeira). A los aventureros con sed de fortuna que osaron internarse en la selva en busca de los ricos “yacimientos a cielo abierto” de compactos yerbales, se les sumó un ejército de buscadores de conchabo: los mensúes. Paraguayos, brasileños, correntinos y misioneros, que eran contratados “por mes” y encadenados de por vida a la más leonina explotación laboral y

humana avalada por un contrato legal que establecía un adelanto para los primeros gastos y el compromiso a devolver con trabajo ese primer anticipo. Sobre la base de ese contrato el patrón era dueño y señor de vida, familia, manutención y explotación laboral de ese mensú en los campamentos del Alto Paraná, donde los capangas –con la complicidad manifiesta de funcionarios y policía– imponían su ley a sangre y fuego y emitían la única moneda que circulaba en los yerbales: los vales canjeables por mercadería en las propias proveedurías del campamento. (Belastegui, 1974; Abínzano, 2004).

Hacia comienzos del siglo XX la producción nacional de los yerbales silvestres languidecía y el consumo argentino se sustentaba en la importación desde el Brasil, país al que los ex territorios paraguayos anexados después de la guerra, dotaron de una importantísima riqueza natural de yerbales. Esto motivó el interés por el desarrollo de técnicas de cultivo y tras varios años de ensayos y frustraciones se iniciaron las plantaciones en el departamento de San Ignacio y en Paraguay. Durante la década del 20 tuvo lugar en Misiones un vigoroso proceso de colonización con inmigrantes centroeuropeos y se entregan chacras en tierras fiscales con la condición de plantar yerba en un porcentaje de la superficie asignada. La producción de cultivo creció a ritmo acelerado y se llegó a mitad de la década del 30 con una capacidad de producción que entró en abierto conflicto con los intereses brasileros y argentinos vinculados a la importación. Ante la crisis de sobreproducción y en el marco de la salvaguarda del intercambio comercial trigo por yerba mate, se creó la Comisión Reguladora de la Yerba Mate, organismo público nacional encargado de controlar la producción en base a cupos de cosecha y prohibición de nuevos cultivos. Así como en la negociación Roca–Runciman se privilegió el comercio con el imperio británico y a los grandes terratenientes invernadores, la CRYM sirvió para hacer prevalecer los intereses de los exportadores de trigo a Brasil –que en reciprocidad exigió mantener las compras argentinas de yerba mate–, por sobre los productores misioneros con capacidad para sustituir por completo la importación brasileña del producto. (Bolsi, 1986).

La crisis de “sobreproducción” que se generó en estos años provocó el lógico malestar de los colonos a los que el Estado Nacional indujo a la producción yerbatera, trayendo a la palestra social un nuevo actor al que el capitalismo industrial y comercial incorporó como sujeto de explotación: los pequeños productores. Coincidió con una crisis en los precios del tabaco, y ambas situaciones críticas, la yerbatera y la del

tabaco, motivaron una manifestación en la ciudad de Oberá en marzo de 1936, donde confluyeron las familias de colonos rusos, ucranianos, polacos, siendo ferozmente reprimida por la policía local. La lucha por el precio de la producción primaria, la organización de pequeños y medianos productores que la misma provocaría, y la persecución política-policial que generó en consonancia, tuvieron en la Masacre de Oberá un hito fundante. Cuarenta años después, durante la última dictadura militar, los hijos de los reprimidos en Oberá organizados en el Movimiento Agrario de Misiones (MAM), inscriptos en la lucha regional campesina que llevaron adelante las ligas agrarias de Chaco, Formosa y Corrientes, sufrieron destierro, cárcel, tortura y muerte por las mismas razones.

La CRYM junto al Mercado Consignatario, posibilitaron regular oferta y demanda sobre la base de un objetivo de “paz social” sectorial que frenó el avance del capital sobre la actividad primaria. Con los cupos de cosecha y la autorización de nuevas plantaciones se regulaba la oferta de corto y mediano plazo. A través de la fijación de un precio público referencial sostenido por el Estado, se garantizaba la colocación del producto primario con algún margen excedentario para el productor promedio, lo que permitía a éste capitalizarse, contratar mano de obra en regla, elevar la calidad de vida en las chacras y contribuir decisivamente al desarrollo social y económico de las colonias y los centros urbanos de influencia. Ello no impidió la concentración económica en la etapa industrial-comercial y la conformación de una suerte de oligopolio yerbatero donde 10 empresas líderes concentraron el 80% de la producción de yerba envasada con marca propia. El sector cooperativo, si bien con las excepciones propias de toda regla, estuvo signado por el “pecado original” que fulmina a estas organizaciones, sometidas a los avatares de los “nada solidarios” manejos gerenciales de algunos directivos inescrupulosos, que terminaron acumulando en cuentas privadas el esfuerzo de años de trabajo y la capitalización colectiva de miles de asociados.

Esta organización social de la economía yerbatera que la convirtió en el cultivo y la industria “madre” de Misiones, se consolidó a partir de la provincialización de Misiones (1953) y logró sobrevivir a golpes militares, cambios políticos y al terrorismo de Estado de la última dictadura—con la represión arriba mencionada de líderes y militantes obreros y productores—. Su estructura socioeconómica piramidal “con derrame”, resistió también durante la presidencia de Raúl Alfonsín, los embates del promocionado plan Ñande Yerba con que el gobernador Barrios Arrechea procuró con sana intención y frustrada fortuna, avanzar, desde el

sector cooperativo apoyado por el estado provincial, sobre el oligopolio industrial comercial.

Esta osadía de pretender entrometerse con los negocios de los “dueños” de la yerba, le costó al radicalismo el gobierno provincial (1987) y jamás desde entonces pudo volver a administrar el territorio misionero. Sirvió en cambio para entronizar en la “Rosadita” de Posadas, a partir de un segundo gobierno peronista (1991), a un conspicuo representante de los capangas de los yerbales: el ingeniero Ramón Puerta. Ese mismo año y en plena ofensiva privatista y concentradora, el decreto desregulador de Menen impulsado por Cavallo y avalado por las principales empresas yerbateras, incluyó la desarticulación de la CRYM y el Mercado Consignatario. Se tiraron así por la borda 55 años de experiencia de manejo del sector, volviendo las cosas al estadio previo a 1936, cuando el gobierno conservador y nada populista de entonces consideró necesaria la intervención estatal para sostener el equilibrio social de una economía regional fundada en una plantación perenne, en un espacio medio ambiental muy vulnerable ecológicamente, donde la materia prima es generada mayoritariamente por pequeños productores y peones rurales que viven en las chacras, con el 90% de la producción destinada a un mercado interno cautivo y generada en una provincia densamente poblada cuyo territorio linda en casi todo su perímetro con Paraguay y Brasil, ambos sujetos a la presión creciente de un organizado movimiento campesino “sin tierra”.

Cinco años después los problemas de sobreproducción se empezaron a sentir, inicialmente desdibujados por el escurrimiento de materia prima a Brasil, en el marco de la facilitación comercial generada por los acuerdos del MERCOSUR y de una circunstancial escasez de producción en aquel país. Con los primeros síntomas y financiadas por el gobierno provincial, se desarrollaron campañas de promoción del consumo en el país, en San Pablo y en el sur de Brasil, en Uruguay, Chile y Bolivia, así como en Rusia y en China. Todo fue en vano y los precios cayeron en picada: el kilo de hoja verde que al comienzo de la desregulación se pagaba \$0,20, cinco años después estaba en la mitad y en plena crisis del 2000 y 2001 llegó a pagarse \$0,02 deducidos los gastos de cosecha y flete. Sin embargo el precio del producto en góndola se mantuvo durante la convertibilidad en el orden de los \$2. Calculando que con 3 kilos de hoja verde se produce uno de yerba seca y molida, el productor primario pasó así de una participación del 30% en el valor del producto final, a tener que conformarse con el 3% diez años después. Obviamente

que con esos precios para el producto, también se precarizaron las condiciones de trabajo y los jornales de la mano de obra vinculada al sector.

La situación explotó en junio del 2001. Sorteando retenes policiales, obstáculos viales y onerosos peajes, confluyeron en la plaza central de Posadas frente a la casa de gobierno y la catedral, cientos de productores y tareferos al comando de otros tantos tractores. Durante 50 días acamparon en la plaza, clausuraron entradas y salidas de vehículos de la casa de gobierno y convirtieron al centro posadeño en una curiosa muestra de tractores de la década del 60, tan mal entrazados en términos de pintura, cubiertas y accesorios, que más parecía una cola de antigüedades esperando su turno en el depósito de chatarra que una manifestación del nervio vivo de la principal clase productora misionera. Finalmente fueron recibidos por el gobernador, legisladores nacionales e industriales, llegando a un acuerdo tras mucho regateo de \$0,13 por kilo de hoja verde. Si bien en términos económicos la cuestión siguió prácticamente igual por la imposibilidad fáctica y la ninguna voluntad política de ejercer el control, el hecho tuvo una alta significación política y gremial, que terminaría con la propuesta y aprobación en el Congreso Nacional de la ley creadora del Instituto Nacional de la Yerba Mate (INYM).

El INYM comenzó a funcionar en el año 2002 con un marco normativo similar a la antigua CRYM, pero sin intervención estatal en el mercado, más que en la fijación de un precio “político” de consenso para la hoja verde y la yerba canchada. Este precio debe fijarse cada seis meses y como una relación porcentual del precio promedio de venta al público del producto elaborado, con el acuerdo del Directorio integrado por representantes de la industria (2), las cooperativas (2), los secaderos (1), los productores (3), los trabajadores rurales (1), y un delegado por el poder ejecutivo nacional, otro del gobierno provincial de Misiones y otro del de Corrientes. En caso de no llegar a un acuerdo unánime en el Directorio respecto al precio adecuado, la resolución se somete al laudo con carácter definitivo del Secretario de Agricultura de la Nación. Desde su puesta en funcionamiento en el año 2002, casi todos los valores fueron establecidos de esta última forma por la imposibilidad de acuerdo intrasectorial. A la fecha el precio “oficial” del kilo de hoja verde establecido para el inicio de la cosecha 2007 es de \$0,48, equivalente a un 12% del valor en góndola del producto terminado. Si bien existen mecanismos para “trampear” parcialmente este precio político, como la comercialización en negro, el pago a plazos de hasta 180 días o la descalificación del producto en fábrica, tuvo un impacto inmediato y visible

en el incremento sustantivo del flujo de ingresos al sector primario, que volvió a tener una participación del 30% en el valor del producto final. La falta de mecanismos y decisión para garantizar los acuerdos de precios, provocó este año la reiteración de un tractorazo yerbatero, reclamando al Estado la organización de un Mercado Consignatario que brinde transparencia y garantías a las decisiones tomadas en el INYM.

La “elusión” del precio fijado resulta más gravosa para el productor, en el marco de los acuerdos laborales –precio por tonelada cosechada, condiciones de trabajo– logrados por UATRE, poniendo en riesgo su cumplimiento y deteriorando así, además, las ya precarias condiciones básicas de vida de los mensúes del siglo XXI: los tareferos.

Estos trabajadores que sostuvieron con el sacrificio propio y de sus familias la riqueza yerbatera, fueron los históricos convidados de piedra en el reparto. Fueron la carne de cañón en la época “heroica” del descubrimiento y tala rasa de los yerbales silvestres. Y cuando estos se acabaron y se inició la plantación, fueron los “baqueanos criollos” de los colonos europeos en los trabajos de desmonte, caza y cultivos nativos (zapallo, mandioca, batata, porotos y maíz) para el sustento diario, pero no fueron socios en la distribución de las tierras ni en la capitalización “farmer” que los yerbales posibilitaron. En la relación capitalista de extracción de excedente por parte de los industriales a los productores, estos asumieron el rol de “capitalista menor” con medios de producción propios, propiedad de la tierra, trabajo familiar y contratación precaria y estacional de mano de obra para las tareas culturales y de cosecha. Si la relación con los acopiadores los obligaba a su propia autoexplotación familiar, obviamente la hicieron extensiva al personal contratado. En plena vigencia de la concertación de la CRYM esta mano de obra rural continuó trabajando en negro, con jornales de miseria, en campamentos improvisados, transportada como hacienda de un yerbal a otro, con sus mujeres y niños para sumar al final de la jornada unos kilos más en las tramposas balanzas, sin seguro social ni de salud ni por supuesto escuelas. La precarización –por darle un nombre sociológico/institucional– se profundizó y se agravó con la falta de trabajo generada por la desregulación que sumergió por debajo de la línea de pobreza a la clase media productora e hizo saltar a niveles históricos indicadores provinciales de desnutrición, mortalidad infantil, analfabetismo, deserción escolar. Acompañaron entonces a los productores en su resistencia a la barbarie neoliberal, lograron un espacio en el INYM que no habían tenido en la CRYM, y han conseguido sensibilizar al gobierno provincial

actual en una política de limitar el capanguismo yerbatero tan vinculado al poder político tradicional de la región.

Este trabajo pretende hacer un breve recorrido por la historia socio política y económica de la yerba mate, haciendo una síntesis de importantes trabajos y relatos sobre el tema, con la intención ideológica y académica de mostrar que, al cabo de cuatro siglos de explotación, producción y consumo de los yerbales, toda la riqueza y el progreso que produjeron en la región estuvo asentado, como toda construcción económica, en el trabajo humano. Y más allá de las sublimaciones sociales y políticas con que las clases dominantes procuran embelesar el imaginario colectivo sobre sus empresas y fortunas, la mano de obra de los yerbales, por el tipo de trabajo, por la dificultad tecnológica de mecanización, por las condiciones sociales de estos trabajadores que se repiten de generación a generación, estuvo siempre sometida a niveles de explotación superlativos. Los debates de los años 30, previos a la creación de la CRYM y en el marco de la disputa entre la producción argentina y la importación, resultan ilustrativos acerca de los intereses en juego y el modo en que se dirimieron. Se incluyen también trabajos que explican cómo funcionaba la CRYM y las dificultades derivadas de las presiones políticas para autorizar (“blanquear”) nuevas plantaciones y las recurrentes crisis de superproducción resultantes. Los relatos sobre la represión a la organización contestataria de los productores, procuran mostrar en su faz más descarnada, el papel del monopolio del ejercicio de la violencia a cargo de la fuerza pública, para “mediar” en los conflictos sociales generados alrededor de la puja por la distribución de la riqueza. La otra cara de esa barbarie es la dignidad para sobrellevar la lucha y el trabajo por parte de colonos y peones rurales, la decisión de resistir, de no ceder, de procurar en cada situación alternativas para hacer frente a los abusos del poder económico y político.

El abordaje de los últimos años se hace en base a la recopilación de trabajos, investigaciones y artículos periodísticos, publicados a largo del período de manera dispersa en diferentes medios, revistas especializadas y anales de congresos y jornadas. Los productores y tareferos yerbateros de Misiones, con su masiva movilización provincial de mediados de 2001, preanunciaron seis meses antes, el rechazo popular del Diciembre Argentino a los 10 años de entrega del patrimonio nacional al capital trasnacionalizado.

En el anexo se incluyen diferentes documentos que sirven para contextualizar el marco teórico y el espacio político/territorial/social en el

que se desenvuelve la problemática de la economía política de la yerba mate.

La idea de presentar estos trabajos en un solo volumen, es poner a disposición del lector interesado una primera aproximación integradora de la problemática yerbatera. No ha sido fácil reunir una información que, después de la “desregulación cultural”, parecía condenada al polvo en los archivos de los nostálgicos de la historia. (En ese sentido corresponde destacar el esfuerzo de los bibliotecarios y pasantes de la Biblioteca Kaul Grünwald –FHyCS, UNaM– por poner en valor bibliográfico documentación única sobre el tema. También el empeño de las compañeras de trabajo Beatriz Pazo y Gladis Friese, en la búsqueda, edición y transcripción de materiales). En esta recopilación no hay una pretensión de totalidad abarcadora. Muy por el contrario, estos aportes intentan ser apenas un hilo conductor que de lugar a nuevas y mejores contribuciones sobre la cuestión yerbatera. Procuramos sí colaborar desde el “campo” académico, a la construcción de herramientas de análisis para apoyar la lucha política por tierra, trabajo y justicia (“Titrayjú”, la marca emblemática de la yerba mate del MAM que se distribuye por canales alternativos de comercio justo). Esta lucha no es nueva. La vienen desarrollando desde hace 500 años los pueblos guaraníes y se confunde hoy con la de los mensúes “posmodernos” –los tareferos– y las de las primeras, segundas, terceras y hasta cuartas generaciones de colonos y ocupantes de tierras, por hacer de la Provincia de Misiones aquella “tierra sin mal” de la cosmovisión guaraní, que de cobijo, bienestar y futuro a todos sus habitantes.

Referencias

ABÍNZANO, R.

El frente extractivista: una formación socioeconómica y espacial transfronteriza (Argentina, Brasil y Paraguay 1865–1930). Cuadernos de la Frontera, Año I, N° II. Secretaría de Investigación y Posgrado. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Universidad Nacional de Misiones. Posadas, 2004.

BELASTEGUI, H.

La situación del mensú en las primeras décadas del siglo XX. Departamento de Investigación Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Misiones, Posadas, 1974.

BOLSI, A.

Misiones (una aproximación geográfica al problema de la yerba mate y sus efectos en la ocupación del espacio y el poblamiento). *Folia Histórica del Nordeste*, Inst. de Investig. Geohistóricas, UNNE-CONICET, Resistencia, 1986.

GRÜNWALD, K.

Diccionario etimológico lingüístico de Misiones. Editorial Puente, Posadas, 1977.

LINDARES, T.

Historia Económica do Mate. Livraria José Olympo, Editora Río de Janeiro, 1969.

PERIÉ, A.

Misiones en la década 1820–1830. En: *Historia de Misiones* (compilación). Junta de Estudios Históricos de Misiones, Posadas, 1996.

POENITZ, E. Y POENITZ, A.

Misiones, Provincia Guaranítica. Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, Posadas, 1993.

SCHIAVONI, G.

Colonos y Ocupantes: Parentesco, reciprocidad y diferenciación social en la frontera agraria de Misiones. Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones, Posadas, 1998.

ZOUVÍ, R.S.

La Federalización de Misiones. En: *Historia de Misiones* (compilación). Junta de Estudios Históricos de Misiones, Posadas, 1996.

ZUB, K. R.

Historia del distrito Capitán E. Miranda. Ediciones CIMDE, Fondec, Encarnación, Paraguay, 2007.

4

EL ESLABÓN ¿PERDIDO?: LOS MENSÚES DEL SIGLO XXI¹³

El pueblo se llenó de jueces, comisarios y milicos. Se metió preso a una docena de mensús, se rebenqueó a otra, y el resto de la muchachada se desbandó como urús por el monte.

HORACIO QUIROGA: “*Los precursores*.”

En el transcurso de una semana fuimos testigos de la marcha de cientos de tareferos bajo una lluvia torrencial desde Montecarlo a Eldorado para pedir que se revea la sanción del ANSES para aquellos “enganchados” en la estafa patronal con las asignaciones familiares, del procesamiento y embargo preventivo por el Juzgado Federal de Eldorado a los “instigadores” de los reclamos de tareferos en Montecarlo para que la asistencia interzafra contemple también a los trabajadores en negro, y del accidente en la ruta 12 –también a la altura de Montecarlo– en el que un poderoso Scania se llevó puesto a un viejo Bedford con su carga de tareferos que volvían de cosechar yerba en Andresito, dejando como saldo un muerto y una veintena de heridos de gravedad diversa.

Coincidió –aunque el protagonista estuvo absolutamente ajeno a la cuestión– con la visita a Posadas del secretario de Comercio Interior de la Nación, Guillermo Moreno, para “poner en caja” a los molineros díscolos que se resisten a pagar el precio de la materia prima fijado por el INYM. Toda la parafernalia operativa para resguardarlo de la lluvia, de los movileros y de los productores que intentaron dialogar con él sobre la cuestión, resulta un contrasentido con la precariedad en la que se

13- Diario El Territorio, Posadas, 21 de septiembre de 2009.

mueven aquellos que constituyen el eslabón más vulnerable de la cadena productiva de la yerba: los tareferos. Ni una palabra sobre esa situación: no existen.

La cosecha de hoja verde de yerba mate es en realidad una actividad de poda. Por eso se realiza en los meses de otoño/invierno y se termina para septiembre/octubre, a fin de no afectar el rebrote de la planta permitiéndole generar el follaje necesario para sobrellevar el calor del estío. La poda es manual y se realiza con mano de obra estacional, contratada a destajo.

Para un volumen promedio de cosecha de 825 millones de kilos de hoja verde anual (Montechiesi 2004), estimando un período de 8 meses de cosecha (marzo/octubre) y a un promedio de 300 kilos diarios por cosechero (Flood 1972, Rau 2004, Ministerio del Agro y la Producción 2006, Ortiz 2009), trabajando 20 días al mes, se requiere un contingente de algo más de 17.000 trabajadores. (Este número es similar si hacemos el cálculo reduciendo a 6 meses el período de cosecha y elevamos a 400 kilos el promedio diario cosechado).

De acuerdo a la base de datos del Ministerio de Trabajo de la Nación que organizó la puesta en práctica de un subsidio de desempleo para el período interzafra el año pasado, los cosecheros de yerba mate registrados (ANSES, RENATRE) están en el orden de los 6.000 (vinculados a cuadrillas estables de establecimientos importantes o incorporados a la plantilla de personal transitorio de contratistas legalmente constituidos). Los 11 mil restantes están invisibilizados: no tienen cobertura social, ni fondo de desempleo, ni jubilación, ni convenio colectivo ni seguro por riesgos de trabajo.

Estos trabajadores se reclutan en asentamientos periféricos de los centros poblacionales del interior: Jardín América, Montecarlo, Andre-sito, Oberá, San Vicente, Aristóbulo del Valle. Son convocados por un patrón contratista, que intermedia entre el secadero de yerba y el dueño de yerbal, haciéndose cargo de la cosecha, del personal contratado – traslado, herramientas, comida y campamento– y del flete desde la chacra al establecimiento de secanza.

Reciben \$0,10 por kilo de hoja verde. Eso hace un promedio diario de \$30 y un ingreso mensual de \$600 por trabajador (suponiendo que trabaje efectivamente los 20 días por mes y en yerbales donde se logra cosechar un promedio de 300 kilos diarios). Para el volumen de hoja verde anual de 825 millones de kilos, eso supone una retribución para los cosecheros en su conjunto de \$82,5 millones: el equivalente al 5% del

total de ingresos producido por el negocio yerbatero (\$1.650 millones, que surgen de multiplicar \$6 –precio al público– x 275 millones de kilos de yerba molida anuales).

Estos trabajadores pasaron de ser semiproletarios: población campesina que se empleaba en forma transitoria para la cosecha y luego se dedicaba a actividades productivas familiares de subsistencia, para convertirse en proletarios rurales semiocupados y urbanizados: tareferos que se han asentado en las zonas periurbanas y que son empleados durante 6 meses para la cosecha de yerba mate y quedan sin trabajo el resto del año. (Este fenómeno fue descripto y estudiado en su tesis doctoral por el sociólogo del CONICET Víctor Rau, 2004, investigador del instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA).

En cualquiera de los casos, campesinos semiproletarios o proletarios rurales semiocupados, el capital les extrae plusvalía por dos vías: pagándoles sueldos de hambre y en condiciones de trabajo deplorables durante el tiempo de cosecha, y desentendiéndose de su supervivencia el resto del año. Veamos cuales son algunas de estas condiciones: 65% de trabajadores en negro, 70% sin cobertura de salud y 60% no tiene la escuela primaria terminada. Sólo el 25% son propietarios de la vivienda en que residen. La mayoría de las casas de los tareferos registrados por el Ministerio del Agro y la Producción (2006) son de madera, más del 50% con techos de cartón y el 60% con pisos de tabla o de tierra. El 60% no tiene acceso a red pública de agua en su vivienda y el 40% tampoco está conectado a la red de energía eléctrica. Hay un promedio de 3 convivientes por tarefero y más del 70% registra más de 1 persona por cama (Flood,1972).

El valor de esa sobreexplotación se puede medir sencillamente calculando cuánto costaría “convencer” a un trabajador empleado en el Estado o en la construcción o en el comercio, para que deje su trabajo actual y se dedique por seis meses a cosechar yerba mate recorriendo de extremo a extremo el bucólico paisaje provincial, sabiendo que con la plata que gane tiene que vivir él y su familia todo el año. (Al respecto, cabe decir que el último informe del INDEC sobre salarios privados promedio en las diferentes jurisdicciones provinciales del país, señalaba que en Misiones, aun siendo de los más bajos, es actualmente del orden de los \$2.000 mensuales).

No pretendemos un idealismo socialista. Pero como los capitalistas son especialistas en calcular costos y ganancias, nada mejor entonces que hablar con números en la mano. Sabemos que la hipótesis de em-

pleo digno para todos los tareferos es una meta a proponerse en el mediano plazo. En el más corto se puede avanzar en paliar su situación actual. La ley provincial que establece el Registro de Tareferos apunta en ese sentido.

Avanzando con ello, se puede perfectamente generar un fondo para la Dignificación del Tarefero, que sirva para garantizarles el sustento durante la interzafra.

Con el supuesto de un consumo interno del orden de los 240 millones de kilos, aplicándole a cada kilo un impuesto específico –como el de los cigarrillos –de \$0,35 (treinta y cinco centavos), se lograría un fondo anual de \$84 millones. Este valor es equivalente a lo que están cobrando hoy los tareferos en su conjunto por la cosecha anual de yerba mate.

Se distribuiría entre los tareferos registrados y a condición de que constaten la escolarización de sus hijos y la atención médica primaria (vacunación, controles, etc.).

Y en cada paquete de yerba mate se pondría una leyenda: “Sr. Consumidor, Ud. está contribuyendo con esta compra y con 35 centavos, a mejorar las condiciones de vida de 50 mil niños misioneros cuyos padres cosechan la yerba mate que Ud. va a consumir”.

Nada descabellado en términos capitalistas: no se afectan las ganancias de la “burguesía” yerbatera, el Estado se hace cargo de humanizar las relaciones de producción y de ese modo atemperar el “conflicto social” y aseguramos la educación y la salud primarias de 50 mil chicos comprovincianos. Lejos de la revolución pero en sintonía con el respeto a los derechos humanos más elementales.

Probablemente tengamos también menos tareferos sancionados en ANSES por “estafar” al Estado con salarios familiares “fraudulentos”, menos dirigentes sociales con procesos judiciales por reclamar “asistencia digna” durante la interzafra y hasta capaz que se logra una organización provincial de tareferos que exija condiciones de transporte y de trabajo acordes a las que corresponden a un trabajador del siglo XXI y no tan parecidas a las de los mensúes del siglo XIX. (Barret 1910, Niklison 1914).

PLANES SOCIALES, CELULARES Y RAÍDOS:
EL TRABAJO ¿ES “CLAVO”?¹⁴

La reciente Resolución 011/2011 de la Comisión Nacional de Trabajo Agrario que establece condiciones mínimas de vida, alojamiento y labor para trabajadores agrarios temporarios de todo el país (B.O. 11/04/11), provocó en la Provincia de Misiones expresiones que van desde el sarcasmo más cruel a ofuscaciones en toda la gama de enfados posibles. Muy pocas voces aplaudieron la medida, que más allá de nuestra histórica y tristemente célebre “tradición cultural” de más de un siglo de mensúes expoliados en la cosecha de la yerba mate, tiene el mérito de poner en blanco sobre negro las condiciones de trabajo básicas a las que debe aspirar la actividad productiva rural en general y la yerbatera en particular.

La Resolución CNTA instaló un deber ser que no parece ningún delirio entrando a la segunda década del siglo XXI: garantizar agua potable, servicios higiénicos y de habitación según sexo y cantidad de trabajadores, condiciones adecuadas de traslado y alojamiento, posibilidades de comunicación, energía eléctrica, heladera, cocina y comedor.

Convengamos que las exigencias del mercado mundial en cuanto a certificaciones de calidad, medioambientales y sociales, hizo posible que rápidamente avanzara hacia ese estado de cosas “inalcanzables” para los yerbateros, otra actividad que se desarrollaba a principios del siglo XX en idénticas o peores condiciones: el obraje y sus cuadrillas de obreros forestales.

¿Qué es de difícil cumplimiento? ¿Qué es una legislación pensada para grandes empresas capitalizadas y no para productores minifundis-

14- Nota en diario El Territorio, 20 y 21 de abril de 2011.

tas? No cabe duda. Pero convengamos que la situación de explotación a que se ven sometidos los pequeños productores no alcanza para justificar desde ningún lugar lo que se ha dado en llamar “trabajo esclavo”. Porque en nada se modificó esa situación a fines de los 80 cuando el precio de la yerba construía fortunas de la noche a la mañana.

La trágica saga de los cosecheros de yerba mate se remonta a los primeros tiempos de la conquista española de los pueblos guaraníes (Ruiz de Montoya, 1639), siempre vinculada a la expansión comercial del producto. Trescientos años más tarde, las crónicas sobre las condiciones de trabajo de los “mensúes” nos hablan de que lo único que cambió desde entonces fue el látigo de la esclavitud por el acicate de la extrema miseria de los trabajadores en los albores capitalistas (Barret 1910, Niklison 1914, Naboulet 1917, Di Giovanni 1927, Varela 1943). Los estudios y reportes existentes del período de regulación yerbatera y consolidación del cultivo, no hacen más que confirmar las condiciones de explotación en que se sustentó la epopeya del “oro verde” (Walsh 1966, Flood 1972). La “fiebre” desreguladora de fin de milenio deterioró aun más esas condiciones, dando lugar a un proceso de “urbanización” precaria de los tareferos –por la expulsión rural más que por nuevas oportunidades de trabajo–. Este hecho posibilitó instancias inéditas de organización y reclamo en su calidad de trabajadores desocupados (Rau 2004, Ortiz 2009). Y también provocó su “visibilización” desde el poder público como grupo social identificable y con necesidades/especificidades propias (INYM 2002, Ministerio del Agro y la Producción 2006, Ministerio de Trabajo de la Nación 2008, Cámara de Representantes de la Provincia de Misiones 2008).

En septiembre de 2008, la legislatura misionera aprobó la Ley N° 4450, creando el Registro Único de Tareferos de la Provincia de Misiones, con la finalidad de “elaborar, desarrollar y destinar programas sociales” que permitan generar mejores condiciones de vida para estos trabajadores y su grupo familiar. En los fundamentos expresa: “Y cuando se piensa en un tarefero llega a nuestra memoria un trabajador marginal y no lo es precisamente por el oficio, ya que la cosecha no es más que una técnica de poda, sino que lo que lo hace marginal son las condiciones en que desarrolla su trabajo y en las condiciones en que se desenvuelve el grupo familiar”. Esta ley se constituyó así en la primera normativa que reconoce explícitamente la marginalidad y la exclusión de estos trabajadores, con el objetivo expreso de producir intervenciones y políticas gubernamentales de contención y promoción. Desde noviembre de 2010, el

Registro previsto en la ley lo viene realizando la Universidad Nacional de Misiones, en el marco de un acuerdo de cooperación con el Poder Ejecutivo provincial.

Para un volumen de 825 millones de kilos de hoja verde anual, en 6 meses de cosecha, trabajando 20 días al mes y a un promedio de 400 kilos diarios por cosechero, se requiere un contingente de algo más de 17.000 trabajadores. Hace año y medio, en una nota en este mismo diario (El eslabón ¿perdido?: los mensúes del siglo XXI. 21/09/2009), hablábamos de la realidad terrible que resulta de las condiciones de vida y de trabajo de estos obreros rurales temporarios. Decíamos entonces:

“De acuerdo a la base de datos del Ministerio de Trabajo de la Nación que organizó la puesta en práctica de un subsidio de desempleo para el período interzafra el año pasado, los cosecheros de yerba mate registrados (ANSES, RENATRE) están en el orden de los 6.000 (vinculados a cuadrillas estables de establecimientos importantes o incorporados a la plantilla de personal transitorio de contratistas legalmente constituidos). Los 11 mil restantes están invisibilizados: no tienen cobertura social, ni fondo de desempleo, ni jubilación, ni convenio colectivo ni seguro por riesgos de trabajo.

“Estos trabajadores se reclutan en asentamientos periféricos de los centros poblacionales del interior: Jardín América, Montecarlo, Andre-sito, Oberá, San Vicente, Aristóbulo del Valle. Son convocados por un patrón contratista, que intermedia entre el secadero de yerba y el dueño de yerbal, haciéndose cargo de la cosecha, del personal contratado – traslado, herramientas, comida y campamento– y del flete desde la chacra al establecimiento de secanza.

“Reciben \$0,10 por kilo de hoja verde. Eso hace un promedio diario de \$40 y un ingreso mensual de \$800 por trabajador (suponiendo que trabaje efectivamente los 20 días por mes y en yerbales donde se logra cosechar un promedio de 400 kilos diarios). El capital les extrae plusvalía por dos vías: pagándoles sueldos de hambre y en condiciones de trabajo deplorables durante el tiempo de cosecha, y desentendiéndose de su supervivencia el resto del año. Algunas de tales condiciones son: 65% de trabajadores en negro, 70% sin cobertura de salud y 60% no tiene la escuela primaria terminada. Solo el 25% son propietarios de la vivienda en que residen. La mayoría de las casas de los tareferos registrados por el Ministerio del Agro y la Producción son de madera, más del 50% con techos de cartón y el 60% con pisos de tabla o de tierra. El 60% no tiene acceso a red pública de agua en su vivienda y el 40% tampoco está co-

nectado a la red de energía eléctrica. Hay un promedio de 3 convivientes por tarefero y más del 70% registran más de 1 persona por cama (Flood, 1972).

“El valor de esa sobreexplotación se puede medir sencillamente calculando cuánto costaría convencer a un empleado de comercio, o del Estado o a un obrero de la construcción, para dejar su trabajo actual y se dediquen por seis meses a cosechar yerba mate recorriendo de extremo a extremo el bucólico paisaje provincial en la caja de un camión, sabiendo que con la plata que ganen tienen que vivir él y su familia todo el año, sin obra social ni previsión jubilatoria. Al respecto, el último informe del INDEC sobre salarios privados promedio en las diferentes jurisdicciones provinciales del país, señalaba que en Misiones, aun siendo de los más bajos, es actualmente del orden de los \$2.000 mensuales”.

Y esa explotación es posible por dos factores que se reproducen a sí mismos: la baja calificación de la mano de obra utilizada y –por esa razón– las dificultades de encontrar empleo en otras ocupaciones. Toda situación crítica –y ésta lo es, como lo es también la problemática socioeconómica yerbatera de la pequeña producción–, conlleva oportunidades y la opción de ver el vaso medio lleno.

Existen desarrollos para tecnificar la cosecha de yerba y se están perfeccionando (tijeras electrónicas, carros de arrastre, guinches de carga). Es de esperar un laudo razonable para el precio de la hoja verde desde el Gobierno Nacional. Un diputado nacional por Misiones presentó en el Congreso una propuesta que apunta a mejorar el funcionamiento del INYM en cuanto a su función fiscalizadora y reguladora. Hay avances en lo que hace a la operatoria de warrants y financiamiento de cosecha para las cooperativas, que posibilita defender mejor el precio establecido (una suerte de Mercado Consignatario agiornado). Se dieron las primeras conversaciones y jornadas técnicas para avanzar en un Plan Estratégico para el sector. La Asignación Universal por Hijo a la vez que le proporciona un ingreso mínimo a la familia tarefera, estimula la asistencia escolar y la atención sanitaria de los niños. La organización sindical de tareferos ha ganado en densidad y presencia. A mediados del año se podrá contar con un avance significativo del Registro Provincial de Tareferos. El mes que viene se realiza 5° Congreso Suramericano de la Yerba Mate en la ciudad de Posadas, con importantes trabajos de investigación y desarrollo. El INTA Misiones y la UNaM comienzan en junio la Maestría en Desarrollo Rural, en la que se estudiarán e investigarán problemáticas específicas de nuestra región. Han crecido el consumo

interno y la exportación de yerba mate. Los indicadores de evolución de empleo y actividad en la Nación y la Provincia siguen siendo positivos. Y el 2011 ha sido declarado el Año del Trabajo Decente, la Salud y la Seguridad de los Trabajadores por el Poder Ejecutivo Nacional (Decreto N° 75/11).

Todas señales de que la preocupación y la ocupación por estos temas, ha trascendido lo estrictamente sectorial. Y eso es sin duda una gran oportunidad a aprovechar, cada quien desde donde le toque y aspirando a una visión colectiva que coloque definitivamente a la Yerba Mate en un espacio de dignidad laboral, identidad cultural, respeto al medio ambiente, alimento saludable y prosperidad regional.

6

REPUDIO POR ABUSO POLICIAL A ESTUDIANTE¹⁵

VISTO el abuso de poder ejercido por miembros de la Policía de la Provincia de Misiones sobre el estudiante de la carrera de Letras de esta Facultad, XX, de 21 años y originario de la ciudad de Eldorado, y

CONSIDERANDO

QUE el alumno XX fue detenido en la vía pública en circunstancias de dirigirse a retirar la cena del Comedor Universitario, el día 28 de mayo del corriente;

QUE circulaba con su DNI y certificados que acreditaban su condición de alumno de esta Facultad;

QUE no mediaron hechos o situaciones que justificaran ese tipo de detención, como hubiera sido el caso de ser sorprendido durante la comisión de un ilícito o contravención (Art. N° 14 de la Constitución Provincial);

QUE durante su cautiverio XX sufrió maltrato verbal y psicológico de parte de los funcionarios policiales;

QUE no se le posibilitó comunicarse por teléfono ni se informó a persona alguna su detención;

15- Aprobado por el Consejo Directivo (Res.N° 084/07, 15 de Junio de 2007) y respaldada por el Consejo Superior (Res.N°051/07, 25 de junio de 2007). (A los efectos de esta edición, se mantiene en reserva el nombre del involucrado)

QUE se lo retuvo durante 23 horas y alojado con otros presos por diferentes causas en la Comisaría Tercera de Posadas;

QUE el comisario YY, jefe de la comisaría, le extendió un certificado haciendo constar que la detención fue realizada para “averiguación de antecedentes”;

QUE a consecuencia de este maltrato abusivo de parte de los funcionarios policiales, XX sufrió un shock emocional que pone en riesgo su salud y su continuidad en los estudios universitarios;

QUE desde esta Facultad acompañamos institucionalmente al estudiante XX a radicar la correspondiente denuncia en la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Misiones;

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

ARTICULO N° 1.– REPUDIAR las actitudes abusivas de los funcionarios policiales actuantes.–

ARTÍCULO N° 2.– RECOMENDAR a la Legislatura Provincial la revisión de las normativas policiales vigentes (Ley Orgánica de la Policía) y adaptarlas a la realidad tecnológica actual y al espíritu de defensa de las garantías individuales del Art. N° 14 de la Constitución Provincial, como ya lo ha hecho la Policía Federal a raíz del caso Belluscio en 1991.–

ARTÍCULO N° 3.– ELEVAR al Consejo Superior para conocimiento y sugerencia de declaración en respaldo a la presente.

ARTÍCULO N° 4.– ELEVAR al Ministerio de Gobierno de la Provincia de Misiones, en carácter de denuncia institucional del abuso cometido.–

ARTÍCULO N° 5.– NOTIFICAR. Cumplido. Archivar.–

MARTÍN ALMADA: ILUSTRE VECINO
INVESTIGADOR DEL PLAN CÓNDOR¹⁶

VISTO la presencia en la Provincia de Misiones del Premio Nóbel Alternativo de la Paz (2002), Dr. Martín Almada, en cumplimiento de diversas actividades ligadas a la defensa de los derechos humanos y sociales de los pueblos de la región y;

CONSIDERANDO

QUE en el marco de esas actividades participó de una conferencia pública realizada en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales,

QUE ha llevado adelante una lucha sin descanso por el restablecimiento de la Paz y de los Derechos Humanos en la República del Paraguay y en América Latina,

QUE en virtud de sus denuncias sobre los crímenes de lesa humanidad perpetrados por el terrorismo de Estado, padeció en carne propia el secuestro, la prisión y la tortura,

QUE en reconocimiento a la dignidad y a la constancia de esa lucha por el derecho a la vida y a la libertad, fue distinguido con el Premio Nóbel Alternativo de la Paz en el año 2002,

QUE desde entonces ha participado en diversas misiones y campañas internacionales por la paz y el respeto a los derechos humanos,

16- Disposición N° 747. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Posadas, 18 de octubre de 2007.

QUE su destacada trayectoria resulta un ejemplo para toda la comunidad universitaria y en especial para las nuevas generaciones,

QUE su presencia honra la memoria de las víctimas de la represión,

POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DISPONE

ARTÍCULO N° 1: DECLARAR al Premio Nóbel Alternativo de la Paz 2002, Dr. Martín Almada, Visitante Ilustre de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones.

ARTÍCULO N° 2: REGISTRAR. Comunicar. Archivar.

BAYER, EL POETA¹⁷

Es verdad: Bayer es un hueso duro de roer. Sin él sería más fácil olvidar. Hacerse una historia a medida y cambiar de canal. “Me he propuesto no tener piedad con los despiadados. Mi falta de piedad con los asesinos, con los verdugos que actúan desde el poder se reduce a descubrirlos, dejarlos desnudos ante la historia y la sociedad y reivindicar de alguna manera a los de abajo, a los humillados y ofendidos, a los que en todas las épocas salieron a la calle a dar sus gritos de protesta y fueron masacrados, tratados como delincuentes, torturados, robados, tirados en alguna fosa común”, dice en una entrevista que le hice hace diez años, antes de volver al país.

OSVALDO SORIANO, 1993.

¿Qué tiene que ver ese Bayer con la poesía que hoy reedita la Editorial Universitaria de Misiones? Una poesía de amores y color, de ternura y agua fresca, escrita en tiempos más jóvenes y publicada por primera vez en Italia, en textura artesanal, intimista, con un dejo sensual, muy bella.

Podríamos apurar una respuesta diciendo que no hay sentimiento más poético que la amistad y con el introito de Soriano alcanza y sobra: esa camaradería profunda, sentida, trabajada al ritmo de complicidades y conversaciones y exilios varios, de mates y episodios compartidos, de amigos en común, rivalidades futboleras y amores de ida y vuelta. O bien bastaría simplemente con advertir que todo en Bayer es pasión, amor a la libertad, a los compañeros, a la mujer, a los niños, a la naturaleza, a la cultura, a la belleza del arte. Y de nada más ni de menos que de eso se trata el sentir poético.

Y si de amor hablamos, cómo no referirnos a ese itinerario poético que fue en pleno menemismo (1999), acompañar a América Scarfó a entrevistarse con el ministro del Interior Carlos (“por Marx”) Wladimiro

17- Prólogo a “Los cantos de la sed”.Oswaldo Bayer, Editorial Universitaria, Posadas, 2009.

(“por Lenin”) Corach (por Corach), para recuperar las cartas de amor que le escribiera Severino Di Giovanni setenta años atrás y que permanecían “secuestradas” en los archivos de la Policía Federal. (J. Ferrer: *Oswaldo Bayer íntimo*. Imprenta de las Madres, Buenos Aires, 2007). *Yo había logrado descubrir dónde estaban las cartas de amor que le había escrito Severino y que en el allanamiento de la quinta de Burzaco se había llevado la policía. Las cartas de amor más bellas que he leído en mi vida. No sólo los uniformados fusilaron a Severino sino que también hicieron “desaparecer” sus cartas de amor. Pero así como los desaparecidos de los setenta reaparecieron en sus Madres, así las cartas reaparecieron ante la búsqueda sin fin del historiador.(...) Fue un amor pleno que duró poco porque todo terminó en tragedia. Cuando América se va a vivir con Severino en la quinta, muy arbolada, de Burzaco, ya él era el perseguido número uno de la sociedad argentina. Ella sentirá miedo todas las noches y duerme abrazada a él. Una noche ella siente ruidos como de gente que entra a la quinta y trata de despertarlo. Le dice en voz baja pero insistente: “Severino, Severino, la policía”. El se despierta apenas, la acaricia y le responde: “América, no, son los pájaros... duerme... duerme”. De eso ella nunca se olvidará, me lo contará en uno de nuestros tantos encuentros, mientras elaboraba una nueva edición de mi libro.* (O. Bayer: *América*. Contratapas Página 12, Buenos Aires, 27 de agosto de 2006).

En esa edición reproduce otra carta fechada en agosto de 1928: “Amiga mía. Tengo fiebre en todo mi cuerpo. Tu contacto me ha atestado de todas las dulzuras. Jamás como en estos larguísimos días he ido bebiendo a sorbos los elixires de la vida. Antes viví las horas intranquilas de Tántalo y ahora, hoy, el hoy eterno que nos ha unido, vivo –sin saciarme– todos los sentidos armoniosos del amor tan caro a un Shelley y a una George Sand. Te dije, en aquel abrazo expansivo cuánto te amaba, y ahora quiero decirte cuánto te amaré. (...) y debo decirte con toda la sinceridad de un amigo, de un amante y de un compañero, que nuestra unión será bella y prolongada, gozosa y plena de todos los sentimientos; grande e infinitamente eterna.” *Tal vez sólo habría que leerlas en italiano, el idioma justo para ellas, tal como él las escribió* –acota Bayer– (O. Bayer: *Severino Di Giovanni*, Planeta, Buenos Aires, 2006).

Ensayaremos sin embargo en este prólogo, una argumentación más “prosaica” que procure enlazar al poeta con nuestra provincia y su universidad. Bayer estuvo en Misiones por primera vez a fines del año 2002, cuando participó como docente de la Universidad de las Madres en el “Piquete Cultural: hacia la construcción de prácticas para la libertad”–

no querés para tu piquete—, organizado en nuestra Facultad por los estudiantes “autoconvocados”. Acababa de terminar la reyerta electoral que nos instaló en el Decanato y estaban muy frescas aún las “heridas” de esa contienda y de las que dejó —como hito conflictivo previo— la toma de la Facultad liderada por ese grupo estudiantil durante el mes de mayo del año 2000, y que se llevó puestos al decano y la vicedecana de entonces.

El relato viene a cuento del clima de recelo recíproco existente en la Facultad entre gestión directiva y organización estudiantil. No obstante, acordamos pagar los pasajes de los docentes del Piquete con nuestro Fondo Solidario —constituido con el aporte voluntario del 10% del sueldo de los funcionarios recién elegidos para atender necesidades y proyectos del claustro estudiantil—. En ese escenario de mutuas desconfianzas, este aporte “oficialista” lo entendimos como respaldo a una iniciativa genuina de resistencia a la debacle neoliberal, que tuvo su implosión durante “el argentinazo” de diciembre de 2001 y que terminó con el gobierno de De la Rúa y con más de una década de virreinato del Fondo Monetario Internacional en nuestro país.

Por supuesto los “autoconvocados” ignoraron todo gesto de protocolo “pequeño burgués” y por tanto no hubo oportunidad de que los docentes del Piquete fueran recibidos por el Decano. Tampoco Bayer. Participé de su conferencia —“Argentina: 86 años de democracia 1916–2002”— como un espectador más en un aula del cuarto piso que desbordaba hacia los pasillos sus cerca de 400 personas. Y como todos ellas quedé deslumbrado por la sencillez elocuente de ese hombre “mayor” —en todos los sentidos— que nos subyugaba con su relato de nuestra historia contada desde la mirada de quienes la padecieron.

Arrancó Bayer: *La Argentina es una democracia, se oye decir y en las escuelas argentinas así se enseña. Nuestra democracia tiene 86 años, desde que se aplicó por primera vez el voto universal y directo. Universal, claro, pero para hombres solamente. Desde 1916, los argentinos tenemos democracia. Mientras tanto, en esa casi centuria, fuimos gobernados por sólo dos partidos políticos y por 14 dictaduras militares.(...) En esos 86 años la Argentina, de un país rico, meta de millones de inmigrantes europeos, llamado el granero del mundo, se ha convertido en un país donde hay niños y ancianos que se mueren por inanición. Con millones de desocupados, con un 50% de habitantes bajo la línea de pobreza. Un país de violencia extrema en sus ciudades. ¿Qué ha pasado en estos 86 años de la así llamada democracia argentina?* (O. Bayer, *Argentina, 86 años*

de democracia. Associazione Argentina Vientos del Sur: Per la Difesa dei Diritti Umani e Sociali, 2002).

Y fue desgranando historia patria poco conocida: los crímenes y felonías cometidos por la clase dominante para posicionarse desde la Revolución de Mayo para acá. Mechando esa historia con anécdotas personales como la prohibición de sus películas, la quema de sus libros y la amenaza de muerte que lo llevó al exilio. Y aquella que repite como si se tratara de un galardón artístico: cuando dio con sus huesos en la cárcel allá por 1963, tras proponer en una conferencia realizada en Coronel Rauch (Provincia de Buenos Aires), cambiar ese nombre guerrero del pueblo por el más “ambiental” de Arbolito. A su llegada a Buenos Aires, Bayer fue detenido y luego confinado por dos meses en la prisión de mujeres de la calle Riobamba. *Según mis captores, por mi conducta indigna no merecía una prisión de hombres. No la pasé nada mal, agrega jocoso. Me pasó por despistado. Resultó que un bisnieto del coronel, el general Juan Enrique Rauch, era entonces ministro de Interior del gobierno militar que había depuesto “democráticamente” al presidente Frondizi.* Y en otra versión menos divertida explica: *Yo era secretario general del Sindicato de Prensa y caí junto a muchos compañeros periodistas. Nos tenían tirados en el segundo piso de la sección política. Las cárceles de hombres estaban llenas y nos llevaron entonces allí. Nos metieron en un pabellón de veinte personas, muy poco espacio, un camastro al lado del otro.* (N. Kohan, *De Ingenieros al Che: ensayos sobre el marxismo argentino y latinoamericano*. Biblos, Buenos Aires, 2000).

La argumentación del historiador es rigurosa: Rauch el “primogénito”, fue un militar alemán veterano del ejército napoleónico, contratado como “mano de obra desocupada” por el presidente Rivadavia para acabar con la ocupación “salvaje” de las pampas. Como buen prusiano, hizo méritos más que suficientes como para justificar el sueldo, haciendo gala de una especial saña para llevar adelante el exterminio de tolderías completas, pasando a degüello a mujeres, niños y ancianos. Más tarde se conchabó como oficial de Lavalle en la conjura contra el gobernador Manuel Dorrego. En 1929, en el combate de Las Vizcacheras, le bolean el caballo y es lanceado por Nicasio Maciel, más conocido por Arbolito, un cacique ranquel que unió sus tropas a las fuerzas de Rosas contra los unitarios. Sabedor de la macabramente célebre “foja de servicios” adquirida por Rauch entre sus paisanos, Arbolito cortó por lo sano y de un tajo decapitó al mercenario alemán.

Para nada escarmentado con Arbolito –que no alcanzó para rebautizar al pueblo pero sí para inspirar a una excelente banda de música con el nombre–, cuarenta años más tarde Bayer inició un movimiento en la ciudad de Buenos Aires para trasladar la estatua del General Roca enclavada en el microcentro porteño. *El monumento más importante que tiene este país. Que la lleven a la estancia de Guaminí y la disfruten sus herederos.* Se refiere al campo de 60 mil hectáreas que el gobierno nacional cedió a Roca en plena llanura bonaerense por los “pingües” servicios prestados a la patria: exterminar a los pueblos originarios, esa chusma “fantasma” que animaba el “desierto”, “anarquista y sin sentido de la propiedad privada” –como la había definido Rauch “el antropólogo” 50 años antes–, que obstaculizaba el progreso de la civilización capitalista. (A 10 mil dólares la hectárea después del boom sojero, es fácil concluir que los funcionarios públicos de entonces supieron ser previsores y se aseguraron un “retiro” digno para ellos y sus futuras generaciones). *Es inaudito, abominable, sostiene Bayer, que mientras está comprobado científicamente que por las venas del 56% de los habitantes del país corre sangre de los pueblos originarios, su principal verdugo ocupe el sitio mayor del mausoleo nacional.*

Y agrega mordaz: *Defender la estatua de Roca es no tener el más mínimo de conciencia democrática. Más todavía que ese monumento fue levantado en la Década Infame, la del “fraude patriótico”, término argentino que el mundo entero es incapaz de comprender. Los hombres de la Década Infame “hicieron la tarea”. Picana eléctrica, fusilamientos, los famosos negociados. (...) Así nació la estatua más grande de Buenos Aires. Y desde la ternura reclama: Hemos pedido a la Legislatura porteña que en vez de al genocida uniformado, se levante un monumento a quienes verdaderamente lo merecen: a la mujer de los pueblos originarios, quien en su vientre dio vida a la estirpe criolla, y enfrente, mirándose, a la mujer inmigrante, la que también en su cuerpo dio vida a los que poblarían estas distancias. Ellas fueron las verdaderas heroínas de la vida argentina. Trajeron vida y no muerte.* (O.Bayer, *La larga paz argentina*. Contratapas Página 12, Buena Aires, 24 de noviembre de 2007).

La legislatura porteña, que tiene mayoría macrista, dice que no se acepta el cambio de la avenida Roca, porque confundiría a los viajeros. Con el mismo argumento, Alemania debería haber dejado todas las calles que se llamaban Adolf Hitler. (Entrevista de S. Alvez: *Es Bayer, es bueno*. Revista Superficie N°1, Misiones, abril 2008).

El territorio misionero no fue ajeno a la ambición de progreso roquista. En diciembre de 1881, el presidente Julio Argentino Roca promulgó la ley de Federalización de Misiones. Y designó a su hermano, el coronel Rudecindo Roca –destacado fusilador de indios durante la campaña en el sur al frente del Regimiento III de Línea– como primer gobernador del territorio nacional de Misiones (de 1882 a 1891). Rescata Bayer la documentación que denuncia aquellos fusilamientos: *Sí, La Nación del domingo 17 de noviembre de 1878. Es decir, plena Campaña del Desierto. Dice textualmente en primera página. "Impunidad. El tres de línea ha fusilado, encerrados en un corral, a sesenta indios prisioneros, hecho bárbaro y cobarde que avergüenza a la civilización y hace más salvajes que a los indios a las fuerzas que hacen la guerra de tal modo sin respetar las leyes de humanidad ni las leyes que rigen el acto de la guerra. Esta hecatombe de prisioneros desarmados que realmente ha tenido lugar deshonra al ejército cuando no se protesta del atentado. Muestra una crueldad refinada e instintos sanguinarios y cobardes en aquellos que matan por gusto de matar (...)"*. Más todavía: la crónica del día anterior de *La Nación* aplica el término de "crimen de lesa humanidad", nada menos, un término que parecería nuevo en la historia de la humanidad, pero que ya se lo utilizaba en ese tiempo de Roca... (O. Bayer: *Sesenta fusilados*. Contratapas Página 12, Buenos Aires, 22 de octubre de 2005).

Antes de ser designado gobernador de Misiones, el coronel Roca estaba destacado como comandante militar en Corrientes y resultó uno de los mayores beneficiarios de la repartija de tierras que autorizó la legislatura correntina antes de ceder a la Nación la jurisdicción sobre el territorio misionero. (En 1827 el gobernador de Corrientes, Pedro Ferré, ordenó la invasión de los pueblos de las Misiones, con el argumento de proteger la mesopotamia argentina de las tropas brasileñas que habían derrotado a las defensas misioneras del gobernador Aguirre. La anexión a Corrientes y el consecuente despojo y éxodo de la población local se prolongó por más de 50 años, hasta que en 1881, el Congreso Nacional fijó el límite norte de la actual provincia correntina y federalizó el Territorio Nacional de Misiones. Unos meses antes la Legislatura de Corrientes autorizó al gobernador Gallino a enajenar todas las tierras fiscales de Misiones: se vendieron así 18.750 kilómetros cuadrados –casi dos millones de hectáreas– a unos pocos propietarios privados, dejando instalada la estructura latifundista que permanece hasta hoy. De acuerdo al Censo Nacional Agropecuario 2002, de las 2.282.235 hectáreas censadas en la Provincia de Misiones, más de la mitad corresponden a sólo

al 4% de las explotaciones. Sólo 19 explotaciones concentran el 25% de la tierra con superficies promedio del orden de las 30 mil hectáreas. Del otro lado, el 96% de las 28 mil explotaciones agropecuarias censadas, ocupa el 46% de la tierra con superficies de un promedio menor a las 40 hectáreas. [J. Gortari, *Introducción*. En: De la tierra sin mal al tractorazo: hacia una economía política de la Yerba Mate. Editorial Universitaria, Posadas, 2008]).

De acuerdo al expediente sucesorio de Rudecindo Roca (Archivo de Tribunales de la Capital Federal) citado por Félix Luna en “Soy Roca” y reproducido en un libro del ex gobernador de Misiones, Miguel Ángel Alterach, el inventario de sus bienes provinciales incluía 40 mil hectáreas en el departamento Candelaria y otras 120 mil hectáreas en el de Alto Paraná. (M. A. Alterach: *“Rudecindo, el otro descubriertero”*. Dunken, Buenos Aires, 2001).

Inspirado en la “exitosa” experiencia de deportar como esclavos a los prisioneros de guerra indios capturados en el sur, para “abatar” costos laborales en los ingenios azucareros de su Tucumán natal, el gobernador Roca organizó su propia industria de la caña en la localidad misionera de Santa Ana, a orillas del arroyo San Juan, con ferrocarril y puerto incluidos. Los archivos provinciales registran evidencia de que a los pampas que les tocó en suerte la “tierra colorada”, no les fue mejor que a sus paisanos destinados al “jardín de la república”: “A mediados de junio de 1884, y hallándose el gobernador Roca en Buenos Aires, se amotinan los indígenas del Ingenio San Juan, propiedad del gobernador. En número de trescientos éstos indígenas vivían en el lugar, realizando tareas bajo el mando de un cacique ranquel. Al sublevarse asaltaron la sala de armas donde se proveyeron de rifles automáticos, atrincherándose así armados en los galpones de algunas mini locomotoras. Después de tomar prisioneros, se apoderaron de algunas embarcaciones que estaban en la costa y huyeron hacia el Paraguay.” (Centro de Investigaciones Históricas: *Crónica de los gobernantes de Misiones. Tomo I*. Instituto Superior Antonio Ruiz de Montoya, Posadas, 1975). Cuatro años más tarde, la resistencia a tolerar el “trabajo infantil” movió a una nueva rebelión, descrita de esta manera por el testimonio de Jordán Hummel, encargado del ingenio, al declarar ante el Juez de Paz de Santa Ana, José A. Mujica: “...Preguntado: qué número de indios son los fugados i cual era el empleo que ellos tenían en el establecimiento, dijo: que los indios fugados son doscientos cuarenta i nueve, entre hombres, mujeres i niños (...), contándose entre este número a Meladeo (uno de los líderes del levantamiento);

(...) que todos estos indios eran diariamente racionados de carne, arroz, sal i maíz, i porotos cuando no había maíz (...), suministrándoles a los ancianos inválidos como a los mismos trabajadores, la ropa que necesitaban...” (Archivo General de la Gobernación de Misiones: *Sumario levantado sobre la fuga de los indios pampas que trabajaban en el establecimiento del Sr. General Don Rudecindo Roca*. Posadas, 1888. Gentileza del historiador Jorge Alcaraz).

Por supuesto no faltan en Misiones el pueblo “de apellido” Roca ni las correspondientes avenidas, ni tampoco el libro que ensalza su talento “visionario” para los negocios de la tierra. A esta Misiones volvió Bayer, en noviembre de 2007. Invitado esta vez en el marco del proyecto impulsado por la entonces docente de la Facultad de Artes de la ciudad de Oberá e integrante del grupo Productora de la Tierra, Profesora Myriam Duarte, de cambiarle el nombre Rauch a la calle que desemboca en el campus universitario de esa ciudad. Myriam Duarte contactó a Bayer y le comentó su idea. Bayer la recibió en su “tugurio” del barrio Belgrano en Buenos Aires. *Vos tenés ascendencia guaraní*, cuenta Myriam que fue su comentario entusiasta en cuanto la vio. Y las coincidencias descubiertas en esa primera conversación y en las tantas que siguieron, sellaron el compromiso de Bayer con el proyecto y su amistad con la Profesora Duarte.

Decía la invitación a adherir al proyecto: “Como vecinos orgullosos de habitar una ciudad que lleva el nombre ilustre de un heroico cacique guaraní, defensor de su tierra, de su pueblo y de su identidad, queremos hacer expreso nuestro repudio a la adjudicación de nombres de calles a conciencudos asesinos de indios. Las adhesiones junto al proyecto, serán presentados en la sesión del Concejo Deliberante de esta ciudad el día 28 de Noviembre, sesión que contará con la presencia del escritor Osvaldo Bayer quien haciendo uso de la banca pública, justificará dicho proyecto.”

No fue fácil en Oberá. “¿Cómo la Universidad le va a pagar el Hotel Cabañas del Parque a un tipo que estuvo exiliado por zurdo” protestó una docente cercana al gremialismo esclerótico. “¡Y en Venezuela!”, se escandalizó otro. Y nos azoraron ambos con semejante muestra de “amplitud mental” universitaria tras 25 años de democracia y del “estado del arte” de nuestra materia gris para la que da igual la Bonn socialdemócrata de los setenta que la bolivariana Sabaneta de fin de siglo.

No es fácil Misiones. Bayer vino a un territorio donde las infamias históricas por él develadas están a flor de piel: genocidio de pueblos ori-

ginarios, exterminio de trabajadores –los mensúes– bajo formas “modernas” de esclavitud en obrajes y yerbales, represión “oficial” a las protestas agrarias, la ignominia de la pobreza descarnada expresada en los datos de mortalidad infantil y subescolarización, la depredación salvaje del ecosistema. Y, contradictoriamente o no tanto, su negación: la vigencia de la hidalguía nativa en la figura de Andrés Guacurarí y de otros capitanes guaraníes defensores de la libertad y la soberanía junto a San Martín y a Artigas, de luchadores obreros reclamando condiciones dignas de trabajo y de productores que ocupan la plaza central de Posadas exigiendo que se cumplan los precios de ley para la yerba mate, de un plebiscito popular que dijo NO a otro “monumento a la corrupción” –después de Yacyretá– proyectado en la represa de Corpus y también dijo NO a los dislates hegemónicos personalistas rechazando la reforma constitucional que pretendía como único tema habilitar la reelección indefinida. Y que mostró su madurez un año después acompañando con el 70% de la voluntad electoral al proyecto nacional que devolvió a la Argentina su dignidad y a las provincias y a Misiones y a sus pueblos el lugar que les corresponde como integrantes de la Nación, históricamente “ninguneados” –Nación y provincias– por las elites gobernantes seducidas por los espejitos –y las comisiones– color verde dólar del poder mundial.

Algunos registrados tangencialmente en los trabajos de Bayer. Como en la investigación sobre Severino Di Giovanni, que reproduce un texto publicado en la Revista Cúlmine N° 20 de enero de 1927. *En ese número llama a luchar no sólo por Sacco y Vanzetti sino también por Eugenio Magnasco, el delegado de los mensúes en los yerbatales argentinos, que desde hacía cinco años sufría cárcel. Dedicó una página en describir el infierno verde y la explotación de los descendientes de los guaraníes (a esa explotación llama “la vergogna de la civilitá argentina”) y termina con la consigna: “¡Por Magnasco! Al heroico agitador de los mensúes, al pionero que tuvo la osadía de desafiar la omnipotencia sin límites de los chupasangre de los yerbales de Misiones, enviamos toda nuestra fraterna solidaridad en este momento en que los avenegras de la magistratura buscan definitivamente enterrarlo vivo en uno de los tantos presidios dispuestos por la Argentina.”*

También destaca la dedicación casi obsesiva de Di Giovanni, por difundir el ideario anarquista y reivindicar las luchas sociales. Y entre quienes proyecta publicar, junto a autores clásicos, aparece Rafael Barrett, aquel intelectual anarquista catalán que se impresionó y se dolió

y protestó –y eso le valió la expulsión del país– por la situación de los trabajadores en los yerbales del Paraguay. Decía Barrett, en sintonía clara con lo que publicaría más tarde Di Giovanni: “Es preciso que sepa el mundo de una vez lo que pasa en los yerbales. Es preciso que cuando se quiera citar un ejemplo moderno de todo lo que puede concebir y ejecutar la codicia humana, no se hable solamente del Congo, sino del Paraguay. El Paraguay se despuebla; se le castra y se le extermina en las 7 u 8000 lenguas entregadas a la Compañía Industrial Paraguaya, a la Matte Larangeira y a los arrendatarios y propietarios de los latifundios del Alto Paraná. La explotación de la yerba mate descansa en la esclavitud, el tormento y el asesinato (...) (R. Barrett: *Lo que son los yerbales*. Talleres Gráficos “El Arte”, Montevideo, 1910)

Y en el “preludio antes de entrar en la tragedia de un hombre”, Bayer reflexiona: *Lo más excitante de la investigación fue cómo había sido la respuesta del medio, del entorno, ante un Severino Di Giovanni, el rebelde, el cuestionador a ultranza. (...) Di Giovanni es el significado de la palabra. Realizar la palabra. Acción. La sociedad lo condena porque es la que fija los límites de la palabra. La que interpreta en qué momento la palabra puede tener tal o cual significado. El poder burocratiza el significado de la palabra. El rebelde llama revolución al socialismo en libertad. La sociedad argentina llama revolución al golpe militar del 30 que reacomoda los viejos valores en la estantería que amenazaba caerse. El poder le quita belleza a la palabra para darle seguridad.* (O. Bayer: *La investigación y la frivolidad histórica* en Severino Di Giovanni, el idealista de la violencia. Planeta, Buenos Aires, 2006).

En esa línea rescata a Eduardo Galeano cuando habla del alma de las palabras: *Dice al aire, a nosotros, los intelectuales: “Decídase, señor escritor, y una vez, al menos, sea usted la flor que huele en vez de ser el cronista del aroma. Poca gracia tiene escribir lo que se vive. El desafío está en vivir lo que se escribe”. El que vive lo que escribe es el verdadero académico, el verdadero científico, el filósofo. Y completa su sana sabiduría agregando: “Pienso que todo esto lleva a valorar el sentido que tiene la aventura de escribir, devolverles a las palabras el sentido que han perdido, manipuladas como están por un sistema que las usa para negarlas. Hay una lección que el mundo ignora y que nos han dado los guaraníes a todos, a la hora en que crearon su lenguaje. En el idioma guaraní, palabra y alma se dicen igual. Y en este sistema desalmado la palabra ha estado y sigue manipulada con propósitos comerciales o de engaño político.*

Su uso y abuso traiciona al alma” (O. Bayer: *Galeano llega al Comahue*. Contratapas de Página 12, Buenos Aires, 30 de marzo de 2002).

Según el reporte de Superficie, Bayer visitó en Oberá a Libertad Kaner, hija de Marcos Kaner, aquel histórico activista social de Misiones, fallecido en 1980, con 81 años de edad. Kaner era librero y anarquista. Amigo de Horacio Quiroga, de Alfredo Varela y de Ramón Ayala. Participó en la organización del Sindicato de Embarcadizos de Posadas, del Sindicato de Tareferos de San Ignacio y del Sindicato de Obreros y Campesinos de Oberá. Por su actividad sindical y política cayó preso repetidas veces, una de ellas en oportunidad de los sucesos conocidos como la Masacre de Oberá en 1936. (S.Barrios: *Entrevista a Julia Zarza, viuda de Kaner*. Oberá, 1997. En J.Gortari, op.cit.). Dice Alfredo Varela sobre este hecho, prefigurando la investigación de Bayer en la Patagonia: “En la historia de las luchas sociales argentinas, junto a las más brutales represiones del anhelo popular, entre las matanzas de Santa Cruz y la Semana Trágica, debe figurar lo que ya se conoce como la “la masacre de Oberá”. El 15 de marzo asomó en un rincón de nuestro país, en el centro de Misiones, el rostro amarillo y fatídico del “progrom”. Cinco años han transcurrido desde entonces. Y es oportuno sacar esos sucesos nuevamente a luz, presentarlos frescos y detallados, vívidos, ante los hombres de las ciudades y los campos de mi patria, para que no se olviden la estúpida barbarie desatada contra unos colonos –nativos o extranjeros, poco importa– que trabajaban la tierra, producían, eran esquilados, y sobre los cuales se lanzaron las jaurías de la represión como escarmiento, para que no volvieran a levantar la cabeza, y recordaran para siempre que cada vez que intentasen mejorar su suerte, encontrarían el látigo y la bala.” (A. Varela: *La masacre de Oberá* Editorial Viento, 1941).

Látigo y bala. El disciplinamiento social requiere de ambos según el momento. Y hay un castigo que lacera más que mil azotes. Y un verdugo más efectivo que el plomo. El hambre. A propósito dirá Bayer: *No mandemos los garrotes de la Gendarmería para solucionar problemas sociales. Aprendamos de nuestros niños. Contra el hambre y la miseria vienen marchando desde Misiones. Y llegarán a Buenos Aires el viernes que viene, a las 15 a Plaza de Mayo. Allí estaremos todos esperándolos. Llevan adelante el lema: “Ni un pibe menos, el hambre es un crimen”. Una sociedad que se precie de decir que constituimos una democracia no puede seguir permitiendo que el cincuenta por ciento de nuestros niños esté viviendo bajo el nivel de pobreza. Cuántas veces lo seguiremos diciendo. Si es necesario lo repetiremos en cada una de nuestras contratapas. Que*

nuestros campos “ubérrimos”, como los calificaron tantos poetas, no sean capaces de alimentar a nuestros niños, no tiene disculpas. Que no haya las suficientes espigas de oro para elevarlos a la categoría de niños sanos, no tiene disculpas.” (O. Bayer: *Las vaquitas son ajenas*. Rebelión, 17 de mayo de 2007).

Y en el libro de entrevistas que le hace Julio Ferrer, este “duro de roer” sangra siempre por la herida poética. El tema es Simón Radowitzky, aquel muchacho anarquista de 18 años que se encargó de matar al jefe de policía coronel Falcón, responsable de la cruenta represión policial a la manifestación obrera del 1 de mayo de 1909 en Buenos Aires. Radowitzky fue condenado a muerte pero por ser menor de edad se le conmutó por cadena perpetua a cumplir en el penal de Ushuaia. Fue indultado por el presidente Irigoyen en 1930 y expulsado del país. En 1936 marchó a la Guerra Civil española para luchar contra Franco. Remata Bayer: *Murió en México en 1956 mientras trabajaba de obrero en una fábrica de juguetes: el mejor oficio que puede tener un ser humano*. (J. Ferrer, op.cit).

Hay dos intelectuales de fuste, asesinados por la dictadura y siempre recordados entrañablemente por Bayer, que nos traen reminiscencias misioneras. Rodolfo Walsh, quien en 1966 recorrió nuestra provincia en calidad de periodista y con motivo de la situación generada por la prohibición de la cosecha de Yerba Mate decretada por la CRYM. El reporte publicado en la Revista Panorama N° 43 con el título de “La Argentina ya no toma mate”, recoge y refleja todo el drama social yerbatero, con la misma precisión, rigurosidad y sensibilidad que le reconoce Bayer cuando dice: *La carta a la Junta Militar es el documento más brillante que se ha escrito sobre la dictadura. Ahí está todo su talento, su profundidad, su estilo, su valentía, su coraje civil. Y eso, los asesinos de uniforme no se lo iban a perdonar jamás. En esa carta está toda la verdad, el dolor, la indignación. La planificación del exterminio sistemático de personas, la política generadora de miseria y hambre extremo. Desnudó la inmoralidad y la crueldad de la dictadura genocida. En ese documento, está todo dicho*. (J. Ferrer, op. cit.).

El otro es Haroldo Conti, que vivía en el Tigre enamorado de la vida y del paisaje, y cuya casa fue declarada patrimonio histórico en 2008. *Tengo el mejor de los recuerdos sobre Haroldo, un amigo muy fraternal. Muy sensible. Yo dije en un homenaje que le hicimos, que cuando siempre me hablaba del Delta, yo en sus ojos veía el río Paraná, su vegetación. Sus ojos lo reflejaban, ¡qué hermoso!* (J. Ferrer, op.cit.).

Desde donde también podemos vincular a Bayer con el amor a la naturaleza, a la armonía entre humanidad y medio ambiente que la sabiduría guaraní cultivó con esmero. Tema caro a Misiones por la belleza y generosidad de sus paisajes, pero también por la extrema vulnerabilidad frente al acecho de la depredación. En ese sentido, Bayer hace una revisión crítica de la leyenda oficial sobre el perito Moreno, ese “prócer” del espionaje “huinca” en aras del exterminio mapuche. Y la contrasta con la forma de ver las cosas del sabio Alexander von Humboldt. *Uno lee ese maravilloso libro sobre su viaje por América de fines del siglo XIX y no puede menos que titularlo el verdadero descubridor de América porque, además de la naturaleza, descubre al ser humano y lo integra al paisaje. Mientras el brutal colonialismo español a su alrededor explotaba a esa naturaleza y sus habitantes, Humboldt enseñaba a comprender el espíritu de la naturaleza, el equilibrio que luego Haeckel llamaría ecología. Pero ecología con el ser humano incluido (...) Y Humboldt se maravillará de las costumbres y el idioma de los habitantes autóctonos.* (J. Ferrer, op. cit.).

También refiere a Misiones cuando narra el suceso que produjo en la provincia, la captura del anarquista ruso Boris Wladimirovich, quien se había refugiado en San Ignacio tras un frustrado intento de robo en la Capital Federal, con saldo de varios heridos y un policía muerto. El reo resulta todo un “rara avis” para la rutina parroquiana: es graduado en medicina y biología, habla cuatro idiomas, autor de numerosas publicaciones, pertenece a la nobleza pero renunció a su abolengo al casarse con una obrera revolucionaria. Puso su fortuna al servicio de la causa y participó como delegado de los socialdemócratas rusos en el Congreso Socialista de Ginebra en 1904. Luego del fracaso de la revolución de 1905 y la muerte de su esposa, se trasladó a Suiza, vivió un tiempo en París y de allí viajó a Argentina en 1909. Durante varios años se dedicó al estudio de la región chaqueña. Después del inicio de la Primera Guerra Mundial se instaló en Buenos Aires, donde se vinculó con círculos obreros de nacionalidad rusa. Ante los hechos de la Semana Trágica de 1919 y la xenofobia creciente contra “los rusos”, decide hacer una publicación que aclare el significado y los objetivos de la Revolución de Octubre. Para ello necesitaba fondos y entonces planeó el asalto. En el libro de Bayer hay una foto de Wladimirovich en Posadas, de pie, custodiado por 2 agentes. Adelante sentados, se retrataron junto al “ilustre” recluso, el gobernador de Misiones, Dr. Barreyro, sus ministros y el jefe policial encargado de custodiarlo hasta Buenos Aires. Fue condenado a cadena

perpetua en el penal de Ushuaia. Años más tarde participó en el complot para vengar la muerte de Kurt Wilckens, autor del atentado que costó la vida al coronel Varela, comandante de la represión militar a los trabajadores de la Patagonia. Wilckens fue detenido y asesinado días más tarde en su celda por Pérez Millán, un nacionalista miembro de la Liga Patriótica, quien se haría pasar por loco para eludir el procesamiento. Fue recluido en el manicomio de Vieytes. Hasta allí también es derivado Wladimirovich desde Ushuaia, por una supuesta insania mental. En coordinación con otro internado logran ingresar un arma y matar a Pérez Millán. Los nuevos malos tratos recibidos a partir de este episodio lo llevaron rápidamente a la muerte: los dos últimos años quedó parálítico de sus piernas, debiendo arrastrarse por el suelo para moverse dentro de la celda. (O. Bayer: *Los anarquistas expropiadores*. Planeta, Buenos Aires, 2008). *Un personaje de Dostoievski*, concluye. Una historia para Horacio Quiroga.

Al otro día de su presentación en Oberá, Bayer viajó a Posadas. Lo recibimos en la Facultad, en un Aula Magna repleta. Esta vez el protocolo permitió una sencilla y amena conversación previa en el Decanato. Le obsequiamos algún material producido por la editorial universitaria sobre historia regional y latinoamericana. Y de ese intercambio surgió la hipótesis de este libro.

Su vinculación con los ambientes “académicos” nunca fue amigable hasta entrado el siglo XXI. Cuando en 1994 le ofrecieron la Cátedra Libre de Derechos Humanos en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, aceptó de inmediato: “...fue como tocar el cielo con las manos”. En el año 2001 fue nombrado Doctor Honoris Causa en las Universidades Nacionales de la Patagonia Austral y del Comahue. En el año 2003 hace lo propio la Universidad Nacional del Centro. En julio de 2004 es declarado Huésped de Honor por la Universidad Nacional del Litoral. *Me da un poco de vergüenza decir que mi primer libro fue prohibido por Lastiri. Si hubiese sido prohibido por otro presidente de más categoría, uno se pondría más contento. Al segundo libro lo prohibió Isabel Perón, y ya a los demás los quemaron los militares. Quemar libros es como abusar de los niños: es una cobardía, porque no se pueden defender*, afirmará entonces. Volvió a ser declarado Doctor Honoris Causa por la Universidad Nacional de Salta (2005), por la Universidad Nacional de San Luis (2006) y por la Universidad Nacional del Sur (2007). La Universidad Nacional Patagonia San Juan Bosco lo nombró Profesor Honorario en 2006. *Y ahora la alegría de ver los cuatro tomos editados aquí en la Argentina y*

expuestos en la librería. No pudieron tapar la verdad, el tiempo lo descubre todo. (...) Ha hablado definitivamente la historia. (O. Bayer, *Prólogo* En: La Patagonia Rebelde. Tercera Edición, Planeta, Buenos Aires, 2007).

En diciembre del año pasado recibió de manos de la Presidenta Cristina Fernández, el Premio Azucena Villafor. El acto se realizó en la ex Escuela de Mecánica de la Armada, uno de los íconos de los centros de represión de la dictadura hoy convertido en espacio cultural para la memoria y la promoción de los derechos humanos. Esta distinción anual fue instituida en el año 2003 por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación. Desde entonces se hicieron acreedores de la distinción monseñor Hesayne, el Equipo Argentino de Antropología Forense y madres, abuelas y familiares de desaparecidos con trayectorias destacadas en el esclarecimiento de los crímenes cometidos bajo el terrorismo de Estado y en la defensa de los derechos humanos. *Me sentí como en una nube de ilusiones. Estar allí, en un acto donde recordamos a nuestros desaparecidos en el lugar mismo del horror del sistema. Recibir un premio Azucena Villaflor allí donde tuvieron prisionera a esa mujer de increíble lucha, junto a sus dos compañeras iniciadoras del movimiento de Madres –Julia Ballestrino de Careaga y Mary Ponce de Bianco, no olvidarlas–, en un calabozo que era una cucha de perro, tiradas en el suelo para después asesinarlas, sí, recibir un premio en ese edificio de la Mayor Perversidad Humana, me pareció el producto de una imaginación sin límites. Pero sí, fue así. Quiere decir que el ser humano no se rinde nunca, que la Ética triunfa finalmente, aunque a veces tarda mucho en vencer sobre el crimen y la codicia. Dije, al agradecer el premio, que yo no lo merecía, que los únicos que habían ganado ese premio a los Derechos Humanos, eran los treinta mil desaparecidos. Y nombré a tres, cuya amistad me sigue desbordando todos los días: Rodolfo Walsh, Paco Urondo y Haroldo Conti. Por eso, comprendía que hay que seguir con la búsqueda que iniciaron ellos. Hasta que logremos, por lo menos, que en nuestro país no haya más niños con hambre.* (O. Bayer: *Azahares y Fuego*. Contratapas Página 12, Buenos Aires, 20 de diciembre 2008).

Pero la distinción que más conmovió a Bayer fue la que le otorgaron las Madres de Plaza de Mayo en 1997. Festejó entonces: *Hoy, señoras y señores, argentinos todos, recibo el primer premio de mi vida y, perdónenme mi arrogancia, me voy a subir al techo de mi vieja casa de Belgrano y lo voy a gritar a los cuatro vientos: ¡Las Madres de Plaza de Mayo, al anochecer, en su plaza, me dan el premio “Veinte años juntos”! Ya nada, queridos mortales, será igual. Es el Premio Nóbel más el pre-*

*mio Cervantes más el premio Príncipe de Asturias más el de Ciudadano Ilustre de Buenos Aires, más todos los Martín Fierro más el Paraíso, ahí en Plaza de Mayo, entre medio de las Madres de Pañuelo Blanco que me van a dar un beso en la mejilla y otro en la frente, después de haber caminado veinte años de historia argentina. Y hoy estarán además todos sus hijos, con el mismo rostro que tenían cuando cumplieron dieciocho años y se decidieron a dar la mano solidaria a los humillados y ofendidos de la tierra. Pero además podré abrazar nuevamente a Rodolfo Walsh y al gringo Tosco, que vendrá en su overol de siempre, directo de la usina, los dos encabezando la columna de los treinta mil. Y por la izquierda llegará con su ancho sombrero Emiliano, al lado de Augusto César y los cien de su pequeño ejército loco. Y por qué no, el mismo Jesús, aquel de las Escrituras, esta vez con rostro mapuche, desde Cutral-Có. (...) Por último ya podré dormir, luego de leer una poesía de Hölderlin y de escuchar "La bella molinera" de Schubert. Será cuando reingrese al Paraíso por el camino de los abedules donde divisaré a las Madres del Pañuelo Blanco abrazadas a sus hijos, en el reencuentro definitivo. (O. Bayer: *Llegada al paraíso -30 de abril de 1997-* En: "En camino al paraíso", Javier Vergara Editor, Buenos Aires, 1999).*

Hay un conocido chiste escolar en el que Jaimito le pregunta a la maestra: "Señorita, señorita, ¿por qué todos los próceres tienen nombres de calles?" Bayer, desde su impiedad de historiador "terrible", nos instaló –como sociedad– el interrogante ético de ¿por qué aceptamos indolentemente reivindicar en nuestras plazas y monumentos la estupidez de la guerra, el genocidio, la infamia patrioterica y no la poesía, la música, la libertad, la cultura, la naturaleza? Escribe Bayer: (...) *Vuelvo a la aldea de Staatdt, ahí compro un diario berlinés. Hay una pequeña noticia que me está esperando: en Berlín, por iniciativa de los vecinos se cambió el nombre de la calle Mariscal von Mackensen por el de la poetisa Else Lasker-Schüler. Mackensen fue un militar que peleó en la guerra de 1870 y en la de 1914. Llevaba un ridículo gorro de piel con una calavera. En la década del veinte apoyó a Hitler. Else Lasker-Schüler regó con su poesía el paisaje alemán y debió exiliarse perseguida por Hitler. Tengo ganas de viajar a Berlín y abrazar a todos los vecinos que tuvieron esa iniciativa. Pero no, prefiero comprar un libro de Else Lasker-Schüler, volver al cementerio de soldados –se refiere al lugar donde están enterrados los restos del derrotado ejército del mariscal Gert von Rundstedt, una tropa de adolescentes, la última reserva de Hitler, que murieron como moscas intentando detener el avance aliado– y allí llenar*

la soledad con una poesía de ella. Los jóvenes muertos la tomarían como una caricia en sus cuerpos destrozados por la imbecilidad de todos. (O. Bayer: *La imbecilidad y la poesía*. Contratapas de Página 12, desde Bonn, 18 de julio de 1998).

Bayer estará en Misiones este otoño, a su regreso de la Alemania “chavista”, donde “se exilia” unos meses al año por vínculos familiares y compromisos de trabajo. No tenemos ninguna noticia que lo esté esperando. El proyecto de cambiarle el nombre a la calle Rauch en Oberá, duerme cajoneado en el Concejo Deliberante. La mentora de la iniciativa perdió su conchabo en la Universidad y ahora ejercita la docencia en el Instituto Cooperativo de Educación. De Roca no se habla. Tampoco de lo ocurrido en la UNaM durante los años de plomo. Sin embargo es para destacar que la Productora de la Tierra organiza todos los años el evento cultural más novedoso de la zona centro: *Oberá en Cortos – Festival Internacional de Cortometrajes*. Que en Posadas fue condenado a cadena perpetua el ex coronel Caggiano Tedesco, por el crimen de lesa humanidad perpetrado en la persona del ex decano de la Facultad de Química, ingeniero Alfredo González, secuestrado, torturado y desaparecido durante la última dictadura militar. Y que a partir de este año la Sala de Reuniones del Consejo Superior lleva su nombre. Y a no dudarlo, podremos celebrar también la publicación de sus poesías. De las acuarelas de Ana. Estos cantos a la vida para los que compartimos esa sed de libertad, de justicia, de alegría y solidaridad humanistas. Y qué mejor caricia para las víctimas del terrorismo de Estado en Misiones, inmolados por tanta imbecilidad autoritaria, homenajeados en la roca del Mural por la Memoria que levantamos a la entrada del campus. Porque como sostiene Bayer, la verdadera y única división de los argentinos está entre los que aceptan y los que no aceptan negociar los crímenes de la represión y la corrupción.

HONORES PARA OSVALDO BAYER¹⁸

VISTO el Estatuto de la UNaM que prevé honrar con el cargo de Profesor Honorario a personalidades eminentes en el campo intelectual o artístico (artículo 82, inciso 1), y

CONSIDERANDO

QUE el Historiador y Periodista Osvaldo Bayer se ha destacado por su trayectoria en defensa de los Derechos Humanos y de las libertades democráticas, así como por el rigor intelectual de sus aportes a la historia del pueblo argentino y de sus luchas por la conquista de derechos sociales;

QUE esa trayectoria le significó la persecución política por parte de dictaduras de turno, sufriendo prisión, exilio y censura;

QUE con el retorno a la democracia en la Argentina fueron reeditadas sus obras, haciéndose acreedor de diversos reconocimientos como el Premio Azucena Villaflor 2008, otorgado por la Presidencia de la Nación a personas destacadas en la defensa de los Derechos Humanos, así como el premio “Veinte Años Juntos” con el que lo distinguió la Asociación Madres de Plaza de Mayo en 1997;

QUE desde 1994 se hizo cargo de la Cátedra Libre de Derechos Humanos en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires y fue declarado Doctor Honoris Causa por las Universidades Nacio-

18- Aprobado en el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Res.Nº 095/09 del 29/06/09) y en el Consejo Superior de la UNaM (Res.Nº050/09 del 16/10/09).

nales de la Patagonia Austral (2001), del Comahue (2001), del Centro de la Provincia de Buenos Aires (2003), de Salta (2005), de San Luis (2006), del Sur (2007), de Córdoba (2009) y de Quilmes (2009).

QUE también fue declarado Huésped de Honor en la Universidad Nacional del Litoral (2004) y Profesor Honorario por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (2006);

QUE ha participado en diversas conferencias y actividades invitado por la Universidad Nacional de Misiones, habiéndose publicado recientemente en la Editorial Universitaria un libro de su autoría;

QUE el Consejo Directivo en su sesión N° 532 de fecha 25 de Junio de 2009, trató y avaló el tema;

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CS. SOCIALES

RESUELVE

ARTICULO N° 1.– PROPONER al Consejo Superior de la UNaM el nombramiento de Profesor Honorario para el historiador Osvaldo Bayer, en virtud de las consideraciones expuestas.

ARTICULO N° 2.– REGISTRAR. Comunicar. Elevar al Consejo Superior. Cumplido. Archivar.–

SOBRE EL “CARBÓN BLANCO” Y
REITERADAS HISTORIAS NEGRAS¹⁹

Señor Director:

En el día de ayer sobre las 7 horas, mi hijo Jorge Nahuel (20 años), se dirigía caminando a su trabajo, cuando fue interceptado en la esquina de Corrientes y Urquiza (a 2 cuadras de nuestro domicilio) por personal de Gendarmería Nacional. El uniformado a cargo le pidió documentos, mi hijo exhibió el suyo, el gendarme se lo retuvo y le ordenó que lo siguiera, porque iba a ser de testigo en un operativo. Fue conminado a subir en una camioneta de la fuerza junto a otro “testigo” y 8 gendarmes uniformados y armados. No sabía a donde iba ni cuánto tiempo le demandaría el “trámite”, ni nadie se tomó el trabajo de decirle si disponía de tiempo o si quería avisar a algún conocido por la demora. Desde el lugar del secuestro se dirigieron a la zona de El Brete. Allí el vehículo se detuvo en la puerta de una vivienda, el personal se desplegó por el frente y los fondos, despertaron a los moradores (una señora mayor, un joven próximo a los 30 años y una niña de cuatro), irrumpieron en la casa y después de leer la orden judicial, iniciaron el operativo de vaciar y revisar placares, armarios, bolsillos, almohadones, colchones, cielorrasos, floreros, etc., ante la mirada impávida de los ocupantes de la vivienda, que obviamente no sabían ni saben si mi hijo estaba allí, de civil y a cara descubierta, en calidad de buchón voluntario, milico camuflado o narco arrepentido.

El operativo duró hasta las 14 horas, sin que encontraran otra yerba que la de un mate frío de la tarde anterior, ni otro polvo blanco que medio pote de azúcar y la harina para el reviro del desayuno. Se labró

19- Carta de lectores, diario El Territorio, 23 de junio de 2005. (La denuncia derivó en una investigación desde el Ministerio Público –Fiscalía Federal–, sobre lo actuado por Gendarmería Nacional).

un acta de lo actuado, se le hizo firmar a todos los presentes, y a mi hijo lo trasladaron hasta el Escuadrón de la Avenida Roque Pérez, donde le devolvieron su documento y le hicieron a mano alzada una certificación que dice: “En Posadas, Departamento Capital, Provincia de Misiones, a los 21 días del mes de junio del año 2005, el funcionario que suscribe Alférez Roberto Javier Rivero de Gendarmería Nacional Argentina, labra la presente acta a los efectos de dejar constancia que en el día de la fecha, el ciudadano identificado como Jorge Nahuel Gortari Cisneros, DNI 42.466.628, ha sido requerido como testigo de actuaciones por parte de esta fuerza, en la medida judicial requerida por el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N°2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría N°4 a cargo del Dr. Rafael Leal. Déjase constancia que la presencia del citado ciudadano fue requerida en la vía pública de la ciudad de Posadas (Mnes.), hecho que se produce desde la 7,00 hs. hasta las 14,00 hs. del día 21 de junio del corriente de año”.

Es decir, mi hijo menor de edad, estuvo *secuestrado–desaparecido* por 7 horas, sin que nadie en su casa ni su trabajo supiera dónde se hallaba. Hoy me entero por la tapa de los diarios que participó “heroicamente” del operativo Carbón Blanco, que investiga el envío de 700 kilos de cocaína a España . Y entonces aparecen los interrogantes:

¿Con qué derecho un uniformado puede coaccionar a un ciudadano que va rumbo a su trabajo, secuestrarle el documento, subirlo a un vehículo de la fuerza y retenerlo contra su voluntad y sin posibilidad de avisar a nadie por espacio de 7 horas? ¿Y si el operativo deriva en una refriega –porque convengamos que no estamos ante una contravención de la ley de nocturnidad– y el infeliz forzado a testigo termina con un plomo entre los ojos? ¿Y quién garantiza que estos testigos no fueron identificados como soplones por la banda investigada y aparecen mañana en un zanjón oliendo feo en mérito a su “patriótico” desempeño? ¿Qué seriedad puede tener el testimonio de un menor de edad en semejante escenario? Con ese nivel de intimidación hasta es capaz de atestiguar que vió a Chabán disfrazado de Chapulín Colorado encendiendo bengalas en la final del argentino de básquet en Posadas.

Señor presidente de la Nación y comandante en jefe de todas las armas, señor Ministro del Interior a cargo de Gendarmería Nacional, señor comandante de la fuerza en Misiones y en Posadas: todas las decisiones de la Corte Suprema y vuestras declaraciones reivindicativas de los derechos humanos son papel mojado si sus subordinados siguen

abusando del uniforme y el arma que la sociedad les confió, si actúan con la misma prepotencia y la misma impunidad que durante la Dictadura. Y no hay atenuantes procesales: ni antes ni ahora ni nunca los fines pueden justificar los medios.

REPUDIO A LA CRIMINALIZACIÓN
DE LA PROTESTA SOCIAL²⁰

VISTO la detención y el procesamiento penal ordenados por el Juzgado Federal de Eldorado el jueves 12 de febrero en la persona de XX, graduado de la UNaM, integrante de los equipos de investigación en historia de esta Facultad y docente del sistema público de educación provincial; y

CONSIDERANDO

QUE el procedimiento ordenado por la Justicia Federal atacó el compromiso solidario del Profesor XX con las movilizaciones protagonizadas por trabajadores tareferos del departamento de Montecarlo;

QUE estos trabajadores representan alrededor de 1.500 familias en dicho Departamento y reclamaban al Estado la provisión de alimentos durante los 3 meses que quedan sin trabajo hasta el reinicio de las actividades de cosecha de yerba mate;

QUE el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Trabajo consideró esta situación, y acordó y financió un programa de subsidio a los cosecheros de yerba mate, pero limitado a aquellos que están formalmente registrados (en blanco);

20- Aprobado en el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (Resolución N° 001/09, 26 de febrero de 2009) y en el Consejo Superior de la UNaM (Resolución 018/09, 7 de abril de 2009). A los efectos de esta edición, se mantiene en reserva el nombre del involucrado).

QUE la mayoría de estos trabajadores rurales –en Montecarlo y en el resto de la Provincia de Misiones– no están registrados por lo que no pudieron acceder a ese subsidio;

QUE es responsabilidad del Estado asegurar las condiciones para garantizar que todos los trabajadores estén debidamente registrados y asegurados;

QUE la crisis por la que atraviesa el sector yerbatero en términos de retribución económica a la producción primaria, impacta negativamente en los ingresos del eslabón más débil de la cadena productiva que son los tareferos y estimula paralelamente el trabajo no registrado para abaratar aún más los costos;

QUE estos trabajadores y sus familias, cuyos niños son alumnos de la escuela en que se desempeña el Profesor XX, exigían al Estado un derecho elemental como lo es el acceso a la alimentación;

QUE a tal fin y en el marco de conversaciones con la Gendarmería Nacional, interrumpieron transitoriamente y en diferentes oportunidades, la ruta nacional N° 12 a la altura del acceso a la ciudad de Montecarlo;

QUE a partir de esas protestas se realizaron las negociaciones respectivas con el gobierno provincial y municipal, declarándose la emergencia alimentaria y comprometiéndose el poder público de abastecer cada 15 días con una provista a las familias de los tareferos sin trabajo;

QUE por el gesto solidario del Profesor XX de acompañar a los trabajadores en su reclamo, fue acusado y procesado por los cargos de instigación al delito e interrupción del tránsito vehicular terrestre (para los que el Código Penal prevé penas de prisión desde 3 meses a 2 años);

QUE los fundamentos de la acusación ponen en evidencia que el Profesor XX fue sometido a un prolongado y minucioso seguimiento de inteligencia por parte de las fuerzas de seguridad;

QUE fue detenido en su vivienda cuando realizaba actividades domésticas propias de la vida hogareña, en el marco de un aparatoso despliegue

de fuerzas de la Gendarmería Nacional, como si se tratara de un peligroso delincuente;

QUE estos procedimientos se encuadran en la ideología represiva de criminalizar la pobreza y la protesta social, cuyos antecedentes nos remiten al período más infame de la historia nacional como fue la última dictadura militar;

QUE la comunidad universitaria y esta Facultad en particular, se han expresado siempre en solidaridad con los sectores más desprotegidos del espectro social y con quienes realizan gestiones para mejorar o resolver situaciones de indigencia y exclusión;

QUE tales acciones se encuadran en una firme actitud de defensa de los derechos humanos más elementales, a lo que esta Facultad adscribe por decisiones de política institucional;

QUE también se trata de una política institucional de la UNaM, expresada en el acuerdo celebrado con la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación para la implementación de un Observatorio de Derechos Humanos en la Provincia de Misiones;

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE HUMANIDADES Y CS. SOCIALES

RESUELVE

ARTICULO 1º.– EXPRESAR su más enérgico repudio al accionar del Juez Federal y las fuerzas públicas que se concretaron en la detención del Profesor XX y su reclusión en una celda por espacio de 18 horas.–

ARTICULO 2º.– EXPRESAR su solidaridad con el Profesor XX y los trabajadores de la Yerba Mate afligidos por el desempleo temporal.–

ARTICULO 3º.– DESTACAR la actitud del Profesor XX, graduado de esta Facultad, tanto en su condición de hombre de bien como de militante social, y fundamentalmente en su calidad de profesional de la edu-

cación conciente que mal puede aprender a leer y a sumar quien carece del sustento mínimo para satisfacer el hambre.

ARTICULO 4º.- ELEVAR al Consejo Superior una solicitud de declaración en el mismo sentido que la presente Resolución.

ARTICULO 5º.- REGISTRAR. Comunicar. Dar a Publicidad. Elevar al Consejo Superior. Cumplido. Archivar.

INVESTIGAR EN SOCIEDAD: PRESENTACIÓN
DEL PISAC (PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DE LA
SOCIEDAD ARGENTINA CONTEMPORÁNEA)²¹

En primer lugar quiero destacar la oportunidad que nos brindó el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva para presentar este Proyecto de Investigación de la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC). Es la primera vez que el Consejo de Decanos de Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC) puede articular directamente con el Ministerio, y en ese sentido podemos congratularnos todos los aquí presentes de esta feliz oportunidad.

El PISAC no es una propuesta aislada. Desde la creación del CODESOC en los finales del año 2002, este Consejo ha concretado diversas iniciativas que nos han ido corroborando el acierto político institucional que fue aquella decisión inicial. Pudimos entender que todas las Facultades de Ciencias Sociales del país atravesábamos, con las diferencias regionales y cuantitativas propias de cada realidad particular, problemas similares. Problemas que se originaban en un claro designio de “exterminio” –físico, ideológico y cultural– de nuestras disciplinas, que se propuso la dictadura militar. Y que se continuó avanzados los años noventa, en la intentona del proyecto conservador neoliberal de menoscabar la producción científica nacional en general y de las ciencias sociales en particular, categorizándolas de tiempo perdido, de nostalgias vanas, de teologías piqueteras o snobs, de condenadas al desván de las

21- Desde la Presidencia (pro t mpore) del Consejo de Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales y Humanas (CODESOC). En presencia del Ministro Dr. Lino Bara n, de la Secretaria de Planeamiento y Pol ticas, Dra. Ruth Ladenheim, decano/as del CODESOC, funcionarios del  rea e investigadores y cientistas sociales. Sal n Auditorio “Ram n Carrillo”, Ministerio de Ciencia, Tecnolog a e Innovaci n Productiva, Buenos Aires, diciembre de 2009.

desechos inútiles y pasados de moda, porque la ciencia “de verdad” y la VERDAD con mayúsculas se podían importar desde Europa, Estados Unidos o cualquier otro centro hegemónico del conocimiento de última generación, a la conveniente paridad del uno a uno.

Entendimos que entre todos podíamos potenciar la posibilidad de revertir esa visión instalada en el sentido común de los argentinos. Fundamentalmente a partir de que ese sentido común se desplomó con la crisis del fin de siglo que arrasó con la superpoderosa convertibilidad, la ilusión del viaje de ida sin paracaídas al primer mundo o aquella otra farsa del antropófago sálvese quien pueda para justificar una obscena concentración económica en medio de la exclusión social más descarada y aberrante de toda la historia nacional.

Desde allí pudimos proponer y concretar un primer programa de mejoramiento de las Ciencias Sociales (PROSOC I) destinado a financiar gastos no recurrentes para fortalecer bibliotecas, equipamiento didáctico, becas de capacitación y cursos de perfeccionamiento. En el marco del desarrollo exitoso de ese Programa avanzamos también en la construcción de un banco de pares evaluadores y potenciales jurados para concursos, así como en un esquema de cooperación para el desarrollo de posgrados.

Y pudimos entender, en respectivos encuentros con el Ministro de Educación, con el Ministro de Ciencia y Tecnología, con el Secretario de Políticas Universitarias, con sendas presidentas de las comisiones de educación del Congreso Nacional (Cámara de Diputados y Cámara de Senadores), con funcionarios de la CONEAU, que la posibilidad de fortalecer académica e institucionalmente nuestras carreras y disciplinas, estaba en relación directa con la firme política de Estado de fortalecer la Educación Pública como estrategia cultural, social y productiva, destinada a servir de soporte básico al proyecto de desarrollo nacional autónomo, equitativo y sustentable.

Desde esa comprensión nos manifestamos en apoyo de la ley de Financiamiento Educativo, de la ley de Educación Nacional, de la ley que recuperó la Educación Técnica, de la nacionalización de las AFJP, de la ley de Servicios de Medios Audiovisuales y de medidas ejemplares de redistribución de la renta como la Asignación Universal por Hijo. Nos pronunciamos además por la necesidad de trabajar en una nueva ley de Educación Superior.

Sobre el fin de este año pudimos articular con la SPU el PROSOC II, consistente en la mejora de dedicaciones docentes para las 4 carreras

prioritarias que definió nuestro Consejo: Trabajo Social, Comunicación Social, Ciencias Políticas y Sociología. Eso significó un aporte a las Ciencias Sociales del país equivalente a 1.000 cargos simples, que distribuímos de común acuerdo en nuestra última sesión en Posadas, teniendo como anfitriona a la Universidad Nacional de Misiones. Que estarán operativos a partir de marzo de 2010.

Y desde mediados de 2009 y con el apoyo de este Ministerio que financió los encuentros de científicos sociales en las diferentes regiones del país, venimos armando el PISAC que hoy presentamos en su versión federal más acabada para su análisis y evaluación. El objetivo central del proyecto es obtener un diagnóstico riguroso de las diferentes variables que hacen a la identidad y la diversidad cultural y social de la Argentina. Con un trabajo de investigación que involucrará a todas nuestras Facultades, a investigadores principales e iniciales, utilizando metodologías cuantitativas complementadas con análisis cualitativos. Bajo la dirección de reconocidos especialistas en las diferentes áreas.

Nuestra máxima aspiración con este Proyecto y desde el conocimiento que genere, es poder contribuir al diseño de políticas públicas tendientes a resolver las problemáticas sociales más críticas y urgentes. Construyendo saberes desde la gente y por la gente. O como supimos decir alguna vez, haciendo ciencia junto al pueblo, con el pueblo y para el pueblo.

LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS EN EL BICENTENARIO:
“¡O INVENTAMOS, O ERRAMOS!”²²

A doscientos años del Primer Grito de Libertad, las Universidades Públicas nucleadas en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), sentimos la necesidad de renovar nuestro compromiso para con la Nación. Entendemos que el Pueblo de la República Argentina nos demanda, hoy más que nunca, aportes que contribuyan significativamente al logro de un desarrollo sustentable, soberano y con justicia social. Estamos plenamente conscientes de que se trata de un gran desafío, que requiere capacidad para revisar críticamente las costumbres y prácticas que hacen a nuestra cultura institucional.

Este Bicentenario nos encuentra con una realidad, signada por la voluntad de avanzar hacia una sociedad del conocimiento que combine crecimiento con distribución equitativa de la riqueza y en equilibrio con el ambiente. Las Universidades Públicas tenemos la más absoluta convicción de que debemos ser protagonistas de la construcción de esa sociedad.

22- Documento aprobado por los rectores de las universidades nacionales, Acuerdo Plenario N° 759/10 del Consejo Interuniversitario Nacional. La Plata, 21 de octubre de 2010.

Las principales ideas de este documento fueron debatidas por la comunidad universitaria de todo el país, recogidas por los rectores de las diferentes regionales y sintetizadas en esta presentación definitiva por el representante del CIN ante el CONICET, el ex rector de la UNaM Dr. Aldo Luis Caballero. La inclusión de este documento colectivo es un reconocimiento a ese trabajo y al compromiso intelectual y humano del Dr. Caballero, quien también articuló desde el CIN la elaboración del Programa Estratégico de Investigación y Desarrollo.

En el mismo acto se resolvió hacer entrega del documento a la Sra. Presidenta de la Nación.

El siguiente documento tiene por objeto realizar un aporte crítico y reflexivo, alcanzado a partir de las actividades desarrolladas en el marco de la Agenda del Bicentenario del Consejo Interuniversitario Nacional, concretadas bajo el lema “Desafíos de la Educación Superior: del Bicentenario de la Patria al Centenario de la Reforma Universitaria”. Sosteniendo los principios de autonomía, cogobierno, libertad de cátedra y gratuidad, interpretamos estos conceptos en el contexto definido por la realidad presente, incorporando explícitamente el compromiso social como una dimensión igualmente trascendente de la vida universitaria.

No pretendemos tener espíritu fundacional; el avance en el fortalecimiento de la articulación entre las necesidades de la Nación y la vida universitaria debe desarrollarse de modo que implique, necesariamente, reconocer la historia, atender al presente y decidir sobre la visión del futuro que deseamos construir. Si bien hay mucho para transformar, en nuestra historia se encuentran los aspectos que permitieron –a pesar de las crisis recurrentes– que las universidades hayamos sobrevivido y aún contengamos en nuestro seno muchos valores. Es sobre esa base que debemos, entre todos, proponer las continuidades y los cambios necesarios para poner a nuestras universidades de cara a los desafíos de hoy.

Las experiencias internacionales muestran que no existen casos donde las universidades hayan estado ausentes en la definición y construcción de modelos de sociedad integrados y productivos. Por un lado, porque la ciencia, la tecnología y el conocimiento en general desempeñan un papel cada vez más relevante en la definición de dichos modelos; por otro, porque en las universidades se forman buena parte de los líderes y cuadros dirigentes.

Para asumir esta gran responsabilidad, las Universidades Públicas nos convocamos a reflexionar críticamente y a dialogar sobre los caminos concretos que nos lleven a alcanzar estos objetivos. Los distintos claustros que conformamos las universidades tenemos perspectivas propias, que son imprescindibles de tener en cuenta a los efectos de generar propuestas integradoras. Pero también sabemos que debemos evitar el aislamiento, y que una interacción proactiva y sinérgica como la que buscamos no se construye a partir de los requerimientos propios exclusivamente, sino mediante el diálogo abierto y franco con todas las fuerzas sociales y políticas democráticas que estén en condiciones de brindar su aporte.

Las Universidades Públicas, desde el lugar que nos corresponde, deseamos participar en la definición de las políticas que hacen al bien co-

mún. No negamos que, todavía, existen prejuicios y fragmentaciones históricas; sin embargo, venimos trabajando con ahínco para superarlas y creemos haber avanzado en ese sentido. Siempre hubo, hay y habrá diferencias dentro del sistema universitario. Celebramos que así sea. Las diferencias enriquecen y conforman la esencia del pluralismo imprescindible para el buen desarrollo de la Educación Superior, constituyéndose en sólida defensa cada vez que se intentó imponer un pensamiento único. Siempre, frente a las confortables certezas de los dogmas, preferimos las incómodas incertidumbres de la ciencia.

Desde esa misma perspectiva y ante la realidad nacional que nos presenta este Bicentenario, la diversidad universitaria converge en el desafío de involucrarnos activamente en la construcción del país desarrollado y sustentable que todos los argentinos nos merecemos. Tal es así que podemos afirmar que, en el conjunto de universidades públicas, existe hoy la predisposición necesaria para situar los objetivos trascendentes por encima de las divergencias coyunturales; así como para incorporar cada vez más variables locales y regionales que actúen como elementos catalizadores que faciliten e impulsen el avance hacia objetivos incluyentes e integradores.

Apostamos a profundizar las acciones tendientes a la construcción de un país que opte por un modelo de desarrollo basado en un sistema más justo de producción de la riqueza y la complementaria distribución del ingreso. Un modelo en el cual el trabajo y la educación se conciben a partir de la recuperación de su papel histórico como herramientas de inclusión y dignificación de los ciudadanos, así como vehículos para una movilidad social ascendente. Un modelo en el que la ciencia, la tecnología y la innovación sean instrumentos para el mejoramiento de las condiciones de vida del Pueblo.

Sabemos de los esfuerzos realizados para la recuperación de un Estado presente, capaz de actuar cada vez más y mejor como garante de los derechos de todos, tanto en cuestiones que hacen a la vida de la ciudadanía en general, como a la de los universitarios en particular. En tal sentido, podemos destacar:

- La inversión en Educación creció sistemáticamente, y hoy supera la meta del 6% prevista en la Ley de Financiamiento Educativo.
- El Plan de Infraestructura para Educación permitió la construcción de 940 escuelas en cinco años y, en particular, el Programa de Infraestructura Universitaria tiene ya 107 obras terminadas en diferen-

tes Universidades Nacionales, 42 en construcción y 27 en proceso licitatorio.

- La recuperación de la Educación Técnica y los esfuerzos que se vienen realizando por el mejoramiento de la Educación en todos los niveles con leyes específicas y acciones concretas, tal como la creación y puesta en marcha del Programa Conectar Igualdad, mediante el cual se prevé la entrega de 3.000.000 de netbooks a estudiantes de este nivel; y los programas de mejoramiento de la calidad universitaria en diferentes campos disciplinares (PROMEI, PROSOC, PROHUM, PROMVET, etc.).
- Las acciones efectivas en torno a políticas inclusivas en Educación Superior, como el Programa de becas dedicado a estudiantes de carreras universitarias prioritarias para el país, con más de 30.000 becarios que perciben, por año, montos comprendidos entre \$3.500 y \$12.000, según la carrera y el año que cursan.
- La creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y los recursos destinados a estas actividades, que no solamente han posibilitado multiplicar por tres la cantidad de personas dedicadas al trabajo científico y tecnológico, sino que, también, este año se haya superado la cifra de 800 investigadores argentinos que retornan para radicarse en nuestro país, luego de haber emigrado en la búsqueda de oportunidades que aquí no tenían.
- La Asignación Universal por Hijo que, según las primeras conclusiones de equipos de investigación del CONICET, publicadas a un año de su implementación, se encamina a ser una de las medidas de política social más exitosa de los últimos 50 años.

La profundización de estas y otras acciones de la misma naturaleza son imprescindibles para la Argentina del Bicentenario; tratamos así de dimensionar algunos datos de la realidad que, por su significado e impacto en la vida nacional, nos animan y motivan en esta empresa. Es un intento consciente por avanzar, desde la autonomía universitaria ejercida con responsabilidad, que defendemos y practicamos, en la búsqueda de nuevas formas de relacionarnos con todos los estamentos que constituyen el Estado del cual formamos parte y vincularnos con todas las entidades y organizaciones representativas de la Sociedad. Identificar las coincidencias es un paso significativamente importante en la construcción de relaciones productivas y enriquecedoras. Así entendemos,

por lo menos, una de las dimensiones del ejercicio de la autonomía universitaria con compromiso social.

También, debe señalarse que, en los últimos años, venimos involucrándonos y participando cada vez más activamente en cuestiones que entendemos trascendentes para el país. Los debates sobre la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, la participación en el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial, el papel fundamental asignado en la implementación del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre, y otras acciones articuladas a partir del Consejo Interuniversitario Nacional con varios Ministerios son prueba palpable de ello. Especialmente, el Programa Estratégico de Investigación y Desarrollo generado a iniciativa del propio Consejo, en consonancia con las políticas nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, es un valioso ejemplo de lo que podemos hacer.

Las Universidades Públicas Argentinas en el mundo globalizado

La Educación Superior no está exenta de las consecuencias de la globalización. En los últimos diez años, la matrícula universitaria mundial creció en más de 51 millones de estudiantes. Esto hace que, desde ciertos ámbitos, se vea en la Educación Superior un mercado con grandes posibilidades de explotación comercial. Así es que, mientras algunas corrientes de pensamiento intentan imponerla como un bien transable, nosotros la defendemos como un Bien Público y un Derecho Humano Universal, posición que sostuvimos y logramos consagrar como bloque de Latinoamérica y el Caribe en la Conferencia Mundial de Educación Superior, llevada a cabo en París en 2009.

También, internacionalmente, se discute mucho acerca del sentido de la calidad en la Educación Superior. Las abstracciones que pretenden disociar la calidad de la pertinencia no son ingenuas. Defendemos y promovemos un concepto de calidad que se complemente necesariamente con el de pertinencia y de inclusión.

No queremos quedar al margen de los procesos de internacionalización de la Educación Superior, deseamos participar cada vez más en ellos; pero pretendemos que esa participación redunde en beneficio de toda la Sociedad Argentina, y que la integración sea a partir de nuestra identidad y nuestros valores. Repensar la dimensión social del quehacer universitario en estos tiempos es, también, plantear una nueva oportu-

nidad para la Política. Este es uno de nuestros grandes desafíos frente a la complejidad que implica comprometernos a contribuir más concreta y directamente al mejoramiento de las condiciones de vida del Pueblo Argentino frente a los retos globales presentes y futuros.

Sin abandonar nuestra condición de actores necesarios en el análisis de los principios universales del pensamiento y en la reflexión respecto de la realidad cambiante y múltiple, las Universidades Públicas Argentinas entendemos que es momento de actuar, también, como agentes dinamizadores del desarrollo de riqueza y su distribución. Sabemos que asumir esta condición implica vencer grandes dificultades. No obstante, es nuestra decisión poner todas nuestras capacidades para aportar efectivamente a la comprensión de cuestiones que presentan múltiples aristas, involucrando las dimensiones sociales, culturales, ambientales y económicas, además de las científicas y tecnológicas, desarrollando las competencias y habilidades para responder a ellas, haciéndonos cargo de la historicidad de la comunidad a la que pertenecemos, de su entorno, de sus tradiciones y de sus innovaciones, de su memoria, de su presente y de las tareas que tenemos por delante.

Hay una conciencia creciente de la necesidad de generar políticas para la inclusión de los sectores marginados, para atender el explosivo crecimiento de la población mundial y el progreso en el acceso a la educación primaria y secundaria, para adecuarse a la aceleración de la evolución tecnológica y los cambios en el mundo del trabajo y en la pedagogía, con nuevos enfoques y formas respecto del aprendizaje. Frente a este panorama, los cambios ya no sólo son necesarios, sino que son inevitables. Y creemos que nuestra mejor alternativa es intentar liderar los cambios en aquellos aspectos que nos tengan como actores relevantes. No pretendemos constituirnos en la vanguardia ilustrada, sino ocupar el lugar que nos corresponde y desempeñar el papel que nos cabe como instituciones estatales, públicas y autónomas sustentadas con el esfuerzo de todo el Pueblo Argentino. Desde ese lugar, estamos dispuestos a asumir el compromiso de interpretar, participar y aportar al proceso de transformación y, por lo tanto, crear nuevos espacios de conocimiento para contener la complejidad de cada una de estas exigencias.

En este contexto y en el marco de esta visión holística del papel de las Universidades Públicas, las preocupaciones centrales de la Educación Superior en la última década se enfocan sobre aspectos fundamentales para su crecimiento. El mejoramiento permanente de la calidad, de la relevancia y de la pertinencia social como un todo, la inclusión median-

te la masividad en el acceso, la permanencia y la culminación con éxito de las carreras de grado y en la educación posterior a lo largo de toda la vida son cuestiones a atender permanentemente. Abarcan, además, la custodia de la autonomía universitaria, el reclamo de presupuestos adecuados, la internacionalización de los procesos universitarios y el acceso equitativo a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.

Desafíos para las Universidades Públicas Argentinas

Los condicionantes y características del mundo contemporáneo, que incluyen y enmarcan la realidad de nuestro país, dimensionan los retos de las Universidades Públicas para los próximos años, y nos señalan qué aportar para el desarrollo nacional y al progreso del Pueblo. El Consejo Interuniversitario Nacional implementó la Agenda del Bicentenario para reflexionar acerca del papel de la Universidad en esta hora de la Patria y, en encuentros desarrollados en la Universidades Nacionales de Cuyo (Universidad e Inclusión), del Nordeste (Universidad y Desarrollo), de Catamarca (Universidad y Conocimiento) y de Río Negro (Universidad y Ciudadanía) y con aportes de toda la comunidad universitaria, se dedicó a analizar estas cuestiones, concluyendo en un conjunto de desafíos fundamentales que queremos y debemos asumir:

- Articular un Sistema Universitario Público Argentino solidario e inclusivo, que asuma un papel protagónico en la construcción de una sociedad en la que la Educación, el conocimiento y los bienes culturales se distribuyan democráticamente, participando activamente en las transformaciones sociales hacia el logro del desarrollo sustentable, del progreso colectivo y la defensa y la promoción de los Derechos Humanos. Un sistema capaz de generar oportunidades para quienes hoy no las tienen, que funcione de modo proactivo y sinérgico con el Estado del que somos parte, así como con los sectores representativos de la Sociedad.
- Garantizar la formación de ciudadanos responsables consustanciados con los principios de la democracia, de la cultura científica y humanística, e incrementar la cantidad de graduados altamente calificados, profundizando en su educación la formación en valores, la responsabilidad de la ciencia y el valor social de los conocimientos, contribuyendo a comprender, preservar, historiar, fomentar y difundir las culturas universal, nacional y regionales.

- Impulsar un modelo académico que se distinga por la calidad, la relevancia y la pertinencia de la enseñanza. Que ponga el acento en la reflexión, el discernimiento y la interpretación de la información y que sea capaz de adaptarse a la dinámica de un mundo en constante cambio. Un modelo representado por la generación, la promoción, la difusión y la transferencia de conocimientos por medio de la investigación científica, tecnológica, humanística y artística, fundada en la definición explícita de problemas a atender y por la indagación de los temas en sus contextos. Un modelo expresado por el esfuerzo conjunto con las comunidades; por una activa labor de divulgación, vinculada con la creación de conciencia ciudadana, sustentada en la solidaridad, el respeto a los Derechos Humanos y la diversidad cultural; y por un trabajo de extensión que enriquezca la formación, colaborando en la detección de problemas para la agenda de investigación y creando espacios de acción vinculados con distintos actores sociales, especialmente aquellos que pertenecen a los sectores más postergados.
- Mantener un equilibrio adecuado entre las funciones de docencia, investigación y extensión en instituciones que crezcan en diversidad y flexibilidad; promoviendo el incremento progresivo de las dedicaciones docentes, para asumir el compromiso constante que demanda la Educación Superior.
- Desarrollar políticas de articulación con todo el Sistema Educativo para facilitar el tránsito desde la Escuela Media a la Educación Superior, colaborando en la formación de sólidas bases cognitivas y de aprendizaje en los niveles precedentes, de tal manera que los ingresantes cuenten con las competencias necesarias para apropiarse, construir y transferir conocimientos en beneficio de la sociedad y desarrollar, exitosamente, sus carreras universitarias.
- Avanzar en el control de la deserción, emergente de causas académicas (la formación previa, la falta de apoyo y la excesiva duración real en la formación de grado), de causales externas (en general socioeconómicas), de otras propias del sistema, (las devenidas de la masividad, la insuficiencia de becas o servicios similares, de los sistemas de ingreso, de la orientación vocacional y del ambiente educativo) y personales (tanto actitudinales como motivacionales).
- Propiciar la distribución social del conocimiento, convirtiendo a la Educación en un mecanismo de cohesión e integración social, pasando de los modelos disciplinares a los modelos transdisciplinares y generando carreras con propuestas formativas innovadoras que res-

pondan a los nuevos desafíos sociales, ambientales, culturales, científicos, tecnológicos, económicos y políticos requeridos por nuestra comunidad para alcanzar un desarrollo sustentable, una mayor integración regional y una sociedad más justa e inclusiva.

- Promover la educación continua mediante la vinculación permanente de los graduados con las universidades, para la actualización o incorporación de nuevos conocimientos, como para la inclusión de otros sectores de la comunidad interesados en crecer en conocimientos, cultura y arte.
- Incrementar en forma significativa la cantidad de doctores integrantes del sistema de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación.
- Empezar acciones de vinculación con el sector productivo, el Estado, los movimientos sociales y comunitarios y la Sociedad en su conjunto, generando un ambiente propicio para los procesos de innovación necesarios para el crecimiento sustentable del país, generalizando el uso de las nuevas formas de organización y de producción en las diferentes regiones, en particular para la micro, pequeña y mediana empresa. Se trata de aportar a un modelo de desarrollo en donde la capacidad de agregar valor a partir del trabajo calificado, de la capacidad de innovar y crear sobre la base de ciencia y tecnología propias sean factores determinantes del crecimiento.
- Propiciar investigaciones básicas, aplicadas y desarrollos tecnológicos en todos los campos disciplinares, orientados a la resolución de problemas relevantes, como la preservación del ambiente, el cambio climático, el uso racional del agua, la energía, la nanotecnología, la biotecnología, la mejora de los procesos productivos, la sustentabilidad del desarrollo humano y urbano en temas como la vivienda, la infraestructura general de servicios, incluyendo el transporte, la salud pública, la educación, la seguridad y el trabajo, entre otras.
- Articular políticas con los organismos nacionales, provinciales y municipales para la definición y financiación de los trabajos en estos campos, procurando atender, prioritariamente, las necesidades locales, nacionales y regionales, y fomentando la formación de recursos humanos en áreas de vacancia temática y geográfica.
- Promover el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación con criterios de pertinencia e inclusión social.
- Asumir con firmeza el compromiso social universitario y reforzar las acciones de servicio a la sociedad, en particular trabajar para erradi-

car la pobreza, la intolerancia, la discriminación, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del ambiente y las enfermedades, aplicando enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios.

- Impulsar la transformación de las Universidades Públicas en espacios naturales para la discusión y el intercambio de ideas no solamente entre sus miembros, sino con la sociedad en general, que permita identificar y priorizar aquellos temas que son fundamentales para el desarrollo comunitario.
- Promover una propuesta formativa integral, articulando el conocimiento científico de la Educación Superior con el “saber hacer” dado por el oficio, orientada a capacitar a sectores no involucrados en la educación académica formal, pero demandantes de nuevos conocimientos o necesitados de herramientas para insertarse, permanecer y progresar en el mundo del trabajo.
- Valorar como riqueza la diversidad humana, marcadamente pluricultural y multilingüe, incorporando el diálogo de saberes y el reconocimiento de la diversidad de valores y modos de aprendizaje como elementos centrales de las políticas, planes y programas del sector; y fortaleciendo las identidades culturales, la integración regional y de los pueblos originarios.
- Promover la consolidación de la articulación interuniversitaria, fomentando la conformación de redes, la movilidad de alumnos, docentes e investigadores, la homologación de títulos, las titulaciones e investigaciones conjuntas, aprovechando la cooperación internacional y priorizando la integración latinoamericana.
- Avanzar en una planificación universitaria estratégica y participativa, la administración transparente y la gestión eficaz del desarrollo institucional con criterios de eficiencia, eficacia, comunicabilidad, flexibilidad y trabajo en equipo, contando con el financiamiento adecuado para funcionar, así como la infraestructura y el equipamiento necesarios.
- Promover, de manera coordinada, acciones diversas tendientes a que el sistema universitario responda a las crecientes demandas de Educación Superior, en particular frente al desafío que nos representa la obligatoriedad de la educación secundaria prevista en la Ley de Educación, en todo el territorio del país, de manera cooperativa y según planes de desarrollo concertados.
- Implementar acciones positivas tendientes a disminuir las asimetrías existentes hacia el interior del sistema universitario, procurando ga-

rantizar similares condiciones a todos los estudiantes de cualquier lugar del territorio nacional.

- Consolidar las acciones tendientes a la constitución de un Espacio de Educación Superior de América Latina y el Caribe, acompañando procesos de integración como la UNASUR, y fortaleciendo el principio de considerar a la “...Educación Superior un bien público social, un derecho humano y universal y un deber del Estado”.

Estos desafíos que estamos reafirmando hoy como Universidades Públicas Argentinas comprometidas con el desarrollo nacional deben apoyarse en la garantía de:

- La autonomía normativa, administrativa, política, institucional y académica, ejercida con responsabilidad, así como la autarquía económica.
- Un presupuesto suficiente y responsablemente administrado, orientado a estimular la enseñanza, la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la transferencia, la extensión, la vinculación y el desarrollo de redes interuniversitarias nacionales e internacionales.
- El resguardo del cogobierno, de la gratuidad de la enseñanza de pregrado y de grado, de la pluralidad de cátedras, de su provisión por concurso, del ingreso, la permanencia y el egreso de los estudiantes en el Sistema de Educación Superior de grado, acorde con los méritos de quien tenga la voluntad de aprender.
- El aseguramiento sistemático de la calidad y pertinencia de las propuestas integrales, mediante procesos de autoevaluación y de evaluaciones externas por parte de organismos públicos que, también, estén integrados por las universidades.
- Un conjunto de dispositivos y servicios destinados a los estudiantes que afronte las causales académicas, externas, internas, y personales de la deserción y lentificación, y permita la inclusión, contención y permanencia en el sistema universitario, esencial para la movilidad social, y
- La administración ágil, transparente y capacitada con una infraestructura equipada, suficiente, segura y bien mantenida.

La razón de ser de las Universidades Públicas en Argentina es servir a la comunidad y ayudarla a progresar. Nuestra Sociedad tendrá más oportunidades de progresar si sus miembros saben más y si están mejor

formados, y es la universidad pública la que debe hacer ese aporte. Ese es nuestro desafío y nuestro compromiso con nuestro Pueblo.

Una agenda de compromisos de las Universidades Públicas Argentinas

Los lineamientos en pos de grandes objetivos generales de mediano y largo plazo son importantes porque señalan el rumbo a seguir, pero lo cierto es que se avanza en la medida en que se dan pasos en esa dirección mediante la realización de acciones concretas. Así como venimos involucrándonos en distintas instancias que hacen a la vida nacional, más allá de las que conforman tradicionalmente el ámbito específico de la Educación Superior, ponemos de manifiesto que estamos dispuestos a ampliar nuestra participación.

Las universidades contamos con cuadros docentes, profesionales, científicos y tecnólogos con competencias en, prácticamente, todas las disciplinas y áreas del conocimiento y, también, con una gran cantidad de estudiantes en formación. La distribución geográfica de las universidades a lo largo y a lo ancho del país constituye un elemento de valor a considerar.

Por otra parte, los universitarios somos conscientes de ser beneficiarios de un sistema sostenido con el esfuerzo de todos los que habitan este suelo. Trabajadores, empresarios, comerciantes, profesionales independientes y, aún, los sectores más postergados, todos aportan al Sistema Universitario Público Argentino, lo que nos exige redoblar nuestro compromiso. Así, en este Bicentenario, los universitarios queremos y podemos hacer más. Estamos convencidos que están dadas las condiciones para continuar e incrementar la interacción con los distintos actores civiles y gubernamentales. Si articulamos esfuerzos y coordinamos acciones con otros organismos del Estado Nacional, los Estados Provinciales y los gobiernos locales, así como con las organizaciones representativas de los distintos sectores de la Sociedad, es posible desarrollar programas, proyectos y acciones con objetivos claros, metas de impacto verificable y plazos definidos.

Sra. Presidente de la Nación Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, quienes nos dedicamos a la labor universitaria estamos formados en los rigores de la academia, pero, también, somos gente apasionada y esperanzada. Y esta ocasión hace irrefrenable el impulso por dejar que afloren nuestra pasión por la Argentina y nuestra esperanza de consolidar un país en el que el desarrollo nacional sustentable, soberano y con justicia social sea posible. ¡Qué viva la patria!

“ESTAMOS CELEBRANDO A UN PATRIOTA...”:
VIGILIA ESTUDIANTIL POR NÉSTOR KIRCHNER²³

Es un verdadero honor participar de este acto, más que como Rector como un miembro más de la comunidad universitaria. Es emocionante y es la primera vez que veo incorporado a la iconografía de la política universitaria, junto a los retratos de Evita y el Ché, a un político contemporáneo, al eternauta Néstor. Y es que más allá de las diferentes opiniones sobre su figura y gobierno, Néstor Kirchner le devolvió a la Universidad Pública un protagonismo político, científico y académico que las sucesivas políticas de vaciamiento y dependencia le habían ido quitando durante los últimos 50 años.

El Programa de Voluntariado Universitario y el de Becas Nacionales, que involucran a miles de estudiantes a lo largo y ancho del territorio, les hizo sentir a esos jóvenes que el pueblo de la Nación deposita en ellos la confianza para lograr un desarrollo científico-técnico autónomo, para poner ese conocimiento al servicio de la producción y del trabajo, y para construir una sociedad más justa y solidaria.

Ni hablar de que esa confianza se concretó en presupuestos universitarios que hoy multiplican por 6 los que padecíamos en el año 2002. O del Programa de Infraestructura Universitaria que posibilitó por primera vez en años atender demandas edilicias de ampliación y mantenimiento de aulas, laboratorios y bibliotecas a las que jamás habíamos podido acceder.

O de la incorporación de miles de graduados a los proyectos del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y de otros tantos científicos a los programas del recientemente creado

23- Extracto de la intervención en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, 11 de noviembre de 2010.

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Hasta el 2001, así como había fuga de capitales también drenábamos al exterior técnicos y profesionales formados con dineros públicos, ahora usamos ese presupuesto para el Programa de Repatriación de Científicos Argentinos. En los años 60 a los científicos los apaleaban y exoneraban, en los 70 los desterraron y asesinaron, fueron discretamente ignorados por el posibilismo de los 80 y ya durante el “rutilante” neoliberalismo de los 90 categóricamente se los mandó a lavar los platos, ¡¡Kirchner en cambio los convocó para la construcción del proyecto nacional, popular y latinoamericano de la Argentina del Bicentenario!! De esa responsabilidad es de lo que hablamos cuando hacemos mención a la recobrada dignidad universitaria.

El ex presidente Raúl Alfonsín –un hombre importantísimo en la transición pos dictadura militar–, aseguraba con convicción republicana que con la democracia se come, se educa y se cura. Veinte años después, con Kirchner aprendimos que para darle sentido comunitario y hacerse carne en el pueblo, la democracia también debe generar trabajo, impulsar el desarrollo socioeconómico, mejorar la administración de justicia, respetar los derechos humanos, independizar la política económica de los mayordomos imperiales (Banco Mundial y FMI) y de los monopolios internos, generar soberanía política, integración latinoamericana, promover la inclusión social, la democratización de los medios y de la producción cultural.

Con el gobierno de Néstor Kirchner se avanzó en todas esas materias. Y fundamentalmente en la alegría colectiva de que todos somos parte responsable y solidaria de un proyecto nacional que nos involucra como individuos y a nuestras familias, que le da futuro y esperanza y expectativa a nuestros niños, y que también incorpora a nuestras provincias y regiones.

Decía el General Perón que todo militante lleva en su mochila el bastón de mariscal. A Néstor le tocó el destino patriótico de tener que empuñarlo y conducir. Sin duda que como toda tarea humana realizada con pasión y con fe, ésta también estuvo plagada de aciertos y errores. A nosotros nos queda la tarea de profundizar logros y corregir las fallas en los espacios sociales en que nos toca actuar. ¡Honremos a Néstor Kirchner siendo cada día mejores estudiantes, mejores docentes, mejores científicos, mejores ciudadanos, mejores padres, madres e hijos, mejores argentinos! Y nos daremos así la oportunidad histórica de convertir la temprana partida de Néstor en su última misión militante al servicio de la Patria.

“DE HOMBRES Y MUJERES COMUNES EN
SITUACIONES EXTRAORDINARIAS...”²⁴

Esta publicación resulta de una importancia especial para la Editorial Universitaria de Misiones. Tanto Carlos Fernández Elizate –el escriba– como Emilce Moler –la prologuista–, son dos profesionales estrechamente vinculados a nuestra Universidad. Fernández Elizate fue codirector por el INCUCAI de un proyecto de investigación con la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales sobre la problemática social de la donación y el trasplante de órganos; Moler participó como evaluadora para la acreditación de carreras en la Facultad de Ingeniería de Oberá.

Ambos tienen una trayectoria académica destacada. Fernández Elizate es coordinador de capacitación del INCUCAI y desde allí promovió el abordaje de esta temática por las ciencias sociales, participando de cátedras e investigaciones universitarias. Cuenta con una rica experiencia en procesos de educación no formales en el país y el exterior. Tras un “setentista interruptus” recorrido por Veterinarias de la UBA, logró terminar Sociología – “ya de grande”– en la Universidad Nacional de La Plata, donde hoy cursa estudios de doctorado. Emilce Moler es profesora de matemáticas y magíster en Epistemología y Metodología de la Ciencia (Univ. Nac. de Mar del Plata), doctora en Bioingeniería (Univ. Nac. de Tucumán) y colaboradora científica del Equipo Argentino de Antropología Forense. Fue Secretaria General Académica de la Universidad Nacional de Mar del Plata e integró el equipo de gestión del Ministerio de Educación durante la presidencia de Néstor Kirchner. De allí pasó al recién creado Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Volvió a la cartera educativa con el ministro Alberto Sileoni,

24- Presentación a “Memorias de un docente en la cintura de América”. Carlos Fernández Elizate, Editorial Universitaria, Posadas, junio 2011.

desde donde lleva adelante la evaluación del impacto escolar del Programa AUH (Asignación Universal por Hijo).

Tanto Emilce como Carlos, son militantes de la vida en general y de la educación en particular. Emilce es sobreviviente de “La noche de los lápices”. Siendo estudiante secundaria de Bellas Artes en La Plata, fue secuestrada en aquella aciaga madrugada de septiembre de 1976. Sufrió torturas y estuvo desaparecida hasta enero de 1977, luego confinada en la cárcel de Devoto con apenas 17 años de edad. Puesta en libertad vigilada en 1978, se fue a vivir a Mar del Plata, donde se recibió y trabajó como docente universitaria. Carlos también participó en su juventud de las luchas estudiantiles universitarias en la UBA. Con la dictadura se exiló en España, desde donde se dirigió como voluntario internacional a Nicaragua durante los primeros años de la Revolución Popular Sandinista. Participó allí de una experiencia conmovedora de educación rural y la narración de esa historia es el eje de esta publicación. (Para quienes tuvimos la oportunidad de vivir ese momento de la historia nicaragüense, el relato nos remite a una épica de muchísima sencillez material, hasta de carencia podríamos decir, pero de una enorme y masiva mística de solidaridad y trabajo puesta al servicio de recuperar la dignidad nacional y la vigencia de los derechos humanos más elementales: la alegría de vivir, la cultura popular, salud, educación, vivienda, acceso a la tierra, al trabajo y a un futuro esperanzador). Y la mística de entonces nos remite también a su correlato en la vigencia del proyecto argentino y latinoamericano de hoy.

Rescato en la trayectoria de ambos una frase de Fernández: historias de hombres y mujeres comunes en situaciones extraordinarias. De eso se trata. Y de una porfía casi obsesiva, una convicción como brújula vital aún en los avatares más difíciles del derrotero personal: la apuesta a la educación como mecanismo de transformación social, como factor clave en la igualdad de oportunidades, en la construcción de ciudadanía libertaria, en el desarrollo soberano de la Nación, y por ende, en el fortalecimiento democrático.

Esta publicación apuesta a revalorar esa concepción educativa desde la Universidad y se enmarca en el rescate de ese rol de la educación como política pública que se produjo en nuestro país del 2003 a la fecha. Estamos viviendo una revolución en ese terreno: la ley de financiamiento educativo, la ley nacional de educación y la de educación técnica, la Asignación Universal por Hijo, la ley de Servicios Audiovisuales de Comunicación, la creación del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Inno-

vación Productiva, el fortalecimiento del CONICET y otros organismos de Investigación y Desarrollo, las becas estudiantiles universitarias y los proyectos de voluntariado, el Programa Conectar Igualdad, la accesibilidad a la Televisión Digital Abierta. La construcción de cerca de dos mil escuelas, la creación de nuevas universidades públicas y las obras de infraestructura en las universidades existentes. Todo eso es posible y tiene sentido en el marco de una política general de promover el trabajo, el desarrollo productivo, la salud, la vivienda, la infraestructura y el orgullo nacional. De terminar con la impunidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. De promover una Corte Suprema de Justicia proba e independiente. Del rescate de aquella inteligencia sanmartiniana de integración con la Patria Grande latinoamericana, cimentando la UNASUR y rechazando la iniciativa imperialista del ALCA.

Esto ni siquiera era una utopía hace apenas 10 años. Y no fue el producto de un cataclismo meteorológico o telúrico. Fue el resultado de muchos años de dolor y lucha del pueblo argentino. De la resistencia peronista de la segunda mitad del siglo pasado. De los treinta mil desaparecidos por la dictadura. De Malvinas. De la gesta de las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo. Del no doblegarse a las buenas maneras del posibilismo ni al sálvese quien pueda del neoliberalismo. De no dejarse engañar por el espejismo del viaje sin anestesia al primer mundo ni por la fantasía del peso fuerte de la convertibilidad. De la recuperación del mejor sentido de la política a partir del 25 de mayo de 2003. De volver a creer en nuestra capacidad como pueblo y como Nación. Y eso fue posible, insisto, no por un golpe de suerte de la historia. La crisis terminal del 2001 convocó a las fibras más profundas de la dignidad nacional y la solidaridad social. Y se encarnó en un proyecto político y en la conducción de un militante que dejó la vida en el esfuerzo. Con un mensaje claro y clave:

Nunca más represión, terrorismo oficial, impunidad, exclusión, entrega del patrimonio argentino, derrotismo y tristeza endémicos. **Nunca menos** soberanía, inclusión social, solidaridad, igualdad, libertad, justicia, alegría de vivir en esta Patria hermanados con los demás pueblos de América.

De esas fibras, tan vivas en toda nuestra geografía social argentina y latinoamericana, tan permanentes en toda nuestra historia colectiva, dan cuenta estos relatos.

II. MEMORIA DE LA GESTIÓN

*La vanidad es yuyo malo
que envenena toda huerta.
Es preciso estar alerta
manejando el asador
pero no falta el "doctor"
que la riega hasta en su puerta.*

ATAHUALPA YUPANQUI

*Hay hombres que de su ciencia
tienen la cabeza llena;
hay sabios de todas menas,
mas digo sin ser muy ducho:
es mejor que aprender mucho
el aprender cosas buenas.*

JOSÉ HERNÁNDEZ

POLÍTICAS

LA RESISTENCIA ACADÉMICA²⁵**Agradecimientos**

A los **docentes** con los que compartimos la construcción de este **proyecto** y a aquellos que sin tomar parte directamente nos apoyaron con su confianza.

A los **no docentes** que nos acompañaron a partir de acordar **prioridades de trabajo**.

A los **graduados** que desde diferentes agrupaciones **coincidieron** con nosotros en la necesidad de un mayor compromiso institucional con la inserción laboral de nuestros egresados.

A los **estudiantes** que respaldaron nuestra propuesta para gestionar una facultad pluralista y gratuita, garantizando cursadas, exámenes y **calidad académica** en medio de la crisis.

Y a todos los integrantes de nuestra comunidad universitaria que habiendo optado por otras alternativas y propuestas, le dieron un espaldarazo a la **legitimidad democrática** sumándose a una justa electoral que batió récords históricos en términos de participación y movilización.

Corresponde también reconocer en esta oportunidad, a todos aquellos que con mayor o menor responsabilidad de gestión, en situaciones más o menos complicadas pero nunca sencillas, **condujeron en etapas anteriores** los destinos de esta Facultad, posibilitándonos crecer, madurar y ampliar cualitativa y cuantitativamente nuestra capacidad institucional de servicio a la comunidad.

25- Intervención en el Consejo Directivo, al asumir el Decanato, período 2002–2006. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, julio 2002.

Marco político

Es interesante observar que en el marco de esta gran movilización electoral universitaria, en cuatro de las 6 facultades de la UNaM se eligieron propuestas con **diversidad partidaria e ideológica**, que surgieron del diálogo, de la transversalidad de ideas y propuestas, y no de una obediencia ciega a la disciplina verticalista. Esto nos habla de un proceso muy rico en términos políticos: la gente no acepta más votos compulsivos y se reserva el derecho de hacer valer sus intereses convalidando aquellas alternativas con las que siente mayor afinidad, por los motivos que sean.

Responder de la mejor manera posible a la confianza y las expectativas depositadas en nuestra propuesta, se torna el mayor **compromiso político** para todos quienes asumimos hoy responsabilidades de gestión.

En ese sentido queremos reiterar que nuestra propuesta no se trata de una receta ilustrada ni es el lúcido resultado de la reflexión de 3 o 4 mentes brillantes. Nuestra propuesta es humilde, es más proletaria, es **una invitación al trabajo en equipo**, a la participación, a la convicción de que podemos articular entre todos un consenso, un diálogo constructivo, una **buena convivencia** institucional. Que nos permita avanzar y tomar posiciones y ser **protagonistas** en un compromiso mayor con el país y con nuestra gente.

En esa línea pretendemos que este Consejo Directivo asuma el rol preponderante que institucionalmente tiene reservado, y sea el escenario de la **discusión** y de la **toma de decisiones** sobre las políticas sustantivas de la Facultad. ¡No permitamos que el burocratismo y la declamación estéril nos roben tiempos de trabajo!

Algunos lineamientos

Los proyectos concretos tomarán forma a partir de ese diálogo, de ese debate en el Consejo. Pero quisiéramos señalar algunos lineamientos que tendrán **atención preferente** en nuestra gestión.

Presupuesto

- En primer lugar la **discusión pública y abierta** del manejo de nuestros recursos. Cada decisión que se tome implica una asignación de recursos que será explicitada y acordada.
- Hoy estamos funcionando con los ahorros que se han ido generando en el fondo de salarios y con las economías que nos permitieron nuestros servicios a terceros. Estamos hablando de unos \$10.000 pesos mensuales que quedan libres para funcionar una vez pagados los sueldos. Con esa plata se ha priorizado el servicio de cena a los estudiantes, algo más de \$4.000 mensuales. Debemos afrontar además gastos de luz de \$ 4.000 por mes, \$5.000 de teléfono, otro tanto de vigilancia y limpieza. Sin hacer demasiada matemática, estamos gastando más de lo que ingresa y eso se refleja en el nivel de deuda de la Facultad: a comienzos de este mes la **deuda** alcanzó una cifra cercana a los \$90.000.
- **No estamos mal:** cobramos nuestros sueldos, nos queda un excedente básico para funcionamiento y aun no nos han cortado ningún servicio. Pero vamos a tener que generar acciones que nos ahorren gastos o que nos aporten recursos para poder sostenernos.
- En este aspecto entendemos que resulta imprescindible que desde **Rectorado se acompañe** el esfuerzo que están haciendo las Facultades, además de insistir en encontrar las formas políticas adecuadas para que nos ingresen los **fondos adeudados** de años atrás y **se respete la pauta presupuestaria** para la UNaM aprobada en el Parlamento Nacional.

Bienestar estudiantil

- Entendemos que es nuestra responsabilidad como miembros de la comunidad universitaria, atender **demandas básicas de subsistencia** de nuestros estudiantes. No tenemos razón de ser sin nuestros alumnos. Desde la Facultad estamos atendiendo con mucho esfuerzo la comida. Pero queremos avanzar como un proyecto institucional de toda la Universidad, en apuntalar también las demandas de albergue y de materiales de estudio.
- Resulta casi una broma de mal gusto hablar del ingreso irrestricto a la Universidad en una provincia donde la **escolarización** secundaria

no llega al 40% y la terciaria/universitaria está por debajo del 10%. Esto quiere decir que de unos 160.000 jóvenes (19–29 años) que tiene la provincia de Misiones, no llegan a 15.000 los que están realizando estudios superiores.

- Y de los 1.500 que ingresan a primer año en nuestra Facultad, el 60% no termina el cuatrimestre inicial.
- En el marco de nuestras restricciones, nos proponemos imaginar alternativas inclusivas para esa población, desde nuestra Facultad en principio, pero planteando que es la Universidad como un todo la que debe asumir el compromiso y organizar sus recursos en función de esa **prioridad estratégica**. En ese sentido, nos parece fundamental avanzar en una mayor **articulación con el sistema de enseñanza media** para lograr que los ingresantes lleguen mejor preparados y con mayores posibilidades de progresar en la carrera elegida.
- **Se terminó el espejismo del primer mundo** y entramos sin anestesia al subdesarrollo más descarnado: con millares de pobres, desocupados, hambrientos y desnutridos. La situación no deja margen para el esnobismo intelectual ni para la retórica superflua. Pongamos la inteligencia y el trabajo universitarios al servicio de las necesidades de la comunidad. Sabemos enseñar: ¡hagamos lo que sabemos!

Revalorización de la función docente

- Sobre esa hipótesis de trabajo, queremos **revalorizar la función docente**, que ha sido tratada por el neoliberalismo universitario como la cenicienta de la academia. Entendemos la actividad de enseñanza–aprendizaje como la **Misión Fundamental** de la Universidad Pública, entendiendo que junto con el conocimiento disciplinar se construyen también valores de pensamiento crítico, participación ciudadana, conciencia política, solidaridad social y compromiso de trabajo.
- Nos proponemos **revisar los criterios y las prioridades de la Evaluación Docente**: no puede ser que un docente que dedicó su tiempo a lidiar con el dictado de materias con cientos de alumnos de los primeros años, sea observado en su evaluación anual porque no le alcanzó para desarrollar una investigación o avanzar en su perfeccionamiento.
- Seguramente no habrá plata en efectivo para incentivar a nuestros profesores y auxiliares, pero la Facultad y la Universidad cuentan con **programas de posgrados** que pueden hacerse mucho más accesibles

a la realidad de bolsillo del docente, posibilitándoles planificar una estrategia de **crecimiento profesional**.

- Consideramos que tenemos una gran **fortaleza en la planta docente**: la mayoría se ha **regularizado** y ha quedado **estable**, una buena proporción ha realizado **posgrados**.
- Queremos avanzar entonces en un diagnóstico de las carreras y áreas, que nos permita visualizar las necesidades más imperiosas para poder **establecer criterios de asignación de recursos** y diseñar **mecanismos de adecuación de la oferta académica**, sin que aparezca el fantasma del riesgo laboral. Obviamente contamos para ello con la participación y la iniciativa de los Departamentos y Áreas.

Extensión

- Desde esta Secretaría procuramos impulsar acciones **“amigables”** hacia la comunidad. Hacia la **comunidad de graduados**, procurando armar estrategias de vinculación con el medio que facilite su inserción laboral y estreche la relación de la Facultad con los colegios y asociaciones profesionales.
- Hacia la **comunidad estudiantil**, impulsando proyectos de apoyo al estudio y de contención humana, especialmente en los alumnos que vienen del interior.
- Hacia la **comunidad no universitaria**, identificando demandas capaces de ser atendidas desde las diferentes capacidades profesionales, que nos posibilite romper con nuestro propio **“corralito”** académico.

Investigación

- En ese sentido trataremos de que nuestros trabajos de investigación, en los que nuestros investigadores invierten muchas horas y esfuerzos, alcancen una **mayor difusión** e ingresen en un **circuito de requerimiento y respuesta** con las problemáticas del medio. La actividad turística, las iniciativas de desarrollo local, las diferentes problemáticas educativas y de salud, la cuestión agraria, las relocalizaciones de la población afectada por la represa de Yacyretá, la historia y la cultura regional, son temas acuciantes de la agencia provincial y tenemos masa crítica profesional como para apoyar y aportar ideas y propues-

tas de trabajo. Nos interesa **apoyar institucionalmente** a nuestros investigadores en esa dirección.

No docentes

- Hemos reservado la **Secretaria Administrativa** para el claustro, con la intención de que desde allí se organice toda la actividad administrativa y de apoyo de la Facultad. Son quienes mejor conocen los circuitos administrativos y necesitamos contar allí con todo su apoyo, propiciando su función como **facilitadores** de la tarea.
- Nos interesa **jerarquizar las direcciones** previstas en el organigrama, y que cada dirección se responsabilice funcionalmente de las tareas asignadas. Vamos a impulsar el concurso de una categoría 10 de Dirección para la Secretaria Académica.
- Se respetará la **parte proporcional del Presupuesto de Personal** que corresponde al claustro, a fin de reciclar las economías que se generen en el sector para promoción y desarrollo del personal no docente, en el marco de los acuerdos paritarios correspondientes.

Conclusión

- Estas son las ideas centrales que estamos dispuestos a impulsar tanto desde el Decanato como desde el Consejo Directivo. Hacerlas realidad dependerá de nuestra capacidad para motivar la **participación** de todos los sectores de la comunidad universitaria, y de **movilizar** esa gran masa de energía disponible en pos de los **proyectos de trabajo** que podamos consensuar.
- Para terminar, quiero informar acerca del gabinete. Todos los secretarios designados tienen una trayectoria académica y de trabajo en la Facultad. Apoyémoslos que si les va bien a ellos nos va bien a todos. Sin dejar de ser críticos, para lo cual están abiertas todas las puertas, empezando por las del Decanato y las de la Presidencia del Consejo Directivo, y continuando por las de cualquiera de las Secretarías y oficinas donde se presenten problemas o dificultades.
- Nuevamente gracias y ahora sí, a la tarea.

INCLUSIÓN, RETENCIÓN Y CALIDAD EDUCATIVA: EJES DEL COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO²⁶

A un mes de asumidos y después de ponernos en contacto directo con las problemáticas de la Facultad y sus distintas áreas, en el marco de lo que es la UNaM y dentro del escenario mayor de la Provincia de Misiones y la situación de nuestro país, entendemos que como gestión se nos presenta una opción de hierro. O nos resignamos a la inevitabilidad de la crisis y aceptamos el rol pasivo de administrar pobreza y hacer el ajuste, o nos damos una estrategia de resistir al proyecto sociopolítico que sustenta esa crisis y generamos iniciativas y acciones en ese sentido.

Por definición ideológica y los principios que alientan la agrupación que nos acompaña, la decisión política es poner nuestros mejores empeños en **resistir activamente al proyecto de ajuste**. En ese sentido hemos definido como primera prioridad la **retención de nuestros alumnos**, en el entendido de que la educación en general y la universidad pública en particular, constituyen uno de los pilares básicos a sostener si queremos revertir el proceso de destrucción nacional en curso.

De los 1.800 ingresantes que tuvimos al comienzo del año, se inscribieron en materias del segundo cuatrimestre alrededor de 900, exactamente la mitad. Es decir que esos jóvenes que tuvieron la oportunidad de sortear el primer gran filtro de la educación en nuestra provincia que es la desnutrición y la mortalidad infantil, que lograron además superar el circuito de la educación primaria donde fracasa el 40% de nuestros niños, que pudieron acceder y finalizar los estudios secundarios en los que la deserción supera el 60%, y que lograron además superar todas las

26- Documento de trabajo interno, debatido por claustros y carreras. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM, Posadas, agosto 2002.

dificultades propias de iniciar la universidad, abandonan sus estudios a los pocos meses.

Consideramos que en la situación en que nos encontramos, ese hecho constituye una **flagrante dilapidación de energía social, de recursos públicos y de oportunidades individuales**. Nos proponemos abordar ese problema desde dos momentos que nos parecen claves en todo estudiante universitario: el ingreso y la permanencia.

En lo que hace al ingreso, hemos iniciado tratativas con el Ministerio de Educación de la Provincia, para una mejor **articulación entre Universidad y el nivel Polimodal**. En el marco de esa articulación nos proponemos en un primer momento trabajar con directores y docentes de las escuelas, a fin de achicar las distancias entre los últimos años del secundario y el ingreso universitario. Esas distancias tienen múltiples causas, pero consideramos que el diálogo universidad/nivel medio es el primer paso para abordarlas y trabajarlas en pro de un mejor desempeño de los estudiantes.

Queremos mejorar también en tiempo, diseño y acompañamiento nuestro Curso de Apoyo al Ingresante, a fin de hacerlo más efectivo en tanto instancia de aprestamiento para la dinámica universitaria. Ese aprestamiento debe incluir obviamente cuestiones académicas en cuanto a lectura e interpretación de textos universitarios, pero entendemos que además es necesario enfatizar aspectos que hacen a la supervivencia del joven, especialmente de los que vienen del interior, a fin de hacerles más “amigable” su cambio de entorno. Estamos hablando de cosas aparentemente triviales pero que pueden resultar definitorias a la hora de una decisión: dónde alojarse, dónde atenderse una dolencia de salud, dónde comer, dónde comprar víveres, dónde divertirse, a quién dirigirse en situaciones de apremio dentro y fuera de la Facultad, etc. Nos parece entonces que debemos integrar un equipo de trabajo conducido por los profesores que estuvieron a cargo del Curso de Apoyo en años anteriores, al que se sumen graduados interesados, a fin de empezar a trabajar desde octubre en ese “aprestamiento” de los futuros ingresantes. Pensamos en los graduados en tanto portadores de una experiencia reciente muy rica a la hora de comprender y responder dudas de los ingresantes, mejorando en consecuencia la “contención” integral de esos jóvenes. Para los graduados resulta además una interesante práctica profesional inicial y un antecedente de valor.

En lo que hace a la permanencia de los ingresantes, entendemos que todo aquello que signifique apoyo logístico es clave: comedor (la

Facultad está invirtiendo alrededor de \$10.000 mensuales en becas de almuerzo y cena), albergues, asistencia médica y material de estudio. Pero queremos reforzar esas acciones a las que hemos asignado primera prioridad, con actividades de apoyo académico durante los primeros meses del año, dando continuidad a la etapa de aprestamiento. Con el mismo equipo que trabaje en el curso de apoyo entendemos que podemos diseñar un esquema de apoyo en proceso para los estudiantes que lo demanden.

Otra vez: el objetivo es reducir la deserción. Frente a las políticas generales de exclusión social, **promover la inclusión** como compromiso ciudadano y desde nuestro rol de docentes. Nuestro mayor desafío político es instalar en la Facultad esa mística en todos los claustros y en todas las acciones propias de la universidad: docencia, extensión, investigación y apoyo logístico administrativo.

En lo que hace a la política interna, nos proponemos avanzar en la **evaluación de las diferentes carreras** de la Facultad, con el propósito de detectar aspectos problemáticos y promover acciones para mejorarlos. Nos interesa contemplar en esta evaluación la consistencia del Plan de Estudios y de sus recorridos internos (correlatividades, pertinencia de materias y contenidos), nivel de competencia de los estudiantes, inserción laboral y actualización profesional de los egresados. Esta evaluación se hará contando con el acuerdo del Consejo Departamental respectivo. La idea es integrar un equipo de investigación para reunir la información básica y poder hacer la evaluación sobre una serie de criterios consensuados. De ser posible se procurará que la evaluación esté a cargo de evaluadores externos a la Facultad.

Queremos promover en la Facultad un núcleo de Educación a Distancia, sobre el eje de los recursos formados en ese aspecto en la Carrera de Bibliotecología. Dentro de la Universidad es ese el único equipo que trabaja sistemáticamente esa modalidad y nos parece atinado ofrecer a otras carreras y cátedras una aproximación progresiva al tema, abriendo la posibilidad de atender con cursos específicos a gente del interior de la provincia que no tiene en sus lugares de residencia ofertas académicas alternativas.

Nos interesa trabajar con la Secretaría General Académica la gestión de un título universitario intermedio, de modo de que quien haya completado un recorrido mínimo de unas 12 materias, pueda certificar y acreditar ese circuito universitario básico, pensando en que le pueda servir como un calificador diferencial en el terreno laboral.

Entendemos también que urge tener una “radiografía” actualizada del **plantel docente** para poder consensuar una política de **formación y perfeccionamiento** de cuadros por carrera: dedicaciones, promociones, incorporación de auxiliares de docencia y de alumnos avanzados.

En materia de **Extensión e Investigación**, consideramos necesario tener una activa política de articulación con las **demandas locales y regionales**. Hemos iniciado actividades de apoyo escolar a través de cátedras de Trabajo Social y estamos en conversaciones con la EBY para potenciar esa actividad en aquellas escuelas de los barrios de población relocalizada por el llenado del embalse.

La Universidad ha sido invitada a participar en el Foro Social de Misiones, evento que va a tener lugar en el mes de noviembre. Entendemos que ese es un buen ámbito en el que nuestra Facultad puede aportar investigación, pensamiento crítico y compromiso, en temas como la problemática agraria, la reforma política, el desarrollo local, cuestiones ambientales y el ordenamiento territorial.

La capacitación a docentes del EGB3 y Polimodal es una demanda concreta que tiene la Facultad, tanto en temas disciplinares específicos como en Metodología de la Investigación e Investigación Sociocomunitaria. Es de destacar la iniciativa generada desde los estudiantes, en lo que respecta al Seminario de Educación Popular. La temática está estrechamente vinculada con demandas de Alfabetización y Educación Rural en el marco de la interculturalidad propia de la provincia. Organizaciones gremiales como el Movimiento Agrario de Misiones y otras no gubernamentales como Casa de la Mujer, nos han hecho llegar su interés en articular trabajos alrededor de estos temas.

Somos concientes de que todas estas actividades exigen mucha actitud militante porque no disponemos de recursos monetarios para pagar honorarios. Pero a quien le interese cooperar y trabajar, tendrá el respaldo de la movilización de recursos de organizaciones de la comunidad y de la Facultad, cuyo capital social es reconocido y valorado en toda la Provincia. También acompañaremos con una activa política de comunicación, que es otro recurso del que disponemos, sea a través de la radio de la Universidad, del boletín interno y de la propia carrera de Comunicación Social.

Respecto a los posgrados entendemos que es necesario repensar su organización para poder sostener el **perfeccionamiento docente** en el marco de la situación actual. En la modalidad convencional en que surgieron, las carreras de posgrado dejaron de ser autosustentables. En ese

sentido consideramos que corresponde flexibilizar criterios para permitir una mayor coordinación dentro de la misma Facultad y aun entre Facultades, de modo de aprovechar mejor los esfuerzos y recursos disponibles. Trabajar con cursos específicos de interés para diferentes carreras, que eventualmente otorguen crédito para especializaciones o maestrías. Abrir estos cursos a través de becas de aranceles a mayor número de graduados y docentes de nuestra Facultad. Tendremos que pensar proyectos a término, de modo de atender intereses puntuales y acotados a determinadas disciplinas, pero que no pueden prolongarse más allá de una o dos cohortes.

Entendemos que a pesar de las restricciones y la caída estrepitosa de nuestros salarios en términos reales, podemos imaginar alternativas financieras para publicar. Hemos avanzado negociaciones para establecer un mecanismo de “crédito” que facilite la publicación de trabajos individuales o de grupo.

De todas estas acciones iremos dando cuenta oportunamente, así como lo haremos puntualmente de todos los ingresos y gastos que tiene la Facultad. Estaremos permanentemente **abiertos a la crítica** y a la propuesta superadora, así que cualquiera sea el caso, esperamos que nos acompañen participando en alcanzar ese objetivo común de una **Facultad comprometida** con el momento histórico que le toca vivir.

LA UNIVERSIDAD EN LA ENCRUCIJADA²⁷

En este trabajo se analiza, desde una mirada *autocrítica*, el funcionamiento de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM durante el *quinquenio 1998–2002*, señalando *logros* alcanzados, *problemas* no resueltos y *perspectivas* de desarrollo futuro. La selección del período analizado respondió al criterio de recortar el enfoque sobre un lapso de tiempo significativo a los efectos buscados, a saber, la producción de un *diagnóstico participativo actualizado* de la realidad institucional y la identificación de *propuestas de acción* con un grado relevante de *consenso*. Se consideraron entonces suficientemente representativos los últimos cinco años de funcionamiento de la Facultad, contados a partir del momento en que el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones decidió emprender el proceso de Evaluación Institucional previsto en la Ley de Educación Superior –diciembre de 2002–. Ese período representa la sexta parte de la *historia institucional* de la UNaM que está cumpliendo en el 2003 treinta años de existencia. Esas tres décadas, incorporadas como vivencia personal en buena parte de los actores consultados, están incluidas como marco analítico y antecedente explicativo de lo sucedido en los años recientes.

Este recorte temporal implicó dos *condicionamientos* importantes. Desde el punto de vista interno, durante esos años gobernaron en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales *cuatro gestiones*: la primera que completó su mandato a mediados de 1998, la siguiente que resultó elegida entonces y culminó con la renuncia de sus integrantes 2 años después, la que le sucedió como transición hasta la realización de nuevas elecciones en junio de 2002 y la actual que comenzó a partir

27- Documento Final “Autoevaluación”: Resumen ejecutivo y Propuestas de Desarrollo. (Aprobado por Resolución N° 084/03 del Consejo Directivo). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM, mayo, 2003.

de esa fecha. Aunque para la vida democrática de la institución resulta saludable la alternancia en los cargos de gobierno, es obvio que las afinidades hacia uno u otro estilo de gestión influyeron en la mirada que los diferentes actores institucionales tuvieron sobre el funcionamiento de la Facultad en los diferentes momentos del período analizado. En el documento general se ha procurado mitigar los énfasis puestos en ese sentido, priorizando los señalamientos referidos a la Facultad como unidad institucional y tratando de llegar a conclusiones y propuestas que puedan internalizarse como “políticas de Estado”, más allá de la circunstancia coyuntural de quienes hayan sido elegidos para gestionarlas.

Con una mayor distancia pero con efectos contundentes para la vida institucional del país y de las universidades públicas en consecuencia, aparecen los condicionamientos del *contexto externo*. La profundización del modelo neoliberal sobre el final de la década del noventa y el *colapso social y económico* que le siguió, signaron la vida de cada uno de los habitantes y de todas las instituciones de la Nación.

Desde ese marco la Facultad se ve atrapada en una *encrucijada* aparentemente excluyente: o atender la *matrícula masiva* de una población estudiantil con crecientes carencias socioeconómicas y dificultades de aprendizaje, o atender la *calidad académica* de la enseñanza universitaria: mayores dedicaciones que habiliten al plantel docente a investigar y perfeccionarse, a publicar y transferir conocimientos; procurar estructuras de cátedras que permitan la formación y renovación de profesores y auxiliares; contar con una Biblioteca bien provista, actualizada y adecuadamente atendida; incorporar tecnología y equipamiento a la enseñanza (informatización, Internet, medios técnicos suficientes); trabajar en aulas con capacidad adecuada y con grupos de alumnos en cantidades pedagógicamente razonables; etc.

La opción es falsa, porque la aparente encrucijada lo que está ocultando es una decisión política clara desde los centros de poder: la *destrucción de la educación pública* como mecanismo privilegiado de dominación nacional y subordinación social, más allá de las voluntades, acciones, omisiones o conspiraciones de los funcionarios de turno.

De hecho, en el período analizado *la Facultad definió políticamente atender la masividad*. También en este sentido es necesario aclarar que la pretendida masividad no es tal en términos de acceso a la educación universitaria: hay 300 mil alumnos matriculados en la escuela primaria y secundaria de la Provincia de Misiones, y sólo 15 mil en la UNaM. Estas cifras también hablan de un contexto de exclusión social que se

inicia con la pobreza y desocupación, sigue con la desnutrición infantil, la repitencia y deserción escolar, y culmina con una gran proporción de jóvenes sin acceso a niveles de educación socialmente aceptables.

Atender una matrícula creciente de alumnos con recursos que no crecen en la misma proporción –período 1998/2000–, o que se reducen en términos absolutos –año 2001– o que además se licuan por el proceso inflacionario –año 2002– trajo aparejado un fuerte *deterioro de las condiciones laborales* en la Universidad.

Se inhibió toda posibilidad de ampliar las dedicaciones docentes y los nuevos cargos creados fueron dedicaciones simples, en algunos casos producto del desguace de cargos exclusivos que se jubilaron. Ese proceso tiene varias implicancias. Por un lado, acota y limita el grupo docente con dedicaciones exclusivas, los únicos en condiciones potenciales de investigar, publicar y financiar posgrados y participar en congresos, fortaleciendo de ese modo la calidad académica²⁸. El resto está obligado a resolver su subsistencia con otro empleo, y al tiempo de cumplir con las clases se ve compelido a hacer investigación, extensión y perfeccionamiento por las exigencias institucionales: Régimen de Evaluación de Carrera Docente, Reglamento de Concursos, Categorización en el Programa de Incentivos. El deterioro en el poder adquisitivo producido por la devaluación agravó decisivamente esta situación y completó el círculo de la precarización laboral: baja de salarios con incremento en el tiempo y la intensidad del trabajo. El fenómeno de *sobreexplotación y autoexplotación* que caracterizó en los últimos años la realidad de la clase trabajadora argentina, también llegó a la academia y sumó a los *docentes universitarios*. Al punto de incorporar una gran masa de trabajadores ad honorem –los adscriptos– y otra gran cantidad –las dedicaciones simples– que dan clases por el equivalente monetario de un Plan “Jefe de Hogar”, con el único aliciente de hacer antecedentes y tener acceso a obra social.

28- El salario de un profesor con dedicación exclusiva –40 horas semanales– es el triple que el de un profesor semiexclusivo –20 horas semanales– y siete veces mayor que el de un profesor simple –10 horas semanales–. La limitación para acceder a mayores dedicaciones se ve agravada por el menor valor por la hora de trabajo que reciben las dedicaciones más chicas.

La normativa de la UNaM posibilita a las dedicaciones exclusivas y semiexclusivas destinar la mitad de su tiempo laboral a la investigación o extensión.

Los *trabajadores no docentes* han sufrido un proceso parecido. Los servicios de la Dirección de Gestión Académica –Alumnado, Bedelía, Títulos– y de la Dirección de Biblioteca han visto multiplicadas sus demandas, con la misma cantidad de personal o reducida en algunos casos por situaciones de jubilación o traslado. La informatización de registros y trámites ayudó a paliar en parte los cuellos de botella generados. Aunque con menor dramatismo, otro tanto ocurrió con la intensidad del trabajo en otros sectores: Dirección de Coordinación Administrativa, Dirección Académica, Dirección de Finanzas y Mantenimiento, Dirección de Extensión y Dirección de Investigación. Es necesario señalar el agravante del marcado envejecimiento del plantel y una importante proporción de situaciones próximas a la jubilación, y las escasas posibilidades presupuestarias de incorporar personal nuevo con perfiles profesionales y técnicos adecuados a las necesidades actuales y de desarrollo institucional.

La situación general descripta instaló en la Facultad las *tensiones institucionales* propias de un crecimiento acelerado sin previsiones posibles y de la puja por la distribución de los menores recursos disponibles. Reclamos de más becas para alumnos –comedor, albergues, salud e iniciación pre–profesional–, demandas de promoción docente y no docente, planteos por mayores dedicaciones docentes y por un reparto más equitativo de cargos entre las 15 carreras y las 4 áreas disciplinares, exigencias de tecnologías y bibliografía actualizadas, necesidad de más auxiliares de docencia, investigación y extensión.

En el período analizado estas tensiones se tradujeron en *conflictos* con diferentes grados de violencia institucional: huelgas docentes y no docentes, sucesivas tomas de la Facultad por agrupaciones estudiantiles, crisis de gobierno, confrontación con Rectorado y polarización política a lo interno de las distintas formas de expresión y representatividad: Consejo Directivo, Consejos Departamentales, Centro de Estudiantes.

Esto no impidió que en simultáneo se produjera un interesante desarrollo en las diversas funciones y líneas de acción emprendidas, lo que evidencia una suerte de *sinergia institucional positiva*:

- ♦ se atendieron los servicios de enseñanza y apoyo de una matrícula estudiantil que creció en un 50%,
- ♦ se instrumentó por tercer año consecutivo el Curso de Apoyo al Ingresante como mecanismo de articulación con la escuela media para mejorar la retención y el desempeño en el nivel universitario,

- se abrieron nuevas carreras de grado y pregrado y se actualizaron los planes de estudio de las otras,
- se organizaron e institucionalizaron Áreas Disciplinarias como instancias de articulación de demandas curriculares específicas de las carreras de grado y pregrado,
- se instrumentó y aprobó en el Ministerio de Educación el plan de educación a distancia de Bibliotecología (única carrera que funciona con esa modalidad en la UNaM),
- se acreditaron en la CONEAU cuatro carreras de posgrado (2 maestrías, una especialización y un doctorado), y se inició el trámite de acreditación de la Maestría en Semiótica,
- el 25% de la planta docente completó a la fecha estudios de posgrado (8 doctorados, 42 maestrías y 22 especializaciones),
- el 70% ingresó al Régimen de Carrera Docente por concurso (117) o evaluación (71),
- existe un total de 48 docentes integrados al Programa de Incentivos para investigación,
- a la fecha están registrados 47 proyectos de investigación que involucran a 200 investigadores,
- están registrados 130 proyectos de extensión y transferencia, lo que incrementa notablemente los recursos generados por servicios a terceros,
- se instrumentó el sistema de evaluación anual del desempeño de cada docente con un elevado porcentaje de dictámenes que destacan las respectivas trayectorias profesionales y académicas,
- se promovió la formación de recursos humanos en docencia a través de la incorporación de auxiliares rentados y de adscriptos, que llega en la actualidad a 125 auxiliares y 150 adscriptos,
- se realizaron 9 concursos de promoción y 3 de ingreso del personal no docente, y se instrumentaron diferentes líneas de capacitación para el sector,
- se informatizaron los servicios Biblioteca y gestión de alumnos,
- en el período analizado se graduaron 1.090 alumnos: 174 en las tecnicaturas, 400 licenciados, 471 profesores y 45 en los posgrados.

El documento que aquí se presenta es el resultado de la *participación y deliberación* de esa *complejidad de actores*, conflictos e intereses en el marco de una Institución que funciona como denominador común. Con una definición ideológica muy marcada que constituye la base de un

fuerte consenso primario: la defensa incondicional de la *educación pública gratuita*. Con un notable *compromiso* por resolver de la mejor manera posible la *enseñanza universitaria* y con diferentes lecturas y prioridades en cuanto a cómo asignar los cada vez más escasos recursos que se cuentan para ello.

El resultado es un *enriquecedor análisis autocrítico* que permite a la Institución reconocerse en sus flaquezas y sus aciertos; en su diversidad y en los proyectos comunes; que posibilita identificar a la Facultad como espacio de desarrollo personal y colectivo, profesional y laboral y como instancia particular de construcción de ciudadanía, compromiso democrático y dignidad nacional.

En ese sentido el proceso de autoevaluación que aquí se describe representa para la Facultad una *oportunidad inmejorable*, a fin de avanzar en pos de los *consensos fundamentales* que pudieron alcanzarse y de incorporar a la cultura institucional la evaluación como práctica regular y a sus resultados como insumos básicos en los procesos de decisión, resignificando la democracia interna mediante una mayor participación, previsibilidad y transparencia en la gestión universitaria.

Propuestas de desarrollo

Las propuestas de desarrollo que se presentan en este apartado se constituyen en estrategias institucionales para la superación de dificultades diagnosticadas en el proceso de autoevaluación.

Tienen como objetivo *el fortalecimiento de la calidad académica* que brinda la Facultad a fin de preservar y acrecentar *la excelencia* de la formación de grado y posgrado en la universidad pública.

- 1) Efectuar un *análisis permanente de la oferta académica* de la Facultad, en función de las exigencias disciplinares y las articulaciones transversales, optimizando los recursos en correspondencia con la factibilidad institucional y las demandas del medio.
- 2) Impulsar en el Consejo Superior criterios para la discusión y el análisis que permitan una *distribución equitativa* de las asignaciones presupuestarias en el marco de la UNaM.
- 3) Definir criterios para la *asignación equitativa de recursos* de acuerdo con los proyectos institucionales de la *Facultad*.
- 4) Optimizar el *funcionamiento del Consejo Directivo* atendiendo a la discusión y propuestas sobre temas estructurales de la Facultad.

- 5) Jerarquizar las *funciones específicas* de los Departamentos, Áreas, Consejos Departamentales y de los Directores / Coordinadores.
- 6) *Consolidar la planta docente* en estrecha vinculación con necesidades y recursos humanos formados, tendiendo al incremento de las dedicaciones exclusivas y semiexclusivas que permitan una mejor atención de las actividades sustantivas (docencia, investigación y extensión).
- 7) Generar estrategias que contribuyan a implementar en la Facultad *estructuras de cátedras* que contemplen la incorporación, formación y retención de recursos humanos.
- 8) Fortalecer la *educación a distancia* capitalizando las experiencias de esta Unidad Académica.
- 9) Promover la *actualización permanente* de los cuadros docentes.
- 10) Apoyar e incrementar el *desarrollo del cuarto nivel* en la Facultad.
- 11) Promover institucionalmente la creación de canales de *vinculación con el medio* a través de Proyectos de Investigación y Extensión que atiendan la problemática socioeconómica y educativa de la comunidad y mejoren los servicios a terceros.
- 12) Promover estrategias de desarrollo y reestructuración de la *Biblioteca* para la optimización de los servicios.
- 13) Generar dentro de la estructura administrativa una instancia para la atención de la *problemática estudiantil*.
- 14) Dar continuidad a la política institucional referida al *ingreso* y primeros años e incrementar la *articulación con el nivel medio* del sistema educativo.
- 15) Incrementar las acciones académicas que favorezcan la *retención y graduación* de alumnos.
- 16) Establecer estrategias de vinculación y actualización de los *graduados* propiciando la relación de la Facultad con las asociaciones profesionales que los nuclean.
- 17) Propender a una política de *ingreso y promoción del personal no docente* y a una *capacitación* direccionada a necesidades y demandas de la institución.
- 18) Implementar estrategias que contribuyan a mejorar la circulación de la información y la *comunicación institucional*.
- 19) Revisar y reestructurar los *circuitos administrativos* en función de las actividades académicas.

- 20) *Recuperar y mantener los edificios* que actualmente albergan a la Facultad, con miras a impulsar el traslado al campus universitario, promoviendo la construcción de una infraestructura adecuada.

UNIVERSIDAD Y CRISIS: SOBRE EL OMBLIGUISMO
ACADÉMICO Y EL CUERPO SOCIAL²⁹

Hay dos temas que de tan recurrentes en el discurso especializado, repican en nuestra sensibilidad casi como lugares comunes, con el riesgo de no tomarlos en la verdadera dimensión de su significado. Por un lado, la importancia estratégica que tiene la educación en la construcción de desarrollo, democracia y ciudadanía. Por el otro, la crisis evidente del sistema educativo: nacional y provincial, público y privado, básico y superior.

En cuanto al primer punto, la historia de nuestro país es un claro testimonio. Crecimos, nos desarrollamos, tuvimos conciencia de nación y proyecto de país, en la medida que la educación se universalizó y fue un derecho efectivo de la mayor parte de la población. Eso supone de parte del poder público una política activa y una fuerte inversión de recursos.

Cuando, por el contrario, el poder público está jaqueado por la incapacidad –o la complicidad– para plantarse frente a las presiones y discursos de aquellos sectores que medran con la exclusión y el achicamiento nacional, entonces la crisis en la educación no tiene remedio, por más parches, congresos, debates, reformas y nuevas leyes que nos demos como paliativo. Para que haya proyecto educativo sólido, debe haber un proyecto de nación consolidado. Eso estuvo en la llamada generación del 80, en el primer radicalismo gobernante y en el peronismo del 45 y, es bueno recordarlo, estuvo también presente y prematuramente abortado en el primer año de gestión del Frente Justicialista de Liberación de 1973.

Desde la “Fusiladora” de Rojas y Aramburu, la puja entre una nación con democracia y trabajo para todos y los intereses sectoriales enclava-

29- Diario El Territorio, 17 de agosto de 2004. (Versión revisada para la presente edición)

dos en los sucesivos gobiernos como quinta columna saboteadoras de cualquier atisbo de proyecto nacional, produjo un proceso de descomposición educativa, que tuvo en La Noche de los Bastones Largos su simbólico punto de partida y en La Noche de los Lápices su versión más descarnada.

De donde podemos reflexionar que la crisis en la educación, no es producto de una catástrofe natural que se arregla repartiendo polenta, chapas de cartón y colchones. Es el resultado de una crisis política que se instaló con toda su crudeza durante el Terrorismo de Estado de la Dictadura Militar. Lo que a su vez abrió el camino para los negociados que llevaron a la crisis económica (deuda externa, vaciamiento de las empresas públicas y posterior privatización, apertura económica y desindustrialización, alentada además por la fiesta inolvidable del dólar barato). Esto generó la crisis social (desocupación, pobreza, exclusión), con un impacto directo en la educación en dos sentidos.

Primero, en el deterioro de las condiciones materiales de educabilidad: desnutrición, miseria generalizada y menguados presupuestos para salarios docentes, infraestructura educativa, servicios básicos, libros, equipamiento y/o becas estudiantiles.

Y segundo y más grave y difícil de reconstruir, en las condiciones culturales de educabilidad: deterioro del capital cultural de las familias, la pérdida de autoestima en los sectores excluidos, la disolución de la mística de un destino colectivo como nación, la carencia de un sentido social para el estudio cuando está ausente el estímulo básico de un posible trabajo, la corruptela como parte del paisaje y atajo facilista para el "éxito", la perplejidad y/o desaliento de directivos y docentes, y como consecuencia, el relajamiento institucional de todo el sistema educativo.

Cuando se publican los indicadores finales de este proceso: deserción, repitencia, sobreedad, pobre desempeño, deterioro en el nivel de educación alcanzado en todas las etapas, no se está más que corroborando el resultado previsible de un proceso como el descripto. Diciendo esto no pretendo descubrir la pólvora, pero sí instalar el problema en el contexto adecuado.

No se puede mejorar la educación si no somos conscientes de que tal como está adolece de graves falencias. Y para dimensionar las falencias hay que cotejarlas contra un proyecto de nación, de democracia, de ciudadanía, de desarrollo. Y entonces habrá que discutir políticas y presupuesto, para volver a convertir a las escuelas en el centro neurálgico de integración social y de construcción de conciencia nacional y republica-

na. Al tenor de lo que ocurre con el presupuesto asignado a educación, es evidente que esta definición no está para nada saldada en la agenda pública, ni provincial ni nacional, más allá del cambio de discurso.

Este camino descendente de casi medio siglo, no se remonta en el corto plazo. Pero producir el debate en todos los ámbitos es ya una inflexión. Y lidiar con lo que nos toca, también suma y aporta a mejorar lo macro. Desde la Universidad también podemos sumar. Somos formadores de formadores y, en un sentido general, formadores de opinión o de la versión “científica” de esa opinión. Pero también hemos de desandar un largo camino de internismo político y de ombliguismo académico que nos ha auto confinado en un espacio cuasi virtual respecto de la sociedad que nos rodea y nos sustenta. (Lo digo en términos institucionales y sin desconocer la existencia de individuos y equipos que, en buena hora y a mucha honra, escapan a esa regla).

El proceso tampoco ha sido producto de la fatalidad divina sino el designio de una política de Estado que se inició con la intervención a las universidades durante el Onganiato y, salvo el breve paréntesis del 73/74, continuó con el asesinato de docentes, no docentes y estudiantes durante la dictadura, y con la instalación de una “oligarquía” académica pseudo intelectual ya en democracia.

Digo pseudo intelectual porque no fuimos capaces de generar un pensamiento crítico alternativo al neoliberalismo desde nuestro lugar de dominados y subdesarrollados. Y hablo de oligarquía en el sentido de un sistema perverso que se retroalimenta a sí mismo, privilegiando a una elite que vive y suspira por papers, congresos y doctorados, que les sirven para autorreafirmarse en los espacios de poder y vanagloriarse frente al espejo académico. Y que al mismo tiempo excluye a la gran masa de docentes que carga sobre sus espaldas el trabajo “ceniciento” de la enseñanza de grado.

Cuando hablo de privilegios no lo digo en sentido simbólico, sino en el muy concreto del nivel de ingresos. Tampoco me refiero a intencionalidades personales, sino a los mecanismos inequitativos del sistema. En la Universidad Nacional de Misiones lo vivimos a diario, pero se remarca cuando tienen lugar eventos institucionales como la Autoevaluación y sus conclusiones (año 2003), la acreditación de carreras y las recomendaciones al respecto de los evaluadores externos de la CONEAU (2004), y la normativa para la Categorización en el Sistema Nacional de Incentivos a la Investigación actualmente en proceso.

Todo apunta a premiar la investigación y los postgrados, ya sea que estén referidos al vuelo de las mariposas como a la fisión nuclear, en desmedro de la valorización de la docencia de grado y de la extensión. Con el agravante que únicamente puede –no por diferencia de capacidad sino por diferencia de sueldo– dedicarse a la investigación y pagarse postgrados, apenas el 15 % del plantel docente que le cupo en suerte y en trayectoria el acceso a una dedicación exclusiva. En la Universidad Nacional de Misiones estamos hablando de salarios del orden de los \$2.000 –una dedicación exclusiva– contra \$200 de una dedicación simple. Asimetría que además fue acentuada en el reciente anuncio de mejora salarial, con lo que debemos extender la institucionalización de la inequidad a la representación gremial.

Esto que suena a una puja intestina tiene impacto directo sobre la calidad académica de las carreras de grado, que en buena medida son profesorado, por lo que el impacto también resiente la calidad del resto del sistema. O son informáticos, trabajadores sociales, comunicadores, ingenieros, enfermeros, farmacéuticos, por lo que se resiente la calidad del producto principal de una universidad en un país subdesarrollado, que son los profesionales que devuelve al medio.

Este debate se instaló en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a partir del proceso de Autoevaluación Institucional, y generó un consenso puesto de manifiesto en las propuestas de desarrollo aprobadas por unanimidad en el Consejo Directivo. La propuesta primordial: fortalecer la calidad académica. Eso supone también primordialmente atender las condiciones de trabajo de docentes y no docentes: cualquier mejora presupuestaria hay que invertirla prioritariamente allí. Es decir nivelar para arriba, de modo de reforzar simbólicamente pero también materialmente la misión trascendente del trabajador universitario: la formación de profesionales capaces, críticos y con compromiso social y nacional. Esta tarea es sin duda la menos rutilante, la menos visible por cuanto se realiza en el cotidiano día a día, pero también es la de mayor impacto, permanencia y proyección en el entorno social donde tiene lugar.

Todos los esfuerzos de nuestra gestión se han encaminado en ese sentido: titularización de los docentes regulares responsables de cátedra, mayor dedicación a profesores con trayectoria académica y compromiso institucional, promoción por evaluación positiva dentro de la Carrera Docente, becas para postgrados, concursos para regularizar cargos interinos que permitan a esos docentes acceder a la ciudadanía política en la

Universidad, a la estabilización laboral y al mejoramiento de la calidad institucional como conjunto, incorporación de auxiliares en las cátedras con matrícula masiva. Aunque las limitaciones presupuestarias impiden atender a todas las demandas merecidamente planteadas, toda esta política se hizo en base a criterios consensuados por el Consejo Directivo, y, sobre un plantel del orden de los 300 docentes, podemos decir que el 50% estuvo involucrado en estas propuestas.

Del mismo modo, con el personal de apoyo administrativo y técnico se realizaron concursos de ingreso y promoción. Y están previstos otros. También hemos mejorado y actualizado el equipamiento informático de toda la Facultad, el acceso a Internet, comprado nueva bibliografía, equipos de video y sonido para las aulas, y solventado gastos de pasaje a congresos y jornadas de capacitación. Sin dejar de atender a través de becas de almuerzo, de cena, de albergue, de material de estudio y de salud a un claustro estudiantil cuyo número supera los 5 mil alumnos cursantes.

En este marco son de destacar las iniciativas de los equipos docentes en materia de transferencia en áreas sustantivas de la realidad provincial: alfabetización escolar en el contexto multicultural, capacitación a directivos del sistema educativo, articulación con las EFA y los IFD, con el Polimodal y el ingreso universitario, con docentes de las escuelas especiales, turismo rural, enseñanza de idiomas con especial acento en el portugués, comunicación institucional y periodística, censos a ocupantes de tierras, cooperativismo, microemprendimientos, prácticas de intervención social en barrios e instituciones públicas y no gubernamentales. Así como las becas y pasantías de graduados y estudiantes en ministerios, ONG's, radios, EPRAC; IPRODHA, SIEMPRO, etc.

Con lo que quiero concluir finalmente que la Facultad, aun siendo punta de un iceberg socioeconómico y educativo que la excede en todos los sentidos, aun en el marco de un sistema nacional universitario poco feliz a la hora de distribuir premios y olvidos, ha generado consensos básicos que nos permiten proyectarnos con optimismo a futuro. La búsqueda permanente de una mayor calidad académica es el objetivo central, y eso tiene que ver con la cabeza pero también con el bolsillo y el estómago de todos nuestros trabajadores y alumnos.

HACIA UNA UNIVERSIDAD PROTAGONISTA³⁰

En primer lugar quiero agradecer la presencia en este acto de autoridades de la Universidad, del Gobierno Provincial, de colegas docentes, compañeros de trabajo no docentes, graduados y familiares.

Agradecer además a las autoridades provinciales por la facilitación del Centro de Convenciones para realizar este acto académico.

Este es un hecho que marca una **confluencia muy promisoría** entre universidad y provincia, entre los desarrollos científicos–técnicos de los ámbitos académicos y el conocimiento de las problemáticas y necesidades concretas que produce el gobierno del territorio.

Este hecho, ratificado también por la **cooperación UNaM/Provincia** en el Parque Tecnológico, en la Agencia de Desarrollo, de por sí constituye, a mi modo de ver, uno de los principales resultados a celebrar con motivo de conmemorarse este año los **cincuenta años de la provincialización de Misiones** y los **treinta años de creación de la UNaM**.

Cuando preparaba estas palabras intenté **evocar mis propios sentimientos de graduado** al completar mis estudios en la Universidad Nacional de La Plata. Corría el año 1977 y la intervención militar hacía su agosto de persecución, represión y muerte a estudiantes, docentes, no docentes y graduados, por el único delito de pensar.

No había entonces mucho para festejar, **no hubo acto de colación**, y muchos de esos egresados terminamos de desenrollar el flamante título en el exterior, donde hicimos nuestras primeras armas como profesionales. Considero entonces que también es oportuno destacar que estamos cumpliendo **veinte años de continuidad republicana y democrática**, hecho inédito en toda la historia nacional.

30- Acto de colación. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Centro de Convenciones, Posadas, 2003.

Lamentablemente **también es inédita la crisis** en la que nos encontramos: con la mitad de la población por debajo de la línea de pobreza y más de 10 millones de argentinos que no pueden completar un ingreso que les permita alimentarse adecuadamente, en un país que pretendió ser alguna vez el granero del mundo y que todos los años exporta al mundo miles de toneladas de carne, lácteos y cereales.

Una **democracia “renga”** como bien dijo el ex presidente Alfonsín en estos días, pero no por una debilidad intrínseca del propio sistema democrático, como se pretende instalar desde algunos medios, sino porque estamos remontando **la pesada herencia** que dejó la dictadura, y que no sólo fue de muertos, presos y exiliados, de destrucción de las fuentes de trabajo en aras de la especulación financiera, sino también de la **gran corruptela y negociados alrededor de los asuntos públicos que generó la impunidad**, y que recién al cabo de estos 20 años empiezan a destaparse, no solo en el Poder Ejecutivo, sino en los poderes que deberían funcionar como control: el Legislativo y el Judicial.

Y todo esto viene a cuento de que en realidad la **democracia formal**, si bien es preferible a cualquier dictadura, es **condición necesaria pero no suficiente** para construir una sociedad con equidad social, soberanía económica y garantías para los derechos y libertades fundamentales.

La **participación ciudadana** en cada instancia donde se juegan los intereses colectivos es lo único que puede hacer torcer el rumbo hacia otro proyecto de país y hacia una manera más exitosa de administrarlo.

En esa **participación**, nosotros, **colegas universitarios**, tenemos una **responsabilidad mayor**. Porque si bien la formación ciudadana no es competencia exclusiva de la universidad, sin duda que es este un **ámbito privilegiado** para el desarrollo del pensamiento crítico, del ejercicio de nuestros derechos, del debate y el respeto al disenso y de la construcción de una voluntad de servicio y solidaridad.

Y cuando digo que es privilegiado es exactamente eso: un espacio exclusivo al que **no tienen acceso** los 500 niños que anualmente mueren en Misiones antes de cumplir el año de vida, y al que tampoco llegan los miles de chicos que abandonan la escuela sin completar el nivel básico ni los que no llegan a terminar el secundario ni aquellos que sí terminan pero carecen de medios para sostener un estudio universitario.

En ese sentido son ustedes, los graduados de esta Facultad, un selecto grupo de profesionales que constituyen **el principal aporte de esta universidad** a la comunidad regional, tanto en términos de recursos humanos calificados como de ciudadanos con criterio propio y compromiso de

servir a un proyecto social y productivo, que genere contención y posibilidades de desarrollo para todos los habitantes de la provincia.

Permítanme **felicitarlos** entonces en este acto, por haber persistido en el esfuerzo que les demandó a ustedes y a sus familias alcanzar el título universitario.

Permítanme también hacer un **reconocimiento a la sociedad** que financia con su esfuerzo esta universidad pública y que posibilita que la Facultad de Humanidades esté graduando unos 200 universitarios por año.

Si se nos aplicara un análisis costo/producto nos daría una inversión estimada de **25 mil pesos por graduado**. En ese sentido debo decir que la Facultad ha venido mejorando año a año su performance de graduados, —estamos ya por los 2.500 graduados en toda la vida de la Facultad— pero que aun nos queda mucho por hacer en términos de **aprovechar mejor los recursos que disponemos**, mejorando la calidad y la cantidad de los profesionales que producimos anualmente.

Esto **no es una factura** sino la toma de conciencia del valor de la inversión que hacemos como sociedad para formar a nuestra juventud, en la inteligencia de que lo que puede generar cada profesional en 40 años de desempeño laboral y social repone con creces esa inversión.

Ese esfuerzo social lo recibe el estudiante universitario en la forma de **horas de trabajo docente y no docente** que le garantiza el servicio educativo como un todo: docencia, gestión, administración, infraestructura, insumos básicos, ayuda social.

Y ese es **otro reconocimiento** que cabe hacer en esta jornada celebratoria: el trabajo incorporado que lleva cada estudiante que egresa. A cada graduado que culminó su carrera en 6 años, la Facultad le garantizó 48 turnos de exámenes, el cursado y recursado de unas 30 materias promedio, 1600 días de Facultad funcionando en condiciones razonables (de no mediar tomas o paros), otros tantos de comedor y les ha permitido el acceso a los 20 mil volúmenes que tiene la biblioteca. Y **todo eso es trabajo no docente**, que además, les ha organizado este acto de colación.

Cada graduado también ha recibido unas 3000 horas de **atención docente** en clases, tutorías y evaluaciones, de decenas de profesores, muchos de ellos con posgrados y que perciben en su mayoría un ingreso equivalente al de un plan Jefe de Hogar por su labor universitaria.

Esa **realidad laboral complicada**, ardua, tortuosa por veces, es la etapa en la que ustedes como graduados ya están enfrentando. Es nuestra mayor aspiración que podamos entre todos, ir **modificando esa situación**,

revertir **ese absurdo social** que es la inversión en profesionales que no encuentran trabajo o que no haya empleo productivo en un país o una provincia donde las necesidades y las posibilidades son casi infinitas.

Y ahí **vuelvo al principio**, esa aspiración, que no es más que la de **vivir en una sociedad racionalmente humana y digna**, se construye democráticamente, con la participación de todos, con más educación, con más trabajo, con más graduados universitarios, involucrándonos como profesionales pero también como **ciudadanos comprometidos** con el progreso y el bienestar de la comunidad provincial y nacional.

Nuestro **éxito como universitarios**, como miembros –ahora egresados– de la comunidad de la UNaM, como integrantes de un colectivo humano mayor que es la sociedad provincial, **no debe medirse solamente por la performance personal** de cada uno de nosotros desde la ideología del sálvese quien pueda.

Nuestra **medida del éxito**, para ser *genuino y sustentable*, debe incluir también las oportunidades del último paisano guaraní perdido en el monte, del muchachito que aprende de números sumando los centavos que ganó en la tarea y de las tantas familias que hoy subsisten de la caridad pública en los barrios marginales de Posadas.

6

LOS TRABAJADORES NO DOCENTES Y LA GESTIÓN PARTICIPATIVA EN LA UNIVERSIDAD: ALGUNAS REFLEXIONES³¹

Ante todo quiero enmarcar el alcance que suponen estas reflexiones. Primero que me voy a referir más a interrogantes, a dudas, a cuestionamientos, que a conclusiones terminantes. Creo que es ese el espíritu de estas jornadas: plantearse problemas, discutir alternativas de superación y no hablar de recetas ni de prejuicios ni de verdades absolutas ni de posturas esclarecidas.

En segundo lugar, que más que referirme a un marco teórico voy a hablar desde la vivencia práctica. Mi práctica, o si se quiere mi visión personal, está construida a partir de mi pertenencia al claustro docente –dentro del cual los no docentes no tienen “buena prensa”–, pero también de una limitada pero significativa experiencia en la gestión como Secretario Académico de esta Facultad y del año largo que ejerzo como Decano.

Debo decir también que en mi historia laboral, dentro de la cual la actividad universitaria exclusiva es relativamente menor, siempre me he sentido parte de ese gran conjunto laboral que son los trabajadores del Estado y como tal reivindico el carácter de servidor público y la responsabilidad política que nos cabe como tales, independientemente de que nuestra función circunstancial sea la de barrendero o la de ministro. Quiero decir con esto último que desde mi visión la diferencia docente/no docente es anecdótica y poco relevante en relación a ese otro primigenio sentido de pertenencia a un colectivo más abarcativo y sustancial

31- Intervención en el 1º Taller de capacitación y formación continua para los trabajadores en gestión universitaria de la UNaM. Organizado por APUNaM–FATUN. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Posadas, 23 de octubre de 2003.

como lo es ser **compañeros de trabajo** dentro del ámbito del servicio público.

También vale aclarar que el sentido de estas reflexiones está dirigido a un tema al que se refirió en el pasado Congreso de Trabajadores No Docentes en San Luis el rector de la Universidad de Río Cuarto y que la compañera –en el sentido anterior– Susana Alvez tuvo la gentileza de acercarme. El tema en cuestión es **¿cómo articular el cogobierno** que establece nuestro Estatuto, **con una gestión genuinamente participativa** en la que la toma de decisiones sea lo más democrática posible sin perder efectividad?

Con lo cual dejo abierto **el primer interrogante**, que no es un invento nuevo sino que se viene planteando desde hace muchos años en los debates teóricos de las experiencias socialistas y, más cercano a la realidad misionera, en la historia del movimiento cooperativo: **¿cómo evitar que la participación devenga en asambleísmo inoperante o cómo evitar que la delegación de representatividad se termine consumiendo a esa representatividad que le dio origen y se convierta en un verticalismo disfrazado de participación?**

Sostiene este Rector de Río Cuarto que la **gestión universitaria** resulta hoy una **actividad clave** para asegurar el buen desempeño en el tiempo de las instituciones de educación superior. El planeamiento estratégico, la discusión del presupuesto, la organización por objetivos, el análisis de fortalezas y debilidades, son entre otros, mecanismos indispensables de la gestión para consensuar un rumbo a seguir, para dar coherencia a las acciones que se emprendan y obtener los resultados perseguidos. Eso supone **un modelo participativo de gestión**, opuesto al modelo tradicional de jerarquías y controles rígidos, de rutinas burocráticas y en el que los únicos habilitados para pensar y tener iniciativas son los directivos.

El **modelo participativo** en cambio enfatiza el autocontrol, la creatividad y la responsabilidad por el todo y no sólo por la función específica. Los miembros de la organización en todos los niveles tienen posibilidad de influir en las decisiones, manejan información sobre el conjunto de la organización y **se sienten corresponsables** de los resultados y estimulados a superar su desempeño personal como forma de contribuir a un mejor resultado del conjunto.

Observando lo que ocurre **en nuestra Universidad**, considero que **estamos lejos de ese modelo** y que el cogobierno a través del sistema colegiado de representación en la toma de decisiones, se limita más a una función de control político de la gestión que a una participación comprometida.

Ese **bajo nivel de involucramiento** le cabe a todos los claustros y es propio del **modelo clientelar/delegativo** de la democracia indirecta y de los **problemas de comunicación e identificación institucional** en una **macroorganización** dividida en rectorado, facultades y escuelas, desperdigada territorialmente y con unidades académicas que a su vez se organizan por claustro y por carrera y hasta por edificio de funcionamiento. Y he aquí **otro gran interrogante**: ¿cómo hacer institucionalmente para superar la cultura organizacional de antinomias partidocráticas, de antinomias “claustrofóbicas” docentes/nodocentes, docentes/estudiantes, del clientelismo político, del cumplimiento burocrático del “cumplimiento y miento”, del egocentrismo neoliberal...?

Pero en el **claustro no docente** esta situación la veo como más crítica por su permanencia en la gestión más allá de los cambios de conducción política, por las horas diarias de presencia en la Institución y porque a los ojos de los otros claustros son los responsables de casi todo lo que anda mal pero nunca de lo que sale bien.

Cuando en la Universidad **se habla de resultados** y logros nos referimos a docencia y alumnos, egresados, planes de estudio y carreras, posgrados, ponencias en congresos, proyectos de investigación y extensión. Pero **no se habla de 2 cosas** que se dan por supuestas y que están explícitas en el Estatuto:

¿De qué modo esos resultados **contribuyen al desarrollo y bienestar** de la comunidad local y del país en general, qué cosas sirven y cuales sólo aportan al patrimonio personal de quien las realiza, a qué proyecto de país se apunta desde la actividad académica y en qué forma y a qué sector de la población se orienta el accionar de la enseñanza, de la investigación y de la extensión en la Universidad? Como que se da por supuesto que toda y cualquier actividad universitaria **si es pública es buena**, cuando no hay garantía alguna de que esto sea cierto. Puede serlo o puede no serlo, **dependiendo del marco político** en el que se desenvuelve esa actividad.

Nadie habla tampoco de que toda la actividad universitaria se sostiene, se asienta y se posibilita a partir del **trabajo de apoyo técnico-administrativo del sector no docente**. Este trabajo está **invisibilizado**, nadie lo contabiliza como resultado, viene a ser como el trabajo del ama de casa: no existe en el discurso público, no aparece en ninguna política, se da por obvio, pero todos sabemos qué pasa, o mejor, qué no pasa, cuando ese trabajo no se hace por alguna razón. Así como para el funcionamiento familiar la limpieza, la ropa, la comida, el mantenimiento de la casa,

la atención a los hijos y la organización doméstica resultan tareas claves, **tampoco hay actividad académica sin apoyo administrativo.**

Este vínculo, **esta cosa de necesitarse mutuamente**, en vez de generar solidaridades y camaradería, ha alimentado la antinomia a que hacía referencia un poco antes. Y he aquí **otro gran interrogante** ¿cómo avanzar en **superar esa confrontación**, en el entendido que provoca dificultades y entorpece la gestión cotidiana de la actividad universitaria? **No hablo de culpas**, hablo de asumir que hay un problema y desde esa inteligencia disponer energías para su solución.

Cuando me refiero al **trabajo no docente como una suerte de columna vertebral** del quehacer universitario no es un discurso complaciente sino desde el sentido de realidad de quien está a cargo circunstancialmente al frente de una Facultad y comprende cabalmente **la importancia de:**

- Tener una facultad que todos los días amanece en **condiciones materiales** de funcionar (limpia, con servicios básicos de luz, agua, TE, internet, ascensores, pupitres, aulas, equipos).
- Una **dirección de alumnado** que registra en tiempo y forma el desempeño de alumnos, organiza aulas y horarios, inscribe a cursadas y exámenes, tramita diplomas, atiende a docentes y a alumnos.
- Una **dirección académica** que gestione planes de estudio, planes docentes, programas de materias, legajos y curriculum docs, comunicaciones a departamentos y áreas, asignación de docentes por carrera y cátedra, concursos y evaluaciones docentes.
- Una **dirección de personal** que gestiona altas y bajas, licencias, inasistencias, estrategias de formación de recursos, promoción.
- Una **dirección de extensión** que mantiene al día proyectos, convenios y actividades de vinculación con el medio, que produce y distribuye información institucional, que certifique resultados, que gestione becas y pasantías, que acompañe iniciativas de graduados.
- Una **dirección de investigación y posgrado** que acompañe e informe a investigadores sobre presentaciones, congresos, becas, incentivos, categorizaciones, propuestas de nuevas carreras.
- Una **dirección de finanzas** que mantiene las cuentas al día y hace las proyecciones financieras adecuadas para garantizar el funcionamiento y las estrategias de desarrollo.
- Una **dirección de Biblioteca** que atiende en doble turno las demandas de 6.000 alumnos, a un promedio de 1.000 alumnos por empleado.

Es decir, la importancia del trabajo no docente es evidente. El problema es de marketing: **no tiene buena imagen**. Y este me parece **otro tema interesante** para trabajar: cómo mejorar la **calidad del trabajo** pero también el **reconocimiento** institucional de ese trabajo.

Y esto nos lleva al fundamento de estas jornadas que es la **capacitación**. Y aquí me parece oportuno hacer **otra reflexión**. Cuando se habla de capacitación parece que fuera una bendición del cielo, y sin duda que es fundamental. Pero lamentablemente cuando hablamos de capacitación casi siempre se piensa en términos instrumentales: ceremonial, atención al público, informática, gestión de recursos humanos, gestión financiera/contable, etc. Pero se trabaja poco y nada en **capacitación política**, en formación de cuadros, que es lo único que nos puede **garantizar una participación genuina y comprometida** como la que nos planteábamos que era la adecuada para el mejor desarrollo de la universidad.

Sin conciencia política de nuestro ser nacional, del rol de nuestra dignidad y soberanía como pueblo en el mundo, de nuestra responsabilidad en esa construcción como ciudadanos, como trabajadores del Estado, como parte de ese servicio público estratégico que es la educación y el conocimiento, **la capacitación meramente instrumental es poco productiva**. En realidad sirve a proyectos de crecimiento personales, legítimos y atendibles, pero es poco lo que se capitaliza colectivamente.

Y si no reflexionemos autocríticamente y veamos en qué devino **la parafernalia de posgrados, maestrías y doctorados en la Universidad**. Se invirtieron esfuerzos enormes, a veces institucionales, a veces personales, en perfeccionamiento, incentivos y becas. Sin embargo eso no se tradujo hasta la fecha en una estrategia colectiva que nos identifique como Universidad Pública al servicio de un proyecto científico–tecnológico nacional, ni se tradujo tampoco en una mejora cualitativa en la proyección y el impacto social de la actividad universitaria.

Sin desconocer honrosas excepciones ni solitarias trayectorias individuales, como conjunto, **ese perfeccionamiento** estuvo enmarcado en la **ideología neoliberal** de construir currículo personal como mecanismo de ascenso y promoción individual. Parte de la **deuda externa** de los 90 se generó en este esquema: programas de “mejoramiento de la calidad universitaria” financiados con créditos del Banco Mundial que hoy el país no puede pagar.

Los **profesionales sin conciencia**, o lo que es peor, con la conciencia travestida, como los “Cavallito–boys” de la Fundación Mediterránea, o los López Murphy de la Fundación FIEL, por más Phd. obtenido en Har-

vard, Chicago, Salamanca o La Sorbona, terminan vendiendo al país por espejitos de colores.

Lejos está de mi ánimo en desconocer el **valor agregado** que puede significar para el sistema universitario y científico nacional el perfeccionamiento profesional y la capacitación en centros de excelencia internacionales. Pensemos sino en figuras universales que hicieron ese periplo y volvieron a su país de origen para aplicar sus conocimientos en aras del desarrollo soberano de sus pueblos: El vietnamita Ho Chi Min, quien estudió en Francia siendo Vietnam una colonia francesa, y regresó a organizar la lucha contra la invasión japonesa primero, contra el colonialismo francés después y contra la intervención norteamericana más tarde. O Ghandi que se preparó en Inglaterra y retornó a liderar en la India la lucha por la independencia. O en nuestro país el General San Martín quien se inició en la carrera militar en España y volvió a ponerse al frente de la lucha precisamente contra el colonialismo español. O el propio general Perón que completó su instrucción militar en Europa, pero que cuando le tocó gobernar no siguió el libreto que nos habían impuesto por décadas los ingleses o pretendían imponernos los norteamericanos: más allá de las críticas o las simpatías que nos genere, impulsó un modelo de desarrollo nacional en todos los campos, incluido el científico–tecnológico con logros que aun perduran como la Comisión Nacional de Energía Atómica –a partir de la cual Argentina en medio de esta crisis aún puede vender reactores en licitaciones internacionales– o la Universidad Obrera –hoy Tecnológica–. Es decir, una cosa es el **patriotismo científico–académico** y otra muy diferente el tilinguerismo científico–académico.

No podemos olvidar que las **únicas voces** que se escucharon en los 90 **contra el modelo neoliberal** no provinieron de la academia sino de las organizaciones de desocupados o de trabajadores del Estado. La **intelectualidad nacional** apareció allí y no en las universidades. Quiero insistir con esto en el sentido de que la **capacitación es condición necesaria para el desarrollo, pero no suficiente**: requiere de un contexto político adecuado para producir resultados colectivos de progreso social.

En ese sentido me parece que la **identidad del sector no docente** generada alrededor de la acción gremial es una fortaleza importante y un excelente punto de partida para avanzar en una **línea de capacitación** que debata el proyecto político nacional y regional, que **asuma que el cogobierno es corresponsabilidad** en la toma de decisiones y en los resultados de la gestión universitaria.

Que los 6 representantes no docentes en el Consejo Superior y los 4 de los Consejos Directivos pueden inclinar la balanza de una votación. Y que ese hecho **no debería ser una mera presión** para incidir en el **reparto presupuestario** sino una herramienta al servicio de un **proyecto que nos dignifique como trabajadores, como universitarios y como argentinos**.

Un mes atrás, en ocasión de realizar una gestión en la ciudad de La Plata, me entretuve recorriendo calles y lugares de mis épocas de estudiante. Al pasar por el viejo edificio del Liceo Víctor Mercante donde funcionaba la Facultad de Ciencias Económicas, descubrí intacta en una de las paredes exteriores una pintada de 30 años atrás, que hacía referencia al asesinato del compañero no docente, el Turco Achem, a manos de las Tres A, unos meses antes del golpe del 76. Al delinear estas reflexiones me vino a la mente esa pintada y recordé cómo nos **conmocionó** entonces a toda la comunidad universitaria este primer muerto que se cobraba la reacción frente al avance organizativo del proyecto nacional en la universidad. A nadie se le ocurrió en aquel momento especular si era no docente, docente o estudiante, **era un compañero de lucha** y ese hecho nos identificaba más allá de cualquier diferencia.

La **reconstrucción de esa identidad integradora**, de esa solidaridad –de la que hablaba hace un momento el Secretario General de la FATUN, el compañero Nelson Farina– en torno a un proyecto mayor que nos incluya a todos los integrantes de la UNaM, se me ocurre que debiera ser uno de los **objetivos centrales** de jornadas como esta. Y con esto cierro en cuanto a la serie de **desafíos** que me pareció pertinente plantear.

INGRESANTES: ¡ALCEMOS LA BANDERA!³²

La Universidad tiene como misión fundamental la producción y divulgación de conocimientos y la formación de profesionales con una preparación científica y técnica de calidad. Es también nuestra responsabilidad formar ciudadanos capaces de interpretar la realidad y actuar desde un compromiso ético en la resolución de los problemas que se plantean en la comunidad de la que formamos parte. Ciudadanos capaces y comprometidos constituyen el insumo indispensable para la construcción de una democracia sólida con justicia social, trabajo y libertad. La condición necesaria para llevar adelante esa misión es el acceso irrestricto a la Universidad de nuestros jóvenes.

Si bien el Estatuto de la UNaM garantiza institucionalmente esa posibilidad, eso no es suficiente para resolver las otras circunstancias que hacen de la deserción, la repitencia y el bajo rendimiento un mal “endémico” del sistema educativo provincial en su conjunto. El libre acceso y la igualdad de oportunidades que pretende la norma, quedan de hecho desvirtuados por el contexto socioeconómico y cultural en el que se instrumentan: de los 2 mil alumnos que ingresan por año a la Facultad, el 50% abandona antes de completar el primer cuatrimestre y apenas 200 terminan sus estudios, demorando de 8 a 10 años en culminar carreras planificadas para cuatro. Entendemos que hay que trabajar sobre las condiciones de educabilidad de nuestros jóvenes. *La calidad y la libertad educativas vienen de la mano de la equidad.* Y si bien hay situaciones que escapan a la posibilidad de influencia de la Facultad, está a nuestro alcance preparar a los ingresantes para que sus posibilidades de éxito sean mayores. De eso se trata este curso de apoyo.

32- Presentación al libro “Curso de Apoyo al Ingresante 2003”. Mirta Miranda et ál., Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, 2002.

Los estudios universitarios plantean nuevas exigencias, requerimientos y modalidades de trabajo intelectual diferentes a lo experimentado en otros tramos de la educación escolarizada. Las investigaciones realizadas sobre el desempeño de los ingresantes han demostrado que presentan problemas para construir significados de los textos y para expresarse correctamente tanto en forma verbal como escrita. La cuestión no es sólo académica; la complejidad específica del proceso enseñanza-aprendizaje debe dar cuenta además de la interculturalidad propia de una provincia en la que conviven cuatro y más lenguas maternas, de las formas de vida rurales del 30% de los misioneros (el triple del promedio nacional) y de una marginalidad social que amenaza hasta las mismas condiciones de subsistencia y que ha horadado profundamente el capital intelectual social, familiar y personal de nuestra población.

A través de este curso ofrecemos a los ingresantes un entrenamiento básico que les posibilite adquirir y/o desarrollar competencias y habilidades adecuadas para iniciar el estudio sistematizado de la carrera elegida. Un equipo docente de primer nivel coordina esta preparación, junto a un grupo de graduados recientes de la Facultad que se han capacitado especialmente y están dispuestos a acompañar a los ingresantes desde sus conocimientos y sus experiencias. Procuramos contribuir así a *fortalecer la igualdad de oportunidades* en el acceso a los estudios superiores y tender un puente que facilite el tránsito por ese umbral tan cargado de perplejidad, contradicciones y expectativas que es el paso de la escuela media a la Universidad. Adelante entonces, de aquí en más nuestra Facultad es también su casa de estudios. Desde el Decanato, las Secretarías, las oficinas administrativas y el Centro de Estudiantes, nos ponemos a disposición para acompañarlos en este proyecto que comienzan y que también es el nuestro.

¡LA EDUCACIÓN PÚBLICA NO SE DECLAMA:
SE DEFIENDE EN LAS AULAS!³³

Estamos hoy, como todos los años, frente al **momento simbólico** más importante que tiene una casa de estudios: celebrar la graduación de una nueva cohorte de estudiantes. Sin lugar a dudas que es nuestra **principal acción de devolución hacia la comunidad** que nos sustenta. En 30 años nuestra Facultad ha graduado a unos 2.500 profesionales, profesores y técnicos.

Siempre destacamos que toda graduación tiene tras de sí muchos años de **esfuerzo y trabajo**: de los propios graduados en primer lugar, de sus familias que los acompañaron, de los trabajadores de la universidad con los que compartieron estos años, compañeros docentes y no docentes. Y lo más importante, tiene tras de sí el esfuerzo del trabajo y la producción de los **millones de argentinos** que contribuyen al sostenimiento de la educación pública.

Y la **comunidad de estas dos cosas** el trabajo y la educación pública, son los pilares de la reconstrucción nacional después de la debacle que vivimos los últimos años. En virtud de esa feliz conjunción nuestra facultad ha podido **desarrollar acciones sustantivas** que benefician a los futuros graduados.

Completamos nuestro **proceso de auto evaluación** que nos permitió diseñar estrategias consensuadas de trabajo. En ese marco hemos fortalecido nuestro plantel docente **mejorando dedicaciones y promoviendo evaluaciones y concursos** para regularizar laboralmente a los colegas. Hemos incorporado docentes en forma transitoria para **atender el incremento de la matrícula y poder garantizar el dictado de todas las materias** en

33- Acto de colación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Hotel Julio César, Posadas, 2004.

condiciones razonables. Se han generado **nuevos programas de posgrado** con sistemas de becas para docentes y graduados, apuntando a facilitar el perfeccionamiento profesional. Actualmente el 30% de nuestra planta docente ha **completado estudios de posgrado** y **cerca del 40% está o se ha presentado a categorización** para el programa de incentivos a la investigación, lo que nos posiciona en un lugar destacado en el marco de la Universidad Nacional de Misiones.

Hemos generado **concursos de ingreso y promoción** en el sector **no docente**, lo que permitirá mejorar la atención del enorme volumen de trabajo que genera una matrícula en constante crecimiento.

La Facultad ha **dedicado esfuerzos de docentes y graduados** para atender la problemática de los **ingresantes** y avanzar hacia estrategias de mayor retención en los primeros años: anualmente están ingresando a la facultad alrededor de 2.000 alumnos. Hemos duplicado las becas de **comedor** y las de **albergue** para sostener a aquellos estudiantes que provienen de hogares de escasos recursos. En ese sentido se creó una Dirección de Bienestar Estudiantil para responder a las múltiples situaciones de **salud y emergencias** que se presentan a diario.

Hemos destinado importantes partidas presupuestarias para la **provisión de bibliografía** actualizada en todas las carreras y estamos trabajando en un programa para un mejor aprovechamiento de la Biblioteca. Pudimos reinstalar el **Laboratorio de Informática** con tecnología de última generación, posibilitando prácticas con programas inaccesibles fuera de la Facultad. Luego de 10 años hemos podido **reequ coastar el Área Multimedial de la carrera de Comunicación**, lo que posibilitará un nivel de prácticas adecuadas y brindar servicios a terceros. En el mismo sentido hemos actualizado y mejorado nuestra **red de internet** en los 3 edificios de la Facultad, permitiendo el acceso generalizado a ese servicio por todos los claustros.

Hemos implementado acciones de alto impacto en la **vinculación con graduados** de la Facultad, como el programa de **articulación de Educación Especial** y el de **Especialización en Alfabetización Intercultural**, con más de 100 inscriptos en ambos casos. En articulación con el Ministerio de Educación y el Consejo General de Educación hemos logrado **generar 80 horas cátedra de portugués** en el sistema educativo provincial, constituyendo un hito histórico para la provincia y para nuestra carrera de Profesorado de Portugués.

También hemos participado en las gestiones que abrieron las Reducciones Jesuíticas de San Ignacio a nuestros graduados de la carrera **Guía**

de Turismo y en las gestiones para adecuar la ley provincial de ejercicio profesional para los licenciados en Trabajo Social. Equipos de la Facultad han sido convocados para **cooperar con problemáticas provinciales**, tales como el Censo de Ocupantes de tierras en Pozo Azul, la coordinación del Primer Congreso de Productores de Yerba Mate en Jardín América y el Relevamiento Socioeconómico de la población asentada en las 2000 hectáreas de Puerto Iguazú.

Desde la Secretaria de Extensión se han instrumentado numerosos proyectos de articulación: con organizaciones no gubernamentales, con el IPRODHA, con la EBY, con Bienestar Social, con el Ministerio de Salud, con Caritas, con el EPRAC, con la Multilateral de Políticas Sociales, con la Secretaria de Acción Cooperativa, con el Ministerio de Trabajo, con la Secretaría de Turismo, con la Secretaría de Cultura y con varios municipios. Esa articulación nos ha permitido **la contratación de 128 pasantías de alumnos**, la mitad de ellas rentadas. Lo que permite completar la formación profesional con la práctica laboral concreta, además de vincular socialmente al alumno con un espacio de trabajo potencial como graduado.

En fin, son muchas las tareas realizadas y muchas también las que tenemos pendientes. **Trabajo para la educación y educación para el trabajo**, son como decía al principio, los fundamentos de todas esas acciones.

Muchos de ustedes ya se han iniciado en el ejercicio profesional. Otros lo están intentando. Todos dejan atrás la etapa de la formación educativa. Por eso me parece importante en este momento hacer un **ejercicio de memoria** y rescatar, más allá de reconocer dificultades y fallencias, nuestra condición de profesionales como **producto de todo ese esfuerzo colectivo**.

Y hablo de rescate en sentido de **compromiso**. Ustedes –como nosotros– somos parte del pequeño porcentaje de la población que tuvo acceso a la educación universitaria. Eso es un **privilegio pero también una responsabilidad**. Responsabilidad en el **ejercicio profesional**, para demostrar espíritu crítico, disciplina de trabajo y voluntad de superación. **Compromiso ciudadano** para desarrollar acciones que contribuyan al fortalecimiento democrático, a la recuperación del país y al bienestar de su población. Responsabilidad para no renegar de sus orígenes y **defender a la educación pública como el principal bastión** de un modelo de Nación soberana, equitativa e independiente, que nos incluya a todos los argentinos.

Y cuando digo defender a la educación pública, estoy hablando del **principal objetivo a destruir que tienen los enemigos** de la patria, para consolidar su proyecto de explotación y dominio sobre el pueblo argentino. Por eso hay que estar muy alerta. Porque los proyectos de arancelamiento y privatización ya están diseñados en el **Banco Mundial y en las plataformas políticas de algunos partidos liberales.**

Esos son los **enemigos declarados** de la educación pública. Son de temer pero **están identificados** y eso nos permite aislarlos, denunciarlos y combatirlos abiertamente. Peores son los **enemigos embozados** que tiene la educación pública. **Los que trabajan desde adentro.**

Aquellos **con poses de grandes académicos** pero que sostienen un modelo educativo elitista y excluyente, y que se regocijan en sí mismos desde una vanidad intelectual sin destino. También son enemigos de la educación pública **los profesores desganados** que se han convertido en burócratas de la educación y han perdido la pasión por el conocimiento y su papel como instrumento de resistencia y desarrollo.

También **los que se disfrazan de progresistas** y sabotean el trabajo cotidiano promoviendo la anarquía institucional o impidiendo directamente el desarrollo de la actividad educativa, con el discurso encendido de fuegos artificiales que esconden la mediocridad politiquera que los anima. Y aquellos que los **acompañan desde las sombras** pretendiendo recuperar desde la violencia y la intolerancia un protagonismo que les negó el plebiscito electoral democrático.

Estos que operan desde adentro **son los más peligrosos.** Porque logran confundir con su dialéctica demagógica a algún desprevenido o a los que creen que un día de clase perdido es asimilable a un picnic primaveral. **Confunden también a los medios de comunicación,** siempre empecinados en su frenética carrera amarillista por el escándalo de último momento.

La **democracia sustantiva** exige compromiso y responsabilidad. Y sobre todo mucho trabajo. Y mucho respeto a ese trabajo. Ese **respeto que le debemos a nuestro pueblo** que sostiene con 15.000 pesos diarios nuestra Facultad funcionando, nuestras mil becas estudiantiles de comedor, nuestras 15 carreras desarrollándose, nuestros 300 docentes dando clases, nuestros 50 administrativos moviendo el engranaje de los circuitos internos, nuestros 6.000 alumnos cursando.

¿**O desde qué marco teórico** se le explica a un productor tabacalero, a un maestro, a una empleada doméstica, que su hijo no tuvo clases porque la estudiantina rebelde resolvió impedir la entrada a la Facultad? En ese sentido **queremos aprovechar este acto** para dejar en claro que nues-

tro compromiso es contundente y sin dobleces: **haremos lo que tengamos que hacer** para garantizar el servicio educativo, para mantener a la Facultad de Humanidades abierta y trabajando.

Nuestro **principal método es el diálogo**. Lo hemos demostrado siempre. Dialogaremos todo lo que haga falta y aun más si fuera necesario. Nuestra Universidad es escuela de debate y de libre pensamiento. Pero el diálogo tiene sentido en el marco de las reglas instituidas de buen gobierno.

Nuestra decisión **es parte de una convicción ideológica**: como argentinos comprometidos con el país, como trabajadores empeñados en defender nuestro lugar de trabajo y como ciudadanos que sostenemos un espacio democrático educativo para la juventud de Misiones. **Trabajar, producir, enseñar, estudiar, son las urgencias que nos reclama la hora**. Los millones de compatriotas que viven en la pobreza no nos dan margen para la equivocación.

Si ustedes, colegas graduados, hoy pueden recibir su título, es porque **la institución funcionó todos estos años**. Y ese es también otro hecho digno de destacar de la convivencia democrática: **las instituciones no terminan ni empiezan en una gestión de gobierno**. La apuesta responsable debe apuntar a fortalecerlas, como un proyecto estratégico de toda la comunidad, **al margen del oportunismo político**. De esa forma podremos garantizar, independientemente del grupo humano que le toque circunstancialmente la gestión, que nuestra Facultad **continúe produciendo** año a año más graduados, mejor formados y con más posibilidades de trabajo.

FORO DE LA ECONOMÍA SOCIAL³⁴

Hace unos veinte días nos visitaba otro diputado nacional, el Ingeniero Mario Cafiero, que vino a hablar del problema de la deuda externa y de la imperiosa necesidad de frenar el drenaje de ahorro nacional, de nuestros recursos, del producto de nuestro trabajo, hacia el exterior.

Hoy vamos a hablar de la deuda interna. De cómo canalizar adecuadamente los recursos que el Estado destina a la recuperación productiva y social.

Y quienes van a exponer y hablar de sus experiencias, no son teóricos de la academia que vienen a criticar lo que se hace y a dar cátedra de lo que debiera hacerse. Los expositores de hoy son todas personas que están en la trinchera, día a día, resolviendo problemas concretos, generando proyectos y acciones y planificando a futuro. Gente con responsabilidad política, gremial, cooperativa. No nos van a hablar de Planes Trabajar, nos van a hablar de experiencias de trabajo, de producción de economía social. Este Foro, que hoy se hace en Misiones, pretende ser un espacio de articulación, de intercambio de experiencias y de noticias y de proyectos.

Desde la Facultad nos interesa apoyar esta iniciativa. Tenemos equipos de investigación ocupados en este tema. Y nos interesa sumarnos a este Foro para aportar en la sistematización, apoyo técnico y fortalecimiento de una red de intercambio y reflexión sobre la Economía Social.

El desafío es grande. Porque hay que remontar una cultura del no se puede y del desempleo. Hay que recrear autoestima, disciplina de trabajo, toma de decisiones, asumir riesgos.

34- Apertura del panel de legisladores nacionales, intendentes misioneros y dirigentes de organizaciones barriales de Posadas. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, 2005.

La catástrofe social que tenemos en Misiones, como en otros puntos del país, no es producto de un terremoto o del huracán Iván. Es resultado de una catástrofe política. Que se inició con la dictadura y el trabajo sucio de la represión, pero que tuvo su expresión más acabada en la política de endeudamiento, apertura externa y entrega del patrimonio nacional a las multinacionales y grandes grupos económicos locales. Como decía el diputado Cafiero, si la ESMA es el símbolo de la represión canalla y genocida, el Banco Central y el Ministerio de Economía son los íconos mayores de la entrega nacional a intereses foráneos. De ahí que cualquier solución que pretendamos deba pasar inexorablemente por las definiciones políticas que rescaten y promuevan los intereses nacionales. Y por establecer redes de cooperación, solidaridad y ayuda mutua entre los actores sociales de la economía.

Quiero destacar en ese sentido el compromiso político y desde la política para la realización de este Foro de Economía Social. Esto nos confirma una vez más que la salida nacional y regional no está en menos política, sino en más y mejores políticas, en darle a la política su sentido legitimador, que es ponerla al servicio del progreso y la felicidad del pueblo. Porque como enseñaba el mayor estadista que dio la Argentina en el siglo pasado, “nadie se realiza en una comunidad que no se realiza”.

ES LA EDUCACIÓN, ESPECIAL³⁵

En primer lugar, quiero reconocer el apoyo a este encuentro del Gobierno Provincial, del Consejo General de Educación y del rectorado de la UNaM. Y destacar el esfuerzo y el trabajo realizados por la carrera de Educación Especial de nuestra Facultad que organizó estas jornadas, en medio de clases, paros, asambleas y todas las dificultades propias de la escasez crónica de recursos con que nos movemos en la universidad pública.

Cabe decir que en el marco de esa escasez, desde la Facultad hemos concentrado esfuerzos por superar la calidad académica en general y en ese sentido tuvimos oportunidad en estos años de poder fortalecer como nunca el plantel docente de la carrera de Educación Especial, en el marco de la solución de un conjunto de prioridades de la Facultad.

Eso posibilitó en buena medida la organización de estas Jornadas Nacionales de la Red en Misiones, coronando 14 años de cooperación interuniversitaria en Educación Especial.

Permitió también el desarrollo del Programa de Articulación en Educación Especial, que a la fecha permitió a más de 120 profesores acceder a un título universitario de grado. Que se suman así a los otros 105 graduados en el profesorado de Educación Especial hasta la fecha. Estos graduados constituyen el núcleo docente mayoritario de las Escuelas Especiales de la Provincia de Misiones. Y se integran además a equipos interdisciplinarios del área de Salud, Turismo Accesible, Integración Escolar y Atención Domiciliaria a Personas con Discapacidad.

También desde el Departamento de Educación Especial en estos años se han encarado 12 proyectos de investigación en diferentes temáticas

35- Apertura de las XIV Jornadas Nacionales de Cátedras y Carreras de Educación Especial de las Universidades Nacionales (RUEDES). Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Centro Provincial de Convenciones y Eventos, Posadas, octubre 2005.

vinculadas a la disciplina específica. Y se han realizado acciones de extensión en capacitación docente, en el Consejo Provincial de la Discapacidad y en articulaciones con la Comisión Nacional Asesora para la Integración de Personas Discapacitadas (CONADIS).

Y hemos podido instrumentar, para todas las carreras de la Facultad, el Programa de Becas de Iniciación a la Docencia. Son 48 becas que posibilitan a otros tantos graduados dar sus primeros pasos en la enseñanza universitaria. Y formar los recursos humanos docentes que van a ser el reemplazo natural de los profesores que están en etapa de jubilación.

También la UNaM y la Facultad han instrumentado becas a docentes para la realización de posgrados y becas a alumnos auxiliares de investigación. Es decir, procuramos poner nuestro capital político institucional y académico, para apoyar aquellas iniciativas de docentes, graduados y estudiantes que tiendan a mejorar la accesibilidad y la calidad educativas, entendiendo que han sido esas condiciones de educabilidad las más jaqueadas por la política neoliberal de los últimos 30 años.

Misiones es una provincia paradigmática en lo que hace a crisis educativa. Y todos sabemos que un pueblo sin educación formal y sin conciencia ciudadana, está condenado al sometimiento. Luchamos contra eso y entendemos que para Misiones y para todo el país, la educación con seriedad es el factor estratégico para aspirar a un proyecto nacional, con inclusión social, progreso material y humano, y democracia sustentable.

MUDANZAS: ¿LA MARCHA AL CAMPUS?³⁶

Ante declaraciones públicas y trascendidos periodísticos respecto a este tema, que han generado **inquietud y preocupación** en la comunidad docente, no docente y estudiantil de esta Facultad, entiendo que, como gestión de gobierno, corresponde hacer las siguientes aclaraciones:

- 1) En ocasión de realizar su proceso de autoevaluación –mayo de 2003–, esta Facultad definió, en el marco del diagnóstico de sus debilidades y fortalezas, veinte propuestas prioritarias para un desarrollo institucional centrado en el **fortalecimiento de la excelencia académica**. Entre esas propuestas y entendiendo que nuestro recurso estratégico para ese desarrollo es el **factor humano**, apareció con fuerte preeminencia la de **consolidar académicamente el plantel docente**.
- 2) Eso significa promover **mayores dedicaciones** en función de trayectorias académicas, **generar concursos** para la integración de estructuras de cátedra que permitan la incorporación de nuevos recursos y la atención de la masividad, facilitar estudios de **posgrado** y actividades de **investigación y extensión**. Es decir, **mejorar las condiciones laborales y las posibilidades de desarrollo** del plantel docente que carga sobre sus espaldas el servicio educativo, y que en los últimos años ha venido sufriendo un sostenido proceso de deterioro en sus condiciones de trabajo: incremento masivo de la matrícula a atender, descuentos y posterior licuación salarial, y precarización de la infraestructura material para brindar el servicio.
- 3) Similar planteo fue propuesto para el **claustro no docente**, en su idéntica condición de trabajadores de la Universidad que han sufrido el mismo proceso. El fortalecimiento en este caso apuntaría a propiciar

36- Diario El Territorio, 11 de diciembre de 2004. (Versión revisada para la presente edición).

- nuevos ingresos en sectores críticos (alumnado, biblioteca), como a **capacitación y promoción del personal actual.**
- 4) **La última de esas propuestas** de desarrollo, la número veinte, habla de mejorar las condiciones de los edificios actuales de la Facultad, supeditando el hipotético traslado al Campus a la construcción de una **infraestructura adecuada.**
 - 5) Con lo anterior queremos poner de relieve dos cuestiones: la primera, que la Facultad es institucionalmente conciente de las carencias de infraestructura actual y se plantea a futuro la hipótesis de la construcción. Pero la segunda es que la **prioridad académica** no está en la mampostería actual o futura, sino en la gente: nuestros docentes, nuestros no docentes y nuestros alumnos son personas cuya atención prioritaria no pasa por un aula más o menos, sino por garantizar recursos humanos suficientes y condiciones de trabajo y de estudio decorosas.
 - 6) No nos sirven 20 aulas nuevas en el Campus, si no tenemos docentes y no docentes suficientes y bien dispuestos. No sirve porque atenta contra el objetivo primordial que es la excelencia académica del servicio educativo. Más que aulas para cursos de 200 alumnos, la excelencia del servicio requiere **cargos docentes** que permitan dividir esos cursos en 3 comisiones de 70 estudiantes. Ese es el fondo de la cuestión. Y decimos que ese es el punto que parte aguas dentro de la Facultad y de la propia Universidad, porque en la propuesta de **distribución presupuestaria para el ejercicio 2004** que el Sr. Rector envió a la Comisión de Presupuesto del Consejo Superior, deja en evidencia que su prioridad está en la mampostería.
 - 7) Efectivamente, sobre un presupuesto 2004 equivalente al del año pasado, el Sr. Rector propone una **quita de \$1.000.000** a las unidades académicas para asignarlo a la construcción de aulas en Villa Lanús. Es decir, en vez de priorizar presupuesto para recursos humanos, se pretende que la educación va a mejorar construyendo tinglados en el Campus. Ante esta situación queremos dejar en claro que **esta Facultad no ha participado institucionalmente** en ningún ámbito en el cual se definan avances sobre construcción alguna y desde ya nos oponemos a cualquier decisión que pretenda priorizar ladrillos y licitaciones por sobre el servicio académico.
 - 8) Nos **oponemos también a la construcción de cualquier cosa y en forma inconsulta.** El Consejo Superior aprobó criteriosamente en el año 2003, destinar un fondo de \$1.000.000 que quedó liberado de

un litigio con la AFIP, a la construcción en el Campus. Con ese fondo se podrían haber realizado ya aulas para el traslado definitivo de Ciencias Económicas, lo cual permitiría a Humanidades disponer en forma más holgada del edificio de la calle San Lorenzo. También se podría haber iniciado la construcción de los laboratorios de la Facultad de Química que no pueden operar en la ciudad por el problema de los efluentes. En la medida que los laboratorios de esta Facultad se trasladen al Campus, también se podrían liberar espacios que hoy ocupa en el edificio de la calle San Lorenzo para ser utilizados por las carreras de Humanidades. Del mismo modo, se podrían haber utilizado aquellos recursos para acondicionar y ampliar el inmueble que la Universidad posee en la calle Jujuy, para llevar allí el Museo de Arte Contemporáneo y otras dependencias de Rectorado que hoy ocupan parte del edificio de la calle San Lorenzo, posibilitando destinar este último enteramente al servicio educativo.

- 9) Nada de eso se ha hecho ni se planea hacer, a juzgar por las propuestas mediáticas del Sr.Rector. **Tampoco se ha discutido en el Consejo Superior**, propuesta alguna de un Plan de Obras. Según los dichos del Sr.Rector, estamos esperando la propuesta del Plan Maestro que producirá el **concurso en el Colegio de Arquitectos**, para empezar en el mes de agosto la construcción de la Facultad de Humanidades en el Campus. Sin que nadie sepa en esta Facultad qué es lo que se piensa hacer y para qué va a servir. Ni en consecuencia cómo contemplará nuestras preocupaciones y necesidades el plan de los arquitectos.
- 10) Desde la Facultad **incluimos en nuestra propuesta de presupuesto 2004**, como un proyecto específico, la construcción de 10.000 m² (actualmente funcionamos en 4 sedes que suman 6.000 m²) sobre la base de una hipotética partida extraordinaria para obras de \$7.000.000 (a razón de \$700 el metro cuadrado). Esta propuesta **no fue contemplada** por la Nación. Las prioridades presupuestarias aprobadas para el 2004 no incluyeron la incorporación de infraestructura en la UNaM. La ley de presupuesto asignó a la Universidad Nacional de Misiones **el mismo presupuesto** de funcionamiento del año 2003.
- 11) De ese presupuesto del orden de los \$33.000.000, **el 20% insume el funcionamiento de la unidad central del Rectorado y sus dependencias**, quedando el 80% para atender el servicio académico a distribuir entre 6 Facultades, la Escuela de Enfermería y la Escuela Agrotécnica de Eldorado. A la Facultad de Humanidades le corresponden \$5.800.000, equivalentes al **17,5% del total**.

- 12) Con esos fondos se atienden 15 carreras que involucran a unos 6.000 alumnos activos, 48 no docentes y 300 docentes. De éstos, el 65% tienen dedicación simple (estamos hablando de 200 compañeros con un ingreso del orden de los \$150 mensuales), 20% dedicación semiexclusiva y apenas el 15% gozan de una dedicación exclusiva. La **rigidez presupuestaria** nos embreta en una **opción tramposa**: atender la masividad con más cargos simples o apostar al desarrollo académico de la planta docente mejorando dedicaciones. Esa es la encrucijada que debemos sortear **sin menoscabo a la calidad educativa**. Y es ese el verdadero cuello de botella: **el presupuesto para salarios**. Pretender recortar este presupuesto para destinar fondos a la construcción de aulas, semeja a que uno pretenda agregarle una habitación a su casa dejando sin comer a su familia durante un año.
- 13) Tampoco aparece como **colectivamente razonable** –ni políticamente posible– restarle fondos de funcionamiento a las otras Facultades para priorizar la construcción de Humanidades, tal cual aparece en la propuesta del Sr.Rector. Y si así fuera, tampoco es **ninguna solución** construir cuatro aulas sueltas –que es para lo que alcanzaría el fondo actualmente acordado por el Consejo Superior para construcción–, y hacer cursar a parte de la Facultad en el Campus y la otra parte en el centro de la ciudad. ¿Cómo plantearle a un docente con dedicación simple que destine el 30% de su sueldo para gastos de traslado? ¿Cómo pedirle a los alumnos que cursen en el Campus y vengan a almorzar o cenar al Comedor que funciona en el centro de la ciudad? ¿De dónde saldrá el personal no docente para duplicar el servicio de bedelía y de apoyo administrativo que exigirá el servicio en el Campus, como hoy lo exige la atención del edificio anexo de la calle San Lorenzo?
- 14) En fin, **sin ánimo de polemizar** nos parece que la comunidad universitaria se merece una discusión más seria y menos mediática de este tema, buscando los consensos necesarios que resulten del involucramiento de los interesados y en donde primen el **sentido común** y la **sensatez**. A pesar del epíteto de “humanoides” y de su trasfondo ideológico, no somos “contras” de vocación ni oposición porque sí de nada ni de nadie. Nos reservamos el derecho como trabajadores de velar por nuestras condiciones laborales presentes y futuras. Y como universitarios estamos dispuestos a batallar para que el autogobierno institucional sea participación representativa. Más allá del autismo verborrágico, la Universidad sigue siendo **una responsabilidad de todos**.

DEL “SÍNDROME CROMAGNÓN” Y OTRAS INQUIETUDES
SOBRE EL COMIENZO DEL AÑO LECTIVO 2005³⁷

- 1) Con total normalidad y muy buena organización a cargo del equipo responsable, se inició el Curso de Apoyo al Ingresante, en su modalidad presencial. La preinscripción que se extendió durante los meses de noviembre y diciembre, cerró con un total de 3051 postulantes. De ese total asisten al Curso alrededor de 900. Por lo que de acuerdo a experiencias de años anteriores y al número de exceptuados del curso, los ingresantes definitivos sumarán unos 1.500, cifra similar a la del año pasado. Esto nos permite prever que estamos en condiciones de espacio físico y de cargos docentes como para iniciar el ciclo lectivo sin sobresaltos.
- 2) En lo que hace a espacio, además de los edificios de las calles Tucumán y San Lorenzo, hemos renovado el alquiler con la Biblioteca del barrio El Palomar, incorporando al aula de planta baja –donde el año pasado se desarrollaron todas las clases del Área de Formación Docente–, un aula de dimensiones parecidas en la planta alta de esa misma Biblioteca.
- 3) Procuramos hacer una organización de espacios y horarios equilibradamente distribuidos a lo largo de la jornada diaria y de la semana, para lo cual solicitaremos la buena voluntad y flexibilidad del claustro docente, en especial de las dedicaciones exclusivas que son las que más margen de maniobra tienen en términos de horario.
- 4) Se ha contratado a un Estudio de Arquitectos para diseñar un programa de acción contra siniestros, el cual será supervisado por la

37- Comunicación interna ante trascendidos mediáticos sobre presuntas condiciones de inseguridad y peligro de derrumbe en el edificio central. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, 11 de febrero de 2005

Dirección de Bomberos de la Provincia. Asimismo se ha solicitado formalmente a la Municipalidad la inspección edilicia, a fin de realizar ajustes y modificaciones que se estimen necesarios en aras de la prevención de contingencias.

- 5) A los efectos de poder garantizar todos los requerimientos que surjan de este estudio –en particular el completamiento de la escalera de emergencia del edificio de Tucumán –, el inicio de clases será el lunes 28 de marzo para todos los niveles (ingresantes y años superiores).
- 6) Nos congratulamos por la decisión del Gobierno Nacional de destinar fondos para atender las necesidades edilicias de la Universidad. Esperamos que se continúe con esa política en los años venideros de modo de poder avanzar hacia la posibilidad de una infraestructura más adecuada que la actual, tal cual propuso el Consejo Directivo de nuestra Facultad, entre otras proyecciones resultantes del proceso de autoevaluación en el año 2003. En ese marco y siendo optimistas y realistas, reafirmamos que el traslado al Campus es una proyección de mediano plazo y no una opción inmediata. Mientras tanto es nuestra responsabilidad como gestión asegurar las mejores condiciones de trabajo y estudio dentro de las limitaciones existentes.
- 7) Hacemos votos además para que esa sensibilidad presupuestaria se extienda a las partidas de personal y funcionamiento, lo que nos permitirá continuar apuntalando el centro neurálgico sobre el que descansa el servicio educativo y la calidad académica: nuestro plantel docente, así como las actividades de apoyo y administración desarrolladas por los trabajadores no docentes.
- 8) El sostenimiento del nivel académico es condición básica para la supervivencia de la universidad pública y compromiso insoslayable con la sociedad que la financia, al igual que con los estudiantes, los graduados y sus posibilidades futuras de inserción laboral y aporte profesional al desarrollo de la Provincia y la Nación.
- 9) Por último, aprovechamos la ocasión para darles la bienvenida a todos y desearles un productivo año 2005.

PARA NO SUBIR AL CIELO:
¡UNA ESCALERA LARGA!³⁸

VISTO las acciones realizadas por la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales en relación a la prevención de siniestros y elaboración de un plan de contingencia para esa eventualidad y,

CONSIDERANDO

QUE para tales fines se dio intervención a la autoridad competente en la materia que es la Dirección de Bomberos de la Provincia de Misiones,

QUE de acuerdo al plano que se adjunta y que ha sido aprobado por esa repartición con la firma del Comisario Rubén Darío González, Ingeniero en Seguridad y Licenciado en Siniestros, es necesario realizar una serie de adecuaciones en el edificio de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a los efectos de garantizar una evacuación de emergencia,

QUE dichas adecuaciones ya han sido evaluadas en términos arquitectónicos y de ingeniería, han sido puestas a concurso público de precios y están en proceso de instrumentación,

38- Proyecto al Consejo Superior de adquisición de inmueble para Salida de Emergencia. Posadas, marzo 2005. (La propuesta fue aprobada en la primera sesión del año, Resolución C.S. N° 006/05, y la compra se concretó en agosto. A esa fecha también se completó la construcción de la escalera externa posterior para los cuatro pisos del Edificio Central. Ambas instalaciones permitieron adecuar una Salida de Emergencia provisoria para la Facultad)

QUE para que la evacuación de emergencia sea realmente efectiva es necesario contar con una salida alternativa a la principal y única que hoy existe sobre la calle Tucumán,

QUE a tal efecto y dada las limitaciones estructurales del edificio, dicha posibilidad está dada por un eventual escape por la calle Colón a través del inmueble que linda con el edificio de la Facultad,

QUE dicho inmueble hoy está bajo contrato de alquiler a favor de la Facultad, ya que allí se desarrolla el Proyecto de Extensión de Enseñanza de Idiomas,

QUE en consulta preliminar el dueño de dicho inmueble estaría en disposición de vender a la Facultad esa propiedad y que su valor de mercado fue cotizado en \$200.000 (pesos doscientos mil),

POR ELLO

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

RESUELVE

ARTÍCULO N°1: AUTORIZAR la licitación pública para la compra de un inmueble lindante con el patio de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales que posibilite adecuar una salida de emergencia al Edificio Central, hasta un valor de \$200.000 (pesos doscientos mil).

ARTÍCULO N°2: AUTORIZAR a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales para realizar la tramitación correspondiente.

ARTÍCULO N°3: ESTABLECER que los fondos para esa operación serán asignados de la cuota parte del presupuesto 2005 destinado a obras, correspondiente a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

ARTÍCULO N°4: DE FORMA.–

CONSTRUYENDO LA SALIDA³⁹

Señor Rector:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para remitirle el proyecto de referencia. El mismo fue elaborado por profesionales de la Facultad de Ingeniería de Oberá, en el marco del Plan de Obras de la UNaM oportunamente aprobado en el Consejo Superior.

El edificio a construir se levantará sobre el predio aledaño (con frente a la calle Colón) que esta Facultad compró en el año 2005, con la finalidad de acondicionar una Salida de Emergencia provisoria al Edificio Central de la Facultad (con frente a la calle Tucumán). Tanto esa compra como la construcción de la escalera externa de 4 pisos y el reacondicionamiento de espacios y puertas, se hicieron con los fondos de las partidas asignadas para el funcionamiento de esta Facultad, lo que implicó severas restricciones en otros aspectos operativos. Desde entonces la limitación presupuestaria nos ha impedido avanzar en la construcción de otras mejoras.

La Facultad tuvo este año un ingreso de 1.500 alumnos en las carreras de grado, que sumados a los reinscriptos alcanzan una matrícula total del orden de los 6.300 alumnos. Este ingreso es relativamente estable año con año, con una ligera tendencia a crecer. En la Facultad se imparten 16 carreras: Licenciaturas en Comunicación Social, Antropología Social, Turismo, Historia, Letras y Educación; Profesorados en Educación Especial, Portugués, Ciencias Económicas, Letras, Educación e Historia; Tecnicaturas en Guía de Turismo, Investigación Socioeconómica, Bibliotecología y Comunicación Social. Esa matrícula de alumnos y todas

39- Proyecto de Salida de Emergencia Definitiva y 4 Pisos de Aulas Nuevas para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Posadas 5 de mayo de 2009. (El proyecto se aprobó en el Consejo Superior y el Ministerio de Planificación de la Nación, Programa de Infraestructura de Universidades, autorizó su financiamiento en diciembre de 2010. Actualmente está en ejecución).

esas carreras se atienden con un plantel del orden de los 300 docentes (60 exclusivas, 80 semiexclusivas y 160 simples) y 50 no docentes. Los horarios de funcionamiento son de 7 a 22 hs. En las horas de mayor concurrencia circulan por el edificio central de la Facultad unas **1.700 personas**.

La obra propuesta permitirá interconectar el Edificio Central con el nuevo, posibilitando una evacuación ágil en caso de siniestro, por la **Salida de Emergencia** planteada. Posibilitará además contar con una oficina para la Secretaría de Extensión de acceso directo al público, lo que redundará en un mejor desempeño de las múltiples acciones que realiza la Facultad con el medio. Esto permitirá a su vez ampliar la sala de lectura de la **Biblioteca** sobre el espacio que hoy ocupa esa Secretaría en el edificio central, permitiendo también en este caso una mejora sustancial en el servicio.

De las 4 Aulas proyectadas, una se acondicionará para las actividades de **Posgrado**. En los últimos años la Facultad ha desarrollado nuevos proyectos y ofertas. A la fecha están funcionando: un Doctorado en Antropología Social, tres Maestrías: Políticas Sociales, Antropología Social y Semiótica, y 2 Especializaciones en educación: Enseñanza Universitaria y Didáctica y Currículum. Y está en la CONEAU para acreditación la Maestría en Desarrollo Rural, proyecto cooperativo con las Universidades Nacionales del Nordeste y de Formosa. Este despliegue ha generado un incremento paralelo en los proyectos de investigación y extensión, acentuando la demanda por espacios de trabajo.

Las otras aulas serán acondicionadas con medios audiovisuales y serán utilizadas para la enseñanza de grado, aprovechando su capacidad y la necesidad de atender **cursos masivos** de las carreras de mayor matrícula (Trabajo Social, Comunicación Social, Turismo) y de las materias comunes a varias carreras (Pedagógicas, Introdutorias, Estadísticas, Metodológicas).

En la actualidad la Facultad desarrolla sus actividades en 2 sedes: el edificio central de la calle Tucumán (4 pisos, 2.500 m²) y el anexo de la calle San Lorenzo (3 pisos, 900 m² y a 2 cuadras del anterior) que comparte con el Rectorado y la Facultad de Ciencias Económicas. A cuatro cuadras del edificio central funciona la Secretaría de Investigación y Posgrado en una casa de 2 plantas (200 m²) con un aula pequeña y oficinas para los posgrados y equipos de investigación. Y un anexo enfrente con gabinetes para investigadores (100 m²). El Proyecto de Extensión

Idiomas Libres, alquila un inmueble para desarrollar sus actividades (a 2 cuadras del Edificio Central).

Agradeciendo su gestión para diligenciar la presente propuesta, saludo a Ud. con la mayor consideración.

Apertura (abril 2005)

En primer lugar quiero destacar la base científica y de trabajo que fundamenta esta propuesta de Especialización. En nuestra Facultad se invierte cerca del 20% del presupuesto en actividades de Investigación, mirando alguna de las cuales uno no puede dejar de preguntarse ¿a quién le servirán esos trabajos o cuál es el beneficio social de esa asignación de fondos públicos, más allá de la creatividad y la originalidad de sus autores? Hay que reconocer que también tenemos proyectos, como el que sustenta esta Especialización, que reconcilian a la Universidad con su medio. En efecto, esta propuesta de capacitación tiene como fundamento casi 30 años de investigaciones y trabajos en la temática de la Alfabetización Intercultural en la Provincia de Misiones, realizados por el equipo docente responsable de esta capacitación.

El interés que despertó esta propuesta nos habla de que es una temática cara al docente que está en las escuelas. Es así que de un cupo inicial de 120 postulantes, hubo que ampliar a 150, y cuando este número también fue superado, se decidió planificar una próxima repetición de la Especialización para el año que viene.

No puede dejar de destacarse también la problemática abordada por la Especialización. Se discurrea mucho sobre el papel estratégico de la Educación como pilar del desarrollo socioeconómico y como garantía de ciudadanía, libertad y democracia. Lamentablemente, los indicadores educativos de la Provincia de Misiones son alarmantes en cuanto a la situación de escolaridad: el 40% de los niños que empiezan la escuela

40- Actos de Apertura y de Colación de la primera cohorte de la Especialización en Alfabetización Intercultural. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, 2005 y 2006.

no completan el nivel básico, el nivel de analfabetismo duplica la media nacional y hasta lo triplica en algunas zonas rurales del Alto Uruguay, todos los demás indicadores de repetencia, desempeño y sobreedad confirman la gravedad de la situación.

Esta capacitación pretende modestamente dar batalla en ese frente: ¿cómo mejorar el enseñar y el aprender a leer y escribir para que esos indicadores mejoren, sabiendo que la dificultad lectora es causa fundamental del fracaso escolar en el nivel básico, pero que también se arrastra a la EGB3, al Polimodal y a la misma Universidad?

¿Cómo conjugar ese proceso con la matriz cultural de una población rural, migratoria, multilingüe, pluriétnica, que se asienta en un pequeño territorio que es frontera internacional y convive con el idioma guaraní de un lado y el portugués en el otro?

Es evidente que la tarea no es sencilla y requiere estudio y preparación como los que hoy estamos iniciando.

Por último, quiero poner de relieve que esta especialización es un esfuerzo concreto de articulación Universidad/Sistema Educativo. Hace un mes atrás era tema de todos los medios de todo el país el cómo instrumentar esa articulación para mejorar el desempeño de los jóvenes en la Universidad. Se habló y se habló del tema. Todavía esta semana vino un funcionario del Ministerio de Educación de la Nación que se reunió con el Ministro Provincial, el Rector y Decanos, y seguimos hablando de proyectos de articulación. Esta Especialización ya dejó el ámbito del discurso, ya superó el estadio del diagnóstico y dejó de ser un proyecto, para ser una acción concreta de articulación. Sin ningún apoyo especial de la Nación ni del Ministerio ni del Rectorado ni de los gremios. Se está haciendo por el cuero y el pulmón de todos ustedes y del equipo de investigación que la propuso. La receptividad obtenida nos confirma el acierto de la propuesta. Y sin desmerecer las buenas intenciones de nadie, nos confirma también que mejor que hablar es hacer.

Esta Facultad, por afinidad disciplinar pero también por definición política, viene articulando desde hace muchos años con el sistema educativo provincial. Además de esta propuesta, hemos trabajado también en la postitulación para profesores terciarios de Historia y Letras, estamos diseñando con las escuelas EFA una articulación para instrumentar una carrera de grado especializada en la modalidad pedagógica de la alternancia, a esta misma hora se está desarrollando una capacitación para docentes de escuelas especiales que les posibilitará obtener el título de grado universitario, en el día de ayer un equipo de profesores

de Portugués viajó a los municipios de San Pedro y El Soberbio para instrumentar un curso rápido de comprensión del portugués para docentes que trabajan en esa región fronteriza. En fin, la articulación para esta Facultad no es una novedad. Si se quiere es la palabrita de moda que viene a nombrar –todavía no a reconocer– un esfuerzo de trabajo de muchos años y de muchos docentes de esta Unidad Académica. Y es una prioridad institucional seguir trabajando en esa dirección, sabiendo que, en estos temas, ningún esfuerzo es suficiente y que toda propuesta es perfectible.

Colación (julio 2006)

Todo acto de colación es para la Universidad su ritual mayor: allí queda plasmado de manera contundente el valor social de nuestro trabajo. Podemos ver, reconocer, en carne y hueso, en las caras de nuestros egresados, la trascendencia histórica de nuestro esfuerzo intelectual y docente.

Quiero reivindicar entonces en este acto ese compromiso fundamental de la Universidad con su medio. Y celebrar en consecuencia el esfuerzo de los colegas que hoy reciben su Diploma, así como el de los compañeros de esta Facultad que organizaron, dieron clases, corrigieron trabajos y sacrificaron fines de semana para desarrollar este proyecto. Y destaco con énfasis eso: el trabajo. La articulación de la Universidad con el sistema educativo no está en la fanfarria de un congreso, de los papers, de las notas periodísticas, en eventos espasmódicos donde todos hacemos catarsis sobre la crisis educativa y después de los aplausos todo sigue como era entonces. Todo eso sirve si después nos arremangamos y trabajamos. Y en este proyecto hay mucho trabajo.

Primero, de los que se diploman. No es fácil sostener la voluntad de estudiar, producir, corregir, en paralelo con el trabajo diario y la vida familiar cotidiana. También hay 30 años de investigación y reflexión universitaria sobre la disciplina específica: la problemática de la dinámica de alfabetización en la Provincia de Misiones. Y creo que el encuentro de esos dos esfuerzos, esa articulación de trabajos, es lo más importante de celebrar hoy.

En primer lugar porque demuestra que con profesionalidad y dedicación, esa articulación es posible y positiva. Porque además permite el ida y vuelta de saberes y experiencias, que enriquecen los conocimientos y las prácticas de todos. Y finalmente porque ha posibilitado instalar

el tema, no como uno más de la cargada y múltiple agenda educativa provincial, sino como una problemática estratégica de la política educativa en Misiones. La alfabetización en un contexto multiétnico y plurilingüe dejó de ser una excentricidad académica y se instaló como problemática de reflexión y fundamento de políticas en los ministerios y en las escuelas. Este mismo proyecto de Especialización se está realizando este año en Eldorado, en cooperación con el Instituto Ruiz de Montoya, con 140 inscriptos que sábado por medio participan de los encuentros con esfuerzo y entusiasmo.

Hace unas semanas atrás asistimos en el Ministerio de Educación a la conferencia de prensa para anunciar el Primer Congreso del MERCOSUR de Interculturalidad y Bilingüismo, que se desarrollará en Misiones durante el mes de septiembre, con apoyo del Gobierno Nacional y de los países del MERCOSUR. También asistimos este año a la inauguración de la primera Escuela Bilingüe portugués–español en la localidad de Bernardo de Irigoyen, con presencia del Gobernador de la Provincia y del Ministro de Educación de la Nación. En este sentido vale señalar también la creación, desde el Consejo General de Educación, de horas cátedra para la enseñanza del idioma portugués en escuelas del interior con fuerte influencia cultural de la vecindad con Brasil, respondiendo a esa misma línea de sensibilización con el tema.

En fin, si bien el problema educativo requiere de una atención integral y de plazos que obviamente exceden a este proyecto, quiero rescatar que todos los que hemos participado de algún modo de esta capacitación en forma directa o en forma institucional, además del diploma debemos llevarnos la satisfacción de estar colaborando concretamente para mejorar la calidad educativa y la igualdad de oportunidades en nuestra población. Creo que no hay mejor suceso, en los que nos toca, con el que festejar un aniversario de más de nuestra Independencia Nacional.

FORMACIÓN DE FORMADORES:
¡LA LUCHA CONTINÚA!⁴¹

Es muy importante para la Facultad esta celebración de los 20 años del Área Pedagógica, porque nos remonta al escenario político de la recuperación democrática y a una actitud política de reafirmar ese proceso en la Facultad, reabriendo los Profesorados de Letras y de Historia –clausurados durante la intervención en las universidades previa a la dictadura– y organizando un Área de Formación Docente.

Fue una tarea central de ese Área producir un contra discurso educativo que cuestionara los dispositivos autoritarios instalados durante la dictadura militar y replanteara el rol docente como espacio donde se juega la hegemonía del poder.

Así nació el Área Pedagógica y ese sello de nacimiento marcó los 20 años que siguieron. Y en esa historia se han graduado unos 800 profesores de Escuela Media, o lo que sería después EGB3 y Polimodal: unos 200 Profesores de Ciencias Económicas, 150 de Letras, 100 de Historia con Orientación en Ciencias Sociales, 90 de Historia (antiguo plan), 130 de Portugués, 80 de Matemáticas. También tenemos más de 1.500 alumnos en las diferentes carreras de profesorados.

El Área se convirtió en el semillero de formación docente para otros profesorados que funcionan hoy en la Universidad en la regional de Oberá, de Eldorado y en la Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales.

En los últimos 8 años se acreditaron en la Facultad 42 proyectos de investigación vinculados al quehacer educativo, incluidos los relacionados con Educación Especial. Y en el marco de estas Jornadas se presen-

41- Acto de Conmemoración de los 20 años de creación del Área de Formación Docente. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, 2005.

tará una Revista sobre Estudios Educativos. También desde el Área se desarrollaron proyectos de Extensión y de Articulación con las Escuelas de la Familia Agrícola (EFAs) y los Institutos de Formación Docente (IFD) de la jurisdicción provincial.

El año 2005 encuentra al país, a la Universidad y al Área, insertos en otro escenario político no menos desafiante que hace 20 años: ¿cómo resistir y sobreponerse a los esquemas educativos instalados por la *democratización* del mercado? ¿cómo dar la pelea para que la Educación vuelva a ser concebida como un derecho humano básico y al Estado como garante de ese derecho?

Una educación que no sea meramente informativa sino formativa en valores de ciudadanía, libertad, democracia, trabajo, autoestima nacional y cultural. Una educación crítica, cuestionadora y comprometida. Y que nuestra Facultad y nuestros graduados además estén en los espacios donde se discutan políticas educativas, leyes de educación, grillas docentes, competencias de títulos. Es decir si hace 20 años nos planteábamos formar, además de docentes, “cuadros políticos” para la democracia, hoy esos docentes deben además disputarle a la partidocracia el sentido estratégico de la educación para nuestro destino como Nación.

Porque la lucha por condiciones de trabajo dignas, por jubilaciones decorosas, por la revalorización social del trabajo docente, están en la base misma de la calidad educativa. Sin hablar de la necesidad de atender, también desde el Estado, las condiciones generales de educabilidad que debe brindar el contexto socioeconómico.

En fin, el desafío es grande. Pero está la voluntad política de nuestra Facultad de apoyar todas las iniciativas que se hagan en ese sentido y de posicionarnos como referentes educativos en la provincia, no sólo como formadores docentes sino como articuladores con el sistema educativo, y generando nuevos espacios académicos de reflexión e investigación desde el nivel de grado y el posgrado.

DE “...UNA SEGUNDA OPORTUNIDAD SOBRE LA TIERRA”⁴²

En primer lugar quiero destacar la **importante participación** electoral de junio pasado y agradecer la confianza de quienes nos votaron. De un padrón de 240 docentes 80 integraron las listas a cargos electivos (tercera parte), fueron candidatos el 25% de los no docentes, y votaron 1230 alumnos y 700 graduados.

Más allá de la **adrenalina** de la competencia electoral, esa participación fortalece la esencia democrática de la autonomía universitaria y obliga a todos a **atender y dar respuesta** a las diferentes propuestas que sustentaron las respectivas plataformas de campaña.

En relación a los comicios también cabe mencionar y lamentar la **picardía letrada** que judicializó la elección en la Facultad de Forestales, que hasta la fecha no permite resolver el resultado electoral y va a teñir de deslegitimidad este resultado si se dirime en los estrados judiciales y no en las urnas como debiera ser. No se puede dejar de mencionar que esa picardía letrada salió del propio **riñón de nuestra universidad**, al igual que otras prácticas poco académicas y poco ilustradas, como las de comprar votos y hacer aprietes de toda índole. Esto nos habla de que la tan mentada articulación con el medio se ha profundizado en un terreno poco deseable y en sentido inverso y perverso: hemos incorporado a la universidad las **prácticas de clientelismo político** de las que abominamos en el aula y en nuestros discursos públicos.

Sin ser ingenuos ni idealistas, como universitarios deberíamos enseñar y demostrar que **la dignidad bien entendida** empieza por casa. Y eso no por vanidad liberal intelectualosa ni autosuficiencia en abstracto, sino porque la **excelencia académica** tiene un sustrato clave en la libertad

42- Asunción de nuevas autoridades: funcionarios y consejeros directivos 2006/2010. Consejo Directivo, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM, Posadas, 4 de agosto de 2006.

de pensamiento y ese es el fundamento que sostiene la autonomía universitaria como principio constitucional.

Al asumir hace 4 años el decanato de esta facultad, hablábamos de que nos tocaba una **etapa de resistencia**. Resistencia ideológica a la cultura neoliberal del sálvese quien pueda, del pensamiento único y del achique permanente del estado y de la Nación en todos sus aspectos. Por suerte **hoy transitamos por otros rumbos**. El gobierno nacional que asumió en el 2003 y se consolidó en el 2005, ha marcado claramente que la educación en todos sus niveles, y por ende la universidad y el desarrollo científico–tecnológico, son prioridades estratégicas como políticas de estado.

Como también lo es en un sentido más geopolítico –pero que hace a la esencia del concepto de soberanía y autodeterminación– la **integración sudamericana** en el Mercosur, con la incorporación de la República Bolivariana de Venezuela, que rompió el esquema de dominación que pretendía consolidarse de la mano del ALCA y rompió también el criminal bloqueo comercial de Estados Unidos a la República de Cuba.

Hemos pasado entonces de la **amenaza a la oportunidad**. De la resistencia al **desafío de estar a la altura** de los acontecimientos. Entendiendo que no se ha hecho una revolución pero si se ha dado un fuerte **golpe de timón** al rumbo en que venía nuestro país y Latinoamérica. Sabiendo que consolidar ese rumbo nos exige a todos y todos los días un **esfuerzo**, que ese esfuerzo debe ser crítico y no complaciente, pero dejando atrás el escepticismo intelectual y el gorilismo académico.

Hablando en plata, nuestro presupuesto de Facultad pasó de \$5 millones en el 2002 a \$10 millones este año. Es cierto que el 90% de eso es masa salarial. Pero no es menos cierto que desde 2002 a la fecha se hizo una **importante recomposición de los sueldos universitarios**. Que no son equiparables en dólares a los de la convertibilidad. Pero convengamos que aquella convertibilidad fue el gran cuento chino del ministro Cavallo, que mandaba a los científicos a lavar los platos y a la que pretendió prolongarle la agonía con el descuento del 13% a todos los empleados públicos, universitarios incluidos.

Es decir que en estos últimos años ha habido una importante recomposición del poder adquisitivo de los salarios docentes y no docentes. También hemos podido incorporar a la Facultad en estos años 60 nuevos cargos docentes, hemos promocionado de categoría dentro del régimen de carrera docente a 30 colegas y hemos podido ampliar dedicaciones a otros 26. Se realizaron además 38 concursos de cargos interinos,

lo que permitió a esos compañeros consolidarse en la carrera docente y acceder a la “ciudadanía política” de poder votar y ser elegidos. Es decir que estamos hablando de más de 150 situaciones concretas de mejoras docentes sobre un padrón de 240 colegas. Esa es una mejora cuantitativa pero también cualitativa en el sentido que lo plantea la **autoevaluación del año 2003: el fortalecimiento de la planta docente como condición necesaria para mejorar la calidad académica.**

Del mismo modo hemos hecho 8 incorporaciones en el sector no docente y 11 concursos o evaluaciones para promoción de categorías administrativas a otros tantos compañeros. Queremos mostrar con esto que **de la resistencia del 2002** cuando no podíamos pagar la luz y teníamos el laboratorio de informática desmantelado, llegamos **al 2006 con otra perspectiva y con otra base material.** Acordémonos que durante más de un año mantuvimos entonces el llamado “fondo solidario” con el 10% del sueldo de cada funcionario, para atender las urgencias estudiantiles.

Desde aquella época crítica hemos hecho **importantes progresos.** Hemos podido mejorar la calidad del servicio de almuerzo y cena para estudiantes, y hemos iniciado el servicio de fin de semana. Se reestablecieron las becas de apuntes y se elevaron a 300 beneficiarios. Iniciamos las becas de pasaje y mejoramos y aumentamos la cantidad de becas de albergue. En el mes de julio comenzamos con las becas de guardería para las alumnas madres. También en estos años hemos atendido numerosas situaciones de ayuda económica por emergencias de salud u otras situaciones críticas de los estudiantes. Y todo ello en el convencimiento de que con esa política apuntalamos la retención del estudiantado y contribuimos aunque sea mínimamente, a mejorar el principio de igualdad de oportunidades que tan desigual resulta en la práctica social concreta.

Se restituyeron las becas de investigación y se renovaron y ampliaron las pasantías en biblioteca y en el servicio de mantenimiento informático. También se crearon las becas de iniciación a la docencia que benefician a **50 graduados** y otras 30 para atender las tutorías del curso de apoyo al ingresante.

Toda esa política se refleja en el hecho de que en el 2002 nuestro gasto mensual de funcionamiento era de \$40.000 y hoy superamos los \$90.000 mensuales. Y mal que le pese a nuestra “auditoría política”, toda esa inversión está perfectamente documentada y justificada. Podremos haber obviado por inexperiencia o por operatividad algún plazo o trámite, pero las becas se pagaron, la **escalera de emergencia** se construyó y

sigue en pie, se compró la **casa de la calle Colón** que se adecuó como vía de salida alternativa y donde funciona el Proyecto Idiomas, y se acondicionaron los **10 gabinetes nuevos para investigadores** en frente a la Secretaría de Investigación y Posgrado.

También pudimos reconstituir y ampliar el **laboratorio informático** académico, instalamos un **laboratorio para prácticas** de alumnos y el **laboratorio multimedial** para la carrera de Comunicación. Invertimos además \$60 mil en material bibliográfico para la **Biblioteca** y pudimos actualizar y generalizar el **sistema de internet** en todos los edificios que administra la Facultad.

Todo eso que suena a meritorio, no es más que la situación normal en la que debería funcionar nuestra universidad. Y más que a una gestión inteligente se lo debemos al cambio de política nacional hacia las universidades. Nosotros como gestión no hemos hecho más que ajustarnos a esa suerte de “guía para la acción” que fueron las 20 propuestas de desarrollo que el Consejo Directivo acordó por unanimidad como resultado del proceso de autoevaluación en el año 2003.

Por eso es que el nombre de nuestra nueva agrupación política es **convivencia**. Porque como también se decía en el resumen ejecutivo del documento de autoevaluación, la situación de crisis material e ideológica de la universidad, se traducía en nuestra Facultad en la **agudización de un conflicto sin destino por recursos cada vez más exiguos** en términos absolutos y en simultáneo con el crecimiento de la matrícula .

Pensamos que en esta nueva coyuntura histórica la buena convivencia –aunque no suene muy ambicioso en términos político ideológicos– es la condición institucional necesaria si pretendemos encuadrarnos y protagonizar como universitarios este nuevo tiempo que vive Argentina y América Latina.

La **convivencia no significa ausencia de debate ni de crítica**. Significa tener la inteligencia y la madurez institucional para identificar en la pluralidad de ideas los **consensos básicos** sobre los cuales crecer y desarrollarnos.

Fortalecer la **calidad académica** seguirá siendo nuestro objetivo central como universitarios. Y la calidad académica no se agota en los buenos promedios, los buenos papers, los buenos concursos o las mayores categorizaciones. Debe incluir –con mayor razón en una facultad humanística y social– la construcción de ciudadanía crítica y responsable, el debate sobre el rol del **profesional o el intelectual comprometido con su pueblo y su país**.

La facultad está produciendo un **promedio de 200 graduados por año**. Buena parte de ellos son profesores que van a ejercer la docencia y van a ser multiplicadores de conocimientos e ideología. Nuestra responsabilidad es que esos graduados resulten en su gran mayoría **cuadros** al servicio de **un nuevo modelo de país y de sociedad**, más allá de su adscripción partidaria. En ese aspecto queremos **revalorizar las carreras de grado y la función de enseñanza**. Que la labor docente sea tenida en cuenta y reconsiderada al momento de las evaluaciones. Que acerquemos a todos los docentes –dos tercios de los cuales tienen dedicaciones simples– reales posibilidades de perfeccionamiento en su desempeño profesional.

Revalorizar entonces la **actividad de enseñanza de grado** y democratizar el acceso a propuestas de **perfeccionamiento y reflexión sobre la práctica docente**, van a ser políticas estratégicas de las secretarías académicas y de investigación y posgrado. Desde la secretaría académica continuaremos la política de concursos a docentes interinos. Y en la medida de la **posibilidad presupuestaria**, insistiremos con la **ampliación de dedicaciones** de acuerdo a criterios que serán oportunamente actualizados y debatidos por el Consejo Directivo.

Queremos darle una atención prioritaria a la **Biblioteca**, para lo cual avanzaremos rápidamente con el concurso de dirección pendiente. El señor vice decano atenderá bajo su dependencia directa a la biblioteca.

Desde la Secretaría de Extensión priorizaremos la construcción de un **esquema de comunicación interno y externo**, que democratice y transparente las acciones de gobierno y la información en general. También pretendemos jerarquizar la actividad de extensión, mejorando su sistematización institucional y generando recursos o respaldos para proyectos considerados prioritarios.

Mantendremos la política de **apoyo a los programas de posgrados** y sostendremos en el Consejo Superior el sistema de becas que los respalda. Nos interesa también generar otras alternativas de cursos de posgrado no necesariamente inmersos en una carrera, lo que permitirá **ampliar el espectro disciplinar** de las ofertas que hoy tenemos. También procuraremos generar esquemas de abaratamiento o gratuidad para docentes y graduados de la facultad.

En el **sector no docente** nos proponemos reestructurar algunas funciones en aras de la racionalidad y las posibilidades de desarrollo del plantel. Vamos a impulsar la creación de un área de informática que centralice la planificación y la organización del servicio. También un área de mantenimiento edilicio que pueda prevenir y atender las demandas

de 5 edificios y 2 albergues estudiantiles. Ya se restituyó la Dirección de Coordinación Administrativa que estuvo acéfala en estos años. Y daremos todo el respaldo institucional al Reencasillamiento previsto en el Convenio Colectivo de Trabajo, que posibilite categorizar a cada agente de acuerdo a las funciones que realmente desempeña.

Consideramos que ha quedado demostrada la necesidad de un área que genere y viabilice acciones, propuestas y políticas **para graduados**. Tanto en lo que hace a su vínculo afectivo histórico con la Facultad, como en lo que se refiere al respaldo institucional en su campo de trabajo y en la actualización profesional. En ese sentido estamos creando un **Programa de graduados** de carácter permanente y con dependencia directa del decano.

También creemos que el crecimiento institucional y político del claustro estudiantil justifica la creación de una instancia que atienda reclamos y necesidades, pero que también viabilice propuestas de desarrollo extra curriculares para los estudiantes. Para eso estamos creando la **Secretaría de Asuntos Estudiantiles** en la que trabajará un equipo de estudiantes en el desarrollo de diferentes programas.

Como adelantáramos en nuestra convocatoria a este Consejo, desde la *convivencia*, el *compromiso*, el *diálogo*, el *foro*, el *trabajo* y el *reencuentro* interclaustrales, queremos posicionar a la facultad como actor protagónico en las temáticas de educación, políticas sociales, derechos humanos, turismo e historia regional. **Convocamos a todos** a sumarse a este empeño, con la seguridad de que todos y cada uno tenemos un lugar que ocupar y mucho para aportar.

Hace unos meses en esta misma Aula Magna, decía el ex preso político Mico Gauna en ocasión de conmemorar un nuevo aniversario de las elecciones del 11 de marzo del 73 –que llevaron al peronismo al gobierno después de 18 años de proscripción y persecución política–: “somos una generación vapuleada por la historia, pero tenemos hoy el privilegio de que esa misma historia nos brinda –parafraseando a García Márquez– una segunda oportunidad sobre la tierra”.

¡JOYA, NO MÁS TAXI! O DE LA GESTIÓN POR
MAYORES DEDICACIONES DOCENTES⁴³

Al Sr. Presidente del Consejo Superior y Rector de la UNaM:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para elevarle la propuesta de unificaciones y ampliaciones sobre cargos **regulares**, que resultaron posibles en función del ahorro producido por renunciaciones y jubilaciones dentro del plantel docente durante el año 2007. (El proceso de retiro de docentes que llegan a la edad de jubilarse proseguirá en los próximos años, dando lugar a un proceso de recambio generacional docente).

Dicha propuesta fue aprobada en la última sesión del Consejo Directivo del jueves 13 de septiembre, y se inscribe en las políticas institucionales aprobadas por ese mismo Consejo en oportunidad del proceso de autoevaluación del año 2003.

Se planteaba entonces una opción muy rígida para el desarrollo docente, en razón de la necesidad de destinar los pocos recursos disponibles para la contratación de nuevos docentes de dedicación simple que pudieran atender el dictado de las clases para una matrícula en crecimiento explosivo. La matrícula de ingreso se estabilizó en los últimos años. Esto permite orientar los recursos existentes a mejorar dedicaciones, de modo de contar con mayor cantidad de docentes en condiciones serias de poder perfeccionarse y actualizarse, así como de hacer investigación y/o extensión.

La propuesta fue aprobada por unanimidad en la Comisión de Asuntos Académicos y en el Consejo Directivo, en el marco de los criterios establecidos a tal fin por el propio Consejo Directivo (Resolución N°

43- Propuesta al Consejo Superior. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. (Aprobada en la 7ma Sesión Ordinaria del Consejo Superior, 17 de octubre de 2007).

190/03) y el Consejo Superior (Ordenanza N° 016/01). Esos criterios, referidos a las trayectorias académicas y de compromiso institucional de los docentes, fueron a su vez tamizados por una intencionalidad de avanzar hacia una progresiva equidad distributiva de recursos entre las diferentes Carreras y Áreas de la Facultad. La propuesta incluye a docentes de esas Carreras y Áreas de la Facultad (con excepción del Departamento de Portugués cuyos docentes son todos interinos, y a los cuales se priorizó en la programación de los concursos regulares).

En términos generales producirá el siguiente impacto en la planta docente:

| Cargos por dedicación | Actuales | | Según propuesta aprobada (Resoluc. C.D. N° 164 y 165 /07) | |
|-----------------------|------------|------------|--|------------|
| | número | % | número | % |
| Exclusivas | 49 | 15 | 59 | 21 |
| Semiexclusivas | 67 | 21 | 85 | 30 |
| Simple | 204 | 64 | 140 | 49 |
| Totales | 320 | 100 | 284 | 100 |
| <i>Interinos</i> | 110 | 34 | 80 | 28 |

Es decir, se reducen la cantidad de cargos simples y se mejora la estructura proporcional de las dedicaciones exclusivas y semis, así como la importancia relativa de los cargos regulares: 47 (el 20% del total) compañeros amplían y/o regularizan su dedicación; 12 exclusivas y 35 semi exclusivas.

También se inició a partir de la aprobación del Consejo Directivo, el proceso de concursos para regularizar aquellos cargos interinos considerados permanentes, a fin de afianzar a los docentes respectivos y posibilitarles su desarrollo profesional en la docencia universitaria.

Se adjuntan proyectos de Resolución para poder ser tratados en la Comisión de Enseñanza, previo informe técnico que solicito encomiende a la Secretaría General Académica. También se adjuntan Resoluciones del Consejo Directivo y el Informe Presupuestario elaborado por la Dirección de Recursos Humanos de la Facultad. Atentamente.

SALIENDO DEL INFIERNO:
MÁS Y MEJOR EDUCACIÓN⁴⁴

Lo dicen los especialistas pero también resulta harto elocuente para el más elemental sentido común, que la educación tiene un rol estratégico en la construcción de una nación democrática y con responsabilidad social. Y la historia de nuestro país, por acierto y por defecto, así lo atestigua.

Por eso entiendo que corresponde remarcar que la crisis educativa a que está referido este panel, no es producto de una catástrofe natural o de la fatalidad divina. Es el resultado de una crisis política que se instaló con la dictadura militar y su secuela de genocidio y persecución, que produjo una hecatombe económica (deuda externa, desindustrialización, desempleo, pobreza y reducción del mercado interno), lo que a su vez provocó el flagelo social de la marginalidad y la exclusión, y todo ello impactó negativamente en la educación en dos sentidos.

Primero, en las condiciones materiales de educabilidad: desnutrición, miseria, carencias de todo tipo, falta de presupuesto para docentes, problemas de infraestructura y equipamiento escolar, deserción, repitencia y bajo desempeño. Y segundo, en las condiciones culturales: deterioro del capital cultural y social familiar, pérdida de autoestima y de disciplina para el estudio y el esfuerzo que supone, individualismo e ideología del sálvese quién pueda, falta de un proyecto de desarrollo personal y colectivo, relajamiento general de toda la institución educativa.

Es decir que el debate es amplio y complejo. Pero también necesario a la hora de decidir políticas. Desde esta Facultad estamos realizando

44- Participación en las III Jornadas de Administración, Gestión y Política Educacional de la Provincia de Misiones. Departamento de Historia. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, 2007.

esfuerzos de investigación y extensión sobre algunas particularidades de la región, que complican la crisis educativa general:

- El impacto de la interculturalidad en el proceso de alfabetización escolar.
- La importancia de incorporar la enseñanza del portugués como opción de lengua extranjera en una provincia con fuerte incidencia del portuñol como lengua materna.
- Las dificultades de lecto–escritura y comprensión con que egresan los estudiantes del Polimodal.

Debemos reconocer el apoyo del Ministerio de Educación Provincial y del Consejo General de Educación y esperamos seguir cimentando la sinergia institucional necesaria para superar escollos menores y poder concentrar todos los esfuerzos en mejorar la calidad y la accesibilidad educativas en la Provincia de Misiones.

OÑOPYTYVÕ VA'EKUÉRY OÑEMBOEÁPY
(LOS QUE AYUDAN A ESTUDIAR)⁴⁵

Resumen

Con este programa nos propusimos promover y acompañar a estudiantes provenientes de las comunidades guaraníes, que aspiren a realizar estudios superiores. Fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a comienzos del año lectivo 2009, sobre la base de dos argumentos centrales: por un lado, la mayor cantidad de jóvenes guaraníes que alcanzan a completar la escuela media y su interés en proseguir estudios terciarios, y por otro, las dificultades a las que se enfrentan cuando concretan esa aspiración e inician una carrera. Entre esos escollos se destacan las cuestiones materiales que enfrenta todo estudiante que se desplaza de su lugar de origen a un centro universitario: albergue, comida, traslados, transporte urbano, atención sanitaria, equipamiento académico y doméstico, etc., así como aquellos provenientes de una lengua materna y de una cosmovisión cultural diferentes a las de sus interlocutores en la academia y en la ciudad. Es decir hablamos de *derechos humanos básicos: el derecho a la educación y a la no discriminación*.

Sobre la base de experiencias realizadas en la Provincia de Misiones en educación bilingüe y contando con el aporte de investigadores universitarios estudiosos de la cuestión guaraní, la Secretaría Académica de

45- Programa Especial de Promoción y Apoyo a Estudiantes Guaraníes que cursan carreras en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (UNaM) e Institutos de Educación Superior. Resolución N° 049/09 del Consejo Directivo de la FH y Cs, UNaM. Posadas, abril 2009. Presentado en el Congreso Nacional de Educación Metas Educativas 2021, Aportes desde la Universidad Argentina. Secretaría de Políticas Universitarias, Ministerio de Educación. Buenos Aires, 19 al 21 de Septiembre de 2011.

la Facultad en cooperación con la Secretaría General de Asuntos Estudiantiles, diseñaron y pusieron en ejecución este programa, actualmente en vigencia. En ese marco hoy están cursando estudios en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales dos alumnos guaraníes en la carrera de Comunicación Social, uno en el Profesorado en Historia, dos en Antropología Social y dos en Trabajo Social. También están haciendo la carrera de Formación Docente para el Nivel Primario (maestro de grado) dos estudiantes en el Instituto San José Obrero de la ciudad de Eldorado, otro el Profesorado en Educación Física en Oberá y un tercero la carrera de maestro en la Escuela Normal Mixta de Posadas.

El programa

Desde el programa procuramos intervenir en dos sentidos:

- Viabilizar la creciente expectativa de jóvenes guaraníes en seguir estudios de formación superior, universitarios o terciarios, para lo cual cuentan como antecedente el haber concluido sus estudios secundarios, principalmente dentro del Sistema Provincial de Educación a Distancia (SIPTeD) o bien haber alcanzado la edad necesaria para el ingreso universitario sin estudios secundarios completos (25 años).
- Revisar y flexibilizar la propia organización del sistema educativo en el cual se insertan. Las experiencias de inscripción y deserción indican que estos jóvenes se enfrentan con enormes dificultades para mantenerse dentro del sistema de formación superior, terciaria o universitaria.

El programa se propuso:

Objetivo General

Promover y acompañar el ingreso y permanencia de estudiantes guaraníes que cursan actualmente o deseen cursar en el futuro estudios de nivel superior.

Objetivos específicos

- Promover y orientar el interés de cursar estudios de nivel superior por parte de los jóvenes guaraníes y el apoyo de sus comunidades;
- Generar un régimen de cursada semipresencial para las asignaturas de carreras con matrícula indígena.
- Favorecer la inserción académica plena dentro de las respectivas carreras e instituciones educativas;
- Propiciar su inserción dentro de la comunidad estudiantil en condiciones de igualdad de derechos y deberes, y de respeto a su identidad étnica;
- Facilitar acceso a recursos que les permitan asegurar condiciones adecuadas de traslado, estadía y estudio;
- Generar un espacio de reflexión sistemática respecto a experiencias educativas en contextos interculturales de aprendizaje y enseñanza.

Acciones

- a) Tutorías a alumnos aborígenes universitarios registrados en la Universidad Nacional de Misiones.
- b) Vinculación con otras Facultades de la Universidad y/o instituciones de nivel terciario de la Provincia que registren alumnos aborígenes, para contribuir a la permanencia y graduación de estos estudiantes.
- c) Talleres orientados a estudiantes aborígenes de nivel medio y Auxiliares de Docencia Indígenas (ADI's) de las Comunidades Guaraníes de la Provincia de Misiones para:
- d) Difundir y promover el acceso de alumnos de esas comunidades aborígenes a instituciones educativas de nivel superior.
- e) Brindar apoyo didáctico y de gestión administrativa para favorecer el ingreso de los mismos a estas instituciones.
- f) Capacitación y asistencia a equipos docentes.
- g) Articulación con instituciones públicas (gubernamentales y no gubernamentales) para la coordinación de acciones y de recursos.
- h) Sistematización de estas experiencias de promoción y apoyo.

Las acciones se están coordinando actualmente con dos instituciones no universitarias: Instituto Nacional del Indígena (INAI) Delega-

ción Misiones, y el Proyecto Educación Intercultural Bilingüe (PEIB), con sede en el Ministerio de Educación de la Provincia de Misiones.

POLÉMICAS

DE TOMAS Y PLATOS ROTOS⁴⁶

Señor director:

Agradeceré la publicación de la presente más que por una elemental invocación al derecho de réplica de orden personal, por una cuestión de ética ciudadana y responsabilidad democrática en mi carácter de Secretario Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

La Facultad no está sin rumbo, como reza el título sensacionalista de la edición de hoy de ese matutino. En el peor de los casos, está pasando por una crisis de crecimiento y de adaptación a los cambios producidos por un vertiginoso –por la velocidad y la dimensión– incremento de la matrícula. Con un presupuesto prácticamente congelado y en consecuencia con el mismo plantel docente e idéntica infraestructura que hace 2 años, estamos atendiendo a una población estudiantil que pasó en ese lapso de 2.000 alumnos a más de 4.500 al comienzo del presente año lectivo. En términos dialécticos, la acumulación de cambio cuantitativo está provocando el cambio cualitativo de la institución.

En buena hora si, a pesar de los costos lógicos y las incomodidades propias de esa adaptación, la resultante es una extensión de la educación superior para la población provincial. Autocríticamente, podríamos decir que ni a quienes nos toca trabajar en la Universidad ni a la dirigencia política provincial, se nos ha ocurrido alguna forma de articulación inteligente capaz de contener ese proceso espontáneo para potenciarlo, haciéndolo sostenido y sustentable en el tiempo. Entiendo que es una deuda impostergable a atender, si apostamos en serio a un desarrollo genuino de nuestra provincia, cuyo pilar básico fue y será la calificación técnica, profesional y humana de su gente.

46- Carta de lectores a propósito del conflicto institucional provocado por la toma de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Diario El Territorio, 3 de junio de 2000.

Volviendo a la falta de rumbo, sostengo que lo que no tiene destino es la vocación destructiva de un grupúsculo de integrantes de la comunidad universitaria, que en una actitud de resentimiento absurdo o de mediocridad manifiesta o simplemente de una flagrante imbecilidad, no han encontrado mejor sentido para sus vidas que ampararse en la impunidad que les da la tolerancia de la democracia universitaria, para desestabilizar a la actual conducción de la Facultad. No porque esta sea mejor o peor que gestiones anteriores, o que las gestiones actuales de las otras unidades académicas o de la propia Universidad. Sino porque la institución prevé mecanismos de reemplazo y continuidad de gobierno para las situaciones de acefalía como las que presupone el periodista que escribió la nota. Y también se ha dado, como comunidad institucional, las formas democráticas de representación para deliberar y tomar decisiones.

Es decir no existen otros fundamentos que las actitudes mencionadas más arriba, para apostar a la intolerancia, a la falta de respeto o al patoterismo a los efectos de imponer a toda una comunidad los designios trasnochados de una minoría supuestamente esclarecida. No otra es la sinrazón de la toma de la Facultad durante 20 días y el bochornoso escándalo público en que convirtieron a la sesión del Honorable Consejo Directivo que le siguió. Pero en política los discursos y las intenciones quedan inmediatamente desenmascarados por los hechos y sus consecuencias. Y más allá de la encendida flema de algunos estudiantes, de la arenga de algún docente traumatizado por revoluciones extraviadas y de la grosera politiquería de un par de agentes administrativos, los resultados están a la vista y son harto elocuentes:

- no interesa el debate sino imponer la idea propia al costo que sea;
- todo vale para desestabilizar a los representantes elegidos democráticamente. La conocida y fascista consigna de que el fin justifica los medios;
- no hay ninguna propuesta de proyecto alternativo. Todo lo que se insinúa son parches que esconden la mezquina ambición personal de acceder a cargos mejor remunerados hoy ocupados por “el enemigo imperialista, neoliberal y esbirro del FMI”.

Pero la fiesta “insurreccional” tiene sus costos. Que obviamente no pasa por el pellejo de ninguno de los osados –sin pasamontañas y sin las otras cosas que tan bien puestas tiene el dirigente azteca– émulos

locales del Subcomandante Marcos. Ni claro está por sus bolsillos. Los platos rotos los pagan:

- los más de 4.000 estudiantes que no podrán regularizar sus estudios durante el primer cuatrimestre,
- los que no tuvieron oportunidad de rendir en las mesas de mayo suspendidas por la medida de fuerza y por la violenta interrupción de la sesión del Consejo Directivo cuando iba a tratar el tema,
- el 40% de ingresantes que, agobiados por un conflicto que les resultó ajeno, ya abandonó sus estudios y no asiste más a clases, y finalmente
- los contribuyentes de todo el país que invierten \$15.000 por día para el funcionamiento de la Facultad y que por consiguiente despilfarraron los \$300 mil pesos que sumaron los 20 días de toma y demás yerbas.

Si en algo tengo que disculparme, en lo personal y como funcionario, es precisamente por esto, que más que un insulto es un cachetazo en las mejillas hambreadas de los millones de compatriotas que no tienen trabajo y padecen necesidades desconocidas para los rebeldes sin causa ni destino que apuestan al descarrilamiento de nuestra Institución.

2

DE LA HISTORIA QUE SE REPITE COMO FARSA...⁴⁷

VISTO

La toma de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales por un grupo de estudiantes impidiendo ingresar a sus lugares de trabajo y estudio a directivos, docentes, no docentes y alumnos, durante los días jueves 30 de septiembre y viernes 1° de octubre, y

CONSIDERANDO

QUE dicha medida se realizó con el argumento de rechazar la decisión del Consejo Directivo de reformular el Reglamento de Consejos Departamentales de Carrera.

QUE dicho reglamento es un instrumento de organización y planificación académica de cada carrera y era menester adecuarlo al Régimen de Carrera Docente y a otros cambios producidos en la realidad institucional de los últimos años.

QUE en consecuencia su alcance es de índole instrumental y de carácter interno, no afectando de manera alguna la representatividad política de los diferentes claustros establecida por el Estatuto de la UNaM en la integración cuatripartita de los respectivos Consejos Directivos de cada unidad académica.

47- Propuesta al Consejo Superior de repudio a la toma de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, 2004 (el proyecto fue aprobado sobre tablas, Resolución C.S. N° 072/04).

QUE en ese contexto la toma resulta una medida extrema que desconoce a las autoridades democráticamente elegidas y violenta la voluntad de representación expresada a través de la libre elección.

QUE estos hechos ponen en riesgo toda la vida institucional, deteriorando la imagen y el propio desarrollo de la educación pública universitaria.

QUE en la 8ª Sesión Ordinaria /04 el tema fue tratado y aprobado por mayoría con el voto negativo de los Señores Consejeros Estudiantiles (...).

POR ELLO

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: REPUDIAR la toma del edificio de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales como violatoria de los derechos constitucionales básicos al trabajo, al estudio y a la libre circulación por los espacios públicos.

ARTICULO 2º: EXHORTAR a la comunidad universitaria de la UNaM a evitar y rechazar este tipo de acciones antidemocráticas, cuyo único resultado es el perjuicio al buen desempeño y prestigio de la educación pública y de nuestra universidad.

ARTICULO 3º: REGISTRAR, Comunicar y Cumplido Archivar.

BUSCANDO EN LA JUSTICIA AMPARO...⁴⁸

Señor Juez Federal:

Javier Gortari, D.N.I. N° 11.642.764, en mi calidad de Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, cuestión esta que acredito con la Resolución N° 060/02 de la Junta Electoral Central de la UNaM, de fecha 01/07/02 y Acta de Proclamación de mi designación como Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, autenticada por la Secretaría Administrativa de ésta, constituyendo domicilio laboral en la calle Tucumán N° 1946 de la ciudad de Posadas, y con el patrocinio letrado de la Dra. R.I.R., con domicilio legal en la calle Tucumán N° 1946 de esta ciudad, me presento y respetuosamente digo:

1.- Objeto

Que vengo por este acto en tiempo y forma, en nombre y representación de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el marco del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones (Art. 61 Inc. 1 e Inc. 2 del mismo cuerpo legal), a **interponer formal Acción de Amparo** a los efectos de garantizar los derechos a trabajar, derecho a enseñar y aprender, derecho a la libre circulación en el ámbito de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, los cuales son vulnerados por un grupo de estudiantes de dicha casa de estudios, que pretende permanecer en las

⁴⁸Recurso judicial interpuesto contra la toma de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. UNaM, Posadas, 2004. (En memoria y reconocimiento a la abogada Ruth Indiana Rojo, docente de nuestra Universidad, por su capacidad profesional, su trayectoria docente y su compromiso institucional).

instalaciones e impedir mediante la toma y cese de actividades, el ejercicio de los derechos antes mencionados.

En virtud de la gravedad de los hechos y salvaguardando el conjunto de derechos conculcados, **solicito a S.S. el dictado de la medida cautelar con habilitación de día y hora**, a efectos de normalizar inmediatamente las actividades académicas.

2.– Competencia

S.S es competente para entender en la presente acción, en el marco del Art. 4º y concordantes de la ley 16.986, toda vez que es parte afectada la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Misiones, quien no puede cumplir con los fines y funciones fijados en su Estatuto (Capítulo I y II), vulnerando los derechos, declaraciones y obligaciones reconocidos en su propio Estatuto en el Título II, producto de la actitud temeraria y compulsiva de un grupo de alumnos, que pretenden cercenar los derechos de trabajar, enseñar, aprender, circular entre otros, los cuales encuentran su sustrato en la protección constitucional del Art. 14, 14 bis, 16 y 43 tercer párrafo de la Constitución Nacional Argentina.

3.– Hechos

Que, el día martes 28 del corriente fue convocado el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades en su Sesión Ordinaria N° 487 en la que se abordaron diversos temas entrados, como así también Despachos de Comisiones, en particular la propuesta de modificación del Reglamento de Departamentos y Consejos Departamentales de la citada Facultad, en esa oportunidad se hicieron tres (3) mociones referidas a la integración de los Consejos Departamentales; la primera proponía que los mismos fueran integrados con tres (3) docentes, dos (2) alumnos, un (1) graduado y un (1) Director de Carrera –cabe destacar que esta es la moción que obtuvo, finalmente, once (11) votos favorables sobre los veinte (20) miembros que integran el Consejo Directivo de forma permanente–; la segunda moción proponía que se integraran por tres (3) docentes, dos (2) alumnos, dos (2) graduados, y un (1) Director de Carrera –esta moción fue acompañada solamente por tres (3) votos sobre los nueve

restantes—; y la tercera posición proponía que estuviesen integrados por dos (2) docentes, dos (2) alumnos, dos (2) graduados y un (1) Director de Carrera, la que fue acompañada por los seis (6) votos restantes.

A tal efecto y a todo fin útil, se acompañan copias certificadas de los Despachos de Comisión que permitieron la aprobación de las mociones formuladas.

Que, en dicha oportunidad y luego de la proclamación del resultado de las votaciones, un grupo de alumnos se retiró disconforme y manifestando a viva voz, que repudiaban el resultado obtenido en el tratamiento de dicho tema.

Que, en el día de la fecha en horas de la mañana he tomado conocimiento mediante anuncios públicos realizados en los medios radiales locales y gráficos digitales, que un grupo de alumnos llevaría a cabo la toma de la Facultad, en repudio a la decisión alcanzada por el Consejo Directivo de esta Casa de Estudios, las cuales fueron dictadas en un todo de acuerdo con las atribuciones conferidas en el Capítulo V, Art. 56 y concordantes del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones, del cual se adjunta copia.

Que, la conducta temeraria adoptada por un grupo de estudiantes de esta Facultad, se ha traducido en la intención manifiesta de toma del Decanato en el día de la fecha a las 12:00 hs. aproximadamente, cuestión ésta que no se efectivizó, ante el rechazo de quien suscribe, a sus peticiones infundadas, toda vez que los estudiantes integran el Consejo Directivo mediante sus Consejeros Estudiantiles, quienes han participado durante la Sesión Ordinaria N° 487 y han votado.

Como no escapará al elevado criterio de S.S., los estudiantes han sido parte de las decisiones adoptadas por mayoría en el Consejo Directivo de la Facultad, lo que permite inferir que los mismos han consentido de manera expresa y categórica las decisiones adoptadas por ese Cuerpo, y por la teoría de los actos propios nadie puede cuestionar una decisión de la que voluntaria y libremente participa y presta su consentimiento, afirmar lo contrario implicaría reconocer el error de derecho.

Conculcación de derechos

Los comportamientos de los estudiantes violan el Título II del Estatuto de la UNaM, en lo que respecta a las obligaciones de los miembros de la comunidad universitaria en su Inc a) y b). Admitir los comportamientos

asumidos por este grupo de alumnos, no sólo implicaría la lesión de los derechos constitucionales antes mencionados, sino que también se traducen en daños directos, tal como lo señala la Asamblea de Docentes y No Docentes de fecha 30/09/04, que académicamente significan: “Afectar directamente la tarea cotidiana de estudiantes, docentes, no docentes y graduados, especialmente en aspectos como los siguientes: continuación normal de clases, parciales y promociones de asignaturas anuales y cuatrimestrales; realización del acto de colación de grado para la promoción 2003, prevista para el día 6 de octubre de 2004; llamado a becas de Iniciación a la Investigación para Graduados; cursos de posgrado; tramitación de 91 pasantías para alumnos y de 4 becas para graduados solicitada por la Secretaría de Empleo del Ministerio de Trabajo de la Nación y el consecuente riesgo que queden sin efecto; atraso en la tramitación de concursos de ingreso y promoción para el personal no docente, aprobado por paritarias; atraso en la tramitación de concursos públicos para provisión de cargos docentes regulares y de la evaluación de carrera docente correspondiente al año 2003; poner en riesgo la evaluación de la institución por parte de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria prevista y planificada; demora en el pago de becas de estudio – apuntes – para alumnos y de becas de auxiliares de investigación y de posgrado; atraso en el pago de servicios a proveedores y en el desarrollo de las actividades de investigación y de extensión, todas ellas en período de acreditación y/o evaluación.”

4.– Pruebas

Adjunto a la presente en calidad de probanza, la siguiente documental:

- 1) Resolución N° 060/02 de la Junta Electoral Central de la UNaM, de fecha 01/07/02 y Acta de Proclamación de mi designación como Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, autenticada por la Secretaría Administrativa de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- 2) Copia de Poder General para Juicio a favor de la Dra. R. I. R.
- 3) Copia certificada del Estatuto de la UNaM.
- 4) Copia simple de fecha 30/09/04 de las noticias publicadas en el medio virtual “elterritorioidigital.com”; y otra de “tierradePeriodistas.com.” con idéntica fecha.

- 5) Copias certificadas de la convocatoria a Sesión Ordinaria N° 487 de fecha 28/09/04; y de los Despachos de Comisión que permitieron la aprobación de las mociones formuladas.
- 6) Acta de la votación realizada y resultados obtenidos, referida a modificación del Reglamento de Departamentos y Consejos Departamentales de la citada Facultad.
- 7) Copia certificada de la declaración de Asamblea de Docentes y No Docentes de fecha 30/09/04, con firmas.

5.– Derecho

Fundo la presente acción en el Art. 4º y concordantes de la ley 16.986, en el Art. 14, 14 bis, 16 y 43 segundo párrafo de la Constitución Nacional Argentina y abundante jurisprudencia aplicable al caso.

6.– Petitorio

Por lo expuesto ante S.S. peticiono:

- 1) Se me tenga por presentado, con patrocinio letrado, denunciado domicilio y constituido el legal.
- 2) Atento a la gravedad institucional planteada, a raíz de la actitud asumida por un grupo de estudiantes, solicito se constituya en esta unidad académica a fin de verificar los extremos manifestados en la presente acción y dicte la medida cautelar solicitada con habilitación de día y hora, a los efectos de reanudar inmediatamente las actividades académicas.
- 3) Se haga lugar a la acción interpuesta ordenando el cese y desalojo inmediato de las instalaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM.
- 4) Expresa reserva del caso federal.

Proveer de conformidad, que
Será Justicia

4

DEL GORILISMO UNIVERSITARIO Y SUS MÁSCARAS⁴⁹

Estimados colegas docentes y graduados, compañeros de trabajo y estudiantes:

Por este medio les informamos que el edificio de la Facultad fue desalojado por decisión voluntaria de quienes lo habían ocupado, en horas de la medianoche.

Hoy se presentó a trabajar el personal de limpieza y los responsables de las áreas administrativas que harán horas extraordinarias de trabajo para poder llegar en tiempo y forma con las actividades que fueron puestas en riesgo por la ocupación del edificio: becas y acto de colación.

Corresponde destacar la actitud firme del todo el equipo de gestión, así como de los claustros docentes, no docentes y estudiantiles, que más allá de la adhesión política particular, acompañaron en todo momento el respeto a las autoridades democráticamente elegidas: Consejo Directivo, Decano y Vicedecana. La defensa de las instituciones y del principio de autoridad y de organización, resultan fundamentales para construir una cultura de responsabilidad, respeto y trabajo, mucho más en el marco de la autonomía de la universidad pública y su sistema de cogobierno cuatripartito.

Por contraste resultan preocupantes las actitudes equívocas o claramente antidemocráticas de ciertos sectores que pretenden sacar réditos políticos del caos y la confusión, sin importarles el esfuerzo cotidiano de cada trabajador y de cada estudiante por llevar delante de la mejor manera el servicio educativo. Cada día perdido por imperio de la intolerancia de quienes se arrojan la suma de la soberanía popular, implica

49- Comunicación interna. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, 2 de octubre de 2004.–

el despilfarro de \$15.000 del erario público. Ese es el hecho político que generan y que resulta absolutamente reaccionario.

Se trata del histórico gorilismo universitario que se regocija en la burbuja académica de espaldas al pueblo que sostiene nuestros sueldos. Gorilas con piel de doctores, que desde su vanidad libresca o frustración adolescente tardía, no atinan a hacerse cargo de la responsabilidad que les compete desde el lugar que ocupan. Gorilas con piel de quebracho, que con el bastardeado discurso del “hombre nuevo”, avasallan impunemente los derechos de sus semejantes de carne y hueso con los que conviven. Gorilas con piel progresista, que aspiran a sacar réditos políticos a expensas del caos institucional avalado por acción u omisión. Gorilas con piel de libertad de prensa, que desde el amarillismo mediático irresponsable pretenden ganar raiting confundiendo a la opinión pública.

Frente al interés espurio y oportunista, es reconfortante sentirnos acompañados por la mayoría de la comunidad universitaria y por la justicia. A todos los que se identifican con ese espíritu democrático de construcción y trabajo al servicio de la educación pública, les reiteramos nuestro reconocimiento.

¡PAÍS GENEROSO! O SOBRE LA PRESUNTA
FALTA DE GARANTÍAS EN CONCURSOS⁵⁰

Ante la *denuncia publicada* en ese medio relativa a una supuesta discriminación ocurrida en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, corresponden hacer las siguientes consideraciones:

La persona que hace la denuncia se presentó a un concurso de becas de investigación *en idénticas condiciones que una centena de postulantes* en las seis facultades de la UNaM, de los cuales 80 resultaron seleccionados y hoy están estudiando e investigando sin ningún tipo de objeción.

En todos los casos, se constituyeron jurados evaluadores de acuerdo a las disciplinas científicas, los que establecieron *un orden de méritos* de los postulantes conforme a los antecedentes presentados y en virtud de ello se resolvió la adjudicación de las respectivas becas.

Cabe entonces destacar en primer lugar, esta *instancia democrática y transparente* que rige en la UNaM –al igual que en otras universidades públicas–, que establece el *acceso por concurso* a becas, cargos docentes y no docentes, pasantías de alumnos, financiamiento de proyectos, etc. Todos los concursos prevén un Jurado Evaluador que se integra en base a méritos y trayectorias académicas y profesionales. Los integrantes de esos Jurados pueden ser recusados por causa fundada.

Cabe aclarar también que todas las instancias de concurso prevén *el derecho a la impugnación*, para todos aquellos que se consideren perjudicados por vicios de procedimiento en que se hubiere podido incurrir o por manifiesta arbitrariedad en la evaluación propiamente dicha.

Haciendo uso de ese derecho, dos postulantes a esta convocatoria general que se consideraron mal evaluados (uno de nuestra Facultad y

50- Carta de lectores, diario El Territorio, 8 de julio de 2004. (Versión revisada para la presente edición)

otro de la Facultad de Ciencias Forestales), impugnaron sus respectivos concursos. *Sendas impugnaciones se encuentran en la instancia de tratamiento* en los ámbitos de la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la UNaM y del Consejo Superior.

En el caso concreto de nuestra Facultad, *se procedió como se hace en cualquier otro tipo de concurso*: el Consejo Directivo de la Facultad solicitó al Jurado Evaluador una reevaluación del dictamen emitido en primera instancia y una vez resuelta ésta, se remitieron las actuaciones a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología por ser ésta la instancia de adjudicación de las becas y al Consejo Superior por ser éste el organismo de alzada para los recursos interpuestos contra decisiones del ámbito rectoral como lo son las de la citada Secretaría General.

Con todo esto queremos dejar en claro que los postulantes recurrentes –como cualquier otro mortal– han tenido y tienen la posibilidad de recurrir las decisiones tomadas en la UNaM por considerarse arbitrariamente perjudicados. En ese sentido aparece como un *exabrupto poco feliz* la denuncia por discriminación cuando está en proceso de resolución el recurso interpuesto.

También entiendo que corresponde dejar en claro el carácter de carga pública en el que asumen los integrantes de los jurados. Y que los mismos no son elegidos al azar sino que se seleccionan a aquellos docentes con trayectorias acreditadas. Estas trayectorias no son un mero atributo personal sino que sustentan la fortaleza científica institucional de la Universidad y de la Facultad. En el caso concreto que nos ocupa, *estamos hablando de docentes fundadores de la UNaM y de reconocido prestigio académico nacional e internacional*.

Esto no los exime de posibles equivocaciones o arbitrariedades, como no lo está ningún ser humano. Y para eso están, y *están actuando en función del recurso impugnatorio, las instancias de revisión*. Previstas precisamente en el derecho administrativo para poder apelar decisiones supuestamente mal fundadas que producen perjuicio en los administrados.

Por lo cual, salvo que imaginemos como posible la fantasía de un maquiavélico complot institucional en contra de algún postulante, en el que estén involucrados el Rector y 30 consejeros superiores de todas las facultades (6 decanos, 12 docentes, 6 no docentes y 6 alumnos), entiendo que quienes se presentaron a la convocatoria de becas *tuvieron, tienen y tendrán en la UNaM todas las garantías para ejercer sus derechos*.

El batifondo mediático corre por cuenta de quien lo promueve. Da cuenta también de que para ciertos personajes el *vedetismo personal* está por encima de los intereses de la institución que les brindó la oportunidad de formarse y graduarse tras largos años de paciencia pedagógica y que además hoy les da la posibilidad de concursar una beca de perfeccionamiento. Nunca tan apropiada esa expresión del estoicismo nacional que popularizó la farándula: “¡país generoso!”

PAÍS GENEROSO II:
EL DECANO EN EL BANQUILLO⁵¹

Señor Juez Federal:

Javier Gortari DNI N° 11.642.764, por su propio derecho, con domicilio real en Av. Lavalle N° 1240 de esta ciudad de Posadas y denunciando el legal en calle Catamarca N° 1583, con patrocinio letrado del Dr. J.C.B., en autos “Expte. N° 56/06 XX c/ YY y otros s/daños y perjuicios” a V.S. respetuosamente digo:

Preliminar

1.– Que habiendo sido notificado de la demanda el pasado 24/11/08, en tiempo y forma vengo a contestarla y a solicitar su rechazo, con costas.

Negativas

2.– En cumplimiento de un deber legal niego todos y cada uno de los hechos invocados en la demanda que no sean expresamente reconocidos en este responde, niego la validez, vigencia y eficacia de la prueba documental acompañada; y en particular:

a) Niego que el suscrito haya tenido alguna responsabilidad legal o reglamentaria en el procedimiento administrativo para el otorgamiento de Becas de Iniciación a la Investigación Asociadas a la Posgraduación en que el actor se presentó como postulante.

51- Contestación de demanda (u\$s 230.000) por daños y perjuicios. Juzgado Federal, Posadas, diciembre 2008. (A los efectos de esta edición se han omitido los nombres de personas con excepción del demandado. A la fecha todavía no hay sentencia en primera instancia).

- b) Niego haber tenido alguna responsabilidad en la Evaluación del actor como postulante a una Beca de Iniciación a la Investigación Asociada a la Posgraduación.
- c) Niego que el Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM integre el Consejo Directivo de dicha la Facultad y consecuentemente niego que Presida dicho Consejo Directivo.
- d) Niego que el dictamen jurídico del Instituto Nacional contra la Discriminación y la Xenofobia (INADI) se refiera al suscrito.
- e) Niego haber tenido responsabilidad alguna en las supuestas nulidades de procedimiento invocadas por el actor.
- f) Niego que el Decano de la F.H. y C.S. tenga competencia para investigar a la Comisión Evaluadora de Becas de Iniciación a la Investigación Asociadas a la Posgraduación.
- g) Niego haber actuado con liviandad en mi actuación como Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM respecto de las denuncias realizadas por el actor.
- h) Niego haber dado un displicente tratamiento a los reclamos del actor y niego que el tratamiento de tales reclamos fueran de competencia del Decano de la Facultad.
- i) Niego que sea competencia del Decano la investigación de supuestos actos de discriminación en el concurso para la obtención de las Becas al que se presentó el actor y niego que de haber ocurrido haya habido omisión culpable del suscrito, toda vez que no tenía obligación legal de hacerlo (art. 1074 C.Civil).
- j) Niego que la carta de lectores publicada en el diario El Territorio el 8/7/04 haya tenido el sentido de avalar conclusiones del Comité Evaluador.
- k) Niego que la carta de lectores haya tenido el sentido de solidarizarme con el dictamen de la Comisión Evaluadora.
- l) Niego que la Carta de lectores constituya un acto antijurídico y niego haber actuado con culpa o dolo.
- m) Niego que la carta de lectores haya causado un daño o perjuicio al actor.
- n) Niego que haya relación de causalidad entre la carta de lectores y el supuesto daño que invoca el actor como postulante a una Beca de Iniciación a la Investigación Asociada a la Posgraduación.
- o) Niego que la carta de lectores haya profundizado las afirmaciones del Comité Académico de Posgrado y niego que la supuesta “profundización” haya incidido sobre las resoluciones del Comité Evaluador.

- p) Niego que la referencia a la duración de la carrera del actor sea falaz. Del Certificado Analítico de materias que adjunto en original surge que rindió su primer materia el 3/10/86 y obtuvo la Licenciatura el 20/06/03 a los 36 años.
- q) Niego haber tenido conocimiento del dictamen del INADI ya que no fui denunciado ante ese organismo por el actor.
- r) Niego que la remisión de los originales de los dictámenes del Comité Evaluador al Consejo Superior de la Universidad constituya un acto ilícito y niego que el supuesto hipotético de no haber dejado copia de los dictámenes del Comité Evaluador para el Consejo Directivo de la Facultad constituya un acto omisivo de normativas de procedimiento.
- s) Niego que al órgano Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales pueda atribuírsele responsabilidad en el trámite de Beca del actor.
- t) Niego que en el trámite de beca del actor haya habido falta de servicio del Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.
- u) Niego que el actor tenga derecho a reparación por daño moral, pérdida de chance, o daño al “proyecto de vida”.
- v) Niego que el rubro “pérdida de chance” sea indemnizable en la especie y niego que el actor haya tenido un “derecho” a obtener la Beca.
- w) Niego que la eventual imposibilidad de obtener otras becas por razón de edad sea imputable a mi parte. El responsable de no obtener becas por razón de edad es el actor que se recibió a los 36 años, insumiendo en la culminación de su carrera más de 17 años.
- x) Niego que el rubro “proyecto de vida” sea indemnizable.
- y) Niego que una persona de que se recibe a los 36 años, demorando más de 17 años para terminar una carrera prevista para 5 años en el Plan de Estudios, pueda tener una carrera académica como “proyecto de vida”.
- z) Niego que la eventual responsabilidad del suscrito, que negamos exista, sea “directa” y la eventual responsabilidad de la Universidad, que también negamos, sea “indirecta”.
- aa) Niego que sea ajustada a derecho la exagerada suma reclamada en concepto de daño moral y pérdida de chance.
- bb) Niego que sea ajustada a derecho la excesiva suma reclamada en concepto de “proyecto de vida”.
- cc) Niego la recepción de las CD que se detallan en el punto XVI N° 87 y 88.

dd) Niego que los funcionarios públicos puedan ser demandados por eventuales faltas de servicio.

ee) Niego (...).

Hechos

3.– Por Resolución N° 016/03 el Consejo Superior de la UNaM reglamentó el otorgamiento de Becas de Iniciación a la Investigación Asociadas a la Post Graduación, cuyo anexo III, ítem B se refiere a las “Becas Internas de Iniciación a la Investigación”. El artículo 10° inc. “b” referido a la edad de los postulantes, fue exceptuado en su aplicación por el art. 3° de la Resolución N° 037/04 del Rectorado.

4.– El art. 2° del Anexo III “B” citado establece que el Rectorado propondrá a través de la Secretaría de Ciencia y Tecnología el número de Becas y el monto de las mismas; en su artículo 4° establece que las Becas serán otorgadas por el Rectorado a través de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología y el artículo 8° prevé que las Becas tendrán una duración de un (1) año y era permitida una renovación por un (1) año más si se demostrare que en el segundo período podrá el becario completar su posgrado. Las renovaciones están sujetas a la disponibilidad presupuestaria.

5.– Para el estudio del orden de mérito de los postulantes el art. 4° establece que se conformarán Comisiones Evaluadoras integradas por Especialistas de las Áreas correspondientes designados por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNaM.

6.– La Resolución N° 037/04 del Rectorado punto 3.1.2 establece que las inscripciones de los interesados para cursar carreras fuera de la UNaM en otras Universidades Nacionales o Extranjeras se presentarán en la Secretaría que cada unidad académica señale al efecto para ser remitidas a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UnaM y en el punto 3.3.2 que en este caso las Comisiones Evaluadoras serán las que establece el art. 4° citado ut supra.

7.– La Secretaría Gral. de Ciencia y Tecnología designó la Comisión Evaluadora y la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, en cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución N° 37/04 designó como Unidad Académica responsable del trámite a la Secretaría de Investigación y Posgrado a cargo de la Dra. XX.

8.– Resulta claro que el sistema instrumentado por la Resolución N° 16/03 del CS y la Resolución N° 37/04 del Rectorado, establecían un procedimiento administrativo en cuya virtud el postulante a una Beca

de Posgrado a cursar en Universidad Extranjera en el área de Antropología Social debía:

- a) Presentar su inscripción ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales a cargo de la Dra XX, la que sería elevada a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNaM.
- b) Ser evaluado por un Comité Evaluador de especialistas designado por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la Universidad.
- c) Las “grillas” u ordenes de mérito de postulantes serían elevadas a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología por la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FHyCS.
- d) El Rector otorgaba la Beca a través de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología cuyo plazo y monto también los fijaba el Rector.

9.– El Lic. XX se presentó como postulante al concurso de una Beca de Iniciación a la Investigación Asociada a la Post Graduación en Antropología Social a cursar en la Universidad de Bahía, República Federativa del Brasil; el Comité Evaluador en su dictamen de fecha 18/03/04 lo excluye del orden de mérito.

10.– Cabe señalar que la Beca a la que se presentó como postulante el actor tenía una duración de un (1) año y un monto de Pesos Setecientos (\$700) por mes.

11.– Rechazada su postulación por la C.E., el actor impugna el dictamen, lo que da lugar al Expte. N° 550/04 Registro de la Facultad de Humanidades en el que el Consejo Directivo, extralimitándose en su competencia, solicita un nuevo dictamen, que emitido ratifica el anterior.

12.–El actor impugna el dictamen y su ratificación, dando lugar al Expte. N° 0045/04 del Consejo Superior de la UNaM al que se agregan por cuerda el Expte. N° 0015/04 CS y el Expte. N° 550/04 Registro de la F.H. y C.S.

13.– Por Resolución N° 084/04 el Consejo Superior hace lugar a la impugnación y ordena se constituya una nueva Comisión para evaluar al postulante, la que constituida por Resolución N° 340/04 del Rectorado es integrada por los Profesores AA, BB y CC y como suplentes DD, EE y FF.

14.– Impugnada la constitución de la C.E. por el actor, se constituye una nueva Comisión por Resolución N° 1324/05 del Rectorado integrada por los docentes investigadores DD, FF y GG.

15.– El postulante impugna al integrante DD, siendo rechazada la impugnación por Resolución N° 1705/05 del Rectorado, pero ante un

Recurso ante el Consejo Superior, éste por Resolución N° 023/06 hace lugar a la impugnación, quedando integrado el Comité Evaluador únicamente por las docentes FF y GG, lo que es notificado por cédula al interesado el 31/03/06 y pasado el expediente a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología el 03/04/06.

16.– A partir de la foja 201 se forma un segundo cuerpo, en el que se agregan notas de fecha anterior dirigidas por las Evaluadoras a la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, solicitando se requiera al postulante determinados documentos y antecedentes para proceder a cumplir con su cometido, lo que es requerido a éste por nota N° 089 del 31/07/06 y ante la falta de respuesta del actor se reitera el pedido por nota N° 148/06 SGCyT del 25/08/06 sin que conste en el expediente ninguna nueva actuación ni presentación del postulante, remitiéndose el expediente el 7/11/08 a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

17.– Cabe señalar que con la primera impugnación, el actor presentó una denuncia por discriminación ante el Instituto Nacional contra la Discriminación y la Xenofobia (INADI) Expte. N° 33/04 contra los miembros de la Comisión Evaluadora, no contra el suscrito, el que a la fecha, según informe de la Delegación Misiones del INADI, no ha sido resuelto.

18.– El actor dio una gran difusión mediática a las impugnaciones y a la denuncia ante el INADI realizada contra los miembros del Comité Evaluador, lo que dio lugar a la presentación de una Acción de Amparo ante la Justicia Federal de Posadas por los denunciados, Expte. N° 298/04 – YY y otros c/INADI s/acción de amparo y medida cautelar, en donde S.S. concedió 20/12/04 medida cautelar contra el INADI, pero por Sentencia Definitiva de fecha 17/09/07 se declaró inoficioso el Amparo y ordenó el Archivo de las actuaciones.

19.– El Tribunal podrá advertir a esta altura del relato que en ningún momento en los sucesivos actos impugnados por el actor actuó el suscrito como Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, ni integró los sucesivos Comités Evaluadores, ni estuvo a su cargo ningún trámite relativo a la gestión de la Beca solicitada. El procedimiento administrativo descripto más arriba es ilustrativo en el sentido que de las Resoluciones N° 16/03 CS y N° 37/04 del Rectorado surge que es el Rector, la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la UNaM, la Comisión Evaluadora y la Secretaría de Investigación y Posgrado de la FHyCS (Resolución N° 37/04 numeral 3.1.2 del Anexo) las dependencias de la UNaM y de la FHyCS que tenían a su cargo el trámite.

20.– En la demanda el actor confunde la competencia del Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, manifestando que el Consejo Directivo de la FH y CS ante quién realizara sucesivas denuncias y quejas, habría convalidado con su inacción o silencio la conducta arbitraria y discriminatoria que imputa a la Comisión de Evaluación, sosteniendo con grave error que quién preside el Consejo Directivo es el Decano de la Facultad, lo que no es así ya que el Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones aprobado por Resolución N° 008/96 de la Honorable Asamblea Universitaria, en su artículo 51 establece es el Vice Decano quién Preside el Consejo Directivo de las Facultades, organismo que no integra el Decano.

21.– Las notas presentadas por XX al Decano de la F.H. y C.S. tuvieron un trámite normal y fueron elevadas con el expediente al Rectorado dando lugar a las sucesivas Resoluciones del Rector y del Consejo Superior mencionadas ut supra. Si se constatan las fechas de las notas y las de las Resoluciones se verá que el procedimiento se cumplió con absoluta normalidad.

22.– Pero hay más, el actor calla o ignora, que el suscrito en su calidad de Decano integra el Consejo Superior de la Universidad, de modo que las Resoluciones N° 084/04 y 023/06 del Consejo Superior que hicieron lugar a las impugnaciones del actor y dispusieron la constitución de una nueva Comisión Evaluadora por el voto unánime de los Consejeros, fueron votadas por el Decano Javier Gortari. Adjunto copia certificada de las Actas del CS en las que se votaron dichas Resoluciones donde consta la presencia y el voto del suscrito.

23.– Ante la andanada de denuncias públicas contra distinguidos profesores de la Facultad en la que el suscrito ejerce el Decanato, que empañaban la propia imagen de la Casa de Estudios Superiores, consideré que hacía a mi hombría de bien hacer conocer a la opinión pública la realidad de los hechos y el 8 de julio de 2004 en la Sección “Del lector” del Diario El Territorio publiqué una Carta del Lector en la que hice saber que las sucesivas impugnaciones del actor habían tenido recepción en el Consejo Superior de la Universidad, de modo que el trámite estaba lejos de ser arbitrario o discriminatorio, habiéndose cumplido con todas las etapas del procedimiento administrativo con resultado favorable al impugnante.

24.– Como se dijera ut supra y se probará oportunamente, el actor abandonó el trámite, no habiendo cumplido con los recaudos que exigieran los miembros de la Comisión Evaluadora, siendo su última pre-

sentación del 16/11/05, pese a las notas remitidas por la Secretaría Gral. de Ciencia y Tecnología ya citadas del 31/7/06 y 25/08/06.

25.– Resulta claro que mi actuación como Decano de la F.H. y C.S. en el pedido de Beca del actor careció de toda relevancia y entidad para involucrarme en el supuesto Daño Moral, Psíquico y al Proyecto de Vida cuya reparación demanda. No hay un solo acto u omisión que pueda atribuirse al suscrito, ni hubiera podido haberlo, dada la mera actividad administrativa de la Facultad de recibir y dar salida por Mesa de Entradas de la Facultad a las innumerables presentaciones del actor, todas las cuales tuvieron trámite administrativo, lo que se prueba con el simple hecho de que siendo elevadas al Consejo Superior de la Universidad, dieron lugar a sucesivas Resoluciones del Alto Cuerpo y del Rector haciendo lugar a las impugnaciones deducidas y designando nuevas Comisiones Evaluadoras.

Responsabilidad del Estado

A. Falta de servicio

26.– Es menester distinguir en materia de Responsabilidad del Estado cuando los daños y perjuicios derivan de un contrato, de aquellos casos de responsabilidad extracontractual, de los resultantes de un acto administrativo ilegítimo, en cuyo caso será necesaria la impugnación previa de dicho acto y por ende deberá cumplirse con el tránsito recursivo, siendo necesario agotar la vía administrativa con relación a dicho acto.

27.– En la especie la invocada responsabilidad de la Universidad surgiría, conforme los dichos del actor, por haber cumplido los funcionarios de una manera irregular el ejercicio de las funciones administrativas a su cargo, es decir actos u omisiones con motivo o en ocasión de sus cargos. Como enseña Juan Carlos Cassagne “este concepto de ilegitimidad – que comprende tanto la ilegalidad objetiva como la irrazonabilidad o injusticia – no lleva como presupuesto la noción de culpa, sino la de incumplimiento irregular de la función administrativa conforme la idea similar de *faute de service* del derecho francés” (Derecho Administrativo, Tº 1 pag. 242 Bs.As. 1993), debiendo apreciarse la falta de servicio no en relación a la culpa del agente, sino al incumplimiento de las leyes y reglamentos que rigen el servicio (*ídem* pag. 239).

28.– La Corte Suprema de Justicia de la Nación a partir del *leading case* “Vadell, Jorge Fernando c/ Buenos Aires, la Provincia de s/daños y perjuicios” del 18/12/84 Fallos 306:2032 cambió su postura y adoptó la responsabilidad directa u objetiva fundada, no en el art. 1113 del C.

Civil, sino en el Art. 1112 del mismo cuerpo legal. En el mismo sentido la CSJN en “Hotelera Río de la Plata S.A. c/Provincia de Buenos Aires” LL 1986–B–108; y muchos otros; ídem “Pardini, Juan C. c/Servicio Penitenciario Federal y otros s/daños” “Compañía Azucarera Concepción S.A. c/Estado Nacional s/Proceso de conocimiento” CS Letra C XXXIII ED del 31/08/99; “Brescia Noemí Luján c/Buenos Aires Provincia de s/daños y perjuicios” CS Fallos 317:1921.–

“La responsabilidad extracontractual del Estado por acto ilícito no es una responsabilidad indirecta ya que la actividad de sus órganos, funcionarios o agentes ha de ser considerada propia de éste, el que debe responder de modo principal y directo por sus consecuencias dañosas” “Zacarías C. c/ Córdoba Provincia de s/daños” CS 28/4/98 en ED 12/2/99.–

“Sobre quién pretende la reparación pesa la carga de individualizar la actividad y probar la prestación anómala del servicio. El concepto de ‘falta de servicio’ prescinde de la noción de culpa” CS CN Civ. y Com. Sala III 16/12/98 “Pardini Juan C. c/ Servicio Penitenciario Federal” LL 1989–B–369.–

B. El daño cierto a un Derecho subjetivo

29.– También debe analizarse si quién reclama tiene un derecho subjetivo de carácter administrativo o sólo un interés legítimo resultante de una situación diferenciada del conjunto de la comunidad, tal el caso del licitante o concursante. (Conf. Tomás Hutchinson “Reglamento de la ley Nacional de Procedimientos Administrativos” pág.50 Ed. Astrea Bs.As. 1988). En el primer caso el ordenamiento jurídico admite unir a la pretensión de nulidad del acto presuntamente ilegítimo, la reparación patrimonial y el restablecimiento de la situación que gozaba el afectado; en el segundo caso sólo se protege la legalidad pudiendo el interesado peticionar sólo la modificación, revocación o anulación (en sede judicial) del acto, no siendo posible reclamar daños y perjuicios, porque no se ha incorporado a su patrimonio derecho alguno.

30.– Como surge del relato de los hechos el actor se presentó como postulante para la obtención de una Beca de posgrado, su condición entonces era la de quién tiene un mero interés legítimo, no un derecho subjetivo de carácter administrativo otorgado por ley, contrato o acto de carácter administrativo. No tenía “derecho subjetivo” a la Beca sino interés legítimo en que se cumpla con la legalidad del procedimiento administrativo de evaluación.

31.— La impugnación del dictamen de la C.E. impetrada por el postulante fue declarada por el Consejo Superior y se hizo lugar a las sucesivas impugnaciones a los miembros de las nuevas Comisiones Evaluadoras, de modo que a la fecha no hay acto ilegítimo del que pueda surgir responsabilidad del Estado ni de sus agentes. Reiteramos que constituida la última Comisión Evaluadora el actor no cumple con sus requerimientos de acompañar certificados, fotocopias y documentación los que le son requeridos al actor por las notas N° 089 del 31/07/06 de fs. 220 y reiteración nota N° 148 del 25/08/06/06 fs. 227 del Expediente N° 045/04 letra “C” del CS, las que no son respondidas por el actor hasta la fecha .

C. Imputación material del acto hecho u omisión a un Órgano del Estado

32.— Es requisito para que la falta de servicio proceda como causal de responsabilidad que se impute concretamente la falta a un órgano del Estado, en la especie al Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Pero ya se ha dicho que nada tenía que hacer el Decano en el caso, que la Beca se otorgaba por el Rector, a través de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología, conforme el orden de mérito que elaboraba una Comisión de Evaluación, actuando una dependencia de la Facultad, la Secretaría de Investigación y Posgrado, como mero nexo entre la Secretaría General de Ciencia y Tecnología y la Comisión de Evaluación.

D. La relación de causalidad entre el daño y el hecho o acto administrativo

33.— Sostenemos que no hay daño en tanto no hay derecho subjetivo afectado y que los actos de evaluación y reevaluación fueron revocados mediante el procedimiento recursivo del actor, no hay a la fecha acto, hecho u omisión de carácter administrativo ilegítimos que sustenten el reclamo judicial por la supuesta actividad estatal.

34.— Es decir que en la especie el actor carece de derecho subjetivo vulnerado por acto u omisión de la Universidad; no hay acto administrativo firme y consentido que haya finiquitado el trámite administrativo y no hay consecuentemente agotamiento de la vía administrativa que habilite la instancia contencioso administrativa y no hay tampoco obviamente cumplimiento del plazo de caducidad de 90 días hábiles (art. 25 ley 19.549). En consecuencia carece de legitimación por no haber agotado la vía administrativa que le habilite la instancia contencioso administrativa, estando la causa que inició en trámite.

La demanda contra el Decano

35.— Enseña Cassagne que:

“El funcionario público no responde directamente por las faltas del servicio. Frente al tercero o administrado la responsabilidad es sólo del Estado. El agente público responde directamente frente al tercero en caso de falta personal” (Derecho Administrativo T° 1 pag. 277).

36.— La demanda dedica escuetas referencias al suscrito. Así en el punto XI se mencionan “Las acciones y omisiones en que incurrieran el Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Señor Javier Gortari...” sin especificar cuales serían tales acciones u omisiones. En el punto XII.1 se refiere en forma más específica a mi actuación, sosteniendo que actué con “liviandad” ante sus denuncias, olvidando u omitiendo que en dos oportunidades sus impugnaciones llegaron al Consejo Superior de la UNaM en donde obtuvo la revocación de la Comisión designada, cuerpo que el suscrito integraba por ser el Decano de la F.H. y C.S.

37.— Dice que “dicho funcionario (el suscrito) omitió encarar una investigación para esclarecer lo sucedido o bien para que cesara dicha actitud”, desconociendo que la Comisión Evaluadora no dependía del Decanato ni de la Facultad, ni había sido designada por mi parte, y por último que el suscrito “remite los originales de sendos dictámenes al Consejo Superior de la UNaM sin dejar copia de los mismos, al menos para conocimiento por parte del Consejo Directivo” (sic).

38.— Para que haya falta personal el actor debe probar la existencia de los recaudos propios de la responsabilidad civil: conducta antijurídica, culpable, que produce un daño y relación de causalidad entre la conducta y el daño. Como se ha señalado, el suscrito no tenía a su cargo ni la evaluación, ni el otorgamiento de la Beca; no integraba el Consejo Directivo de la F.H. y C.S. La mera actividad administrativa de recibir y dar curso a las presentaciones del actor no pudieron nunca producir el daño que invoca, amén de que la prueba de la normalidad del trámite es que en dos oportunidades el expediente llegó al Consejo Superior en tiempo y forma. En la especie no hay un solo acto del suscrito que el actor en su demanda invoque que haya violado una norma jurídica, no hay acto u omisión antijurídico; no hay relación de causalidad entre el supuesto daño y la conducta de mi parte; no hay daño porque no hay un derecho vulnerado y no hay culpa en tanto la supuesta “liviandad”, “displicencia” u “omisión de dejar copias”, que negamos haya existido, no son conductas que acrediten, en el supuesto hipotético de ser probadas, relación de causalidad con el supuesto daño invocado. ¿Qué relación de

causalidad puede haber entre no dejar copia para el CD de la F.H. y C.S. del dictamen de la C.Evaluadora elevado al Consejo Superior –que era el único competente en el asunto – y el contenido supuestamente dañoso del dictamen?

39.– ¿Qué relación de causalidad puede haber entre una Carta de Lectores y el supuesto daño por haber sido rechazado el pedido de Beca por la Comisión de Evaluación? Bastante pobre sería el supuesto derecho del postulante, para que una simple Carta de Lectores haya podido incidir en la frustrada Beca peticionada.

40.– Adviértase que para que haya culpa por omisión conforme el art. 1074 C.Civil, debe haber violación a una disposición de la ley que impusiese la obligación de cumplir el hecho. Sostenemos que no hay norma alguna que exija dejar copia de los dictámenes elevados a la autoridad que debe entender en las impugnaciones, ni el CD lo requirió.

41.– En medio de las generalidades carentes de toda relevancia en el procedimiento administrativo y la imputación de actos u omisiones ajenos a la competencia del Decano, introduce un tema ajeno a la función administrativa y a la competencia del Decano, sostiene que con la Carta de Lectores publicada en el diario El Territorio demostré “solidaridad con mis pares” que “avalé las afirmaciones de la Comisión Evaluadora” y compartí las afirmaciones falaces de la Comisión en cuanto a que había demorado 20 años en recibirse.

42.– Parece claro que la solidaridad con los distinguidos profesores de la Casa que integraban la Comisión Evaluadora ante las diatribas del actor no es un acto culposo ni mucho menos doloso, sino encomiable y lamentablemente poco frecuente en el ámbito universitario. La Carta de Lectores no es instrumento válido para avalar un dictamen técnico, lo que hace la carta es destacar y señalar que en el ámbito de la Facultad a mi cargo se habían cumplido todos los trámites y procedimientos establecidos y que de ello eran buena prueba las sucesivas Resoluciones del Consejo Superior y del Rector que hicieron lugar a las impugnaciones del actor. Si no hubiera habido un trámite transparente y diligente las impugnaciones no hubieran podido ser atendidas con la celeridad con que lo fueron.

43.– La Carta de Lectores es una defensa de la Facultad, de la corrección de su personal docente y administrativo y de la claridad y rapidez del trámite administrativo cumplido con motivo del pedido de Beca del actor; es él quién a través de todas sus presentaciones destrató y agravió a la Facultad en la que se había formado y en la que se recibió de Li-

cenciado en junio de 2003, siendo que del certificado analítico adjunto, surge que rindió su primer materia en 1986 no cabe duda que su tránsito por la Facultad sobrepasó el promedio normal. Si la Comisión Evaluadora tuvo ese dato en cuenta al momento de considerar su postulación, ello no fue motivo de la Carta de Lectores, ni surge de su texto, y es un hecho acreditado que no se puede imputar a mi parte.

Prueba

44.– Dejo ofrecida la siguiente:

Documental e Instrumental

- a) El Expediente Letra “C” N° 045 año 2004 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones y sus agregados Expte. N° 15/04 del Consejo Superior y Expte. Letra “H N° 550/04 Registro de la F.H.y C.S. los que se requieran *ad effectum videndi et probandi* mediante Oficio a la Universidad Nacional de Misiones, Campus Universitario, Villa Lanús.
- b) Certificación de Asistencia del suscrito a la 9ª Sesión Ordinaria del Consejo Superior del 24/11/04 en original.
- c) Copia simple del Acta de la Reunión del CS del 24/11/04.
- d) Certificación de Asistencia del suscrito a la 1ª Sesión Ordinaria del Consejo Superior del 14/03/06 en original.
- e) Copia simple del Acta de la Reunión del CS del 14/03/06.
- f) Certificado analítico de materias rendidas por el actor en original.
- g) Copia Simple del Estatuto de la Universidad Nacional de Misiones.
- h) Informe original de la Secretaría General de Ciencia y Tecnología de la que resulta el monto de \$ 700.– mensual de la Beca a la que se postuló el actor.

Confesional

Del actor en la audiencia que se fije y en la que declarará a tenor del pliego de posiciones que se acompañará, a la que será citado por cédula y bajo apercibimiento de ley en el domicilio real denunciado.

Informativa

Se libren Oficios a:

- a) A la Universidad Nacional de Misiones a fin de que remita copia auténtica del Estatuto de la Universidad aprobado por Resolución N° 008/96. H.A.U.

- b) A la Universidad Nacional de Misiones a fin de que remita copia auténtica de las Resoluciones N° 016/03 del Consejo Superior y N° 037/04 del Rectorado “Becas Internas de Iniciación a la Investigación” y “Becas de Iniciación a la Investigación Asociadas a la Post Graduación”.
- c) A la Universidad Nacional de Misiones a fin de que remita copia auténtica de las Actas del Consejo Superior del 24/11/04 y 14/03/06 si fueren negadas las copias adjuntas.
- d) A la Universidad Nacional de Misiones a fin de que informe el plazo de otorgamiento y monto de las Becas Internas de Iniciación a la Investigación Resolución N° 016/03 CS anexo III, ítem B y Resolución del Rectorado N° 037/04 Anexo “Becas de Iniciación a la Investigación Asociadas a la Post Graduación”.
- e) (...).
- f) (...).

Derecho

45. Fundo el derecho de mi parte en la ley 19.549, Decreto Reglamentario N° 1759/72 y sus modificaciones; art. 902, 1066, 1067, 1071, 1074, 1111, 1112 siguientes y concordantes del C. Civil.

Reserva del caso federal

46.– Hago expresa Reserva del caso Federal de conformidad al art. 14 de la ley 48 para el hipotético caso de un Fallo contrario a mi parte toda vez que se violaría la ley Federal 19.549.

Petitorio

Por lo expuesto a V.S. solicito:

- 1º.– Me tenga por presentado, por parte, con domicilio real denunciado y legal constituido, con patrocinio letrado.
- 2º.– Por contestada la demanda en tiempo y forma.
- 3º.– Por ofrecida la prueba y por acompañada la documental en mi poder.
- 4º.– Por formulada la Reserva del Caso Federal.
- 5º.– Oportunamente se rechace la demanda, con costas.

Será Justicia

SOBRE LA MANIPULACIÓN DE LA U.A.I.
O ACERCA DE ¿QUIÉN AUDITA AL AUDITOR?⁵²

A la Unidad de Auditoría Interna UNaM:

Ref.: Informe UAI N°03/2006.

En relación al tema de referencia cumpto en hacerle llegar las siguientes consideraciones:

- 1) De acuerdo al descargo de la Secretaría Administrativa que adjunto, entiendo que se han subsanado todos los problemas de forma señalados en su oportunidad por la UAI y no existen cuestiones sustanciales pendientes. En todos los casos se trata de situaciones rendidas y perfectamente concluidas en términos de dinero o ejecución con posterioridad al momento de la intervención de la UAI. De acuerdo a la respuesta de Secretaría Administrativa, no se observan problemas de fondo o sustanciales, es decir, **no hay faltante ni malversación de dinero.**
- 2) No obstante ello no puedo dejar de referirme a que acompaño en todos sus términos la recriminación de la Secretaría Administrativa,

52- Carta abierta a la comunidad universitaria y solicitud de intervención al Consejo Superior. Posadas, abril de 2006. (Los sumarios iniciados contra la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales fueron desestimados por improcedentes y enviados a archivo, tanto en el ámbito de la UNaM como en el de la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas. En la gestión rectoral siguiente se constituyó el Comité de Control UNaM/SIGEN, órgano integrado por los síndicos de la SIGEN, el Rector, el Secretario General de Economía y Finanzas, el Auditor de la UNaM y los Decanos, a fin de discutir y analizar las acciones de control llevadas adelante por la Unidad de Auditoría Interna (UAI) e informar de dicha actividad y sus resultados al Consejo Superior).

en el sentido de que la actuación de la UAI está teñida de mala fe, discriminación y errores profesionales groseros.

- 3) En lo que hace a la mala fe, me atengo a las calificaciones vertidas en un informe que supuestamente debe dar lugar a un descargo. Expresiones como “falta de transparencia y equidad”, “presencia de documentación apócrifa”, “discrecionalidad en la administración financiera”, “mala praxis”, “gravidad de las irregularidades expuestas”, no dejan lugar a dudas que la UAI no está observando situaciones plausibles de ser explicadas, sino que se arroga en el mismo acto la facultad de juzgar y sentenciar, sin que se haya ejercido el constitucional derecho de defensa, que en todos los casos debe ser previo a todo decisorio que impute conductas reprochadas por la normativa vigente. Lo contrario implica un proceder arbitrario, en consecuencia sin amparo del derecho.
- 4) En cuanto a discriminación, valen las referencias adjuntadas en el informe de la Secretaría Administrativa, acerca de cómo se procedió en situaciones similares en otras unidades académicas, permitiendo el descargo en tiempo y forma, y dando la posibilidad de resolver, en tramitaciones posteriores a la intervención de la UAI, todos los aspectos pendientes. También cabe observar que el “concienzudo” análisis de la UAI se detiene, por ejemplo, en cuestionar por qué se gastan en un programa de posgrado \$2.000 pesos anuales en fotocopias –con un desconocimiento supino sobre las necesidades académicas del proyecto y sin detenerse en la consideración de que ese gasto equivale al 5% del presupuesto anual del mismo, lo que lo vuelve en términos económicos despreciable o equivalente a un imprevisto–.
- 5) Sin embargo no se registran actuaciones de la UAI sobre la obra de la UNaM que se derrumbó en el Campus provocando la muerte de un obrero, con un presupuesto superior a los \$5.000.000, no aprobada por el Consejo Superior y gravísimas imputaciones que motivaron la clausura preventiva por el Tribunal de Faltas de la Municipalidad de Posadas: “Falta de plano aprobado, falta de permiso de obra, falta de responsable técnico habilitado, falta de dispositivo de seguridad e incumplimiento al código de edificación” (Acta de Infracción de la Dirección de Obras Privadas de la Municipalidad de Posadas del 10/03/06 que se diligencia ante el Juzgado de Faltas N°2 de dicha ciudad). El fatídico hecho, que involucra a la Universidad, resulta emblemático para todos y cada uno de los hechos, conductas y/o procedimientos sujetos a control de la UAI, toda vez, que cada Unidad

Académica, como los responsables de cada área merecen un proceder de control igualitario, reñido por parámetros objetivos, imparciales y justos, lo contrario importará violación de elementales reglas y principios constitucionales.

- 6) Tampoco la UAI ha intervenido en un hecho de suma gravedad institucional y que tomó estado público, como es el hecho de que un diputado provincial en ejercicio se haga cargo del Decanato de una Facultad, avalado por dictamen institucional de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y contraviniendo el Estatuto de la UNaM y la propia Constitución Provincial. Y que habiendo sido destituido por el Consejo Superior continúe firmando actos administrativos en una pública y notoria actitud de rebeldía, así como de desconocimiento absoluto de la institucionalidad universitaria y de la más elemental norma de ética ciudadana. Caben responsabilidades públicas a quienes ostentan funciones de control de la vida institucional universitaria, más aún cuando conductas de quienes ostentan cargos de gobierno de unidades académicas se encuentran en evidente y manifiesta violación de la carta magna provincial, conductas que además se traducen en concreta lesión de los intereses de ciudadanos misioneros, sin que tales circunstancias resulten objeto y preocupación de la UAI, lo que en la instancia que corresponda quedará suficientemente acreditado.
- 7) Merece especial atención comparar que en los expedientes de ejecución de obras ejecutadas por esta Unidad Académica se ha contado con los controles e inspecciones municipales y de bomberos antes del inicio de los trámites. Es decir, ha sido riguroso el trámite administrativo al sujetarse a las exigencias municipales y de seguridad, como medida y recaudo previo. En la decisión de llevar adelante las obras ha resultado recaudo inexcusable la necesidad de las mismas teniendo como objetivo la seguridad, la preservación de la integridad física de las personas que transitan por la Unidad Académica. Corolario de lo expuesto, resulta que en la ejecución de las mismas, aún sin contar con una estructura técnica administrativa universitaria, orientadora y asesora de los procedimientos pertinentes, la Secretaría Administrativa ha logrado los resultados esperados, sin perjuicio económico alguno al patrimonio de la Facultad, como pretende inferir la UAI con observaciones desacertadas y malintencionadas.
- 8) Los principales problemas de forma se centraron en los atrasos de rendición a rectorado de expedientes de Recursos Propios a cargo

del agente H.B., quién atravesó en los meses previos a la intervención de la UAI, por una grave enfermedad que le provocó su deceso. De acuerdo a lo informado por Secretaría Administrativa, todos los expedientes respectivos se rindieron con posterioridad y el valor que la UAI atribuye a un faltante, obedece a un grosero error profesional de la propia UAI al incluir fondos que fueron egresos como si se trataran de ingresos.

9) En síntesis, todos los epítetos improcedentes están vinculados a la Síntesis de Observaciones del Informe UAI (pág.12). Allí se establece que el monto de “Fondos con rendiciones irregulares” suma \$411.728,75, de los cuales se califica como “Faltante de rendición de Fondos” una cantidad de \$20.014,88. Este monto es equivalente al 1% de lo gastado en el año 2005 por la Facultad entre Recursos del Tesoro y Recursos Propios. Por lo demás, de ese supuesto faltante, al cerrar el ejercicio contable 2005 estuvieron rendidos y ejecutados en su totalidad:

- los \$7.095,00 observados en Caja Chica de la Dirección de Finanzas,
- los \$12.919,88 de Recursos Propios mal calculados por la UAI.

Es decir que a la fecha de presentación del informe final de la UAI (marzo 2006) todas las supuestas “irregularidades” estuvieron correctamente salvadas en los aspectos sustanciales (existencia o justificación de fondos), quedando sin resolver cuestiones de forma que hacen a los errores propios de una administración preparada para dar respuesta al servicio educativo en su integralidad más que a responder a los manuales de procedimientos de la UAI. En consecuencia hago ante usted expresas reservas legales por daño moral ante los agravios e injurias expresados en el informe de la UAI.

10) Para la UAI carece de relevancia que la Facultad, con su propio presupuesto y su propio personal no especializado, haya encarado y resuelto una salida de emergencia pendiente desde la construcción del edificio original afectando más de \$300.000, incluidos compra de inmueble aledaño, refacción del edificio central, completamiento de escalera externa, readecuación del bufet, acondicionamiento del patio, etc., todo ello aprobado por la Municipalidad y la Dirección de Bomberos. Esa falta de visión institucional lleva a la UAI a plantear la nulidad de las acciones realizadas, instalando el absurdo de “declarar nula” la escalera de emergencia, con lo cual podríamos pensar también que la solución en caso de incendio podría ser declarar la nulidad del fuego, por no ajustarse a la normativa vigente. Tampon-

co resulta de consideración para esta visión miope y antojadiza de la UAI, que la Facultad llevó adelante, aún aceptando problemas de procedimientos contables y administrativos, todas las actividades sustantivas previstas en el Estatuto de la UNaM: docencia, investigación y extensión para 15 carreras de grado y pregrado, 4 carreras de posgrado, unos 150 docentes categorizados participantes en más de 40 proyectos de investigación, así como otros tantos proyectos de extensión y articulación con el medio, atendiendo a 6.000 alumnos, 300 docentes y 50 no docentes.

- 11) Entiendo que esto escapa a la mirada de un contador auditor y de sus pasantes estudiantiles. Con todo el respeto de su función, considero de que es necesario que la UAI ajuste su trabajo a un proyecto institucional. Lamentablemente, y es una opinión personal, considero que la labor de la UAI, luego del nombramiento del actual auditor por el Señor Rector, está teñida de un componente político discrecional que no le hace nada bien a la función y mucho menos a la UNaM.
- 12) Tal cual manifesté en el momento de hacer consideraciones a la Evaluación Externa institucional de la CONEAU, es necesario separar las funciones de control de la dependencia política circunstancial del gobierno de turno.
- 13) Señor Auditor, como le dije en su oportunidad (nota del 14/3/06) si usted supone la comisión de un ilícito, me pongo a su disposición como principal responsable administrativo de esta Facultad, para avanzar hasta esclarecer todas las dudas y determinar las responsabilidades que correspondan, las más incluidas. Pero me parece muy grave utilizar la UAI como instrumento de chicana política, cuando usted sabe y toda la UNaM también, que jamás eso ocurrió con anterioridad a su designación a cargo de la misma.
- 14) Copia de la presente elevo al Consejo Superior para que tome cartas en el asunto, solicitando a ese honorable cuerpo que suspenda todas las actuaciones de la UAI hasta que el cargo de auditor se concurse, y pidiendo además la intervención en la Facultad de una Auditoría Externa que analice profesionalmente la administración económica y una evaluación por la Facultad de Ingeniería para que establezca la pertinencia de las obras realizadas de acuerdo a su planeamiento original.

DE BAJA ESTOFA: ANÓNIMOS EN LA RED⁵³

A nuestra comunidad universitaria:

- 1) En primer lugar pedimos disculpas por dedicar más de 10 minutos a responder anónimos de baja estofa intelectual y moral, como es la catadura de los siniestros personajes que no se atreven a ponerle firma a sus opiniones.
- 2) En segundo lugar, intentaremos ser lo más breve que podamos, a fin de no robarles más de 10 minutos de su paciente atención, que no necesitará demasiada perspicacia para entender que, al llegar el momento de revalidar lo hecho en estos 4 años de gestión de cara a las urnas universitarias, aparecen los mediocres de siempre que pretenden destacarse más por agraviar a otros que por los méritos propios. No responderemos anónimos epítetos ni imputaciones sin sustento. Lo que nos interesa dejar sentado aquí, es sencillamente el producto de nuestro trabajo de 4 años. Eso es lo que importa institucionalmente y lo que valoran o cuestionan los integrantes de la comunidad universitaria: docentes, no docentes, estudiantes y graduados.
- 3) A fin del año 2003, un año y medio después de hacernos cargo de la gestión de la Facultad, habíamos saldado todas las deudas con que nos encontramos en julio de 2002. Incorporamos además 50 cargos docentes simples para atender el incremento de la matrícula estudiantil e implementamos la beca de cena para los estudiantes. Instrumentamos también lo que se dio en llamar el Fondo Solidario, constituido desde el comienzo de nuestra gestión por el 10% del sueldo de los funcionarios directivos, para atender situaciones de emergencia de los alumnos. O sea, no sólo resolvimos la deuda recibida sino que incrementamos la

53- Comunicación interna, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, abril de 2006. (Fragmento de la versión original, revisada para la presente edición).

planta docente, mejoramos la atención de los alumnos y generamos un ahorro extraordinario en base a un criterio elemental de solidaridad académico humanista. Todo con el mismo presupuesto.

- 4) En los años siguientes, con el mismo criterio de excelencia académica y solidaridad social, promovimos la titularidad de 9 profesores regulares a través del Jurado Ad Hoc, ampliamos la dedicación a 26 docentes regulares en base a criterios transparentes aprobados por unanimidad en el Consejo Directivo, instrumentamos 37 concursos docentes, incorporamos personal no docente por concurso en áreas neurálgicas como Biblioteca, Alumnado y Finanzas, promovimos 21 Ayudantes de Primera a Jefes de Trabajos Prácticos en el marco de Carrera Docente, instrumentamos 48 becas de iniciación a la docencia para graduados de nuestra Facultad, triplicamos las becas de albergue, instrumentamos 300 becas de apuntes y 100 de transporte, además de atender todas las complicaciones de salud que se plantearon en el claustro estudiantil. Invertimos 60 mil pesos en material bibliográfico para la biblioteca, otro tanto en la rehabilitación del laboratorio informático y el acondicionamiento de gabinetes para investigadores, compramos proyectores digitales (“cañones”) y retroproyectores, equipamos la sala de práctica multimedial de la carrera de Comunicación Social y destinamos más de \$300.000 al dispositivo de la salida de emergencia del edificio central.
- 5) En ese marco también realizamos nuestra Autoevaluación e incrementamos nuestra oferta académica con la Maestría en Semiótica aprobada por CONEAU, los cursos de Especialización en Alfabetización Intercultural y de Especialización y Diplomatura en Gestión Educativa para docentes del medio, y las carreras de articulación en Educación Especial (ya completada), en Trabajo Social (en ejecución) y en Educación (recién aprobada por el Ministerio de Educación de la Nación).
- 6) Y gracias al esfuerzo de docentes y no docentes pudimos en todo ese tiempo incorporar un promedio de 1.500 ingresantes por año (o sea 6.000 en el período 2003/2006), graduar anualmente a unos 250 técnicos y profesionales, y atender el cursado anual de 390 materias básicas de las carreras de pregrado (4) y grado (11), más los programas de posgrado en Antropología Social y en Políticas Sociales. Es decir, nada extraño a lo que debe ser nuestra función y responsabilidad, pues fuimos elegidos para eso y por eso nos pagan. De eso se trata la gestión “política” en la Universidad pública.

ALCAHUETES ABSTENERSE O DE LA VIGENCIA
DEL PENSAMIENTO CRÍTICO⁵⁴

Sr. Gobernador:

*Ref.: Convenio EBY/Facultad de
Humanidades y Ciencias Sociales*

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para ponerlo en conocimiento de que la Entidad Binacional Yacyretá (EBY), ha propuesto –mediante acta que adjunto– la rescisión del Convenio de Monitoreo del Plan de Acción de Reasentamiento y Rehabilitación (PARR), que esta Facultad estuvo realizando en los últimos 10 años sin ninguna dificultad interinstitucional.

Más allá del derecho que le cabe a la EBY de tomar esa decisión, y que no cabe analizar acá las motivaciones que la explican, tengo interés en dejar en claro ante Ud. que no está en el ánimo de esta Institución cuestionar la actual gestión de la EBY, pero que vamos a insistir en reclamar lo que estimamos nos corresponde cobrar por los servicios prestados hasta diciembre, fecha a partir de la cual dejamos de realizar el monitoreo porque fue imposible autofinanciar el trabajo después de 5 meses de no percibir las cuotas pactadas.

Todos los esfuerzos y gestiones realizados para reencauzar el Convenio no tuvieron respuesta. Por lo que la Facultad se vio en el trance de plantear a través de Carta Documento la deuda por los servicios realizados y el interés en hacer los ajustes que la EBY considerara necesarios para continuar con el Convenio. La respuesta de la EBY fue negar lo adeudado y proponer la rescisión.

54- Carta al Sr. Gobernador, Ing. Carlos Rovira. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, 12 de agosto de 2004.

Más allá de los hechos relatados, entiendo que no hay buena fe en algún sector de la EBY y por lo tanto tampoco voluntad de continuar con el convenio de cooperación. Eso escapa a nuestra decisión. Pero es mi interés ponerlo en antecedentes para evitar suspicacias de intencionalidades políticas que no existen.

Como universitarios estamos concientes del vuelco positivo que dio el Gobierno Nacional en materia de políticas de Estado y del mismo modo, del sacudón oxigenante que significó en la escena política provincial la irrupción del Frente Renovador. Desde esta Facultad y en lo que hace a mi gestión, estamos dispuestos a acompañar todas aquellas políticas que tiendan a construir una Nación y una Provincia con condiciones de vida y de trabajo dignas para todos sus habitantes. Y a criticar aquellas que entendamos no van en ese sentido. Ese es nuestro papel. El Sr. Presidente de la Nación, Dr. Néstor Kirchner, fue categórico cuando afirmó que a su lado *no necesita alcahuetes*, sino compañeros honestos, con criterio, iniciativa y responsabilidad para sumar al proyecto de una Argentina para todos.

Sin otro particular aprovechamiento para saludar al Sr. Gobernador con mi más distinguida consideración y desearle el mayor de los éxitos en su gestión.

¡UN RUMOR PUEDE CON MIL PALABRAS...!⁵⁵

Ante algunos dislates aparecidos como versiones periodísticas sobre eventuales alineamientos políticos de la conducción de la Facultad y de la agrupación Convergencia que gobierna la Universidad, creemos oportuno señalar lo siguiente:

- 1) Desde las agrupaciones –hoy en el gobierno de la Facultad y la Universidad– hemos hecho un esfuerzo enorme, tanto en las elecciones de la UNaM, como en las que se avecinan, para mantener institucionalmente a la Universidad “descontaminada” de la disputa política partidaria. Eso más allá que individualmente y a título personal cada quien dentro de la comunidad universitaria tiene toda la libertad, el derecho y –me aventuraría hasta afirmar– la responsabilidad cívica de tomar partido y trabajar por aquello que estime es lo más conveniente para el futuro del pueblo de la Provincia. Pero nadie, desde el Rector para abajo, puede arrogarse involucrar institucionalmente a la UNaM en su personal versión de cuál es la “mejor” alternativa. Primero porque sería una fantasía sin fundamento de realidad y segundo porque ninguno de nosotros fuimos elegidos con ese mandato.
- 2) Todos los “trascendidos” al respecto caen por su propio peso. Pero pretenden –irresponsablemente– involucrar a la Institución desde la estrechez absurda del propio razonamiento disparatado o mal intencionado de donde parten.
- 3) Las autoridades legítimamente constituidas tenemos la responsabilidad de preservar a la Universidad de los delirios y/o maniobras de aquellos que quieren usar el nombre de la Institución para congra-

55- Circular interna acerca de presuntos alineamientos institucionales respecto a las Elecciones de Convencionales para la Reforma de la Constitución Provincial. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, 26 de octubre/06.

- ciarse con algún sector de poder externo, en aras del exclusivo beneficio y/o el oportunismo personal de quien lo hace.
- 4) La Universidad y todas sus Facultades, mantienen vínculos institucionales con ministerios públicos, entidades autárquicas, organizaciones civiles, asociaciones comunitarias y otros entes del país, de la región y del exterior. Por normativa interna, todos estos convenios de cooperación deben ser aprobados en los estamentos colegiados de decisión del gobierno universitario: el Consejo Superior (30 miembros) para los que impulse el Rector y los Consejos Directivos (20 miembros) en cada una de las seis Facultades. En estos espacios de decisión confluyen y conviven todas las agrupaciones políticas y todos los claustros de la comunidad universitaria (150 consejeros titulares con sus respectivos suplentes). Convengamos que instalar una “mayoría automática” para incidir en un sentido u otro en las decisiones es, por lo menos, bastante improbable.
 - 5) La democracia tiene sus reglas, sus fundamentos y sus resguardos. Pero la mejor forma de consolidarla y perfeccionarla es participando en el marco previsto por la propia Constitución. Eso lo sostenía ya Ernesto Guevara: *“Donde un gobierno haya subido al poder por alguna forma de consulta popular, fraudulenta o no, y se mantenga al menos una apariencia de legalidad constitucional... la lucha por las reivindicaciones sociales (debe darse) dentro del plano de la contienda cívica.”* (La guerra de guerrillas, Cap. I). Y no podemos decir que el Ché fuese un oficialista complaciente. Dejemos entonces que las urnas hablen y la voluntad soberana del pueblo se exprese.
 - 6) Por otro lado, la reforma constitucional incorporó algunas salvaguardas para encuadrar jurídicamente los “excesos” que la vulneren. Califica de “insanablemente nulos” todos los actos de fuerza contra el orden institucional y establece sanciones para sus autores equivalentes a las previstas para “los infames traidores a la patria”. Establece también que “todos los ciudadanos tienen el derecho de resistencia contra quienes ejecutaren los actos de fuerza enunciados en este artículo” (Art.36, Capítulo Segundo, Nuevos derechos y garantías, Constitución de la Nación Argentina. Convención Nacional Constituyente, Santa Fe, 22 de agosto de 1994). Convengamos que, por suerte, tampoco estamos frente a esta eventualidad prevista en la Constitución.

Nuestra responsabilidad actual como universitarios y ciudadanos es preservar la institucionalidad. Y la educación es un insumo básico para perfeccionar esa institucionalidad, tanto como la libertad y la democracia. No estamos ante el fin de la historia, más allá de la histeria mediática y politiquera. La Universidad, la Provincia, nuestro pueblo y nuestra democracia continúan después de las elecciones del 29 de octubre. Y también nuestro compromiso para trabajar por una sociedad con mejores niveles educativos, con más justicia social y una mayor calidad democrática. El respeto a la voluntad popular y a su expresión en las urnas, es la piedra fundamental y nada más que el punto de partida.

Ante la decisión de la gestión rectoral de pagar en el mes de enero/08 lo adeudado por recomposición salarial a los trabajadores, docentes y no docentes, que ocupan y ocuparon cargos de conducción en la UNaM, la agrupación Convivencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales reunida en asamblea expresa a la opinión pública:

- 1) Que no pone en cuestión la legalidad ni la legitimidad de la decisión, habida cuenta de que la misma se funda en la Ordenanza N°048/05 del Consejo Superior, máximo órgano de gobierno de la Universidad. Que de ese modo se saldó una deuda salarial exigible y que, aunque con 2 años de atraso, se recompuso el salario de estos trabajadores en la misma proporción que lo hicieron en igual período el resto del personal docente y no docente a instancias de las paritarias y las luchas gremiales respectivas.
- 2) Que deplora sí la oportunidad de la decisión, que aun siendo legal y legítima, fue tomada en pleno receso administrativo, a 3 meses de que el mismo Consejo Superior declarara la emergencia económica para la Universidad por la falta de fondos para funcionar, y sin consulta alguna con Decanos ni consejeros sobre el orden de prioridades a atender con los fondos disponibles.
- 3) Que ante la continuidad de la precariedad financiera que motivó la declaración de emergencia económica, los funcionarios de la Facultad pertenecientes a esta Agrupación pusieron a disposición de la institución los fondos percibidos, posibilitando de ese modo pagar

56- Comunicado interno, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, 21 de febrero de 2008. (La Ordenanza C.S. N° 048/05 fue derogada en la sesión de mayo de 2008 del Consejo Superior).

las becas y contratos de diciembre, en los primeros días de enero de 2008.

- 4) Que ante la falta de claridad de la Ordenanza N°048/05 acerca de la modalidad de liquidación de la deuda pagada, esta Agrupación hace al Rectorado un urgente pedido de informe al respecto.
- 5) Que ante esa falta de claridad y el modo inconsulto y subrepticio de la decisión, que abonaron con justa razón las suspicacias y el rotundo rechazo que generó en la Universidad y en la comunidad toda la medida así tomada, esta Agrupación exige la inmediata derogación de la Ordenanza N° 048/05.
- 6) Y que a los efectos de transparentar, garantizar y justificar el financiamiento de los sueldos de los trabajadores de la Universidad que ocupan cargos directivos, la Agrupación Convivencia propone una nueva grilla que esté en proporción directa al salario de un docente Titular Dedicación Exclusiva con 25 años de antigüedad: Rector y Vicerrector un 30% por encima de ese valor de referencia, Decanos y Vicedecanos un 20% y Secretarios Generales y de Facultad un 10%.
- 7) Consideramos que la recomposición salarial de los trabajadores universitarios garantiza de ese modo un ingreso razonable a los circunstanciales funcionarios, y alienta a ocupar cargos a aquellos docentes y no docentes más motivados en la vocación de servicio en la gestión pública que en la eventual diferenciación salarial que un cargo directivo depare.

“SI AQUELLOS POLVOS TRAJERON ESTOS LODOS...”⁵⁷

Señor director: ante las noticias publicadas por ese medio relativas al pago de los salarios adeudados en la Universidad por funciones directivas, y entendiendo que las mismas afectan mi buen nombre y honor, agradeceré la publicación de la presente como un elemental derecho de réplica y dejando constancia que lo hago a título personal; a nivel político e institucional ya nos hemos pronunciado en los ámbitos correspondientes.

- 1) ¿Quiénes son funcionarios en la Universidad? Por estatuto, los cargos electivos rentados (Rector, decanos y vices) deben ser ocupados por profesores regulares. Para llegar a ser **profesor regular en la Universidad**, hay que concursar desde el ingreso a la carrera docente como auxiliar, hasta el ascenso de categoría para promocionar a profesor. Eso supone un mínimo de 3 concursos públicos y abiertos para llegar a Profesor Titular y una evaluación permanente de la tarea en la cátedra, en investigación y en extensión. Todo con participación de jurados externos a la UNaM.
- 2) Estos profesores, que ganaron por concurso su condición de tales, viven de un salario y optaron por la docencia y la producción de conocimiento como **proyecto de vida**. Nadie se hace rico con esta profesión. Nadie se hace rico como asalariado. “En este país, nadie se hace rico trabajando” diría un lamentablemente célebre autodidacta vernáculo.
- 3) Estos profesores, que en algún momento de su carrera académica se postularon y fueron electos democráticamente para gestionar la universidad, mientras ocupan esos cargos directivos **siguen dando clases, tomando exámenes y participando en sus equipos de investigación**. Obviamente, como el día tiene solo 24 horas, todo profesor en gestión ve

57- Carta de lectores. Diario El Territorio, Posadas, 26 de febrero de 2008.

limitada –cuando no directamente inhibida de hecho–, sus posibilidades de perfeccionamiento disciplinar (cursos de posgrado), de participar en congresos científicos y de escribir y publicar los productos de su investigación.

- 4) Aparece entonces como razonable que cobren un plus por asumir la responsabilidad de gestión. Así lo entendió el Consejo Superior (compuesto en un 80% por miembros **no funcionarios** docentes, no docentes y estudiantes) Y así lo hicieron quienes nos precedieron y lo harán quienes nos reemplacen. Sobre la base de un principio básico de inteligencia organizacional y eficacia administrativa que compete a la autonomía universitaria.
- 5) Si el sueldo de los profesores universitarios es bueno, el de los profesores en gestión será un poquito más bueno. Y cuando sea malo, será un poquito menos malo.
- 6) Es de celebrar y no de vituperar el hecho de que hoy los **salarios universitarios sean tan buenos** como los que consigue Moyano para sus trabajadores camioneros. Y equiparables a los que se pagan en otros países que han apostado al desarrollo científico y tecnológico como política de Estado y estrategia de progreso.
- 7) A instancias de una política coherente de apoyo a la universidad pública del actual proyecto de gobierno y apuntando específicamente a la recomposición salarial de sus trabajadores, el **sueldo docente creció un 143%** entre enero de 2005 y diciembre de 2007, y el **no docente un 134%**. El de un decano en un 46%.
- 8) Producto de ese defasaje, a diciembre de 2007 el sueldo bruto de un Profesor Titular Dedicación Exclusiva y 25 años de antigüedad, era un 20% superior al sueldo bruto de un Decano. El **incremento salarial acumulado** por ese Profesor Titular Dedicación Exclusiva en los 2 años que van de enero de 2006 a diciembre de 2007 **sumó \$55.000**. En esa misma proporción es el crecimiento previsto por la Ordenanza N° 048/05 para los funcionarios. En mi caso particular como decano fueron \$15.000 más, lo que mensualizado hace un plus de algo más de \$500 mensuales por encima de la recomposición lograda por aquel cargo docente. Y eso es lo que cobramos de una sola vez: lo que no estuvimos cobrando durante 2 años. Y que sí cobró, en tiempo y forma y en buena hora, el resto de nuestros compañeros de trabajo.
- 9) De eso se trata pues la “repartija”: de una justa recomposición salarial para todos los trabajadores de la Universidad. Más allá del modo y la oportunidad –que nunca serán los propicios si los referenciamos con

las penurias estructurales de la propia Universidad y de la Provincia— se trata de **un derecho elemental que nos asiste como trabajadores.**

- 10) En términos proporcionales anuales, estamos hablando del 1% del presupuesto total de la UNaM (\$90 millones), cuyo principal componente es precisamente el fondo para salarios de sus trabajadores docentes, no docentes y directivos: 93% de ese total.
- 11) **No es malo cobrar por un trabajo.** Y no es malo cobrar lo que corresponde. Vergüenza da robar. Y vergüenza tiene que dar, entre asalariados del Estado, cobrar y no trabajar. Y vergüenza da además, en la Universidad, la deshonestidad intelectual, el abuso de poder, el clientelismo académico, la falta de compromiso social y la mercantilización del conocimiento.
- 12) Vergüenza da también el **amarillismo catástrofe** de algunos medios y de alguno de sus oportunistas interlocutores, que subidos a un pedestal autocomplaciente de ética pública, lanzan dardos envenenados por una inquina inconfesable.
- 13) Según estos agoreros de **micrófono fácil y palabra inimputable**, por el hecho de cobrar un sueldo ganado con muchas más horas de trabajo que las 8 de la jornada habitual, sacrificando vida familiar y desarrollo profesional, los funcionarios de la Universidad somos responsables de las 7 plagas del Apocalipsis misionero que recién descubren: desde el analfabetismo endémico, pasando a la contaminación del río Paraná por las papeleras en el norte y la represa en el sur, siguiendo con la esquiva suerte de que los trazados del gasoducto salteño y de la autopista del MERCOSUR no pasen por la tierra colorada, con la bronca de que el INYM no acuerda un precio justo para la yerba y los tareferos no cobran el subsidio de la interzafra, la depredación incesante del monte que pone en peligro de extinción al yaguararé y hasta del brote de fiebre amarilla que extermina los monos carayá en San Pedro y de la leishmaniasis que hace lo propio con los canes de Posadas.
- 14) En principio es **poco serio.** Poco rigor científico diríamos los académicos. Y esconde vaya a saber qué mezquinos propósitos: ¿políticos? ¿económicos? Si fueran políticos, tienen su oportunidad cada 2 años en que se renuevan consejeros y cada 4 cuando se eligen las autoridades de toda la Universidad. Si son económicos se equivocaron de ventanilla. Coimea quien tiene algo para esconder. Y no es el caso.
- 15) **Cobramos salario.** No prebendas espurias.

LA PAJA Y EL TRIGO: SOBRE LOS SALARIOS⁵⁸

Durante la década del 90 y en el marco de la convertibilidad 1 dólar/ 1 peso, los salarios universitarios se mantuvieron estables, tanto en sus valores absolutos como en la relación entre el sueldo de un cargo directivo respecto a los cargos docentes y no docentes. Cotejando los sueldos brutos (es decir sin considerar los descuentos de ley), en los cuadros y gráficos que siguen se puede observar que el valor del salario para el cargo de decano de la Facultad, osciló en ese período entre los 5.400 a 5.800 pesos/dólares (dependiendo de la antigüedad). Un docente Titular con Dedicación Exclusiva y 25 años de antigüedad cobraba en ese entonces el equivalente a U\$S 3.300. Es decir que el salario del decano fue durante esos años superior en un 60/75%. También se mantuvieron estables los sueldos no docentes. La categoría máxima que había en las facultades en ese entonces era la categoría 10, que cobraba un salario bruto del orden de los U\$S 2.000. Y, como se ve en el cuadro, el sueldo del decano estuvo en el orden del 200% por encima de ese valor.

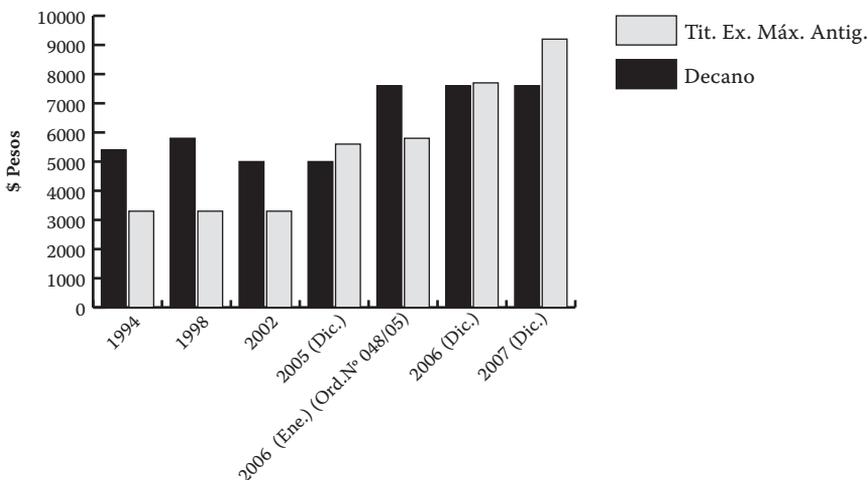
Hasta el 2001 entonces, la grilla salarial era:

| | |
|---|-------------------------|
| Decano | U\$S 5.400/5.800 |
| Titular Exclusiva máxima antigüedad..... | U\$S 3.300 |
| No Docente Categoría 10..... | U\$S 2.000. |

58- Informe al Consejo Directivo. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, marzo de 2008.

Sueldo bruto en pesos (\$) corrientes (F.H.yC.S.)

| Años | 1994 | 1998 | 2002 | Dic. 2005 | Ene. 06 (Ord. N°048/05) | Dic. 2006 | Dic. 2007 |
|-------------------------|-------|-------|-------|--------------|----------------------------|--------------|--------------|
| Decano | 5.400 | 5.800 | 5.000 | 5.000 | 7.600 | 7.600 | 7.700 |
| Tit. Ex. Máx. Antig. | 3.300 | 3.300 | 3.300 | 5.600 | 5.800 | 7.700 | 9.200 |
| Diferencia | | | | | | | |
| Dec./Tit. Ex. | 64% | 76% | 52% | -11% | 31% | -1% | -16% |



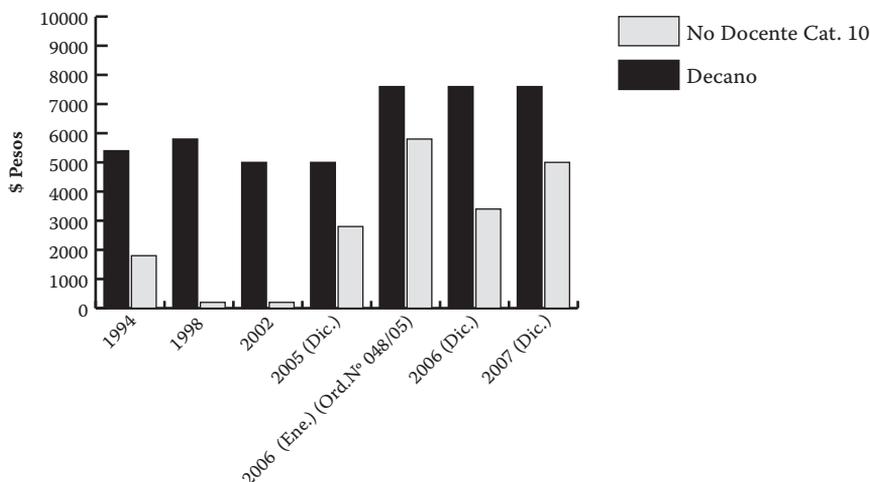
El poder adquisitivo de todos los sueldos cayó con la devaluación del año 2002 que llevó el dólar a 3 pesos. Y cayó en idéntica proporción para todos los sueldos, por lo que la relación entre los distintos salarios se mantuvo.

Pero se empieza a revertir a partir desde la segunda mitad del año 2003, debido a las sucesivas recomposiciones salariales que fueron consiguiendo los gremios docentes y no docentes, las que no incluyeron al escalafón directivo en gestión.

Es así que se llega Diciembre de 2005 con un fuerte rezago en aquella relación histórica, resultando el sueldo del Decano un 11% por debajo del de un docente Tit. Ded. Excl. y un 78% por encima de la Categoría 10 No Docente.

Sueldo bruto en pesos (\$) corrientes (F.H.y C.S.)

| Años | 1994 | 1998 | 2002 | Dic. 2005 | Ene. 06 (Ord. N°048/05) | Dic. 2006 | Dic. 2007 |
|---|-------|-------|-------|--------------|----------------------------|--------------|--------------|
| Decano | 5.400 | 5.800 | 5.000 | 5.000 | 7.600 | 7.600 | 7.700 |
| No Docente Cat. 10 | 1.800 | 2.000 | 2.000 | 2.800 | 2.800 | 3.400 | 5.000 |
| Diferencia Dec./No docente Cat. 10 | 200% | 190% | 150% | 78% | 170% | 123% | 54% |



Fue en ese momento que el Consejo Superior trató el tema, en virtud de una solicitud de revisión presentada por los Secretarios de Facultad de las diferentes regionales, incluidos los ex secretarios de esta Facultad, tal cual consta en la Ordenanza N° 048/05 por la que se aprobó la recomposición salarial para directivos.

La Ordenanza N° 048/05, aprobada por la mayoría de los 30 integrantes del Consejo Superior, corrigió la tendencia y llevó el salario del decano a un valor 30% por encima del Titular con Dedicación Exclusiva y a un 170% por encima del cargo no docente Categoría 10. (Una proporcionalidad algo más baja a la vigente durante la década del 90). La ordenanza entró en vigor a partir de enero del año siguiente, previendo un ajuste automático en relación a la evolución del salario docente.

A mediados del año 2006, el Rector de entonces –sin consulta al Consejo Superior– dejó de aplicar la Ordenanza, con el argumento de carecer de financiamiento genuino. Al quedar vigente, la Ordenanza N° 048/05 generó un derecho administrativa y jurídicamente conformado.

Con los sucesivos aumentos y la suspensión del reajuste automático para directivos, el proceso de desfasaje se reinició, llegando a diciembre de 2007 con la grilla salarial siguiente:

| | |
|--|------------------------------------|
| Decano..... | \$ 7.700 equivalentes a U\$S 2.500 |
| Titular Exclusiva máx. antigüedad..... | \$ 9.200 equivalentes a U\$S 3.000 |
| No Docente Categoría 10..... | \$ 5.000 equivalentes a U\$S 1.700 |

De sueldos directivos que en la década del 90 estaban por encima de los U\$S 5.000, se llega a Diciembre '07 con sueldos equivalentes a la mitad de aquel valor para la misma función y responsabilidad. En tanto el claustro docente como el no docente recuperaron sus salarios históricos, llegando a Diciembre de 2007 con un sueldo del orden de los U\$S 3.000 para un Titular Dedicación Exclusiva con 25 años de antigüedad, y de U\$S 1.700 para un trabajador no docente Categoría 10.

En los **dos años** transcurridos entre enero 2006 a diciembre 2007, el sueldo de los directivos se mantuvo fijo, **sin ningún tipo de aumento**.⁵⁹

Un docente Titular Ded. Excl. con 25 o más años de antigüedad, recibió durante ese período en concepto de **incrementos salariales**, una cifra del orden de los \$ **60.000**, cobrados mes a mes en tiempo y forma. Eso significa un **incremento mensual promedio de \$ 2.300** (2 años más el aguinaldo anual). Si ese docente está en el Programa de Incentivos con Categoría 1, recibió además **\$9.000 por año**. Sumados a los \$60.000 an-

59- Corresponde aclarar a fin de ser bien precisos, que el docente que circunstancialmente asume responsabilidades de gestión (decano, vice, secretarios) se ve imposibilitado de hecho –por lo absorbente de la función–, a acceder a beneficios e ingresos adicionales de los que goza –en buena hora– el resto del plantel docente: Incentivos a la Investigación, contratos (para dictar cursos en Posgrados, en Postítulos, en carreras de Articulación, en Carreras con extensión aúlica, para realizar actividades de Extensión), consultorías rentadas (EBY, Banco Mundial, Ministerio de Educación, Ministerio de Desarrollo Social, INTA, Secretaría de Ciencia y Técnica), así como Becas de Perfeccionamiento, Licencias con Goce de Haberes para realizar posgrados, Años sabáticos, Viajes de estudio, etc.

teriores, hacen un total de **\$78.000 de ingreso adicional** – por encima del salario histórico de referencia– **en los 2 años**.

En igual período y también por aumentos de sueldo, un No Docente Cat.10 percibió un **adicional de \$26.000**. El **crecimiento mensual promedio** resulta en este caso de **\$ 1.000**

Por aplicación de la **Ordenanza N° 048/05** y en concepto de incrementos salariales adeudados, el **decano de la Facultad percibió**, en el mes de febrero del 2008, **\$70.000**. Lo que redundó en un **incremento mensual promedio de \$ 2.700**, con dos años de retraso y cobrados todos juntos, con la recarga impositiva que ello supone.

Con esta información queremos dejar sentado ante el Consejo Directivo, que la decisión rectoral de pagar una deuda salarial –más allá del modo, forma y oportunidad en que se tomó– está **legalmente fundada** en una Ordenanza que tiene vigencia plena. Está también **legítimamente constituida**, en tanto se remitió a cumplir una Ordenanza del Consejo Superior que fue **aprobada en sesión pública y por amplia mayoría de los representantes de los diferentes claustros** (docentes, no docentes y estudiantes) elegidos democráticamente. Y resulta además **pertinente** si la analizamos a la luz de que fueron los salarios históricos o en relación al incremento salarial recibido en igual período por docentes y no docentes.

Sobre la base de esa legalidad, legitimidad y pertinencia, los directivos de esta Facultad tomamos a su vez la decisión de cobrar. Y en consideración a las dificultades financieras de la Facultad, también tomamos la decisión de utilizar ese dinero para atender los compromisos institucionales adeudados por becas y contratos.

Queda por determinar, y eso está tratando el Consejo Superior en la Comisión de Presupuesto, si ese sueldo de los directivos, que aún hoy está vigente por imperio de dicha Ordenanza, resulta razonable institucionalmente o corresponde que sea revisado. Son nuestros representantes quienes tienen que asumir la responsabilidad que les cabe y resolver definitivamente la cuestión en los espacios previstos para ello por nuestro Estatuto. En el marco de gobernabilidad, institucionalidad, democracia y transparencia que el mismo Estatuto establece.

LA VÍSCERA MÁS SENSIBLE... O CÓMO
SE DISTRIBUYE LA “TORTA”⁶⁰

La Facultad funciona con un total de 285 cargos docentes, 51 no docentes y 5 directivos (Decano, Vice y 3 secretarios. El secretario de Inv. y Posgrado gestiona la secretaría con su cargo docente).

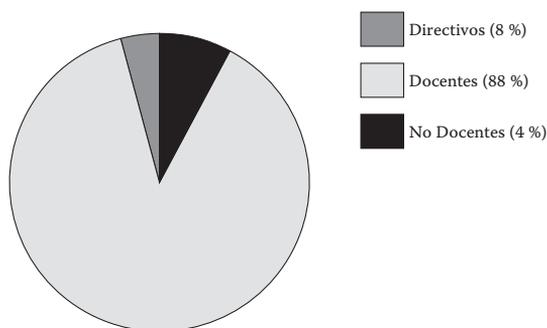
El fondo de salario mensual que representan estos trabajadores es de \$1.512.000 distribuidos de la siguiente manera:

285 Docentes \$ 1.333.000

51 No docentes... \$ 117.000

5 Directivos \$ 63.000 (sueldos actualizados según Ordenanza N° 048/05)

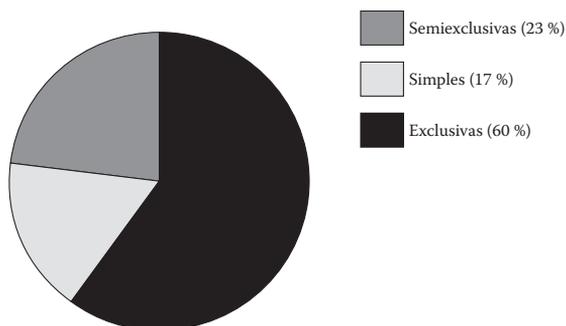
En términos porcentuales, la **participación presupuestaria por claustro** resulta así:



60- Distribución del Inciso 1 (Fondo de Salarios). Informe al Consejo Directivo. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, marzo 2008.

La **planta docente** se integra a su vez con **52 cargos de dedicación exclusiva** (de los cuales 46 revisten categoría de profesor y 6 de auxiliares de docencia), **84 semiexclusivas** (51 profesores y 33 auxiliares) y **149 cargos simples** (64 profesores y 85 auxiliares).

La **distribución presupuestaria** entre las diferentes dedicaciones es la siguiente: Exclusivas \$793.000, Semiexclusivas \$313.000 y Simples \$227.000. En términos porcentuales resulta así:



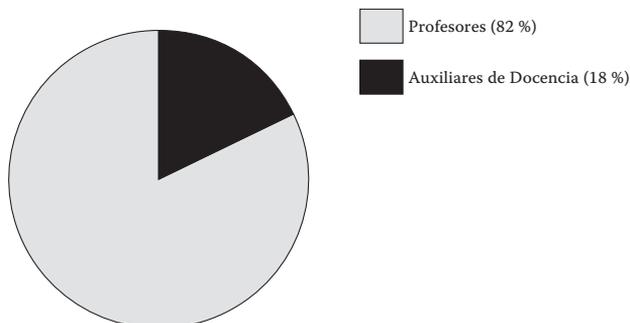
Resulta evidente que el sentido del desarrollo profesional docente está en avanzar hacia categorías superiores y a mayores dedicaciones, fortaleciendo de este modo el nivel de la planta docente de la Facultad. Esto fue aprobado como política institucional prioritaria durante el proceso de Autoevaluación en el año 2003. Se planteaba entonces una opción muy rígida para el desarrollo docente, en razón de la necesidad de destinar los pocos recursos disponibles para la contratación de nuevos docentes de dedicación simple que pudieran atender el dictado de las clases para una matrícula en crecimiento explosivo. Como se dijo en las diferentes reuniones con los docentes de Áreas y Departamentos, la matrícula de ingreso se estabilizó en los últimos años. Esto permite orientar los recursos existentes a partir de jubilaciones y bajas, para mejorar dedicaciones, de modo de contar con mayor cantidad de docentes en condiciones serias de poder perfeccionarse y actualizarse, así como de hacer investigación y/o extensión, con el impacto resultante en la calidad educativa general.

Y en esa línea es que se avanzó el año pasado con la ampliación de dedicaciones a 47 colegas, sobre la base del cargo regular de mayor categoría (12 a dedicación exclusiva y 35 a semiexclusiva). Es decir, se redujeron cargos simples (de más de 200 a los 149 actuales) y se mejoró la

estructura proporcional de las dedicaciones exclusivas y semis, así como la importancia relativa de los cargos regulares.

La propuesta fue aprobada entonces por unanimidad en el Consejo Directivo (sesión de septiembre de 2007), en el marco de los criterios establecidos a tal fin por el propio Consejo Directivo (Resolución N° 190/03) y el Consejo Superior (Ordenanza N° 016/01). Esos criterios, referidos a las trayectorias académicas y de compromiso institucional de los docentes, fueron a su vez tamizados por una intencionalidad de avanzar hacia una progresiva equidad distributiva de recursos entre las diferentes Carreras y Áreas de la Facultad. La propuesta incluyó a docentes de todas las carreras y Áreas (con excepción del Departamento de Portugués, cuyos docentes eran entonces todos interinos. A la fecha, en ese Departamento ya se han regularizado 2 cargos titulares por concurso y están en programación otros concursos).

Distribuido entre profesores y auxiliares, el presupuesto docente se reparte del siguiente modo: el 82% corresponde a sueldos de los 161 profesores (88 Titulares, 7 Asociados, 66 Adjuntos) y el 18% restante se distribuye entre 124 auxiliares de docencia (114 JTP y 10 Ayudantes de Primera):



Cabe decir también, que en la sesión pasada del Consejo Directivo (13 de marzo de 2008), se aprobó por unanimidad la propuesta de creación de 26 cargos de Ayudante de Primera Simple (2 por departamento y uno por área). Dicha propuesta se fundó en la necesidad de ir formando cuadros docentes de reemplazo en virtud del proceso jubilatorio en que se encuentra la planta docente. También viene a dar una respuesta parcial, sobre la base del **presupuesto propio de la Facultad**, al frustrado

reclamo hecho al Ministerio de Educación de la Nación para el financiamiento de cargos ad honorem que presentó esta Facultad, conceptualizando como tales a 35 becarios de iniciación a la docencia que cumplían con la antigüedad exigida por el Ministerio.

GESTIONAR CON LOS CARGOS DOCENTES:
UN VOTO “NO POSITIVO”⁶¹

Tres años atrás, la decisión del Consejo Superior (Resolución N° 048 de diciembre de 2005), de actualizar los cargos de los funcionarios de la UNaM y dejarlos “enganchados” a la evolución del salario docente, generó una controversia que todavía no ha sido saldada, ni a lo interno de la UNaM ni tampoco en relación a la política salarial del Ministerio de Educación de la Nación para estos cargos. Dicha controversia está cargada de connotaciones políticas, cruzadas a su vez por consideraciones de tipo presupuestario.

Desde aquella Resolución N° 048 a la fecha, esa “indefinición” estuvo signada por hechos que tomaron estado público y que, más allá de las argumentaciones en pro y en contra, no hicieron ningún bien a la UNaM ya sea en relación a su “imagen” de cara a la sociedad como desde el punto de vista de la cohesión institucional interna. Reclamos de directivos por salarios no actualizados, suspensión de la aplicación de la Resolución N° 048 por presunta falta de financiamiento en pleno recambio electoral, acumulación de deudas por incrementos salariales impagos, cancelación de ese débito en forma intempestiva en enero del 2008, hasta la decisión del Consejo Superior de derogar la Resolución N° 048 y rebajar en un 20% los sueldos de funcionarios en mayo de este año.

61- Propuesta al Consejo Superior, desde el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Posadas, noviembre 2008. (La propuesta fue rechazada con votación dividida, en la última sesión de diciembre de 2008 y con el argumento de que se generaría una asimetría institucional respecto al resto de los cargos jerárquicos de la UNaM. Tres años más tarde se avanzó de hecho hacia esa situación en forma generalizada, esta vez por una causa más pragmática: compensar el rezago de los salarios de los directivos respecto a las remuneraciones docentes y no docentes).

En el Consejo Directivo de la FHyCS se analizó oportunamente el tema y se hizo una propuesta que equiparaba los sueldos de los funcionarios al de un docente Titular Dedicación Exclusiva, más un plus de acuerdo a las diferentes responsabilidades de gestión. El Consejo Superior consideró “más operativo” hacer una reducción directa del 20% a los salarios de la Resolución N° 048, con un ahorro presupuestario del orden de los \$ 1.500.000 anuales. Pero al no tener un referente claro que explicita sobre qué se basan esos sueldos, quedó sin resolver la cuestión de fondo: la legitimidad institucional de dichos salarios.

Y esa discusión adquiere una relevancia significativa en el marco del importante déficit presupuestario de la UNaM producido por la forma en que se liquidó hasta el mes de mayo el adicional por zona desfavorable. Lo que durante 15 años (1990–2004) quedó “disimulado” por sueldos cuasi fijos, se disparó como una causal de déficit creciente a partir del proceso de recomposición salarial que se inició desde entonces. El Ministerio de Educación liquida los salarios sobre la base de una planta referencial en cantidad de cargos. Ante cada aumento, reconoce el 50% adicional por zona desfavorable sobre el básico de esos salarios. Por su parte la UNaM, sobre la base de la Ordenanza N° 02/90, incrementaba ese aumento liquidando el adicional por zona desfavorable también sobre la antigüedad. Esta última porción de los aumentos (el 50% por zona desfavorable sobre la antigüedad) nunca estuvo financiada por el Ministerio, lo que fue generando un déficit creciente con cada incremento salarial. Si observamos que desde 2004 a la fecha, el salario de los trabajadores universitarios creció nominalmente más del 300%, se puede entender el origen del actual “déficit estructural” que tiene la UNaM en la partida de personal.

A valores de septiembre de 2008, ese déficit es del orden de los \$600.000 mensuales. Multiplicado por los 12 meses del año y adicionándole el aguinaldo, estamos hablando de un déficit anual de \$ 8 millones.

La resolución definitiva de ese déficit está en el marco de una negociación en la que intervienen el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación. Y la negociación se abrió a partir de que el Consejo Superior decidió suspender la aplicación de la Ordenanza N° 02/90 desde el mes de junio de este año. Pero convengamos que más allá del carácter de universidad pequeña y “periférica”, esa negociación está teñida y dificultada por lo que significa un nivel de salarios que duplica el de otras universidades, en virtud del beneficio de zona desfavorable que tiene la UNaM y de la forma en que

se aplicó hasta mayo de 2008. Es en ese marco que el nivel de los sueldos de los funcionarios –que gozan del mismo beneficio–, también pasa a tener una lectura crítica desde la mirada nacional.

Nuestra concepción y nuestra práctica es que –más allá de las vocaciones que alientan el ejercicio de la función pública y la gestión política– el funcionario es un trabajador más: sea docente o no docente.

En el caso de los docentes, continuamos desarrollando nuestras cátedras, así como los proyectos de investigación y extensión en los que nos hallamos involucrados. La gestión significa entonces redoblar esfuerzos, recargando la tarea de los compañeros que integran nuestros equipos de trabajo. Pero no podemos desatender nuestro ejercicio profesional docente, porque sabemos que ahí está anclado nuestro desarrollo como profesionales universitarios, más allá de la circunstancialidad de la función política.

Desde ese lugar es que hemos acordado, en nuestra Facultad, llevar adelante la gestión directiva con nuestros cargos docentes de origen obtenidos por concurso. Por responsabilidad institucional y porque así lo prescribe el estatuto de la UNaM para los cargos electivos, ejerceremos esos cargos con dedicación exclusiva.

De hecho, ya ha habido antecedentes en gestiones anteriores y así ocurre en la actualidad con la Secretaría de Investigación y Posgrado, que la gestión política es realizada con el cargo docente de planta.

Lo que hacemos es extender esa decisión a toda la gestión docente. Con lo cual logramos:

- 1) Producir un ahorro mensual del gasto en funcionarios docentes (del orden de los \$ 18.000 mensuales), el cual será distribuido en la mejora de dedicaciones para otros colegas de la Facultad. El valor anual de ese ahorro es de \$234.000.
- 2) Transparentar la tarea de los docentes en gestión, explicitando las cátedras que dictamos así como nuestra participación en proyectos de investigación y extensión.
- 3) Promover en el ámbito de la UNaM la discusión y definición sobre la entidad de los sueldos de funcionarios, con la intención de llegar con este tema saneado para la próxima gestión.
- 4) Contribuir, con ese “gesto” político, a facilitar la negociación con el Ministerio de Educación, a fin de lograr una salida definitiva para la situación de déficit estructural de la UNaM.

DEL BORREGO Y SU MADRE: EL “HALLAZGO” DE SIGEN⁶²

La libertad de prensa tiene un parteaguas que separa al amarillismo oportunista del periodismo serio y responsable. Y es la esencia del ejercicio profesional: rigurosidad de las fuentes e investigación cabal de la temática que se pretende informar.

Nada de esto hay en la nota sobre la UNaM relativa al informe de la SIGEN del miércoles pasado. Por tanto no malgastaré el tiempo del lector en lo que podría ser una réplica. Simplemente intentaré poner algo de objetividad –esa condición de la noticia que resulta extraña a tanto opinólogo sin medida– en el tratamiento del tema.

- 1) El informe de la SIGEN sobre el pago de la deuda salarial a más de 70 funcionarios de la UNaM de la actual y la anterior gestión, no surgió de la nada ni por la inspiración divina de los auditores nacionales. Fue un pedido expreso del Rector de la UNaM, Dr. Caballero, para que se determinara la justificación legal o no de esa decisión. (Harbría que rastrear mucho en los antecedentes universitarios locales y nacionales para encontrar una actitud de esa naturaleza: pedir una investigación sobre los propios actos de gobierno).
- 2) En su informe, la SIGEN establece que al suspenderse el pago de la actualización prevista para los sueldos directivos (Ordenanza N° 048 del año 2005 del Consejo Superior), se acumuló una deuda con dichos funcionarios (pág. 6, quinto párrafo Informe SIGEN). O sea, según SIGEN, la deuda existía.
- 3) También dice la SIGEN que la liquidación y pago de esa deuda “(cálculos, montos involucrados, descuentos y cifras resultantes)” en el mes de enero de 2008, se hizo de manera correcta (pag. 7, primer párrafo, Informe SIGEN).

62- Nota en diario El Territorio, 28 y 30 de diciembre de 2008. (Versión revisada para la presente edición).

- 4) Es decir, según SIGEN, la deuda existió y se pagó correctamente. De haberse detectado algún ilícito, es obligación de la SIGEN y de todo funcionario público, hacer la denuncia penal correspondiente. Hasta la fecha eso no ha ocurrido, ni desde la SIGEN ni desde algunos funcionarios que fueron los primeros en la fila para cobrar y ahora se rasgan las vestiduras con el argumento de la “falta de credibilidad institucional”.
- 5) Con lo que el Informe SIGEN nos instala en el terreno de las irregularidades administrativas. No es menor pero nos saca de la hipótesis del desfalco.
- 6) ¿Qué es entonces lo que está mal para la SIGEN? Que esos pagos no tenían el crédito presupuestario correspondiente. Es decir, no ataca al Rector por acatar lo que le ordenó el Consejo Superior, lo que constituye su obligación estatutaria. Cuestiona la potestad del propio Consejo Superior de tomar decisiones sobre la distribución del presupuesto.
- 7) Y ahí entramos en un terreno de interpretación dudosa: según la Constitución Nacional, (Art. N° 75, inc.19) las universidades nacionales tienen autarquía y autonomía de gobierno. Eso en buen romance quiere decir que, en el marco de las leyes que reglamentan esa potestad (Ley de Procedimientos Administrativos, Ley de Administración Financiera, etc.), la Universidad se da su propio estatuto de gobierno y su propia administración presupuestaria.
- 8) El Estatuto de la UNaM establece en su Artículo N° 43, inc.6: “Corresponde al Consejo Superior aprobar el presupuesto anual de la UNaM y la distribución de la asignación presupuestaria”. (Se refiere al Presupuesto de Ley asignado a la UNaM por el Congreso de la Nación). Es decir, el Consejo Superior en el año 2005, al votar la Ordenanza N°48, fijó una política de gobierno que fue actualizar el salario del personal directivo y establecer una cláusula de ajuste permanente proporcional al incremento del salario docente. Dicha pauta la sugirió la Secretaría de Políticas Universitarias (Resolución SPU N° 328 del año 2005, citada como antecedente en el informe SIGEN). Nadie atacó entonces en sede administrativa o judicial esa decisión.
- 9) Admitiendo desde ya mi ignorancia absoluta en términos de derecho público y de auditorías contables, el gran “hallazgo” de la SIGEN después de 10 páginas de sesudas citas sobre leyes y procedimientos, es que la UNaM incurrió en déficit presupuestario.

- 10) Y ahí está la madre del borrego. De acuerdo a la información técnica el déficit de la UNaM está en el orden de los \$12 millones (casi 5 veces el valor de lo que acumuló la deuda con los funcionarios pagada en enero 2008). Y ese déficit también lo generó el Consejo Superior cuando aprobó la Ordenanza N° 002 del año 1990, que establecía que el diferencial sobre zona desfavorable se liquidara sobre el básico y sobre la antigüedad (la llamada “sobrezona”), en tanto el Ministerio de Educación lo liquida sólo sobre el básico. Mientras alcanzó la plata, nadie cuestionó una medida que vino a paliar un tiempo de bajos salarios en plena hiper inflación. Cuando el gobierno nacional inició la recomposición salarial a partir de 2004, el Ministerio siguió aplicando su criterio de que el beneficio por zona desfavorable de estos aumentos se liquidaba solo sobre el básico, en tanto la UNaM siguió pagando la “sobrezona” con recursos de otras partidas. Y todos esos aumentos, sobrezona incluida, impactaron sobre el mecanismo de actualización de los sueldos de los directivos aprobado en el 2005 y pagado de una sola vez en enero de 2008.
- 11) Todos jugamos al avestruz y al paga Dios: el Ministerio, la SIGEN, la Auditoría Interna, la Dirección de Asuntos Jurídicos, la Secretaría General de Economía y Finanzas, y a partir de allí, el Consejo Superior y el Rector de turno. Porque no resultaba “político” encarar el tema.
- 12) En mayo de este año el Consejo Superior resolvió –en ausencia de la “oposición constructiva” y por mayoría del “oficialismo complaciente”– suspender la aplicación de la Ordenanza N° 002 (sobrezona) y derogó la Ordenanza N° 048 estableciendo una quita del 20% a los sueldos del personal directivo. También ordenó una drástica reducción de horas extras y un estricto control de gastos de funcionamiento. Es decir, empezaremos 2009 con un esquema administrativo saneado, que evitará la acumulación del déficit.
- 13) Está claro que eso no sirve para ganar elecciones. Y en eso habrá que reconocerle a la actual gestión de gobierno, Rectorado y parte del Consejo Superior, una gran generosidad en términos de mirar a la Universidad con un criterio estratégico y no como un coto de caza circunstancial para intereses particulares.
- 14) Ninguna institución, tampoco la Universidad, escapa a la “cultura” dominante del tiempo y espacio por el que transita. Hoy estamos viviendo una transición, procurando pasar de aquella ideología del sálvese quien pueda y a cómo de lugar de los noventa, a otra donde el

- bienestar colectivo vuelve a ocupar un lugar preponderante como eje del desarrollo y fundamento de la nacionalidad y la democracia. Una democracia sustentable exige paciencia, diálogo, grandeza, transparencia y dedicación, como cualquier empresa humana trascendente.
- 15) Nuestra Universidad, por más que no se publique en los medios, cobija el proyecto superador de 20 mil estudiantes de toda la Provincia. Y proporciona un espacio de desarrollo profesional/intelectual a 2.000 trabajadores entre docentes y personal de apoyo. Todos ingresan por concurso público. Allí se gradúan cerca de 1.000 universitarios por año. Se dictan unas 90 carreras técnicas, profesionales y de posgrado. Varias de ellas ya acreditadas por la CONEAU y otras entrando en ese proceso. Algunas con reconocimiento nacional e internacional (Genética, Antropología). Llevamos adelante alrededor de 200 proyectos de investigación en diferentes áreas, también acreditados por la Secretaría de Políticas Universitarias de la Nación. Son numerosas las acciones de extensión, en temas sociales y de tecnología aplicada. Integramos el Parque Tecnológico Misiones, uno de los pocos emprendimientos de este tipo en el país. Y también formamos parte del Consejo Regional del INTA y de la Agencia para el Desarrollo de Misiones. Hemos logrado armar y sostener una Obra Social que es ejemplo en servicio y economía. Y cada 4 años, elegimos entre todos y en forma directa a las autoridades que habrán de llevar adelante el gobierno colegiado y autónomo que nos dimos por decisión de la Asamblea Universitaria.
 - 16) El informe de la SIGEN no opaca para nada esta realidad. Al contrario, nos señala líneas de mejoramiento para la buena gestión administrativa y el fortalecimiento de la calidad institucional, que sustenten nuestra razón de ser científica y formativa. Esa es su tarea. Y en buena hora. No es el primero ni por supuesto ha de ser el último. Es más, a fin de institucionalizar el espíritu correctivo de estas acciones, el Consejo Superior aprobó la creación del Comité de Control UNaM/SIGEN, órgano donde se discuten los problemas detectados y se proponen políticas de mejoramiento y superación. Y en esa línea se iniciarán, a partir de las sugerencias de la SIGEN, las acciones que correspondan. Tal fue lo que acordó el Consejo Superior en su última reunión.
 - 17) Con todo esto no definiendo el modo de cómo se instrumentó el pago a funcionarios: en pleno receso de verano y sin discutir alternativas posibles con el propio Consejo Superior. Todos sabemos que en la

academia –y en la vida– muchas veces la forma hace a la diferencia entre el decoro y la obscenidad. Lo que sí sostuve públicamente fue la legalidad de la decisión –ordenanza vigente del Consejo Superior y por tanto de cumplimiento obligatorio (SIGEN dixit) –y el mérito– actualización salarial en proporción al incremento de los sueldos del resto del personal docente (SPU dixit)–.

- 18) Sería impensable que el propio Secretario Nacional de Políticas Universitarias, junto al presidente del CIN, recibieran en octubre pasado en una audiencia de más de 2 horas a los supuestos capos mafiosos de esa presunta asociación ilícita –Rector y decanos de la UNaM– que confabuló la hipotética maniobra fraudulenta. En esa ocasión tratamos las alternativas para sanear el déficit acumulado, desde el beneplácito del Ministerio de Educación por la decisión tomada en el Consejo Superior de dejar de pagar la “sobrezona” sobre los incrementos salariales a partir de mayo. Sin bajarle el salario a nadie, pudimos sentar las bases para resolver el déficit estructural de la UNaM.
- 19) Como toda institución/sociedad, la UNaM está integrada por gente de bien, de trabajo, personas con sentido altruista y estratégico, así como por detractores, oportunistas y cagatintas de talento dudoso. Y como son abrumadora mayoría los primeros, hacemos votos para que el año entrante nos encuentre solidariamente empeñados en proyectos nuevos e iniciativas de desarrollo que han sido la constante predominante en estos jóvenes 35 años de vida de la UNaM.

¡...CON OJOS DE FORASTERO!:
EVALUACIÓN EXTERNA DE LA UNAM⁶³

Cuestiones generales

El proceso de auto evaluación sirvió para hacer una reflexión, desde una visión un tanto fragmentada –por facultad, carrera, claustro, ámbito laboral y geográfico– sobre la propia percepción institucional.

Es de suponer que la mirada integral de los evaluadores externos, posibilitaría llegar a un documento crítico que contextualizara nuestra realidad institucional, haciendo observaciones sobre problemas y dificultades de la universidad como un todo. Lo que posibilitaría a su vez una nueva reflexión interna sobre nuestra propia realidad, para poder replantearse aquellas cuestiones que entendamos como factibles de enmendar y mejorar.

En mi modesta opinión poco de ello surge del documento presentado. Se reafirman aspectos que son casi un lugar común en nuestra Universidad y en la universidad pública (masividad, deserción, escasas dedicaciones docentes, centralización rectoral, etc.) y se hacen valoraciones positivas sobre proyectos y propuestas de trabajo (parque tecnológico, políticas institucionales, planeamiento estratégico, consenso en la toma de decisiones, transparencia en el uso de los recursos y el manejo de la información, etc.), que más tienen que ver con una actitud complaciente o ingenua en relación al discurso fundacional/virtual de la gestión rectoral, que con la cotidianidad que se vive en las facultades y con la vida académica real.

63- Comentarios sobre el documento preliminar de la CONEAU. Informe al Sr. Rector. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Posadas, mayo 2006.

Entiendo que esto puede ser políticamente correcto y perfectamente funcional o inocuo para la UNaM, para todos nosotros en consecuencia, para la propia CONEAU y para el “buen funcionamiento” burocrático del sistema de evaluación previsto en la normativa. Pero es de escasa utilidad para quienes procuren encontrar en el documento y en la acción de la evaluación externa, una guía y una experiencia institucional para la reflexión, la discusión y la acción superadora.

Aspectos puntuales

Sobre la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

- 1) En la página 47, en el párrafo 6, último punto, dice textualmente sobre la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales: “Existe, sin embargo, un proyecto de traslado de la unidad académica al Campus de Villa Lanús, el cual –paradójicamente– es rechazado por las autoridades de la Facultad según consta en nota firmada por el Decano y dirigida a la Comunidad Universitaria.”

Esa aseveración es falsa, tal cual queda en evidencia en la copia de la nota publicada por el Diario el Territorio que adjunto. Nos oponíamos y nos oponemos a esa concepción del traslado, que implicaba desguazar la Facultad en sedes por carreras o ciclos, distantes 8 kilómetros, con la dificultad y los costos que ello implica en términos académicos, administrativos y económicos. Y la diyuntiva que planteábamos en esa nota, –y tan equivocados no estábamos como lo demostró el reciente paro nacional universitario–, era la prioridad en la mejora de las dedicaciones y los salarios docentes versus una concepción desarrollista de la calidad universitaria asociada al Campus, nuevos edificios y pasillos arbolados.

También adjunto copia del Resumen Ejecutivo del Informe de Autoevaluación de Facultad, donde se pone aun más de relieve la problemática salarial/académica.

- 2) En la página 53, en la nota al pie, se habla de Escuelas que conforman a la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Debería hablarse de Departamentos de Carreras y Áreas Disciplinarias, ya que no estamos organizados por escuelas.
- 3) En la página 26, se habla de la Oferta Académica y se dice en sentido positivo que la oferta de carreras a distancia genera oportu-

nidades para potenciales estudiantes que no pueden desplazarse o cursar. Y en las conclusiones de la página 58 (Oferta Académica, 11), se sugiere “expandir la oferta de cursos semipresenciales y a distancia como forma de atender las crecientes demandas que se ejercen sobre la Universidad.” Sin embargo, vale señalar que en nuestra Facultad la carrera de Bibliotecología decidió a partir del año que viene, retornar a la forma presencial, entre otras cuestiones, debido al bajo índice de graduados que produjo la modalidad a distancia (9 graduados en casi 9 años de instrumentación del plan). Esta se inició en el año 1997 con un plan curricular de 3 años y tuvo sus primeros egresados en el año 2002. Siendo una de las explicaciones a esa escasa graduación, la dificultad para acceder, económica y culturalmente, a la tecnología y a la autodisciplina de estudio que requiere la modalidad.

- 4) En la página 29, 3º párrafo, se refiere al ingreso y a las dificultades en el umbral escuela media/universidad y se reitera lo expresado en la autoevaluación respecto a la falta de competencias básicas con que llegan los egresados de la escuela media y el impacto que eso tiene en “el alto grado de fracaso académico en el primer año y el consiguiente abandono de los estudios”. Y en nota al pie dice “...los docentes constatan una creciente falta de capacidad de los estudiantes para leer correctamente y –sobre todo– para interpretar lo que se lee. Esto constituye sin duda una barrera fundamental para la continuación de los estudios universitarios y limita fuertemente la calidad de los recursos humanos que se forman. Cabría indagar en qué medida el plurilingüismo propio de la provincia, incide en esta situación...”. También se habla en el 4º párrafo refiriéndose al mismo tema de “...la ausencia de estudios de base que permitan dar cuenta de cuestiones tan cruciales para la Universidad...”.

Sin embargo, en la Facultad de Humanidades existen investigaciones continuadas por casi 30 años sobre el impacto de la interculturalidad y el plurilingüismo –propios de la provincia de Misiones– en el proceso alfabetizador/educativo, y desde hace 10 años se investiga sobre la incidencia de esa realidad cultural en el ingreso universitario. Sobre la base de esos resultados se han hecho y se siguen haciendo acciones de extensión a docentes y directivos del sistema educativo provincial. Esas investigaciones también sirvieron de fundamento para la organización del Curso de Apoyo al Ingresante y para la materia de primer año común a varias carreras “Comprensión y producción de textos”. Es decir que existe abundante producción sobre la temática,

mucha experiencia de trabajo con esa realidad y así correspondería dejarlo asentado.

Temas varios:

- 5) **Categorización:** en la página 32, la nota al pie habla de que la Facultad de Artes es una de la que más docentes categorizados tiene (de acuerdo a la información de pago de la primera cuota de incentivos 2004, los docentes incentivados son 89 en Química, 6 en Enfermería, 41 en Humanidades, 30 en Artes, 13 en Ingeniería, 2 en Económicas y 1 en Forestales). Si bien los incentivados no representan todo el universo de categorizados, sería interesante poner los números reales por Facultad de acuerdo al último proceso de categorización recientemente finalizado, ponderando además el peso de las diferentes categorías. Más que por un “ranking” –inútil en sí mismo–, para conocer la realidad de la UNaM en términos absolutos y relativos, marcando además una evolución en el tiempo, posibles proyecciones y factibilidad de orientar políticas en sentido superador.
- 6) **Carrera docente:** se dice en la página 32 último párrafo, que ha sido “concebida como un mecanismo de preservación de la fuente de trabajo ante la posible competencia externa” y que genera “una tendencia a la cristalización de las posiciones, lo cual conduce a cuellos de botella de difícil resolución, como por ejemplo la incorporación de graduados jóvenes con una experiencia de posgraduación en el país o en el extranjero (doctorados concluidos, por ejemplo) que pueden constituirse en agentes indispensables de dinamización y/o renovación del plantel docente”.
Puesto así es inobjetable. Pero pasa a tener otro significado cuando analizamos que en realidad lo que se había generado en la UNaM desde los últimos concursos de los 80, fue una minoría de profesores concursados junto a una creciente planta docente interina de diversa índole y origen, que cada 6 meses debía ser redesignada. Eso produjo en la universidad un fuerte clientelismo político, que se morigeró en forma notable con la regularización producida por el régimen de Carrera Docente. Este régimen también instaló un esquema de control de gestión que antes era bastante difuso y produjo un disciplinamiento organizativo –sin desconocer su componente burocratizador–. También cabría dejar sentado que las dificultades sufridas y señaladas

por las Unidades Académicas en la faz operativa/académica desde la instrumentación del Régimen de Carrera Docente (año 1999), no han podido plasmarse a la fecha en correcciones superadoras de la normativa original, con excepción de la propuesta de evaluación bianual. La realidad también muestra que se han generado desde entonces una gran cantidad de concursos de ingreso, desmintiendo en la práctica la supuesta cristalización. Además, al cabo de 30 años de vida de la UNaM, la primera generación de profesores entró en etapa de jubilación, lo que da lugar a un proceso de renovación natural, gradual pero constante.

Sin duda que la necesidad de atender la masividad, obstaculiza seriamente la posibilidad de una formación paulatina de recursos docentes a través de su integración a estructuras de cátedra.

También es importante decir que las mayores dedicaciones, que son el componente sustantivo de los cargos, las resuelve el Consejo Directivo y es de suponer que lo hace en base a una política coherente de estímulo hacia quienes se destacan por compromiso institucional, esfuerzo de perfeccionamiento, producción científica y docente, etc. Nuevamente aquí se plantea la problemática presupuestaria que hace que los docentes con menor dedicación, sean los que también están en peores condiciones para transitar ese desarrollo profesional.

- 7) **Control de gestión:** no se dice nada –y correspondería señalarlo– sobre la debilidad de un control de gestión donde la Auditoría Interna y la Asesoría Legal están a cargo de profesionales designados por el Rector, violando así una pauta elemental del control, cual es la independencia funcional entre quienes tienen la responsabilidad de ejecutar y quienes la de controlar forma y sustancia de esa ejecución (pág. 56).
- 8) **Extensión:** (pág. 42) se dicen 2 cosas que son erróneas:
 - que el Programa Imprenta tiene a su cargo la impresión de los libros de la Editorial de la Universidad, lo cual vale para algunas tiradas de materiales de cátedra y algún otro libro, pero no es generalizable;
 - que el espacio físico para el Programa Museo y Música se resolvería con la cesión a la universidad del edificio del Hotel Savoy. Dicho así aparece como una aseveración categórica, cuando en realidad se trata de conversaciones muy preliminares y resulta algo aventurado dejarlo asentado como una situación prácticamente resuelta.

PALESTRAS

LA CONVIVENCIA SE DEMUESTRA ANDANDO⁶⁴

4 años de Convivencia Universitaria:

- en defensa de la educación pública y la inclusión educativa
- respetando la pluralidad de ideas
- y la autonomía de gobierno
- promoviendo la excelencia académica
- con reglas transparentes iguales para todos
- mejorando condiciones de trabajo y de estudio
- apoyando el perfeccionamiento profesional, la capacitación docente
- y la construcción de conocimiento con riguroso compromiso social
- para colaborar en el diseño de políticas públicas
- por la defensa de los derechos humanos y el fortalecimiento democrático.

Consejo de Decanos

La Facultad se integró al **Consejo de Decanos de Ciencias Sociales y Humanas** de las Universidades Nacionales, y desde allí participó de los programas de la Secretaría de Políticas Universitarias y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva:

- Programa de Mejoramiento de las Ciencias Sociales (PROSOC)
- Programa de Mejoramiento de las Humanidades (PROHUM)
- Programa latinoamericano de Becas Carri para Posgrados en Ciencias Sociales

64- Informe de gestión de la Agrupación Convivencia, período 2006/2010. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. Mayo de 2010.

- Programa de Investigación de la Sociedad Argentina Contemporánea (PISAC).

Reunido en Posadas en noviembre del 2009, bajo la presidencia de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM, el **Consejo de Decanos** aprobó por unanimidad la declaración de Posadas:

“Los decanos y representantes de facultades de Ciencias Sociales y Humanas, reunidos en sesión ordinaria del Consejo de Decanos (CO-DESOC), queremos expresar nuestro público reconocimiento al apoyo recibido a nuestras iniciativas y programas de trabajo para el mejoramiento de las ciencias sociales, de parte de las autoridades nacionales de Educación y de Ciencia y Tecnología.

“También expresamos nuestro respaldo institucional al proceso de discusión pública que desembocó en la sanción de la Ley de Servicios Audiovisuales de Comunicación y a la decisión del Poder Ejecutivo de establecer la Asignación Universal por Hijo. Ambos hechos constituyen acciones que fortalecen el sistema democrático y la equidad social en nuestro país.

“Asimismo consideramos fundamental involucrarnos desde las Ciencias Sociales en el debate sobre la Reforma Política y el funcionamiento de los partidos. Del mismo modo, entendemos que resulta insoslayable para nuestras instituciones, participar de la discusión acerca del impacto sobre la población y el ecosistema, que generan modelos productivos de carácter extractivo, depredador y contaminantes o estrechamente asociados a procesos de exclusión social (minería, soja, represas, papeleras, tabaco y otros)”.

Posadas, 5 de noviembre de 2009.

Asimismo, marcando un compromiso con la defensa de los **Derechos Humanos** en la región, la Facultad participó del Programa Observatorio de Derechos Humanos (Convenio UNaM/Secretaría de Derechos Humanos de la Nación) y ejecutó acciones de cooperación con el INADI y el Ministerio de Derechos Humanos de la Provincia de Misiones. Dieron conferencias en la Facultad y fueron declarados visitantes ilustres, el Premio Nóbel de la Paz Adolfo Pérez Esquivel, el educador paraguayo y Premio Nóbel Alternativo de la Paz Martín Almada, y el historiador Osvaldo Bayer.

Consejo Directivo

Se realizaron **44 sesiones ordinarias** (11 por año, 1 por mes). En todas hubo quórum y se trataron todos los temas discutidos previamente en las respectivas comisiones así como aquellas cuestiones de tratamiento directo entradas por secretaría del Consejo.

Se realizaron **9 sesiones extraordinarias** para tratar asuntos especiales: Propuestas de Profesor Emérito, pedido de Juicio Académico y recursos de impugnación ante resultados de Concursos Públicos docentes.

Estudiantes

Ingresantes por año según carrera

| Carrera | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 |
|--------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Lic. Antropología Social | 47 | 48 | 47 | 58 | 46 |
| Lic. Trabajo Social | 183 | 208 | 204 | 202 | 179 |
| Prof. Ciencias Económ. | 85 | 80 | 99 | 121 | 70 |
| Lic. Comunicación Social | 99 | 131 | 137 | 142 | 100 |
| Prof. Portugués | 30 | 53 | 91 | 109 | 186 |
| T.I.S.E. | 36 | 29 | 33 | 28 | 31 |
| Prof. Educación Especial | 70 | 77 | 57 | 172 | 87 |
| Guía de Turismo | 130 | 138 | 96 | 73 | 125 |
| Lic. en Historia | 69 | 65 | 84 | 70 | 68 |
| Téc. Comunicación Soc. | 56 | 138 | 139 | 144 | 104 |
| Lic. en Letras | 64 | 52 | 38 | 70 | 53 |
| Profesorado en Letras | 89 | 72 | 68 | 103 | 70 |
| Lic. en Turismo | 204 | 237 | 142 | 167 | 144 |
| Bibliotecología | 36 | 25 | 61 | 42 | 47 |
| Prof. Historia | 81 | 98 | 102 | 124 | 130 |
| Total | 1279 | 1451 | 1398 | 1625 | 1510 |

Desempeño Estudiantil (2009)

3.158 estudiantes rindieron al menos una materia

2.337 estudiantes rindieron 2 o más materias

| Carreras | Materias Aprobadas | | | | | Total |
|--------------------------|--------------------|------------|------------|------------|-------------|-------------|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 y más | Alumnos |
| Lic. Trabajo Social | 175 | 113 | 78 | 67 | 114 | 1205 |
| Lic. Antropología | 37 | 29 | 11 | 19 | 30 | 260 |
| T.I.S.E. | 12 | 5 | 1 | 3 | 9 | 114 |
| Prof. Cs. Económicas | 59 | 28 | 29 | 32 | 96 | 455 |
| Lic. Historia | 52 | 22 | 16 | 21 | 47 | 413 |
| Lic. Letras | 79 | 35 | 32 | 27 | 38 | 417 |
| Bibliotecología | 12 | 8 | 10 | 8 | 11 | 163 |
| Prof. Letras | 65 | 44 | 27 | 23 | 62 | 433 |
| Guía de Turismo | 20 | 12 | 12 | 8 | 7 | 318 |
| Lic. Turismo | 83 | 57 | 59 | 34 | 74 | 645 |
| Prof. Portugués | 37 | 28 | 20 | 27 | 41 | 290 |
| Prof. Historia | 54 | 31 | 21 | 22 | 88 | 501 |
| Prof. Ed. Especial | 53 | 26 | 61 | 21 | 106 | 438 |
| Lic. Comunicación Social | 55 | 36 | 42 | 28 | 187 | 661 |
| Téc. Comunicación Social | 28 | 29 | 32 | 31 | 102 | 398 |
| Totales | 821 | 503 | 451 | 371 | 1012 | 6711 |

Graduados

En promedio se graduaron 190 estudiantes por año.

Graduados por año según carrera:

| Carrera | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Totales |
|------------------------|------|------|------|------|------|---------|
| Bibliotecología | 4 | 3 | 2 | 6 | 0 | 15 |
| Guía de Turismo | 6 | 9 | 7 | 8 | 0 | 30 |
| Lic. Antropología Soc. | 5 | 3 | 4 | 4 | 0 | 16 |
| Lic. Comunicación Soc. | 7 | 13 | 14 | 14 | 1 | 49 |
| Lic. en Historia | 0 | 2 | 4 | 3 | 0 | 9 |
| Lic. en Letras | 3 | 4 | 1 | 23 | 0 | 31 |
| Lic. en Trabajo Social | 20 | 30 | 22 | 35 | 1 | 108 |

| | | | | | | |
|---------------------------------------|------------|------------|------------|------------|-----------|------------|
| Lic. en Trabajo Social (Articulación) | 0 | 21 | 8 | 4 | 0 | 33 |
| Lic. en Turismo | 21 | 8 | 5 | 13 | 0 | 47 |
| Lic. en Turismo (Articulación) | 0 | 0 | 0 | 4 | 0 | 4 |
| Prof. Cien.Económicas | 21 | 9 | 14 | 23 | 5 | 72 |
| Prof. en Educación (Articulacion) | 0 | 0 | 0 | 5 | 0 | 5 |
| Prof.Educación Especial | 20 | 11 | 18 | 17 | 4 | 70 |
| Prof. en Historia | 17 | 19 | 21 | 21 | 3 | 81 |
| Prof. en Letras | 18 | 24 | 15 | 21 | 4 | 82 |
| Prof. en Portugués | 7 | 9 | 6 | 10 | 1 | 33 |
| T. Comunicación Soc. | 13 | 18 | 22 | 6 | 1 | 60 |
| T.I.S.E | 2 | 3 | 7 | 0 | 0 | 12 |
| Totales | 164 | 186 | 174 | 217 | 20 | 757 |

Planta docente

Regularizado el 85 % de la Planta Docente. Estos 221 docentes gozan de estabilidad laboral, pueden votar y ser elegidos.

Realizamos en estos cuatro años **90 concursos docentes** (30% del plantel).

Ampliamos **93 mayores dedicaciones** distribuidas entre todos los departamentos y áreas, que ahora pueden investigar e incentivarse:

- ♦ **36 exclusivas**
- ♦ **57 semiexclusivas**

Incorporamos: **55 cargos docentes nuevos** para fortalecer estructuras de cátedras y la formación de recursos humanos en docencia

- ♦ **15 Adjuntos Simples** (uno por departamento y área)
- ♦ **26 Ayudantías de Primera Simples** (dos por departamento y una por área)
- ♦ **14 contratados sin relación de dependencia transformados en cargos de planta.**

Planta docente actual

| Dedicaciones | Cantidad de Cargos | Porcentaje del Total |
|---------------------|---------------------------|-----------------------------|
| Exclusivas | 71 | 24% |
| Semiexclusivas | 83 | 28% |
| Simples | 140 | 48% |
| Total Cargos | 294 | 100% |

Distinciones docentes

Propusimos al Consejo Superior de la UNaM:

- Profesor **Honorario** para el historiador **Oswaldo Bayer**
- Profesor **Emérito** para el **Dr. Roberto Abínzano**
- Profesor **Emérito** para el **Dr. Leopoldo Bartolomé**
- Profesora **Emérita** para la **Mg. Ana Gorosito**

Ampliación de la oferta académica de grado y pregrado

- Aprobación de la carrera de la Licenciatura en el Tratamiento y Análisis de datos Ciclo de Articulación.
- Aprobación de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología .
- Extensión áulica de la Tecnicatura en Comunicación Social en Puerto Rico.
- Extensión áulica de la Licenciatura de Trabajo Social (ciclo de articulación) en Resistencia.
- Extensión áulica del Profesorado en Educación Especial en Alba Posse.
- Extensión áulica de la Licenciatura en Turismo (ciclo de articulación).
- Tecnicatura en Promoción Social y Cultural.

Ampliación de la oferta académica de posgrado

- Especialización en Didáctica y Currículum (carrera cooperativa con la UNNE y la UNF). Finalizada primera cohorte (46 alumnos).

- Especialización en Docencia Universitaria (carrera cooperativa con la UNNE y la UNF). Finalizada la primera cohorte (88 alumnos), se inició en 2010 la segunda.
- Maestría en Historia, en cooperación la Universidad Nacional de 3 de Febrero (inició en 2009, 62 alumnos).
- Maestría en Desarrollo Rural. (En cooperación con el INTA, la UNNE y la UNF).
- Doctorado en Ciencias Sociales y Humanas. En proceso de acreditación en la CONEAU. Con convenios con los doctorados de Ciencias Sociales de la UBA y de las universidades nacionales de Entre Ríos, Cuyo, Nordeste, Río Cuarto y La Plata.
- Especialización en Abordaje Integral de Problemáticas Comunitarias (Convenio con Universidad Nacional de Lanús y Ministerio de Desarrollo Social de la Nación).

Acreditación de posgrados

- Maestría y Doctorado en Antropología Social. Categoría A.
- Maestría y Especialización en Políticas Sociales. Categoría C.

Cursos de posgrado realizados

- Pensamiento Nacional (Dpto. Historia).
- Familia, Género y Derechos Humanos (Maestría en Políticas Sociales).
- Tecnología y sustentabilidad (Maestría en Desarrollo Rural).
- Violencia Familiar (Dpto Trabajo Social y Maestría en Políticas Sociales).
- Educación y desarrollo comunitario (en cooperación con el Instituto Rosario de Investigación en Ciencias de la Educación –IRICE– CONICET).
- Planificación de Procesos Comunicacionales (Dpto. Comunicación Social).
- Evaluación de software educativo y sistemas hipermediales aplicados a la educación (Área informática).

Postítulos docentes

- Especialización en Alfabetización Intercultural.
- Especialización en Lectura Infantil y Juvenil.

Incorporación de investigadores

415 Investigadores activos
 72 docentes investigadores incentivados.
 82 docentes investigadores no incentivados.
 162 investigadores iniciales (graduados).
 79 investigadores auxiliares (alumnos).

Categorización Programa Incentivos

UNaM. FHyCS
Solicitudes de Categorización Recibidas

| Años \ Cat. | I | II | III | IV | V | Total |
|-------------|---|----|-----|----|----|-------|
| 2004 | 3 | 15 | 30 | 31 | 36 | 115 |
| 2009 | 8 | 12 | 26 | 43 | 49 | 138 |

Se presentaron 95 Proyectos Nuevos de Investigación:

| Años | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 |
|------------------------------|------|------|------|------|
| Cantidad de Proyectos | 21 | 25 | 15 | 34 |

Becas de investigación

- 48 becas de arancel para Programas de Posgrado.
- 28 becas de Investigación para auxiliares alumnos.
- 12 becas para investigadores iniciales (graduados).
- 2 becas a docentes para realizar estudios de doctorado fuera de la UNaM.

Extensión

- Sistema de financiamiento propio a partir del 10% de lo recaudado por los proyectos de extensión (aprobado por Consejo Directivo).
- Reglamentación para aprobar y evaluar acciones de extensión.
- Reglamentación y transparencia en convocatoria a becas y pasantías.
- Reglamentación de los postítulos para docentes del sistema educativo provincial (actualización, especialización y diplomatura).
- Promoción de los Derechos Humanos.
- Portal institucional: diseño y actualización de página web.
- Identidad visual (logo) de la Facultad aprobado por el Consejo Directivo.
- 25 Ediciones del Boletín Informativo impreso y electrónico.
- Acciones de vinculación con graduados de Posadas y el interior.
- Promoción de carreras de la Facultad.
- Seguimiento institucional a las pasantías educativas.
- Acompañamiento a la comunidad de San Pedro afectada por el tornado.
- Otras acciones en Aristóbulo del Valle, Alem, Alba Posse, Oberá, Eldorado, San Vicente, Montecarlo, Puerto Rico, Concepción de la Sierra, San José, Apóstoles, Azara, Puerto Iguazú.
- Se restauró el Mural “Nunca Más” y se incorporó una cerámica recordatoria de los compañeros vinculados a la UNaM, asesinados por la dictadura.

Proyectos, convenios y acciones certificadas

| Año | Proyectos de Extensión aprobados | Convenios de Cooperación | Certificados emitidos |
|--------------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------|
| 2006 | 34 | 8 | 2.296 |
| 2007 | 46 | 22 | 3.720 |
| 2008 | 57 | 17 | 3.692 |
| 2009 | 59 | 17 | 4.371 |
| Total | 196 | 64 | 14.079 |

Becarios de extensión

- Boletín informativo: 3 estudiantes de las carreras de Comunicación Social de la Facultad.
- Becas de Biblioteca: 4 estudiantes de diferentes carreras de la Facultad.
- Becas Día Nacional de la Memoria: 11 estudiantes de distintas carreras de la Facultad.

Pasantías

- Total de pasantes: 166 estudiantes de diferentes carreras de la Facultad.

Biblioteca

- Se avanzó en la digitalización de la Biblioteca Regional Kaul Grunwald en cooperación con la Biblioteca del Centro del Conocimiento.
- Se recuperó para la Facultad el acervo bibliográfico y documental de Raimundo Fernández Ramos y Clotilde González.
- Se continuó con la digitalización y equipamiento para la consulta sistematizada de la base de datos de la Biblioteca de la Facultad.
- Se acondicionó y cambió el aire acondicionado de la Sala de Lectura.
- Se acompañó al personal en sus planes de perfeccionamiento y capacitación.

Administración y servicios

- Nueva Estructura organizacional aprobada por Consejo Directivo.
- Se crearon 2 Direcciones Generales: D.G. de Enseñanza y Acción Estudiantil y D.G. Administrativa– Contable.
- Se organizaron 5 direcciones nuevas: –Extensión. –Investigación y Posgrado. –Consejo Directivo. – Informática y Comunicaciones. – Mantenimiento, Producción y Servicios Generales.

Se completó el proceso de reencasillamiento del personal no docente y se inició un Plan de Fortalecimiento (aprobado por Consejo Directivo, Asamblea No Docente y Paritarias).

- Promocionaron de categoría 39 agentes.
- Ingresaron por Concurso Abierto 5 agentes (1 Extensión, 1 Investigación, 1 Finanzas y 2 en Mantenimiento).
- Se incorporaron interinamente 5 agentes (1 Informática, 1 Alumnado, 1 Imprenta campus y 2 en Mantenimiento), en el marco del Reglamento de Selección aprobado por C.D.

| <i>Planta no docente (actual)</i> | |
|-----------------------------------|---------------------|
| Categoría | Cantidad de Agentes |
| 1 (Director/a General) | 2 |
| 2 (Director/a) | 10 |
| 3 (Jefe/a de Departamento) | 20 |
| 4 (Jefe/a de División) | 9 |
| 5 (Supervisor/a General) | 2 |
| 6 (Supervisor/a) | 0 |
| 7 (Auxiliar) | 8 |
| Total | 51 |

Se aprobó una reglamentación para Pasantías No Docentes y se otorgaron 4 becas de capacitación a los agentes que solicitaron para terminar estudios secundarios, de grado y posgrado.

Programas de inclusión educativa (becas).

2.300 alumnos becados (\$ 577.000 anuales).

- Comedor almuerzo: 600 becas diarias (\$238.000 anuales).
- Comedor cena: 300 becas diarias (\$119.000 anuales).

- Comedor almuerzo sábados: 200 becas x sábado (\$14.000 anuales).
- Apuntes: 300 becas mensuales (\$12.000 mensuales).
- Transporte: 200 becas mensuales(\$5.000 mensuales).
- Albergues: 36 becas (\$5.000 mensuales).
- Guardería: 15 becas (\$1.500 mensuales).
- Salud: 700 atenciones médicas anuales (\$15.000 anuales).
- Ayudas de emergencia y apoyo a actividades estudiantiles (recreativas, culturales, deportivas, etc.) (\$6.000 anuales).

Finanzas

- se **administraron** (depósitos, cheques, contratos, licitaciones, adjudicaciones, compras, pago de servicios, becas) un promedio de **\$1.050.000 anuales** transferidos del **Tesoro Nacional** para gastos de funcionamiento.
- en cuanto a la administración de **recursos propios** **creció en un 60%**, de \$900.000 en 2006 a **\$1.461.000 en 2009**.
- los cuatro años con **informes positivos de la Auditoría Interna**.

Equipamiento e inversiones

- La Facultad gestionó, aprobó en el Consejo Superior y está tramitando en el Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, los planos y el presupuesto del proyecto de **Salida de Emergencia y 4 Pisos de Aulas** en el inmueble de la calle Colón (CUDAP: Expediente –S01:0226390/2009).
- Se **incorporó a la disponibilidad áulica**, todo el Anexo de San Lorenzo (con excepción de las dependencias de Rectorado y de la Facultad de Ciencias Económicas).
- En el tercer piso de ese Anexo, se acondicionaron **nuevas salas de producción multimedial** de la Carrera de Comunicación, para enseñanza y servicios a terceros.
- Se compró una **Combi nueva** de 15 pasajeros y se recicló la otra que data de 1994.
- Se **acondicionaron para clases** con sistemas de refrigeración: el aula Magna del Anexo de S. Lorenzo, el Aula N°1 del Edificio Central y el espacio dejado por el ex MAC en la planta baja del Anexo S.Lorenzo.

- Se adquirieron **500 sillas** con pupitres para aulas y 100 sillas tapizadas para acondicionar la llamada **Sala de Profesores** (utilizada para concursos, conferencias, defensa de tesis, reuniones docentes y no docentes, sesión del Consejo Directivo, etc.).
- Se compraron e instalaron:
 - 50 computadoras,
 - 20 impresoras,
 - 30 ventiladores,
 - 15 acondicionadores de aire,
 - 25 mesas para aula,
 - 2 fotocopiadoras,
 - 4 proyectores multimedia, pantallas, micrófonos, consolas de sonido, cámaras digitales, grabadores, luces de emergencia y extinguidores de incendio.
- Se cambió el **techo de la Secretaría de Investigación**.
- Se acondicionaron **albergues** y se les compró el mobiliario necesario.
- Se instaló un sistema de cámaras de **seguridad** en las dependencias administrativas, que ya permitió identificar y denunciar hurtos de bienes patrimoniales y personales.

Informática

- Se adecuó la red de comunicaciones de informática y se acondicionó un espacio específico para la Dirección.
- Sistema informático para Mesa de Entradas.
- Sistema informático para registro de estudiantes en el Comedor Universitario.
- Sistema informático de distribución de aulas para el dictado de clases.
- Sistema informático para asignación de Becas Estudiantiles.
- Aula virtual.
- Sistema informático para Biblioteca.
- Instalación de INTERNET en todas las dependencias.
- Atención permanente a los usuarios.
- Páginas Web.

Mantenimiento

- Se atienden permanentemente los requerimientos del Edificio Central, anexo San Lorenzo, Secretaría de Investigación y sus gabinetes de investigación anexos, inmueble de calle Colón y 2 albergues estudiantiles.
- Se atienden los requerimientos de viajes (chofer), mantenimiento y aprestación de los 2 vehículos (Combis) de transporte colectivo de la Facultad.

Coordinación administrativa

- Atención permanente de requerimientos del personal docente (262) y no docente (51): licencias, bajas, altas, comisiones, certificaciones.
- Soporte administrativo para todas las decisiones institucionales: un promedio de 1.500 expedientes anuales.

Editorial Universitaria

(Si bien la Editorial depende de Rectorado, se la incluyó en el informe porque el Director, Prof. Claudio Zalazar, es docente de nuestra Facultad y fue propuesto para ese cargo por esta Unidad Académica).

Desde su creación en 1992, la Editorial Universitaria publicó 292 títulos. De estos, 120 corresponden a los últimos cuatro años.

Participó en:

- Ferias de libros de la Provincia de Misiones (Oberá – Apóstoles – Posadas).
- Feria Internacional del Libro (Buenos Aires 2007 – 2008 – 2009).
- Feria Internacional del Libro 2010 en el stand de la Red de Editoriales Universitarias (REUN) y stand del Gobierno de la Provincia de Misiones.

Cantidad de materiales editados por año

| Materiales Editados | 2006 | 2007 | 2008 | 2009 | 2010 | Total |
|----------------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--------------|
| Editorial Universitaria | 1 | 8 | 12 | 5 | 5 | 31 |
| F. Cs.Económicas | 2 | 4 | 5 | 6 | 1 | 18 |
| F. Cs. Extas,Qcas.y N. | 4 | 7 | 8 | 12 | 0 | 31 |
| F. Cs. Forestales | 1 | 1 | 3 | 0 | 2 | 7 |
| FHyCS | 0 | 7 | 2 | 8 | 5 | 22 |
| F.Ingeniería | 0 | 1 | 1 | 1 | 1 | 4 |
| Rectorado | 2 | 2 | 1 | 2 | 0 | 7 |
| Total | 10 | 30 | 32 | 34 | 14 | 120 |

Programa de graduados

- Implementación del Programa de Graduados como un espacio institucional en el ámbito de la Secretaría de Extensión.
- Incorporación de la Facultad al Programa de Oportunidades Laborales de la Universidad.
- Organización de cursos de capacitación, perfeccionamiento y actualización en diferentes lugares de la Provincia.
- Gestión por la Declaración de Interés Educativo y el No Cómputo de Inasistencias para participar de diferentes cursos de capacitación y perfeccionamiento organizados por la Facultad.
- Gestión ante el CGE por la inclusión y/o ampliación del reconocimiento de Incumbencias para los títulos docentes de las carreras de Profesorado de la Facultad.
- Participación en la Comisión Ad Doc que elaboró la grilla de valoración docente para su aprobación ante el CGE.
- Programa Nacional de terminalidad secundaria “Universidad y Escuela media” a cargo de graduados de nuestra Unidad Académica.
- Apoyo a graduados para gestionar becas en los posgrados de la Facultad y aportes económicos para acciones académicas o científicas o de desarrollo profesional en otros ámbitos.
- Articulación con colegios y asociaciones de profesionales y graduados para organizar acciones de interés común.

Coordinación estudiantil

- Se instituyó un espacio estudiantil de articulación con la gestión de la Facultad y con la Secretaría General de Asuntos Estudiantiles.
- Duplicación de las becas de comedor, pasaje y apuntes.
- Instrumentación de becas de guardería y de salud.
- Espacio físico para el Centro de Estudiantes en el anexo de calle San Lorenzo.
- Organización de un laboratorio informático para estudiantes en el anexo de calle San Lorenzo.
- Gestión de apoyo institucional para viajes de estudio.
- Gestión de apoyo institucional para equipamiento de aulas y actualización y mejor accesibilidad de y a la biblioteca.

Agrupación Convergencia Universitaria: proclama liminar

Somos una agrupación pluripartidaria y multidisciplinar. Aquí convergen los diferentes claustros de toda la universidad, sin discriminación política ni profesional ni de ningún tipo. Peronistas, renovadores, radicales, independientes, marxistas, conservadores. Ingenieros, profesores, trabajadores sociales, guardaparques, artistas, diseñadores, genetistas, historiadores, profesionales del turismo y la economía. El único límite lo da la defensa de los derechos humanos y el respeto al sistema democrático.

Eso no nos hace ni más estúpidos, ni tampoco necesariamente mejores. Se trata de una definición que hace a la esencia del ser universitario. El principal nervio, la víscera más vital que tiene el sistema universitario es el pensamiento crítico, la incomodidad ante el poder, ante el sentido común y ante el estado actual de las cosas. El proceso científico técnico y la producción de conocimiento se desarrollan desde esta postura de búsqueda permanente, de criticar lo hecho y lo conocido, para poder avanzar hacia propuestas superadoras y nuevas hipótesis de trabajo.

El intelectual, por definición, es un inconforme, un creativo, un innovador. Y el intelectual en serio, es también un ciudadano responsable, protagonista y solidario. Esa es la cultura institucional que pretendemos lograr en la Universidad Nacional de Misiones. No es fácil. Venimos de otra cultura. La que instalaron en la Academia la dictadura militar y el neoliberalismo. Es la cultura del miedo ante el poder y la cultura del oportunismo político. Esta cultura se expresa fundamentalmente en tres

65- Diario El Territorio, sábado 22 de mayo de 2010. Texto del discurso de asunción como Rector, 7 de julio de 2010.

comportamientos institucionalizados y de fuerte arraigo en nuestras universidades:

- El individualismo obsceno del sálvese quién pueda y a cualquier costo. Frente a ello queremos instalar la ética de la solidaridad y el trabajo en equipo.
- El ombliguismo académico y la masturbación intelectual de regodearse en la torre de cristal con el propio conocimiento. Frente a ello queremos instalar la cultura del conocimiento compartido con compromiso social: al servicio del desarrollo humano de nuestra comunidad y nuestra región.
- Los negociados personales a partir del conocimiento y la “chapa” universitaria. A diferencia del capitalista que obtiene ganancias contratando trabajo humano, en la Universidad el capital es público (salarios e instalaciones). Por ende deben ser también de uso y beneficio públicos los resultados que allí se generan: proponemos una gestión transparente e institucional en las acciones que nos involucren como socios activos al servicio de proyectos de interés colectivo.

Es decir, frente a la visión cortesana del conocimiento prostituyéndose por acción u omisión ante los poderes de turno –económicos, políticos o corporativos– procuramos sostener una mirada crítica desde la Universidad para contribuir a profundizar los aciertos de la política pública y de los emprendimientos privados, o para demostrar las falencias de los mismos cuando así corresponda. De eso también se trata la excelencia académica.

Sabemos que no es fácil. Que la cultura acomodaticia del temor y del oportunismo caló hondo en nuestras instituciones universitarias. Pero también sabemos que los anticuerpos de la rebeldía frente al facilismo están en nuestra juventud, pululan por los pasillos y las aulas, y se expresan de mil formas. A ello apostamos. Porque desde esta contracultura que proponemos y desde esa juventud que estamos formando, hacemos nuestra mayor contribución al progreso material y cultural de nuestro pueblo y nuestro sistema democrático. Y cuando hablamos de formación y educación hablamos del talón de Aquiles de nuestro desarrollo regional. Es allí donde debemos poner nuestro mayor empeño como universitarios y no en los espejitos de colores que deslumbran a algunos “iluminados” y le llenan el bolsillo a otros más pragmáticos.

De los más de 30 mil chicos que inician la primaria cada año en la Provincia de Misiones, llegan a la Universidad unos 5.000: más de 20 mil

no terminan la secundaria y 10 mil abandonan ya en la primaria. Y en la UNaM se gradúan unos mil técnicos y profesionales por año: apenas el 3% de aquellos niños que comenzaron la primaria. Esto no es de ahora y no es de un gobierno: es estructural y son indicadores que vienen mejorando año a año, pero nos advierten sobre todo lo que queda por superar.

He ahí nuestro gran desafío. Trabajar con el sistema educativo para mejorar la inclusión. Articular para mejorar el desempeño de la secundaria y el ingreso a la universidad. Más y mejor educación universitaria es nuestra consigna de trabajo. Más y más excelencia académica.

Por más educación entendemos más ingresantes, más retención y más graduados. Y ello también implica más y mejores comedores, albergues, bibliotecas, atención médica y becas por rendimiento académico. Por más educación entendemos nuevas carreras de grado, nuevas extensiones áulicas en el interior provincial y nuevos posgrados y pos-títulos docentes. Por mejor educación entendemos mejores condiciones de trabajo, mejor equipamiento áulico y de laboratorio, facilidades para cursos de posgrado y especialización, concursos públicos y capacitación del personal no docente.

Y todo eso se hace con gestión institucional y con acuerdos de cooperación con los ministerios de Educación y de Ciencia y Tecnología de la Nación, con el Gobierno Provincial, con todos los gremios involucrados en el quehacer educativo, con los municipios y cooperativas del interior, con organizaciones sociales y empresas públicas y privadas. Diálogo, mucho diálogo, reglas transparentes e inteligencia institucional en la toma de decisiones, son el único secreto para gestionar la universidad. Porque se gestiona desde la diversidad, desde la diferencia, desde la participación, desde la autonomía, y no desde el verticalismo autoritario y del pensamiento único. Desde la aceptación del otro como un igual que piensa distinto, y no desde la persecución o la discriminación hacia los que tienen el derecho –y a veces hasta el deber moral– de disentir.

Parangonando el espíritu de mayo de nuestros padres fundadores en ocasión del Bicentenario de la Patria –y salvando las distancias– podemos decir con ellos que para la educación pública y nuestra Universidad vale hoy más que nunca repetir aquel grito sagrado de: ¡libertad! ¡libertad! ¡libertad!

DE LA AUTONOMÍA COMO
PRÁCTICA DE LA LIBERTAD⁶⁶

¿Su candidatura representa una continuidad de la actual gestión?, ¿cuáles serían las coincidencias y cuáles las diferencias?

Continuaremos con aquellos proyectos y líneas de trabajo que pueden considerarse acertados y han concitado el apoyo de la comunidad universitaria y/o de diferentes sectores de la sociedad misionera. Revisaremos y corregiremos los otros.

Entre los primeros, aquellas iniciativas que tienden a sustentar nuestra excelencia académica en sentido amplio. El impulso que ha tomado nuestra asociación con el CONICET: no sólo desde la creación de institutos específicos (Biología Subtropical, de Materiales de Misiones, Centro de Estudios de la Energía para el Desarrollo –CEED–), o de la articulación con otros (Instituto Rosario de Investigación en Ciencias de la Educación–IRICE–), sino además desde la incorporación de muchos de nuestros docentes y graduados como becarios e investigadores, sin hablar de la reciente designación del Dr. Caballero en el Directorio Nacional del organismo. También de la inclusión de la UNaM en el plan de infraestructura universitaria, con los proyectos de nuevos laboratorios en Ingeniería en ejecución y la construcción de aulas en Humanidades, Artes y Económicas en trámite en el Ministerio de Planificación.

Lo mismo podemos decir de la articulación institucional de la UNaM con algunos proyectos del gobierno provincial: Parque Tecnológico, Parque del Conocimiento, CEDIT, Incubadoras de Empresas, Agencia para el Desarrollo de Misiones y los Ministerios de Derechos Humanos,

66- Entrevista en Primera Edición, 24 de mayo 2010. (Versión revisada para la presente publicación)

de Salud, de Educación, de la Producción, la Secretaría de Acción Cooperativa y las Subsecretarías de Cultura y Turismo.

En igual sentido: el ingreso masivo de nuestros docentes al Sistema Nacional de Incentivos a la Investigación, la acreditación de las carreras de grado y posgrado, la instrumentación de proyectos de investigación orientados hacia prioridades regionales definidas por el Consejo Superior, los proyectos de voluntariado universitario y los estudiantes que resultaron beneficiarios de becas nacionales que pasaron de 300 a 1.800 en cuatro años.

En aspectos más puntuales, aprobamos por Paritarias el Plan de Fortalecimiento de la Planta No Docente, que viene a ser como la segunda etapa del exitoso proceso de Reencasillamiento del año 2007. Esto permitió ordenar la estructura, recategorizar a los agentes y blanquear la totalidad de su salario.

Para los docentes, la instrumentación de aquellos programas de mejora de dedicaciones (PROMEI, PROSOC y otros), el aumento salarial del orden del 400% desde el 2003 a la fecha y la promulgación y aplicación de la nueva ley de jubilaciones.

El saneamiento presupuestario que significó terminar con la “sobre zona” sin afectar derechos adquiridos ni reducir cargos. La revisión a niveles razonables de los salarios de los funcionarios.

¿A qué cuestiones le dará prioridad en caso de llegar al Rectorado?

Pretendemos avanzar en una mayor inclusión y calidad educativas, que se inicie ya desde la articulación con la escuela primaria y secundaria, para lograr un mayor ingreso y un mejor desempeño en el nivel universitario. Entiendo que el mejor aporte de la UNaM al desarrollo socio/económico/político/cultural de la Provincia, lo constituyen los mil técnicos y profesionales que se gradúan anualmente en nuestras aulas.

También aspiramos a profundizar caminos iniciados de mejorar la calidad de las carreras existentes, generar extensiones aúlicas que posibiliten el acceso a la universidad de la población del interior provincial favoreciendo el principio de la igualdad de oportunidades, y a poner en marcha nuevas carreras con pertinencia social y ambiental para nuestra región.

Del mismo modo está en nuestro proyecto universitario acompañar el perfeccionamiento del personal docente y no docente: la excelencia

académica es fundamental para garantizar una inclusión educativa efectiva.

¿Cuál es su diagnóstico general de las condiciones en que se encuentra la Universidad de Misiones?

Para beneficio de la UNaM, se puede observar una cierta continuidad institucional más allá de las personas a las que les ha tocado estar en gestión, lo que nos ha permitido un desarrollo extraordinario en estos casi 40 años de funcionamiento. Hoy estamos con una matrícula anual del orden de 5.000 ingresantes y una población estudiantil total de 20 mil alumnos en las diferentes carreras, regionales y facultades. Hemos ampliado sustancialmente nuestra oferta académica de pregrado, grado y posgrado, con carreras que han merecido la máxima categorización y la acreditación correspondiente por la autoridad nacional de aplicación. La mayoría de nuestro plantel docente y no docente está concursado y en permanente capacitación y perfeccionamiento. Es decir, tenemos una importante fortaleza académica.

La mayor debilidad y amenaza la veo en el presupuesto de funcionamiento. Producto de la mala liquidación del beneficio de zona desfavorable (sobre zona), a partir de los aumentos salariales desde el 2003 a la fecha, nuestra Universidad se ve obligada a sacar de su presupuesto de funcionamiento para poder completar los aportes patronales a la AFIP. Esto genera penurias básicas en toda la Universidad. Sobre este problema, que involucra a todo el sistema universitario, está muy avanzada una propuesta de solución desde el CIN (Consejo Interuniversitario Nacional) y la Jefatura de Gabinete del Gobierno Nacional.

Esta semana habló en algunos medios de la necesidad de mantener independencia o autonomía en la Universidad ¿a qué se refiere puntualmente?, ¿autonomía de qué o de quién?

La autonomía universitaria está plasmada en nuestra Constitución Nacional. Eso implicó darle al espacio institucional donde se produce y difunde conocimiento, la libertad de darse sus propias reglas de gobierno y funcionamiento, como condición básica para cumplir aquel cometido estratégico de que las universidades estén al servicio de la democratización de la riqueza mayor de toda sociedad que son su cultura, su ni-

vel científico y tecnológico y la capacidad de aplicación de esos conocimientos para el desarrollo humano sustentable.

Los constituyentes entendieron entonces y nosotros ratificamos esa idea absolutamente: que toda injerencia extraña a esa libertad y a esa facultad de autogobernarse, atenta contra la esencia del ser universitario que es la disconformidad, la incomodidad, la irreverencia, la audacia, la innovación, la crítica, el debate, la propuesta superadora.

Esa ética universitaria de buscar siempre lo nuevo y lo diferente, tiene dos enemigos terribles que perviven con resultados funestos desde la dictadura: el miedo ante el poder de turno y el oportunismo político que le va de la mano.

Es decir, la sumisión, el alcahueterismo, la domesticación, el soborno, constituyen el “anticristo” de esa esencia universitaria. Contra esto se rebelaron los estudiantes de la Reforma de 1918 y contra esto también fue aquella medida del primer gobierno peronista de abolir el arancelamiento en las universidades nacionales.

¿Considera que es una ventaja o una desventaja el hecho de tener que enfrentar a un candidato que tiene un fuerte respaldo político del gobierno provincial?

Ni una cosa ni la otra. En primer lugar, porque nuestra propuesta es pluripartidaria: no estamos contra nadie ni somos anti nada, desde una voluntad positiva pretendemos sumar a aquellos que coincidan con nuestro pensamiento de lo que significa la autonomía y la razón de ser de la universidad pública.

En segundo lugar, más allá de su vocación política que lo llevó a ser diputado y ahora ministro del actual gobierno, el candidato de la otra fórmula es tan profesor como cualquiera y uno de los más veteranos en la institución. Desde allí le asiste el derecho como al resto para postularse.

Lo que la comunidad universitaria tendrá que dirimir es entre las diferentes propuestas y la garantía de cumplimiento a la luz de las trayectorias de los candidatos.

De mi parte puedo decir que fui Secretario Académico y estoy completando mis dos mandatos consecutivos como Decano al frente de la Facultad más compleja y numerosa de la UNaM, con más de 6 mil estudiantes, 260 docentes y 50 no docentes. Que desde nuestra agrupación en la Facultad, propusimos una fórmula para la sucesión, que ya resultó

electa porque no hubieron presentaciones alternativas, lo que permite deducir un cierto consenso con la continuidad. Que he publicado libros en la Editorial Universitaria. El primero sobre mi experiencia como cooperante internacional con la Revolución Popular Sandinista en la década del 80. El más reciente sobre la economía de la Yerba Mate. Este último también fue el tema del trabajo final de Maestría (año 2000) y lo es de mi plan de tesis de Doctorado, recientemente aprobado en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Estando en funciones no he dejado de integrar equipos de investigación y continué dando clases en el grado y de posgrado.

¿Cómo prevé que será la relación de la UNaM con la provincia en caso de llegar al Rectorado? En este momento no puede negarse que las relaciones no son las mejores.

No sé si son las mejores, pero no son malas. Cada Facultad articula con el gobierno de acuerdo a su pertinencia disciplinar. Y en un marco de respeto mutuo a las respectivas lógicas de gestión. De eso se trata esta relación: encontrar los espacios de articulación y los consensos de trabajo, que posibiliten la cooperación interinstitucional en aquellos proyectos de interés comunitario y provincial.

La opción es una UNaM con la madurez suficiente para darse su propio plan de gobierno con sustento en los cuerpos colegiados de las diferentes unidades académicas y el Consejo Superior. O una suerte de apéndice ministerial del gobierno provincial, con un centro de comando externo a la propia Universidad. A mi entender esa es la opción: el electorado decidirá cuál cree que es la más acertada. Y el que gana gobierna y el que pierde hace una oposición constructiva.

¿Cuáles serían los lineamientos a bajar a las distintas Facultades, relacionadas a la construcción del modelo económico y social de la provincia?

Nuestra concepción del trabajo cooperativo no es de bajar línea sino de articular consensos. Nuestra gestión desde el Rectorado estará al servicio de aquellas iniciativas que desde las Facultades se consideren prioritarias. Se trate de cuestiones propiamente académicas (planes de estudio, concursos, reglamentaciones), presupuestarias u orientadas a la vinculación con el medio. Considero que el papel del Rectorado debe ser el de eficiente facilitador de las actividades sustantivas que se desa-

rrollan en las unidades académicas: enseñanza, investigación, extensión y vinculación tecnológica, además de acción social con los proyectos de voluntariado y otros.

“ENTRE EL INCÓMODO DUDAR DE LA
CIENCIA Y LA CONFORTABLE CERTEZA DEL
DOGMA”: DOS MODELOS EN JUEGO⁶⁷

¿Cuáles serían esas opciones?

Las elecciones en la UNAM perfilan dos opciones muy claras, con implicancias muy dispares según cómo resulte la elección. Por un lado la fórmula de quienes estamos en gestión. En mi caso, completando el segundo mandato como decano de la Facultad de Humanidades. Y en el de quien me acompaña, como vice decano de la Facultad de Ciencias Económicas. Ambos integramos una agrupación universitaria pluripartidaria, en la que el eje político pasa por el desarrollo universitario en el marco del respeto a la diversidad ideológica y disciplinar.

La otra fórmula la encabeza un profesor de la Facultad de Artes que cumplió en diciembre su mandato de 4 años como diputado provincial y ocupa desde entonces una función ministerial en el Gobierno de la Provincia. Y lo acompaña un docente de la Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales, que desde hace más de una década gerencia –muy correctamente por cierto– nuestra Obra Social. Eso marca dos diferencias cruciales: el compromiso institucional con la UNaM frente a la prioridad del mandato externo. Lo que remite a un tema no menor si de gobierno de la Universidad se trata: una fórmula responderá al mandato de la comunidad universitaria que la propuso, y la otra estará subordinada a las decisiones partidarias. ¿En qué quedará en este último caso la autonomía universitaria conquistada en 1918 y ratificada por la Constitución Nacional de 1994?

67- Entrevista en Primera Edición, 13 de junio de 2010. (Versión revisada para la presente publicación).

Lo que a su vez pone en cuestión otro tema esencial de la Universidad: el respeto a la pluralidad de ideas y a la diversidad ideológica, frente al esquema de pensamiento único y obediencia debida. Y genera interrogantes básicos que hacen a la credibilidad y el prestigio institucional que ha construido la UNaM en estos casi 40 años de existencia: ¿cuál será la pluralidad de Radio Universidad con un rectorado en manos del partido de gobierno? ¿qué dirá la Universidad sobre temas críticos y en debate, como el impacto del uso de agrotóxicos, de las represas, de las papeleras, de la cuestión social de los tareferos y los desocupados, de la concentración de tierras en grandes latifundios, de los índices de deserción escolar y desnutrición?

¿En qué se distinguen en cuanto a la relación con el Gobierno Provincial?

Desde quienes son hoy nuestros circunstanciales adversarios electorales, se habla del imperativo de asociar la Universidad al proceso de desarrollo que vive la provincia. Días atrás en una conferencia en la UNaM, el Dr. Aldo Ferrer explicaba que el desarrollo se basa en la capacidad de una sociedad para gestionar el conocimiento y vincularlo con la producción y la calidad de vida, lo que genera incrementos en la productividad y mayor cohesión social. ¿A qué proceso de desarrollo nos vamos asociar cuando tenemos una deserción escolar en la Provincia del orden del 30% en el nivel primario y del 60% en el secundario? Índice que se eleva en nuestra Universidad al 85%. ¿Cuántas personas de carne y hueso están o estarán capacitadas para administrar la ciencia y la tecnología con esos indicadores? ¿No sería más sensato pensar que el mejor aporte al desarrollo regional de la Universidad es articular con el sistema educativo para colaborar en la mejora del desempeño estudiantil de nuestra niñez y nuestra juventud?

¿Y sobre la cuestión presupuestaria?

También se nos habla de una fantástica posibilidad de conseguir dineros que nos alivien nuestras dificultades presupuestarias. Digo fantástica precisamente por eso, porque encierran una fuerte dosis de fantasía.

Cabe aclarar que nuestro presupuesto creció desde el 2003 a la fecha casi en un 500%. Nuestros salarios como trabajadores docentes y no docentes son muy buenos. Nos hace falta un mayor presupuesto de fun-

cionamiento, y sobre esto hay una propuesta realizada por el Consejo de Rectores para incrementar esos recursos operativos.

Cualquier otro aporte a las Universidades que no venga enmarcado en la Ley Nacional de Presupuesto, entraña el riesgo de que quién pone dinero condiciona su utilización en proyectos de su propio interés, y los resultados y las conclusiones estarán en función de los beneficios que persigue. Acordémonos sin ir muy lejos en el tiempo, de los aportes del FMI al Gobierno Nacional, exigiendo como contraprestación la rebaja en los salarios públicos y el arancelamiento de las Universidades. ¿Qué objetividad tendría un estudio sobre el impacto de Corpus o Garabí, financiado por las empresas potencialmente adjudicatarias de su construcción? ¿Qué credibilidad puede tener una investigación sobre las malformaciones congénitas producidas por los agrotóxicos, financiada con el Fondo Especial de Tabaco?

En nuestra visión, la articulación con el Gobierno Provincial debería estar principalmente orientada a colaborar con los 20 mil jóvenes misioneros que estudian en la Universidad, en servicios de comedor, de albergues, de salud o de transporte. Eso sería un aporte insospechable y transparente a los estudiantes beneficiarios y una excelente vía para cooperar en pos del desarrollo científico y técnico de la Provincia.

LA UNIVERSIDAD: ¡DE LOS TRABAJADORES!⁶⁸

Queremos agradecer a toda la comunidad de la Facultad de Humanidades el respaldo brindado a nuestra propuesta de Universidad autónoma, plural, inclusiva y de excelencia. Nuestra Facultad fue la que más acompañó esta propuesta, con 16 de los 19 votos ponderados puestos en juego en cada unidad académica (8 de los 10 votos docentes, los 3 votos no docentes, 3 de los 4 estudiantiles y los 2 de graduados).

A nivel de toda la Universidad, fueron los claustros de los trabajadores universitarios los que manifestaron su respaldo a nuestra Propuesta: 381 votos contra 360, de un total de 741 docentes que votaron, y 207 votos versus 177, de un total de 384 no docentes votantes. La propuesta de una Universidad políticamente dependiente del partido de gobierno provincial, fue mayoritariamente respaldada en el claustro de graduados (1051 contra 925 de un total de 1976 votantes) y en estudiantes (2024 versus 1711, de 3735 que votaron).

Desde la pluralidad que pretendemos sostener, agradecemos también entonces a quienes no nos votaron pero participaron democráticamente de la justa electoral.

Invitamos a todos a volver a manifestarse, con toda la responsabilidad y libertad que la elección de un modelo de Universidad implica, el próximo 30 de junio y elegir al Rector y Vicerrector que gobernarán la UNaM por el período 2010–2014.

68- Comunicación interna, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, UNaM. 17 de junio de 2010.–

6

POR UNA ACADEMIA SOSTENIBLE...⁶⁹

¿Cómo fue la elección del 16 de junio?

Tal como preveíamos, fue una elección muy reñida, y a pesar de que el voto de los docentes y de los trabajadores no docentes nos favoreció, la movilización que realizó la maquinaria electoral del aparato de gobierno en el claustro de graduados y en los estudiantes compensó aquel voto y el resultado final fue un empate.

¿Cómo se perfila esta segunda vuelta?

En condiciones más duras. Más allá del empate, para el partido de gobierno la elección fue una derrota política: la conciencia universitaria le ganó al aparato.

La primera vuelta puso al desnudo esos dos modelos de Universidad que están en juego. Por un lado nuestra propuesta, trabajada palmo a palmo por todas las regionales y todos los claustros: hablando, discutiendo, escuchando, incorporando ideas e iniciativas de trabajo. Por el otro un aparato partidario que manda a votar al candidato impuesto desde una voluntad extraña a la Universidad.

Eso es lo que no queremos que se instale en la Universidad. La obsesión y el oportunismo político son al conocimiento y a la libertad de pensamiento, lo que un cáncer es a un organismo vivo: los van denigrando poco a poco, espacio por espacio, hasta prostituirlos por completo. Por eso nuestra principal bandera es la defensa de la autonomía universitaria. Porque es el único cimiento posible para seguir construyendo

69- Entrevista en Primera Edición, 28 de junio de 2010. (Versión editada para la presente publicación).

una Universidad libre, gratuita, inclusiva, con compromiso social y de excelencia.

¿Cómo piensa entonces la relación entre Universidad y gobierno provincial?

La Universidad no debe definirse renovadora ni peronista ni radical ni comunista. O mejor, es todo eso y mucho más, conviviendo y debatiendo en respeto y libertad, consensuando programas estratégicos que trasciendan los límites de una gestión. No puede ser dogmática ni fundamentalista, porque sería negarse a sí misma. Debe ser universal y respetar la diversidad de ideas. Las condiciones de “laboratorio” para producir conocimiento están en la posibilidad de expresarse, de disentir, de experimentar, de equivocarse, de rectificar, de obtener resultados que serán siempre provisorios, puestos a prueba, sujetos a interpelación teórica y práctica. Nadie debe tener miedo de opinar diferente ni nadie debe “ofenderse” porque su opinión es cuestionada.

El destino que se le da a ese conocimiento es otra cuestión. Ahí está la capacidad de la Universidad y de las organizaciones político–sociales –gobierno provincial incluido– para articular que la ciencia y la técnica estén realmente al servicio de la producción y de la calidad de vida del pueblo que sostiene a la Universidad.

La genética puede estar al servicio de una causa humanitaria como la de las Abuelas de Plaza de Mayo, o puede servir a un negocio de impacto planetario como el de la soja transgénica o para producir armas bacteriológicas de destrucción masiva. El uso de la ciencia lo decide la sociedad a través de sus organizaciones y las políticas de Estado. Y si bien como ciudadanos no podemos estar ajenos a las dimensiones éticas y políticas de ese debate, tampoco podemos soslayar el rol estratégico que le cabe al avance científico. Y las mejores condiciones para ese desarrollo, por trayectoria y pertinencia y pluralidad de ideas, se dan en la Universidad. Más allá de los programas y líneas de investigación y desarrollo que por cuestiones de Estado, los gobiernos nacionales y provinciales y municipales puedan apoyar y fomentar. Y esa relación es delicada, requiere una inteligencia institucional y un diálogo constructivo y sinérgico para reconocerse en sus diferencias y potenciarse en las cuestiones de interés común. No por pruritos de pureza intelectual sino porque se trata de lógicas y dinámicas distintas. La producción de conocimiento requiere amplitud, diversidad, debate, contra argumentación, y son siempre ob-

jetivos de mediano y largo plazo. La política de gobierno exige eficacia y contundencia en aras de un plan de acción de 4 años.

Por eso convocamos a la comunidad universitaria a votar en defensa de la autonomía que es inherente a su razón de ser, de la libertad de pensamiento, de nuestras condiciones de trabajo y de la educación pública y gratuita al servicio del desarrollo social y productivo de nuestra región.

NOBLEZA OBLIGA...⁷⁰

- A los compañeros universitarios de la década del 70, que regaron con su sangre el camino para que hoy podamos disfrutar de una Universidad pública, gratuita, laica, autónoma, cogobernada y de excelencia, al servicio del proyecto nacional, popular y latinoamericanista.
- Entre ellos a Félix Escobar, oriundo de Montecarlo y estudiante de cooperativismo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, secuestrado en 1976 y todavía desaparecido. En esa misma Facultad, un año después, yo terminé mis estudios de Licenciado en Economía.
- A su madre, Adolfinia Villanueva, que hoy con sus 80 años sigue luchando, y que recorrió decanatos, despachos militares, jueces, obispos y gobiernos, indagando por la suerte de su hijo sin recibir jamás una explicación.
- Y en ella, a la gesta heroica de resistencia y militancia de todas las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, ejemplo de dignidad, coraje y patriotismo para todo el pueblo argentino, Latinoamérica y el mundo entero.
- Y ya en el aquí y ahora, a todos quienes acompañaron desde las diferentes facultades y claustros este proyecto, y en especial a los compañeros de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, que con su “desatino humanoide” lograron convencer a propios y extraños de que nuestra propuesta de trabajo era una buena opción para toda la Universidad Nacional de Misiones.

70- Agradecimiento público al asumir el Rectorado. Campus Universitario, UNaM. 7 de julio de 2010.

VIENTOS FAVORABLES PARA LA “ZONA DESFAVORABLE”⁷¹

Origen del desfinanciamiento 1990–2008

El *Decreto N° 2012* del 31 de Octubre del 1986, considera que la Universidad Nacional de Misiones desarrolla sus actividades en una zona de ubicación desfavorable, en referencia al elevado costo de vida respecto a los principales centros del país. En razón de ello, en su Art. 1° establece para el personal de nuestra Universidad, un *Adicional por Zona Desfavorable (AZD) del cincuenta por ciento (50 %)*, que se aplicará sobre el índice total o la asignación de la categoría de revista del agente, según corresponda. Es decir, el beneficio resultante consistía en sumarle al salario habitual, el 50% del básico y punto. Todos los demás adicionales porcentuales (antigüedad, título, etc.) seguían calculándose como hasta entonces: exclusivamente sobre el valor del básico.

El 12 de enero de 1990, el Consejo Superior de la UNaM aprobó una interpretación diferente y estableció que el AZD era bonificable, y entonces la base de cálculo de los otros adicionales porcentuales ya no se limitaría al valor del básico, sino a este valor más el 50% del AZD. Al aumentar el valor de referencia, incrementaba también el valor resultante para todos los adicionales porcentuales respectivos. Decía la *Resolución C.S. N° 002/90*:

Art 1°: ORDÉNESE a la Secretaria de Economía y Finanzas la liquidación y pago como concepto bonificable del Adicional por Zona instituido por el Decreto 2012/1986 para todo el personal de la Universidad Nacional de Misiones a partir del 1° de enero de 1990.

71- Desfinanciamiento, impacto y medidas correctivas. (Informe al Consejo Superior a la comunidad universitaria, septiembre 2010).

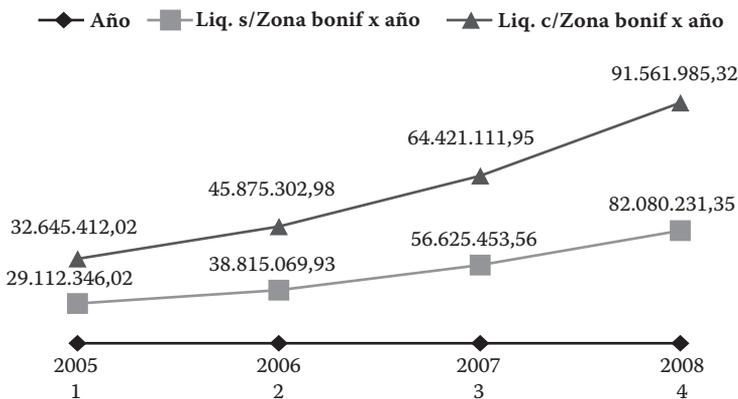
En situación de estabilidad salarial, como fue la del período 1990/2004, el impacto de la nueva forma de cálculo fue de una sola vez y con un crecimiento limitado al crecimiento vegetativo de la planta de personal. Pero su potencial desfinanciado se reveló cuando comenzó la sistemática actualización de los sueldos docentes y no docentes –período 2005/2010–, y el Ministerio de Educación tomó como base de cálculo para las remesas de esos incrementos lo previsto en el Decreto 2012/86, en tanto la UNaM continuó liquidando los haberes salariales según la Resolución C.S. N° 002/90.

Impacto del desfinanciamiento (*)

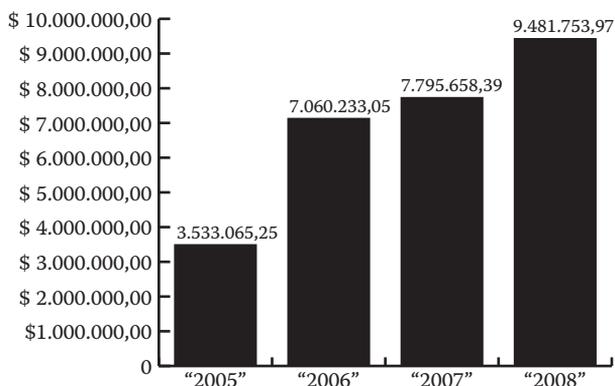
| Base | Año | Liq. mensual sin AZD bonificado (Minis. Educación) | Liq. mensual c/ AZD bonificado (UNaM) | Diferencia mensual | Diferencia anualizada |
|--------------|------|--|---------------------------------------|--------------------|-----------------------|
| Febrero | 2005 | \$ 2.239.411 | \$ 2.511.185 | \$ 271.774 | \$ 3.533.065 |
| Febrero | 2006 | \$ 2.985.775 | \$ 3.528.869 | \$ 543.094 | \$ 7.060.233 |
| Febrero | 2007 | \$ 4.355.804 | \$ 4.955.470 | \$ 599.666 | \$ 7.795.658 |
| Febrero | 2008 | \$ 6.313.864 | \$ 7.043.230 | \$ 729.366 | \$ 9.481.754 |
| Total | | | | | \$ 27.870.712 |

(*) Base: liquidaciones efectuadas en la Universidad Nacional de Misiones confrontadas con el Financiamiento para Inciso I por parte del Ministerio de Educación.

Diferencias en las liquidaciones



Desfinanciamiento anual



Freno al desfinanciamiento

Este mecanismo de liquidación se mantuvo hasta el año 2008, cuando el Consejo Superior resolvió (*Resolución C.S. N° 029/08*):

Art 1º: SUSPENDER a partir del 31 de mayo de 2008, la aplicación de la Resolución C.S. N° 002/90 de fecha 12 de enero de 1990, sobre los aumentos salariales del personal Directivo, Docente y No Docente de la Universidad Nacional de Misiones, y hasta tanto se garantice el financiamiento genuino asignado específicamente para esa finalidad en las instancias correspondientes.

A partir de esta medida correctiva, se lograron ahorros significativos en términos de no liquidar aquello que no tenía financiamiento por parte Tesoro Nacional:

Reducción anual del desfinanciamiento por aplicación de la Resolución C.S. N° 029/08

| Base | Año | Liq. mensual c/ AZD bonificado (Res.C.S. 002/90) | Liq. mensual c/AZD frenado (Res.C.S. 029/08) | Ahorro mensual por aplicación Res.C.S. 029/08 | Ahorro anual por aplicación Res.C.S. 029/08 |
|-----------|------|--|--|---|---|
| Noviembre | 2009 | \$ 12.321.316 | \$ 11.815.900 | \$ 505.416 | \$ 6.570.402 |
| Agosto | 2010 | \$ 15.124.229 | \$ 14.307.618 | \$ 816.611 | \$ 10.615.941 |

Además del ahorro logrado, la Resolución del C.S. N° 029/08 permitió que no creciera el desfinanciamiento, situación que se aprecia en el cuadro siguiente.

Desfinanciamiento ()*

| Base | AÑO | Liq. mensual sin AZD bonificado (Liq. Ministerio Educación.) | Liq. mensual c/ AZD frenado por Res. C.S. 029/08 (Liq. UNaM) | Desfinanciación salarial anual |
|------------|------|--|--|--------------------------------|
| Base 11/09 | 2009 | \$ 139.234.539 | \$ 153.606.704 | \$ 14.372.165 |
| Base 08/10 | 2010 | \$ 171.524.286 | \$ 185.999.042 | \$ 14.474.756 |

(*) Base: liquidaciones de salarios efectuadas en la Universidad Nacional de Misiones confrontadas con el Financiamiento para Salarios por parte del Ministerio de Educación.

Perfeccionamiento de las medidas correctivas

El 07 de septiembre de 2010, el Consejo Superior resolvió (*Res. C.S. N° 045/2010*):

Artículo 1°: ESTABLECER que a partir del 01 de septiembre de 2010, al personal de la planta No Docente, Docente y Directivo de la Universidad Nacional de Misiones, se le liquidarán los adicionales y suplementos sobre la Asignación de la Categoría de Revista.–

Artículo 2°: ESTABLECER que a partir del 01 de septiembre de 2010 la bonificación por zona, que hasta el momento se efectuó según Ordenanza del HCS N° 002/90 y complementada por la Resolución CS N° 029/08, se continuará liquidando a todo el personal bajo otro concepto que se denominará Adicional Remunerativo Fijo por Bonificación de Zona, garantizándose de esta manera la intangibilidad de las remuneraciones.

Artículo 3°: ESTABLECER que cuando se produzca una baja en un cargo Docente, No Docente o Directivo, este adicional Remunerativo Fijo establecido en el artículo anterior, no formará parte del ahorro presupuestario a distribuir.–

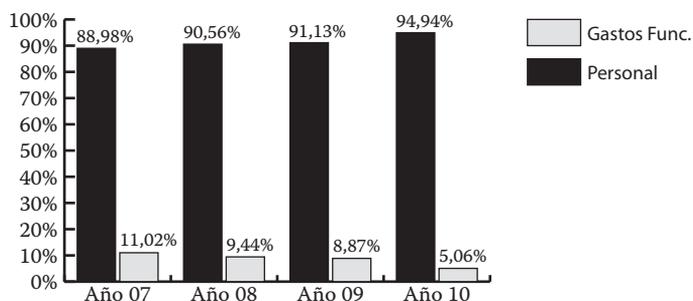
De este modo se saneó el cálculo de la antigüedad y otros adicionales a futuro, los que pasarán a liquidarse sobre el básico exclusivamente. La bonificación histórica del Beneficio por Zona Desfavorable acumulada hasta la fecha, se liquidará como un Adicional Remunerativo Fijo, garantizando la intangibilidad del salario. Y se estableció que dicho Adicional, a medida que el personal que lo recibe se jubile o se de de baja por otra causa, no es computable en los saldos presupuestarios a reponer.

Efecto del desfinanciamiento sobre la relación Gastos en Personal / Gastos de Funcionamiento

La contracara del desfinanciamiento que por las razones expuestas se produjo en las partidas de Personal, fue el achicamiento obligado en los Gastos de Funcionamiento. Con estos fondos se atiende el pago de los servicios básicos para sostener la actividad de la Universidad (agua, electricidad, teléfono, Internet, limpieza, vigilancia), así como la compra de insumos (papelería, combustible, tinta y toner) y el mantenimiento de equipos e instalaciones. Por supuesto minimizó las posibilidades de reposición o actualización. E impactó con crudeza en la disponibilidad para acciones de contención estudiantil: comedores, salud, becas de estudio, etc. El siguiente cuadro muestra cómo evolucionó la relación Gastos de Personal/ Funcionamiento en los últimos años:

| Gastos (\$) | Año | | | | | | | |
|-----------------------|-------------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|
| | 2007 | | 2008 | | 2009 | | 2010 (*) | |
| Personal | 74.461.597 | 88,98% | 109.070.751 | 90,56% | 137.555.852 | 91,13% | 115.776.500 | 94,94% |
| Funcionamiento | 9.226.440 | 11,02% | 11.375.133 | 9,44% | 13.387.193 | 8,87% | 6.164.972 | 5,06% |
| Total | 83.688.037 | 100,00% | 120.445.884 | 100,00% | 150.943.045 | 100,00% | 121.941.472 | 100,00% |

(*) Ejecución presupuestaria al 31 de agosto de 2010 según información del Sistema Pilagá



DE CÓMO LA SÚPER ZONA SE VOLVIÓ AGUJERO NEGRO⁷²

El déficit de nuestra Universidad deviene de una situación histórica, cual fue la decisión del Consejo Superior en el año 1990 (Resolución C.S. N° 002/90) de liquidar como bonificable el Adicional por Zona Desfavorable (AZD) previsto en el Decreto N° 2012/86 (Alfonsín/Rajneri/Sourrouille). Es decir, mientras el Decreto autorizaba estrictamente un suplemento salarial equivalente al 50% del Básico, el Consejo Superior interpretó que los porcentajes por antigüedad y otros adicionales se calculaban a partir de la suma de Básico y AZD –en vez de tomar sólo el Básico– generando un plus salarial creciente en proporción al crecimiento anual promedio de la antigüedad de la planta docente y no docente.

Mientras hubo estabilidad salarial –período 1990/2003–, el impacto presupuestario de esta decisión se mantuvo con un porcentual de incremento sostenido pero poco significativo. La decisión del Gobierno Nacional de actualizar el salario universitario a partir de 2004, fue generando una brecha creciente entre la liquidación de esos incrementos conforme al Decreto N° 2012/86 –fondos realmente remitidos por el Tesoro Nacional– y los mayores fondos efectivamente pagados por la UNaM, que continuó bonificando el AZD.

En cinco años esa diferencia pasó de \$3,5 millones a \$14,4 millones anuales, acumulando para el período 2005/2009 unos \$42,3 millones. Estos fondos salieron de las partidas de Gastos de Funcionamiento, resintiendo críticamente todas aquellas acciones vinculadas al normal desempeño de la Universidad: becas estudiantiles, comedor, viajes de

72- Nota al Sr. Secretario de Políticas Universitarias, Dr. Alberto Dibbern. UNaM, Posadas, 22 de septiembre de 2010. (La presentación se hizo en oportunidad de una audiencia solicitada al efecto y desarrollada en el Ministerio de Educación de la Nación. Participaron Rector, Vicerrector y Decanos de la UNaM. A fin de año, la SPU reconoció a la UNaM un refuerzo presupuestario extraordinario por \$6.000.000).

estudio, actualización de bibliotecas, prácticas de laboratorio, programas de CyT, servicios básicos, mantenimiento de equipos, de vehículos y de infraestructura.

En mayo de 2008 el Consejo Superior resolvió suspender la aplicación de la Resolución C.S. N° 002/90 para los futuros incrementos salariales, y también reducir los salarios de los directivos en un 20%. (Ordenanza CS N° 09/08).

Esta decisión posibilitó poner coto al ensanchamiento de la brecha entre lo remitido por el Tesoro Nacional para salarios y lo que la UNaM liquida efectivamente por encima de ese valor. La medida se perfeccionó a través de otra reciente Resolución, por la que la bonificación por zona desfavorable pasó a liquidarse como Adicional Remunerativo Fijo. Todo nuevo cargo –ingreso, ampliación de dedicación– pasó a liquidarse según la metodología del Decreto N°2012/86. Con ello se acelera la pérdida de importancia relativa de la brecha, evitando el efecto arrastre de equiparar los nuevos salarios al nivel de los “plus–beneficiados” por la bonificación del AZD. Estableció además que ante una baja por renuncia, jubilación o deceso, el valor del Adicional Remunerativo Fijo no se considera en el cálculo del presupuesto de cargos a reponer. (Resolución C.S. N° 045/10).

De acuerdo a la documentación que se adjunta, la proyección de esa brecha para el año 2010 es del orden de los \$14.000.000, impactando directamente sobre los gastos de funcionamiento. Se puede observar que hasta agosto el nivel de ejecución de esos gastos ascendió a \$ 6.164.972,34, unos \$750.000 mensuales, para una Universidad que atiende a más de 20 mil estudiantes, dispersos en 3 regionales (Eldorado, Posadas y Oberá, con extensiones áulicas en San Pedro, Apóstoles, Puerto Rico y Alba Posse).

Esa limitación se agrava por cuanto el Ministerio calcula el envío de partidas presupuestarias sobre la base de una estructura de 85% para sueldos y 15% para otros gastos. Como la partida que remite en tiempo y forma cada mes es la de salarios y ésta se calcula sobre la base del 85%, resulta que todos los meses quedamos en deuda con la AFIP por la incapacidad de pagar la totalidad de los Aportes Personales y Contribuciones Patronales. Esa deuda asciende a la fecha a la suma de \$ 6.085.267,31, devengando intereses por un importe adicional de \$ 525.776,38.

Cabe consignar además, que la Universidad de Misiones es una de las 24 universidades nacionales cuyo presupuesto está por debajo de la me-

dia del sistema respecto al Presupuesto Normativo por Pautas: 69,73% contra un promedio del 76,65%.

Según este Modelo de Distribución, la UNaM debería tener una participación del 1,78% en el total del presupuesto universitario. Para el año 2010 esa participación fue del 1,62%, lo que hace una diferencia negativa para la UNaM de \$16.987.000.

En el marco de lo expuesto, y considerando lo acordado en el último Plenario Extraordinario del CIN desarrollado en Buenos Aires el pasado lunes 13 de septiembre, respecto a la conveniencia de ir acercando a los porcentajes del Modelo de Pautas la distribución del presupuesto real en términos generales y a la necesidad de atender en particular aquellas universidades con una problemática específica, es que solicito a Ud.:

- 1) Evalúe la posibilidad de un refuerzo presupuestario 2010 que nos permita sostener una distribución de gastos Personal/Funcionamiento similar a la del año 2009: 91% y 9% respectivamente. Sobre la base de lo estimado por la SPU de un total de \$ 177.000.000 para personal, deberíamos contar para gastos de funcionamiento con una suma de \$ 17.505.494,51. Para alcanzar dicha suma, necesitaríamos poder contar con un refuerzo de \$ 6.400.000,00
- 2) Incorporar ese refuerzo a los presupuestos futuros, en calidad de acercamiento a la participación que le corresponde a la UNaM según el Modelo de Pautas y como estrategia de la SPU para atender situaciones estructurales críticas de las Universidades Nacionales.
- 3) Que el remito mensual para salarios se corresponda con lo efectivamente liquidado en la Universidad, de modo de evitar la mora y los intereses con la AFIP.

Como contraparte, estamos en condiciones de asegurar el compromiso de toda la comunidad universitaria de la UNaM, para continuar con el ordenamiento presupuestario encarado, de modo de darle previsibilidad y rigurosidad a nuestro proyecto institucional de desarrollo, en un marco de responsabilidad hacia quien es el principal destinatario de nuestros esfuerzos académicos y quien sostiene con su trabajo la educación pública: el pueblo de la Nación.

BALANCE 2010: ¡ALGO PARA FESTEJAR!⁷³

¿Qué evaluación hace de estos primeros 5 meses a cargo del Rectorado de la UNaM?

Absolutamente positiva. Con representantes de todas las facultades integramos un equipo de gestión rectoral que estuvo a la altura de las circunstancias: eficaz, austero, dinámico, resolutivo y siempre abierto a la opinión diferente y al diálogo en pos del consenso. Nobleza obliga, también encontramos en la “oposición”, una actitud seria de respeto a la institucionalidad democrática y un interés común por el desarrollo de la Universidad. Eso nos habla de una institución madura, capaz de diferenciar lo circunstancial de lo estratégico, lo personal del interés colectivo y de comprender que las posibilidades particulares de crecimiento están indisolublemente atadas al desarrollo del conjunto y que éste se construye entre todos. Que el Proyecto Universidad no depende de ningún iluminado sino de una política de Estado general asumida con inteligencia institucional.

En ese marco, ¿cómo evolucionó la relación política con el gobierno provincial y el gobierno nacional?

Con el gobierno nacional tenemos una relación funcional directa, lo que nos lleva a interactuar permanentemente por temas presupuestarios y académicos. Encontramos una cabal comprensión a nuestros planteos para atender deficiencias estructurales de la UNaM, tanto en el Ministerio de Educación como en la Secretaría de Políticas Universitarias. Hallamos una común sintonía de entender a la educación pública como la política de Estado estratégica en cuanto a promover igualdad de oport-

73- Entrevista en diario Primera Edición, 2 de enero de 2011.

tunidades y a impulsar un modelo de desarrollo nacional con equidad social y federal. Desde ese lugar, y con la rigurosidad y responsabilidad que implica, logramos acuerdos para atender urgencias presupuestarias propias de nuestra universidad y cerrar el 2010 sin déficit y con la expectativa de un 2011 más holgado en términos de capacidad de funcionamiento: becas, comedores, bibliotecas y servicios básicos. Y en lo que hace a aspectos académicos, acreditamos carreras de grado y posgrado, aprobamos otras nuevas, y logramos la categorización del 50% de la planta docente en el Programa Nacional de Incentivos a la Investigación. En el marco del Plan Nacional de Infraestructura Universitaria, estamos concluyendo el Laboratorio de Ingeniería Civil en Oberá, y se activaron las gestiones para la construcción de Aulas y Salida de Emergencia en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

En ese contexto pudimos avanzar también en convenios específicos de cooperación con el Ministerio de Educación (evaluación de impacto de la AUH), de Agricultura (participación en el PEA), de Trabajo (capacitación), Desarrollo Social (monitoreo de planes), Planificación Federal (TV digital) y el CONICET (Instituto de Biología Subtropical, Instituto de Materiales). La participación en este último organismo del ex rector, el Dr. Caballero, constituye sin duda una fortaleza institucional que se irradia a todo el espectro de vinculaciones nacionales.

¿Y en lo provincial, habida cuenta del nivel de polarización al que se llegó durante la contienda electoral?

Encontramos espacios de diálogo y articulación muy fluidos, en el marco del respeto recíproco a las respectivas institucionalidades y funciones. Desde una primera reunión con el gobernador, Dr. M. Closs, en la que planteamos una agenda de vinculaciones posibles, pudimos concretar acuerdos respecto a cuestiones de Albergues Estudiantiles, carreras universitarias de interés provincial (Enfermería en Eldorado y Guardaparques en San Pedro), espacios de articulación con el Ministerio de Educación y la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología provinciales, con el Parque Tecnológico, la Biofábrica, el CEDIT, acuerdos de trabajo con la EBY, con el INYM y la realización del primer Registro de Tareferos. En virtud de un convenio con la Casa de Misiones en Buenos Aires, trasladamos a ese lugar la delegación de la UNaM en Capital Federal. Y estamos en tratativas para encontrar mejores instalaciones para el Comedor Estudiantil de Posadas.

Es decir, trabajamos sobre lo que nos es común en términos de proyecto institucional. En la UNaM trabajan 1.200 docentes y 400 agentes como personal de apoyo. Cursan estudios superiores 20 mil jóvenes misioneros: ingresan todos los años casi 5 mil y se gradúan cerca de 700 técnicos y profesionales. Son entonces miles de familias misioneras vinculadas directamente al quehacer de la UNaM.

Si consideramos además que en la Provincia de Misiones nacen cerca de 30 mil niños por año, está claro que nuestra Universidad está llamada a cumplir un rol fundamental en la capacitación de esa población. Para ello debemos involucrarnos con la mayor responsabilidad en todos los trayectos educativos (formación de educadores de nivel primario, secundario y superior) y en la capacitación profesional en las temáticas que hacen al desarrollo productivo y social de la Provincia. Y eso está directamente ligado a una mejor gobernabilidad, al fortalecimiento democrático y al progreso de la calidad de vida de todos los misioneros.

¿Cuáles son las expectativas para el 2011?

Entramos al nuevo año con la Universidad saneada en términos administrativos y financieros. Por lo que será un tiempo más propicio para abocarse a estrategias de desarrollo: nuevas carreras (Maestría en Desarrollo Rural en cooperación con el INTA, la tecnicatura en Promoción Sociocultural en Apóstoles y San Javier, la tramitación de Ingeniería Agronómica), programa de mejoras para carreras en proceso de acreditación (Ingeniería en Alimentos, Ingeniería Forestal, Profesorados, Contador), fortalecimiento de la vinculación institucional con el CONICET a través de proyectos en el territorio y los programas académicos de doctorados. También en lo que hace a ampliación y mejora de la infraestructura universitaria, proyectos de innovación productiva del Parque Tecnológico, programas de fortalecimiento de la planta docente y no docente, impulso a los programas nacionales de becas y de voluntariado, la articulación con el sistema educativo provincial, la cooperación institucional con iniciativas de desarrollo local y provincial (Plan Estratégico para la Yerba Mate, sector turístico, proyectos energéticos, programas de salud pública), además de la relación propia con otras universidades de la región y con el CIN en aras de fortalecer la excelencia académica, la calidad y la inclusión educativas y la asociación del “conocimiento” con la actividad productiva, la dinámica social y la integración regional.

“LOS 38 BIEN PUESTOS...”⁷⁴

1973–16 de Abril–2011. 38° Aniversario de la Universidad Nacional de Misiones

Saludamos a la comunidad universitaria: Docentes, No Docentes, Graduados y Estudiantes, en este nuevo Aniversario de la UNaM. Y por supuesto, con especial énfasis, a quienes nos precedieron en las distintas responsabilidades, haciendo posible esta pujante realidad académica, científica e institucional en que ha devenido nuestra Universidad.

Queremos reconocer en este saludo, a todo el pueblo argentino, que con su trabajo y esfuerzo financia la Educación Pública Superior, y a los distintos estamentos de Gobierno que han sabido hacer de la Educación una prioridad de Estado y cimiento estratégico de las políticas de desarrollo soberano, sustentable y con justicia social del país.

Por la defensa y el fortalecimiento de una Universidad de excelencia, autónoma, cogobernada, plural, gratuita y con compromiso social: **¡feliz aniversario!**

⁷⁴- Saludo por el aniversario 38° de la UNaM. Solicitada en diarios Primera Edición y El Territorio, 16 de abril de 2011.

DE PELÍCULA: LOS PANTALONES LARGOS
DEL OBERÁ EN CORTOS⁷⁵

Compartimos con entusiasmo y compromiso institucionales la 8va Edición del Festival Oberá en Cortos, continuando desde la UNaM una participación que comenzó en 2007 y que tiende a consolidarse en virtud del propio desarrollo, la trascendencia y los logros alcanzados por este encuentro anual de cine regional en el centro de la provincia de Misiones.

El año 2011 encuentra a la Universidad Nacional de Misiones en un proceso de fortalecimiento asentado en el saneamiento interno, nuevos proyectos académicos de grado y posgrado, acuerdos interinstitucionales, entre ellos los de carácter científico-técnicos como con el CONICET y otros que hacen a la vinculación de la Universidad con las problemáticas productivas, sociales y culturales de la región.

Se destaca en este aspecto la designación de la UNaM como cabecera del Polo Audiovisual Tecnológico para la región NEA, destinado a la producción de Contenidos para la Televisión Digital, en el marco de un acuerdo entre el Ministerio de Planificación Federal (Consejo Asesor del Sistema Argentino de Televisión Digital Terrestre) y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN). El objetivo es articular desde la UNaM con realizadores locales y regionales, para financiar la producción de contenidos audiovisuales en formato televisivo. Estos contenidos integrarán un banco de producciones con carácter federal y democrático, a difundir por la televisión pública, contribuyendo a afirmar la

75- Presentación de la UNaM. Catálogo Oficial, 8va edición del Festival Internacional de Cortometrajes “Oberá en cortos”, 12 al 16 de julio de 2011. (En esa oportunidad se formalizó la integración del primer Nodo Audiovisual Tecnológico de Misiones, con sede en Oberá).

identidad cultural nacional desde las diversidades regionales. Prevé además la instalación en un ámbito de la Universidad, de un equipamiento con calidad y capacidad necesarias para garantizar esa producción. Y supone fundamentalmente, ir haciendo realidad el espíritu de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual: el derecho ciudadano a la libre expresión, a acceder a la información pública y a los servicios de comunicación con pluralidad de voces y de contenidos.

Destacamos esta iniciativa que ya está en ejecución, porque será precisamente en Oberá, en la Facultad de Arte y Diseño, donde se instalará este equipamiento, constituyéndose en el primer Centro Público de Producción Audiovisual (CEPA) del NEA. En el convencimiento de que además de impulsar en esta unidad académica proyectos de formación y desarrollo, y en las ingenierías líneas de investigación y trabajo sobre los soportes tecnológicos, potenciará también todo lo que hace a la producción audiovisual en la región y por ende al Festival Oberá en Cortos.

Con la certeza de que nos falta muchísimo por hacer pero de que estamos en el camino correcto, saludamos esta nueva edición del Festival y a todos los organizadores y participantes, deseándoles la mejor estadía entre nosotros y animándolos a seguir trabajando por una Argentina y una Latinoamérica integradas desde las particularidades de sus pueblos. Aspirando a que esa diversidad integrada sea la mayor fortaleza en la búsqueda de un objetivo común de democracia, libertad y derecho a la educación, la salud, el trabajo, la comunicación y la identidad cultural.

PROPUESTA INOCENTE: UN APORTE A LAS
PLATAFORMAS ELECTORALES PROVINCIALES⁷⁶

Saludamos con alegría republicana esta nueva instancia electoral –octava desde la última dictadura– para elegir al gobierno que regirá los destinos provinciales, y de todos los misioneros, por los próximos 4 años.

El período democrático marcó un desarrollo significativo para la **Universidad Nacional de Misiones (UNaM)**. Y, a partir del año 2003, definitivamente un salto cuantitativo y cualitativo en nuestros objetivos estratégicos: **mejorar** el acceso a los estudios superiores, **promover** que el avance científico esté al servicio de la soberanía nacional, la producción sustentable y el trabajo digno; **elevando** la calidad de vida del conjunto de la sociedad.

En nuestras facultades y escuelas, cursan en las 51 carreras de grado y pregrado y en los 27 posgrados, alrededor de **veinte mil (20.000)** jóvenes misioneros. Se incorporan todos los años unos **5 mil** ingresantes, de los cuales **mil** completan cada año sus estudios. En nuestras cuatro décadas de funcionamiento, hemos graduado a más de 14 mil profesionales y técnicos, que hoy se desempeñan en diferentes actividades dentro de la Provincia. Muchos de ellos fueron, son o aspiran a ser funcionarios del Estado y/o dirigentes sociales.

Nuestra articulación con los proyectos de los diferentes gobiernos provinciales, fue siempre relevante. Transcurridos 28 años de institucionalidad democrática en el país y en la Provincia, se vislumbra como trascendente la sistematización de ese vínculo. Y más allá de las buenas voluntades de quienes ejerzan circunstancialmente la función de gobierno, creemos que esa vinculación articuladora debe plasmarse, **institucional y formalmente**, en el **presupuesto provincial**.

76- Solicitada en diario El Territorio, 24 de junio de 2011.

Proponemos avanzar en ese sentido a quienes resulten consagrados por la soberana decisión del pueblo misionero. Con una **milésima** del Presupuesto Provincial (\$ 7.000.000), estamos en condiciones de mejorar sustancialmente el servicio de **comedores** y **albergues** universitarios, que son claves para la contención estudiantil. Podríamos también desarrollar más **carreras en el interior de la Provincia**: proyectos a término y en función de acuerdos con el gobierno, los municipios y las facultades, a un costo promedio de \$12.000 mensuales por carrera. Con convocatorias específicas y transparentes para esos fines: becas estudiantiles – orientadas de acuerdo a prioridades– y carreras en sedes municipales alternativas a las que ya contamos. Fortaleciendo en todos los casos el principio de **igualdad de oportunidades**, esencia de todo sistema democrático.

A todos los candidatos y partidos; y fundamentalmente, a todos los misioneros: **¡la mejor de las elecciones!**

Mucho se ha hablado en nuestra historia universitaria del encapsulamiento de su funcionamiento institucional. Sabemos que en una institución de esta naturaleza tan compleja y diversa conviven actitudes contrapuestas de sus miembros: la “fábrica de títulos” junto a la excelencia académica y científica de nuestros investigadores y docentes puestas en la producción y transmisión del conocimiento; el espacio de diálogo e intercambio compartido de profesores y estudiantes junto a la crispación facciosa de los vínculos entre los claustros; la conexión fructífera con sectores importantes de la comunidad extrauniversitaria junto al tradicional aislamiento de saberes encriptados; el espacio de crítica a los saberes dominantes y al sentido común de la organización actual de la sociedad junto a la máxima adaptación a las normas vigentes con la consiguiente dependencia de actores políticos y corporativos; la comunidad democrática por excelencia donde se construyen relaciones de horizontalidad y diálogo basadas en la pasión por el desarrollo del conocimiento y la intervención social junto a la pervivencia de jerarquías fuertes que sofocan el necesario recambio generacional.

(...) ¿Cómo hacer, entonces, para aportar al desarrollo de políticas públicas que ataquen el problema de la desigualdad social -que continúa interpelándonos- para favorecer una igualación social que trasciende el poder de las herramientas disponibles desde la Universidad? ¿Cómo hacer confluir la magnitud de las reservas que existen en el conglomerado universitario y movilizarlas colectivamente para incidir en la resolución de los grandes temas de la sociedad desde un punto de vista emancipatorio?

(...) Por eso creo que hay que saludar este libro en el que Gortari nos habla de la política en la Universidad desde el lugar de actor protagónico, del Docente e Investigador que llegó a ocupar, además, varias funciones de gobierno como Secretario Académico y Decano de la Facultad de Humanidades y, ahora, como Rector, tratando de construirle un sentido político a su propia experiencia de gobierno, destacando los derroteros que implica gobernar la universidad, con las contradicciones propias de toda acción política guiada por principios y compromisos éticos, en la tensión de vigilar permanentemente el sentido de la institución Universidad en general y de la UNaM en particular. Y, al hacerlo, Gortari expone sus ideas, las problemáticas y encrucijadas enfrentadas en distintos momentos y los resultados del *trabajo* realizado.

Ana María Barletta

